

LETRAS

ORGANO DE
LA FACULTAD
DE FILOSOFIA
HISTORIA
Y LETRAS

17



LETRAS

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS

ORGANO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA,
HISTORIA Y LETRAS.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»



TERCER CUATRIMESTRE
DE 1940

Facultad de Letras

CUERPO DIRECTIVO Y DOCENTE

DECANO

Dr. Dn. Horacio H. Urteaga.

CONSEJO DIRECTIVO

Dr. Dn. Horacio H. Urteaga.
" " Luis Miró Quesada.
" " Mariano Iberico Rodríguez.
" " Ricardo Bustamante Cisneros.
" " Pedro Dulanto.
" " Guillermo Salinas Cossío.
" " Jorge Basadre.

CATEDRATICOS

Dr. Dn. Luis Miró Quesada.	Dr. Dn. Roberto Mac Lean Estenós.
" " Horacio H. Urteaga.	" " Alfonso Villanueva Pinillos.
" " José de la Riva Agüero.	" " Aurelio Miró Quesada Sosa.
" " José Gálvez.	" " Julio C. Tello.
" " Mariano Iberico Rodríguez.	" " Manuel Beltroy.
" " Ricardo Bustamante Cisneros.	" " Elías Ponce Rodríguez.
" " Pedro Dulanto.	" " Julio A. Chiriboga.
" " Guillermo Salinas Cossío.	" " Luis E. Valeárceel.
" " Jorge Basadre.	" " José M. Valega.
" " Juan Manuel Peña Prado.	" " Teodosio Cabada.
" " Enrique Barboza.	" " Luis F. Xammar
" " José Jiménez Borja.	" " Augusto Tamayo Vargas

SECCION DE PEDAGOGIA

Dr. Dn. Horacio H. Urteaga.	Dr. Dn. Julio A. Chiriboga.
" " José Jiménez Borja.	" " Oswaldo Herculles García.
" " Roberto Mac Lean Estenós.	" " Francisco J. Cadenillas.
" " Alfonso Villanueva Pinillos.	" " Nicandro Pareja.

SECRETARIO

Dr. Dn. Héctor Lazo Torres.

ADMINISTRADOR DE LA REVISTA

Dr. Dn. Jorge Patrón Yrigoyen.



SUMARIO

Pachacámac: su ubicación en el tiempo y en el espacio, por Luis Bedoya Reyes.

APRECIACIONES Y JUICIOS CRITICOS

La nueva legislación universitaria, por Roberto Mac Lean Estenós.
Algunos aspectos de la novela argentina, por Antonio Aíta.

SEMINARIO DE LETRAS

“Film” de Beatriz, por L. F. X.

Beatriz como esencia, por Walter Peñaloza.

Dante, Beatriz y la música, por Rodolfo Ledgard.

Valor pictórico de Beatriz, por Salvador Velarde.

Praxiteles y el estilo praxitélico, por Elías Tovar Velarde.

La normalidad del antiguo Egipto a través de sus cuentos y novelas, por Salvador Velarde.

De la flora y fauna que introdujeron los españoles en el Perú, por Víctor K. Tateischi.

Mocedad de José Rufino Echenique, (tesis) por Alberto Tauro.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS «Jorge Puccinelli Converso» REVISTA DE REVISTAS

ACTIVIDADES DEL CLAUSTRO

Exposición del Libro Argentino.

Nombramiento de Catedráticos.

Grados de Doctor y de Bachiller.

Indice Onomástico del Tomo VI. (Nos. 15, 16 y 17.—Año 1940).

Pachacámac: su ubicación en el tiempo y en el espacio.

Revuelo han causado entre los estudiosos de nuestra Historia los últimos descubrimientos realizados en Pachacámac. El milenario Santuario, destruido por la acción del tiempo y por la codicia de los hombres, aparece hoy como una de las más grandes incógnitas en la Historia del Perú. De los hallazgos que allí se efectúen saldrán serias rectificaciones a teorías hasta hoy acreditadas. Es que las ciencias auxiliares de la historia, aplicadas al campo virgen de nuestro pasado, darán más de una sorpresa, modificando conceptos de una cronología cultural, basada en tradiciones, leyendas y hallazgos superficiales. No es culpa de nuestros hombres, es obra de nuestro clima espiritual, que también en la esfera de las ciencias aplicadas, vive con un desgraciado retraso de varias décadas.

Hasta hoy los mayores conocimientos de nuestra protohistoria son debidos a las Crónicas y Relaciones, “desenterradas”, en loable esfuerzo, de archivos y bibliotecas. Su difusión—obligadamente escasa en un medio como el nuestro, listo a cercenar todo esfuerzo desinteresado y destañido de sectarismo—ha sido sin embargo suficiente para despertar inquietudes que seguramente nos llevarán a forjar una nueva conciencia histórica.

Resucitadas las Crónicas, estamos en posesión del dato; falta ahora su constatación y rectificación. Estas sólo pueden hacerse a la luz de nuevas ciencias que lean en la tierra el pasado de los pueblos. Es por esto que creemos en el porvenir de la arqueología peruana. Pero no en una "arqueología estática" que a los antiguos datos, acumule nuevos. El porvenir es de la ciencia que conectando hechos y constataciones, nos dé una visión panorámica, orgánica e integral del fantástico pasado de nuestro pueblo. Sólo así se puede hacer Historia, que es enseñanza y mensaje del pasado.

PACHACAMAC EN EL TIEMPO.

Puede significar este término "Creador del Mundo", "Conservador del Mundo" y, por otra parte, el que anima al tiempo, le da valor, lo adapta a las necesidades. Sin embargo la palabra se usa, con mucha razón, casi exclusivamente en su primer significado. "Patsakamax es el conservador del mundo" dice Tschudi.

A diferencia de Kon y de Wiracocha, Pachacámac no es un creador increado. En las diversas leyendas se le representa, ya como hijo del Sol y de la Luna, ya como hijo de Kon. En el concepto de los Incas, que no querían reconocer ninguna autoridad superior al Inti, era Pachacámac, hijo del Sol y de la Luna; sin embargo lo consideraban como un dios poderoso al que ellos mismos mostraban la mayor veneración.

El jesuíta Luis de Teruel ha referido la leyenda de Pachacámac, de la manera más completa y a la vez menos conocida. Fué compañero de viaje del célebre visitador eclesiástico Joseph de Arriaga, cuya obra sobre la idolatría de los Indios tiene excepcional importancia. La obra de Te-

ruel "Contra Idolatriam", desgraciadamente no publicada, ha sido conservada por el P. Calancha, quien la incorpora en su "Crónica Moralizada".

La leyenda es ésta: "En el principio del mundo no habían suficientes alimentos para mantener a los dos seres humanos, un hombre y una mujer, que habían sido creados por Pachacámac. Habiendo ido un día la mujer a buscar algunas hierbas y raíces entre las espigas, levantó los ojos al Sol y en medio de amargo llanto y sollozos le rogó que la librara de su situación tan desesperada y que antes que la dejara abandonada a su sufrimiento, la matara con un rayo. El Sol contestó con bondad a la mujer, la tranquilizó y le mandó que continuara buscando raíces. Mientras ésta daba cumplimiento a la orden, el Sol la cubrió con sus rayos, la fecundó y resultó preñada, dando a luz a los cuatro días un hijo, con gran contentamiento suyo, pues así esperaba llevar en adelante mejor vida. Indignado Pachacámac de que la mujer rindiera al Sol desde ese momento, la adoración que reclamaba para sí, y que, a causa del niño, habría de ser él tratado con menosprecio, se lo arrebató a la madre, a pesar de su resistencia y de sus gritos; y como ésta pidiera auxilio al Sol, como padre del recién nacido y padre también de Pachacámac, éste hizo pedazos a su medio hermano, en tanto que la madre pedía venganza al Sol. Entonces Pachacámac, a fin de evitar que en lo futuro se pudieran quejar a su padre el Sol, de no haber querido crear medios de subsistencia, para que nadie más a él (el Sol) se le rindiera adoración suprema, sembró los dientes del victimado, de los que salió el maíz; después sembró las costillas y huesos, de los que brotó la yuca y de la carne salieron las calabazas, los pacaes y los demás árboles y frutas; de manera que hubo recursos en abundancia y la tierra de los Incas no tendría jamás motivo para temer una hambruna. Pe-

“Al tener noticias Wichama de que Pachacámac se había ocultado, montó en cólera y destruyó los campos por el fuego, haciendo objeto de su despecho a los habitantes de Vegueta, por creerlos complicados en la muerte de su madre. Sin escuchar ninguna justificación ni disculpa, invocó a su padre el Sol y le rogó transformar estos hombres en piedras, lo que se realizó inmediatamente. Al ver transformados en piedra a los hombres que había creado Pachacámac, y a éste hacerse invisible, el Sol y Wichama se arrepintieron de la venganza que tan apasionadamente habían ejecutado, y no pudiendo rehacer lo sucedido, resolvieron ofrecer satisfacción a los seres transformados en piedras, declarando que los curacas y principales y más valerosos hombres del pueblo eran divinidades, y llevándolas a la Costa y a la orilla del mar. A los primeros se les debía venerar y adorar como a Wakas y a los demás se les trasladó a la orilla del mar, donde existen en forma de peñas, crestas rocallosas y cabos, tocándole el puesto de honor al Kuraka Anat, que había sido el más poderoso de esos hombres y que reside en una roca solitaria del mar, distante una legua de la playa y que hasta ahora es objeto de veneración por parte de los indios. Los que fueron declarados wakas debían ser objeto del culto correspondiente, ofreciéndoles todos los años como sacrificio, placas de plata, chicha, víveres. Y de esta manera se trató de aplacar a los males de todos ellos”.

¿Cómo explicar entonces el origen de los hombres? Como quiera que después de este acto contemplara Wichama el mundo desprovisto de hombres y que no había quien adorara al Sol ni a la wakas, rogó a su padre el Sol que creara nuevos hombres. Inti dejó entonces caer del cielo tres huevos: uno de oro, otro de plata y otro de cobre. Del huevo de oro salieron los kuracas y los nobles que se llaman de segunda clase; del huevo de plata las mujeres nobles y del

huevo de cobre el bajo pueblo, llamados mitayos, así como sus mujeres e hijos.

Esta leyenda de los tres huevos, generadores de la especie humana, nos la trasmite el P. Calancha y el predicador Avendaño, cuya obra, sumamente rara, se intitula "Sermones de los Misterios de Nuestra Santa Fé Católica, en lengua castellana y la General del Inga".

Como se ve el Sol fué el creador del Mundo y Pachacámac, hijo suyo. Pero su poder creador eran muy imperfecto, puesto que descuidó proveer a los hombres de los medios de subsistencia; así que de la primera pareja humana que se creó, el hombre se murió de hambre. Pachacámac desapareció para sustraerse a la venganza de su hermano de padre, Wichama, a cuya madre había dado muerte, permaneciendo desde entonces invisible. Así se explica que en las leyendas incaicas Pachacámac figura como dios invisible y que se le adore como a tal; y que, según la relación de varios cronistas, no se hubieran hecho representaciones ni estatuas de él, ni tampoco se le hubiera construído ningún templo, lo cual no es exacto como luego veremos.

El poder limitado del Sol y de Wichama está dado por el hecho de que ninguno de ellos puede deshacer lo hecho. Ambos crean, el Sol con más poder que Wichama; ambos destruyen, pero ninguno puede rehacer lo destruído por su propia mano. Nada dicen las leyendas de la suerte que corrió Wichama, el que desapareció de la escena legendaria. En el sitio en que Pachacámac desapareció para siempre, en el mar, se elevó un templo grandioso.

Resalta de por sí la pregunta de cómo es que la suprema divinidad de los yungas sea designada con un nombre cuyos componentes pertenecen al quechua más puro. Dn. Fernando de Santillán nos dá la respuesta. En los tiempos antiguos, antes de que los yungas entraran en contacto con

los Incas, el valle en el que estaba el templo de Pachacámac se llamaba Irma. Esta palabra quizás entraña en la lengua yunga la idea de conservador o creador del mundo, por lo que se había aplicado el nombre a todo el valle, lo que sucedió después con la denominación de Pachacámac. La divinidad Irma era conocida hasta en las más apartadas regiones; de todas partes concurrían al valle, y ofrendaban en el templo sacrificios y presente, porque era un dios oráculo, tenido en gran estima y que daba respuestas infalibles a las preguntas que se le dirigían. Es muy natural que la fama de esta divinidad se extendiera de nación en nación y que así penetrara en las comarcas interandinas, llegando a conocimiento de los Incas. Relata después el cronista lo que cuenta la leyenda que ocurrió a la madre de upac Inka, cuando lo llevaba en su seno y la forma como este emperador se dirige al valle de Irma y rinde tributo de adoración al dios Pachacámac, ordenando se le construya un gran Palacio real y una casa de mujeres destinadas al culto. Aquí quizás se encuentre el origen del Templo de Pachacámac y el de la Mujer de Pachacámac.

Pero fué el Inca Pachacútec quien extendió la conquista del Imperio por la costa central del Perú, incorporándola al territorio del Tawantinsuyu. Para Garcilazo, el Inca no tomó parte en la conquista, sino que encargó de élla a su hermano el general Capac Yupanqui, quien parece no tenía muchos deseos de atacar a Cuzimanco, curaca de estas regiones, el que se preparaba a resistir, por lo que le hizo proposiciones para negociar pacíficamente. Es de suponer que este acto se realizó por orden expresa del Inka, al que le repugnaba interiormente entrar en lucha con una nación cuya divinidad suprema tenía la misteriosa virtud de predecir el porvenir y que daba respuestas inerrables a las preguntas que se le dirigían. Este temor era tanto más natural cuanto

que los habitantes de la Costa eran tan valientes como fanáticos en la adoración de su dios, y que podría resultar una guerra dilatada y obstinada. Tschudi no opina con Garcilazo sobre el sentido de las negociaciones; ya que las condiciones señaladas por el autor de los Comentarios Reales, son las impuestas a un pueblo vencido. Lo que saca en conclusión dice el historiador extranjero citado es que, conforme con otros cronistas, la guerra fué larga y penosa, sometándose los yungas después de que el Inca promulgara una ley, declarando a Pachacámac como el dios invisible, creador del mundo y suprema divinidad, a la que correspondía mayor veneración que al Sol, pero esto, dice el mismo autor, sólo pudo suceder en un tiempo en que el culto del Sol era observado, por los mismos Inkas, con menos celo que en los siglos precedentes. Esto es perfectamente explicable si se tiene en cuenta que los antiguos peruanos no se cuidaron de establecer marcada diferencia entre sus divinidades antropomorfizadas y las wakas corrientes, adoptando el mismo término para designar a sus más altas dignidades a la vez que a los abortos de la naturaleza y a todo lo que aparecía en forma extraña. Es por esto que su sistema religioso reposó en bases poco seguras y el culto de las wakas fué poco considerado. Todo el sistema religioso de los peruanos tawantinsuyanos adolece de falta de ordenación lógica y bien combinada. A medida que se profundizan estos estudios, salta a la vista que sólo consiste aquel sistema, en una obra remendada con retazos de diversos colores, como tenía que resultar por efecto de las mayores conquistas y asimilación de elementos heterogéneos. Ni los Incas ni el clero estaban en condición de condensar las opiniones religiosas en un sólo cuerpo medianamente ordenado, puesto que los intereses dinásticos y políticos se sobreponían siempre a los del culto.

El nombre quechua de Pachacámac se explica porque

el Inka tenía que presentarse ante su pueblo con la divinidad de los yungas, y asignarle un puesto culminante en el culto nacional, estaba, pues, hasta cierto punto, obligado a darle un nombre que fuera comprensible para los quechuas y que lo hiciera popular; por eso se introdujo como el creador o conservador del mundo a Pachacámac, nombre quechua, en vez de Irma.

Para el Dr. Urteaga, es este el momento en que surgen nuevos elementos en Pachacámac: los Templos al Sol y la Luna y el ídolo de madera negra que sería después destruído por los españoles. Se lee en "Bocetos Históricos". "Pero llegó la ola conquistadora de los quechuas; el Hijo del Sol, salido de las serranías, se presentó en Pacha-Camacc. El señor de estos valles, Cuyus-Mancu, fué vencido por el Inca Pachacútecc, que apenas reconoció como tributario a su vencido. Inteligente y astuto el Inca, comprendió la profunda convulsión que provocaría la persecución a los cushipatas (sacerdotes de Pacha Camacc); respetó el culto del dios único y, sólo exigió que se elevara, cerca del antiguo Santuario, un templo al Sol y una casa de Mamaconas. Construídos los edificios los engalanó de un modo ostentoso, y provocando la adoración al Sol, al que hizo padre de Pachacámacc, debilitó el culto de esta deidad, demasiado abstracta para rivalizar con la novedosa e impresionante religión heliaca. Fué entonces que los sacerdotes de Pacha Camacc, en el afán de conservar el antiguo culto, dieron a su dios forma corpórea y arreglaron un grosero ceremonial. La sala desnuda, habitada por la divinidad invisible, albergó a un ídolo de madera, horroroso, ante el cual se sacrificaban víctimas y se hacían sortilegios. El culto se había bastardeado, y el influjo de la religión solar quizás si lo hubiera extinguido, pero sobrevino un cataclismo histórico, que desterró las divinidades indígenas, convirtiendo sus santua-

rios en tumbas y las moradas de sus devotos en ruinas: era la Conquista”.

Lo que llama la atención de este ídolo es el hecho de ser de madera, no así su horripilante figura, cosa sumamente común en los primeros peruanos. Los ídolos mayores, que con frecuencia tenían una altura de dos metros, y a veces más, eran, por lo general, de piedra y consistían en monolitos naturales de forma extraña o labrada de la manera más burda. Es cosa que llama la atención ver cómo los primitivos peruanos quedaron en materia de escultura en tanto atraso, con respecto a los pueblos de Centro América y Méjico, mientras que en las artes del tejido, cerámica y trabajos en metales preciosos manifestaron una sorprendente habilidad.

Parece que mientras un ídolo era más feo y más repulsivo el pueblo lo consideraba tanto más venerable, eficaz y poderoso. Varios cronistas que tuvieron ocasión de contemplar estas huacas, no podían expresar en toda su fuerza la impresión que su vista les causara. Es muy curioso observar que los peruanos incaicos sólo podían dar creación a lo feo y lo deforme, de tal manera que el arte plástico en piedra, jamás pudo tomar vuelo superior alguno, y que, en ninguna época del Imperio de los Incas, pudo notarse a este respecto el menor perfeccionamiento. Los escultores incas se han mantenido constantemente—es expresión de Tschudi—en el último grado del oficio de picapedreros; pues las piedras polígonas y bien pulidas que preparaban para sus palacios, templos, etc. si bien atestiguan paciencia y dedicación, carecen en absoluto de destreza. Hacia falta la escuela, el gusto y el sentido de lo bello, a lo que venía a agregarse la falta de herramientas convenientes, que tenían que suplir por la costumbre y la práctica constante.

Si se pregunta de qué proviene que los operarios plás-

ticos peruanos hayan siempre adoptado caras y caricaturas feas y casi repulsivas, para representar figuras humanas, se encuentra tan sólo la respuesta en el hecho de que el culto de las wakas era la causa de ello. Es por esto que el ídolo de madera negro, al igual que sus similares era profundamente repulsivo, a decir de Miguel de Estete.

PACHACAMAC EN EL ESPACIO.

Muchos creyeron que los monumentales estudios hechos por el Profesor Uhle, en Pachacámac, y que tan valiosos datos aportaron para el conocimiento de las culturas del Litoral, el orden en que se han sucedido y la relación en que estuvieron con las de la Sierra, constituían la última palabra en materia de investigación arqueológica con respecto al célebre Santuario.

En efecto, nada hacía sospechar siquiera que, a cierta profundidad se iban a encontrar, varias décadas después, las expresiones de una antiquísima cultura lítica.

El meritorio esfuerzo de las autoridades del Museo de Antropología ha puesto sobre el tapete nuevos elementos de crítica que reabren la discusión sobre la procedencia y antigüedad de las culturas en el Perú.

Los elementos conocidos y la realidad visible, sólo nos hablaban de tres grandes monumentos arqueológicos en las ruinas de Pachacámac: el Templo del Sol, el de La Luna y el de Pachacámac. Además se podía apreciar los restos de la antigua ciudadela y sectores del camino epi-mural, que partiendo de Pachacámac se interna hacia la Sierra. Pero hoy estos datos han sido superados por nuevas constataciones que abren incógnitas, aún no resueltas, a la investigación arqueológica.

¿Cuál es la historia de los nuevos descubrimientos? Nadie más autorizado para hacerla que el mismo Dr. Julio Tello, a quién se deben los últimos hallazgos; y para ello nos remitimos a algunas de sus recientes declaraciones a un periódico local:

“A mérito de una Resolución Suprema los trabajos fueron iniciados el 13 de mayo con 15 obreros. Este número, variando de acuerdo con las necesidades y perspectivas, llegó más adelante a 40”.

“En primer término nos dedicamos a explorar y aclarar lo ya conocido. Utilizando las experiencias adquiridas al explorar ciudades como Cochabamba, Huánuco Viejo, Chanchán, La Barranca y teniendo a la vista la documentación histórica, determiné la ubicación de algunos edificios principales, reconstruí con la aproximación posible, el plano de los cercados y barrios y recorrí en una considerable extensión el curso del gran camino epi-mural”.

“El 18 de mayo, mientras los obreros limpiaban la falda norte del Templo del Sol, donde hemos encontrado ricas acumulaciones de fragmentos de alfarería incaica, practiqué una inspección en una plaza que a mí siempre se me había presentado como misteriosa. Me refiero a la que Uhle designa como “El Campamento de los Peregrinos”. Caminando por el lado occidental de esta explanada, por entre los mullares que cubren unas estructuras que parecen haber sido viviendas, hallé entre la basura una piedra pequeña, tallada al estilo de los sillares claviformes del Cusco. Un examen cuidadoso me reveló que allí había estado la mano y el arte inconfundibles del Cusco. No había error posible. Es más, tuve la intuición de que estábamos ante algo no sospechado”.

“Pero había que buscar la evidencia. Al día siguiente practiqué en una zona que tenía como centro el punto del

hallazgo, un ataque de exploraciones de prueba que yo llamo “a pico de perdiz”: esto es, picadas como las que hace esta ave para descubrir las papas bajo tierra. Lo de siempre. Unas fracasaron. Los elementos aportadas por otras reforzaron lo que yo presentía. Coloqué a 10 obreros en los puntos más sospechosos. Antes de media hora estaba en posesión de un muro de piedras labradas en el corazón mismo de un edificio. Sobre él se habían levantado las superestructuras de adobe, visibles. Pronto quedó a la vista una preciosa cámara construída con sillares líticos de estilo Cusco y una escalinata de acceso. Todo esto en el centro de un montículo que se halla frente a lo que para mí es el Templo de La Luna y para Uhle el Templo de Pachacámac”.

“En cuanto al hallazgo de los acueductos diré, que en el corte de un montículo practicado hace poco por los que construyeron el camino para automóviles se encontró las huellas manifiestas de una construcción que se internaba bajo las gruesas capas de basura. Esto llevó, mediante sucesivas búsquedas a lo largo de la muralla que limita el Norte y el Oeste de las ruinas, a encontrar un acueducto. Nos pareció que se alimentaba en la parte alta del río Lurín y pudimos comprobar que se internaba hacia el grupo de edificios que Uhle llama las Mamaconas. La cantidad de material que había que remover, nos obligó a dejar eso por el momento”.

“El 5 de junio, acompañado por un peón conocedor del terreno, exploré pequeñas hoyadas que existen justamente donde terminan las ruinas y comienza el terreno cultivado. En este lugar después de observar que en la grama había huellas claras de senderos recientemente traficados, encontré un puquio oculto por arbustos. Aunque a primera vista parecía no haber sido objeto de trabajo humano, hice varias “picadas de perdiz” para ver si era el terminal de los acueductos que ya habíamos visto. Empeñados en esta bús-

queda, trabajando en un terreno cada vez más extenso, hallamos por fin una cisterna, acueductos referentes de ésta y hermosas galerías que se encaminan hacia el centro de las ruinas bajo una enorme capa de materiales acumulados. Hay gran cantidad de escoria y cenizas, lo que parece indicar la presencia de hornos de fundición de metales”.

“Las galerías recuerdan por su estilo a las del templo de Chavín algunos fragmentos de alfarería que todavía no he estudiado a fondo, indican igualmente que alguna relación hubo con la cultura de Chavín. La cisterna está situada sobre una corriente subterránea. Cabe anotar que es la primera vez que reconstruimos el sistema de aprovisionamiento de agua en una población del antiguo Perú. Excavaciones de prueba que hemos multiplicado, nos han permitido ver un gran muro de piedras labradas, una gran terraza en forma de herradura que bordea la tierra cultivada, restos de un templo piramidal análogo al de Pachacámac y varias terrazas de grandes proporciones”.

“Parece que nos hallamos ante una ciudad de cultura análoga a la del Cusco, que abandonada por causa no conocida con certeza, fué sede más tarde de nuevos pobladores que construyeron primero con piedra no labrada y finalmente con adobe y barro que es lo que conocíamos en ese lugar hasta hace poco”

A estas declaraciones habría que agregar el descubrimiento de nuevas cisternas y una verdadera red de acueductos que, según parece, van a desembocar a la laguna que se conoce con el nombre de “Laguna de los Patos”. Así mismo la extensión y profundidad de los muros descubiertos ha aumentado considerablemente, pudiendo afirmarse que estamos en posesión de datos, aún incompletos, que nos llevarán a conclusiones insospechadas.

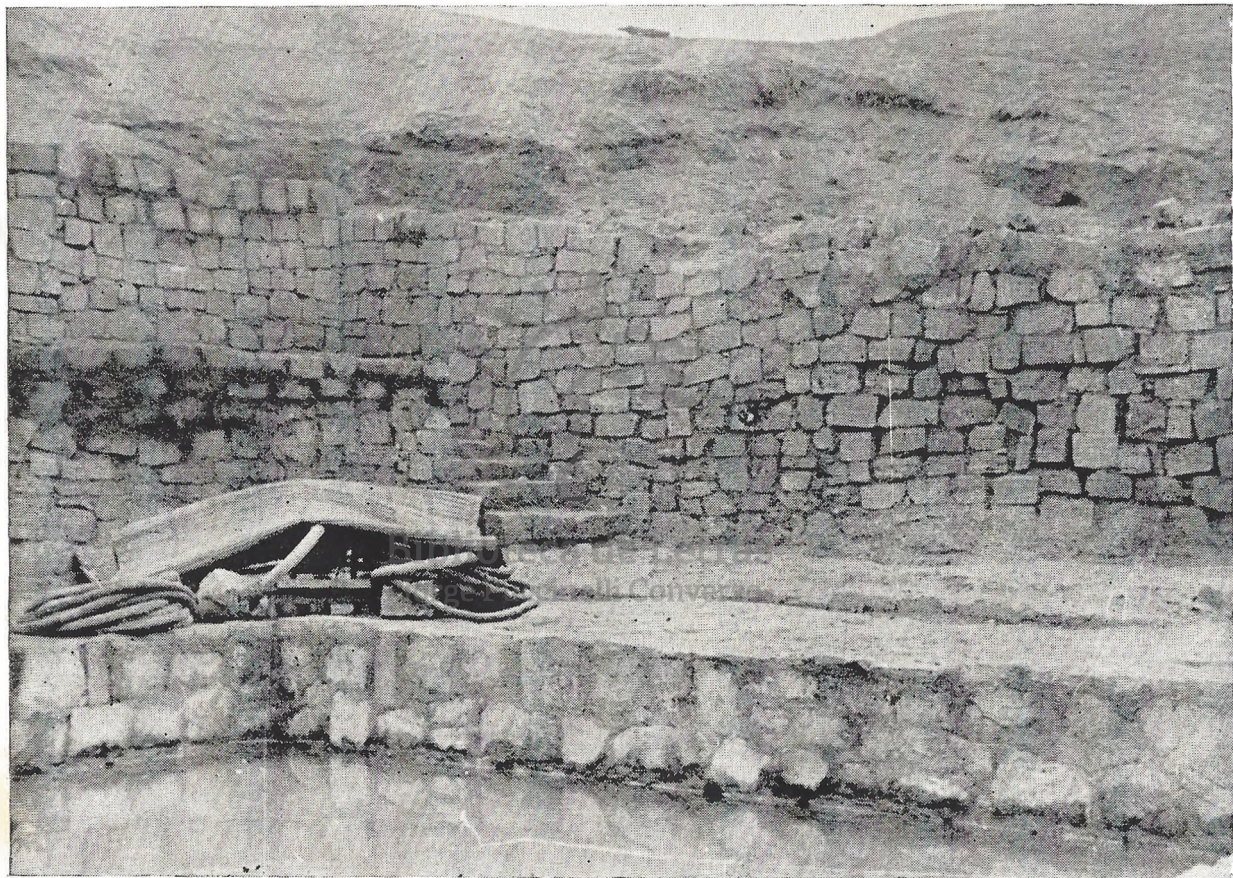


Muros de piedra labrada descubiertos cerca del Palacio de las Mamaconas (Pachacamac).



Piscina en la explanada anterior al Palacio de las Mamaconas (Pachacamac).
En el fondo las puertas trapezoidales del palacio.





Piscina delante del Palacio de las Mamaconas (Pachacamac).

En síntesis, y ordenadamente, el estado de los nuevos descubrimientos, es el siguiente:

a) Muros de Piedra Labrada y Tallada.

Comenzando desde el montículo llamado por Tello “La Casa de Urpi Wachak”, montículo de basurales situado en una colina frente al Templo del Sol, tenemos:

1.—doble muro de piedra labrada, aún no descubierto en toda su extensión y en donde actualmente trabajan varias cuadrilla de operarios. Avanza en dirección SO. NE. y tiene, hasta hoy, más de 300 metros.

2.—muro de piedra labrada, frecuentemente interrumpido por derrumbes y no descubierto totalmente, que partiendo de una pequeña colina parece que se uniera formando ángulo con el anterior; avanza en dirección SE. NO.

3.—En dirección NE.-O. tenemos un verdadero conjunto de muros, con hermosas piedras labradas en la base y que forman una sucesión de galerías y compartimientos. La parte superior de algunos de estos muros ha sido reconstruida, especialmente los que forman el rectángulo en que se encuentra la primera cisterna.

4.—Gran muro recto, reconstruido también en su parte superior, y que avanza en dirección SE.-NO.; en sus cimientos también se encuentran piedras talladas, al parecer estilo Cusco Viejo.

5.—Formando magnífico ángulo con el anterior, está un muro compuesto casi en su totalidad por piedra tallada, que avanza paralelo al primero de los muros descritos. Este es, sin duda alguna y hasta el presente, el más bello de los muros descubiertos, siendo también el primero en encontrarse.

6.—El muro anterior en vez de seguir en dirección a la llamada “Laguna de los Patos”, bruscamente se desvía en dirección NO., observando una forma irregular

y predominando en él la piedra labrada. Este muro se pierde muy cerca del camino que lleva actualmente a las ruinas.

b) En cuanto a las cisternas, que son cinco, ellas pueden fácilmente ser localizadas gracias al croquis. Sólo diré que la primera y la segunda están perfectamente delineadas, notándose todas sus dimensiones; la tercera y la quinta están simplemente perfiladas; y en cuanto a la cuarta, después de haber sido descubierta y estudiada sufrió las consecuencias del derrumbe de la arena de un colina que se encuentra en uno de sus costados.

c) Intimamente relacionado con el sistema de cisternas, está el de acueductos, en forma tal que los indicios que se tienen durante los trabajos de unos y otras, se complementan y dan nuevos derroteros. La dirección de los acueductos también es fácilmente perceptible gracias al croquis.

Debo agregar que todos estos hallazgos han sido hechos en una zona insospechada, ya que antes constituía una apreciable explanada donde se estacionaban los vehículos. El conjunto de ruinas más cercano es el Templo de las Mamaconas, que queda justamente arriba del muro de piedra tallada y de la segunda cisterna.

VALOR DE PACHACAMAC PARA ESTABLECER LA CRONOLOGIA CULTURAL EN EL PERU.

Dos teorías, especialmente, polarizan toda la discusión sobre el origen y sucesión de las culturas en el Perú. La primera es la del doctor Julio C. Tello, denominada por algunos "Autoctonista" y la segunda la del profesor alemán Max Uhle, llamada de "Las Importaciones Culturales Centro-Americanas".

Hacer la exégesis de cada una de ellas, no es materia de

este artículo; sin embargo, expondré ligeramente los lineamientos generales de cada una para poder apreciar el mérito de los recientes descubrimientos hechos en Pachacámac y su importancia para establecer una definitiva cronología cultural en el Perú.

Tello cree que las etapas culturales del Perú han sido tres: Epoca Megalítica Arcaica Andina; Culturales del Litoral y Confederaciones Tribales, que culminan con el Imperio de Tahuantinsuyu. Para el arqueólogo peruano la cultura se inicia, posiblemente, en la Montaña; asciende a la Sierra donde se tonifica y adquiere caracteres peculiares en Chavín y Tiahuanaco, pasando después a la Costa donde origina culturas locales. Por último, efectuada la destrucción de Tiahuanaco, por causas aún no establecidas, surgen confederaciones de tribus, siendo la más poderosa la de los Incas, que logra unirse o dominar a las demás.

Para Uhle el proceso cultural es inverso. Se inicia en la Costa con las Culturas Protoides, después de un período de pescadores primitivos; pasa luego a la Sierra donde se origina Tiahuanaco, como máximo exponente; destruido este Imperio Megalítico, vuelven a surgir las pequeñas naciones, a las que se impone la Confederación Incaica.

Para Tello los prolegómenos están en la Selva y la cultura se inicia con caracteres propios en la Sierra. Para Uhle la cultura comienza en la Costa y proviene de Centro América. Cada uno de estos arqueólogos sustenta sus afirmaciones en hallazgos arqueológicos propios. Es innegable que hasta hace poco las opiniones han estado sumamente divididas; sin embargo, los últimos descubrimientos inclinan la razón hacia el arqueólogo peruano.

En Moche y Pachacámac demostró Uhle la cronología cultural en las cinco etapas enunciadas. Chavín, Paracas y Nazca impulsaron la tesis de Tello. Hoy Pachacámac pa-

rece que va a definir la situación. Y la va a definir porque si efectivamente bajo las construcciones de adobe se encuentran restos de una antiquísima cultura lítica, semejante a Cusco Viejo y a Chavín, es indudable que a este valle costeño llegó primero la cultura serrana, perdida después por causas ignoradas, levantándose sobre sus ruinas los edificios de adobe, característicos de los pueblos costeños.


Pero quedan algunas interrogantes que antes se deben responder. ¿Las piedras talladas encontradas en las bases de los muros, son realmente estilo Cusco Viejo? ¿Se han enviado muestras de estas piedras a algún Instituto Técnico para hacer su análisis? ¿Fueron traídas desde la Sierra o se extrajeron de alguna cantera cercana? Algo más ¿Porqué en la base misma, en el piso, de los corredores sólo hay piedra labrada que está a mayor profundidad que la piedra tallada de los muros? Es cierto que la mayoría de los acueductos están a cierta profundidad, pero el acueducto mayor que se inicia cerca del actual Tambo y que parece terminar en la segunda cisterna, está a escasos centímetros de la superficie; solo tiene piedra labrada y casi rústica y parece corresponder a una etapa reciente.

Desde luego las indicaciones anotadas no constituyen objeciones. Son simples observaciones de estudiante. Creo, eso sí, que sólo dilucidando todos y cada uno de los problemas que se planteen se puede dar luz definitiva sobre el debatido e interesante punto de nuestra cronología cultural. Y, claro está, se respondan o no las objeciones que se puedan formular, éllas en nada han de empañar la grandiosidad de los restos arqueológicos, descubiertos gracias a la tesonera acción del Profesor Tello.

LUIS BEDOYA REYES.

APRECIACIONES Y JUICIOS CRITICOS

LA NUEVA LEGISLACION UNIVERSITARIA.



El doctor Roberto Mac-Lean y Estenós, Presidente de la Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados, Catedrático Principal Titular de Sociología y de Historia de la Pedagogía de la Universidad Mayor de San Marcos y Delegado de la Cámara de Diputados ante la Comisión Reformadora de la Ley Orgánica de Enseñanza, ha presentado un proyecto de nuevo Estatuto Universitario que ha merecido ya la aprobación de la Sub-Comisión de Enseñanza Universitaria y cuya Exposición de Motivos publicamos a continuación.

Biblioteca
«Jorge Puccinelli»

El proyecto de nueva legislación universitaria que, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados y Delegado de ésta ante la Comisión encargada de la Reforma de la Ley Orgánica de Enseñanza, he sometido a la consideración de este organismo, está inspirado en la necesidad de perfeccionar la estructura legal de nuestras Universidades, aprovechando los consejos de la experiencia, reajustando los organismos que la integran, suprimiendo algunos por innecesarios, creando otros nuevos, imprimiéndoles una orientación democrática y nacionalista, garantizando la máxima eficacia de su rendimiento pedagógico, todo ello con el objetivo fundamental de que nuestros centros de cultura superior realicen, con la mayor amplitud, sus funciones docentes, tan íntimamente vinculadas a la vida nacional, en beneficio de la juventud estudiosa y del país.

El actual Gobierno ha otorgado a nuestras Universidades, reivindicando su misión histórica, toda la trascendencia de sus funciones directrices que otrora se les negara, discutiera o amenguará en las actividades públicas y en los destinos de la Patria. Cuatro catedráticos de la Universidad Mayor de San Marcos, entre ellos su Rector y su Vice-Rector, integran el primer gabinete ministerial del actual Régimen. El Rector de la Universidad de Arequipa fué elegido Segundo Vice-Presidente de la República. Maestros de las cuatro Universidades Nacionales aportan su valioso contingente en las altas funciones públicas, en ambas ramas del Parlamento y en los distintos engranajes de la Administración Nacional. El propio Jefe del Estado es Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de San Marcos y Doctor Honoris-Causa de las Universidades de Arequipa y del Cuzco. Es que, como él ya lo dijera, en reciente oportunidad, las universidades no viven actualmente a espaldas de la realidad peruana sino que, por el contrario, se encuentran íntimamente identificadas con el alma de la Nación, cumpliendo, de esta suerte, su elevada misión histórica. Este mismo espíritu anima a mi proyecto de nueva legislación universitaria.

La democratización de la enseñanza superior, tanto en el gobierno de las universidades como en el cuerpo docente y en el alumnado, es uno de los signos fundamentales del nuevo Estatuto.

La autoridad máxima radica en la Asamblea Universitaria, formada por los catedráticos principales titulares de todas las Facultades—organismo que no existe en la actualidad— y cuya misión es elegir, democráticamente, al Rector de la Universidad. De esta manera se subsanan los inconvenientes de la elección rectoral por un Consejo, prácticamente supeditado al Poder Ejecutivo, como ocurrió en el Estatuto de 1928 o por delegaciones restringidas de cada Facultad como ocurre hoy. Se democratiza igualmente, en mi proyecto de Estatuto Universitario, el régimen en cada una de las Facultades, las que no serán gobernadas, como lo son ahora, por la minoría de un Consejo Directivo, con tendencia casi siempre a lo que pudiéramos llamar la oligarquía universitaria, sino por la Junta de Catedráticos, en pleno, integrada por todos los catedráticos principales titulares de la Facultad. Asimismo, se democratiza, hasta el máximo posible, la enseñanza universitaria en los alumnos, aprovechando todas las inteligencias o aptitudes, cualesquiera que sea su categoría social o por modestísima que fuere su condición económica, mediante un adecuado y eficaz sistema de becas

que exonera de todo pago, inclusive de los derechos de grado académico, a los alumnos o postulantes que hubiesen acreditado su capacidad intelectual y su auténtica vocación al estudio y que, en atención a sus escasos recursos económicos, no estuvieran en condiciones de seguir su carrera profesional. Los postulantes a estudios universitarios gozarán de la beca, si hubiesen sido aprobados, con nota sobresaliente, en sus exámenes de ingreso y si hubiesen obtenido igual calificativo en la mitad, por lo menos, de los cursos de Instrucción Secundaria. Los alumnos universitarios que alcancen nota sobresaliente en sus cursos académicos, obtendrán una beca para el año siguiente de sus estudios, en la respectiva Facultad. Serán exonerados de todos los derechos de grado, los alumnos que, durante su carrera, hubieren obtenido nota sobresaliente. La pobreza comprobada es la condición esencial para ser becario.

Actualmente los alumnos aprovechados no tienen estímulo alguno. He creído conveniente subsanar esta anomalía. Por eso, la vanidad lírica de las antiguas "contentas", en los pasados regímenes universitarios, ha sido reemplazada, en mi proyecto de Estatuto, por el estímulo democrático de las becas para los alumnos de modestas condiciones económicas, cuyas comprobadas aptitudes intelectuales deben ser también aprovechadas por la sociedad y por la Patria.

Mi proyecto de Estatuto Universitario está inspirado, a su vez, en una firme **orientación nacionalista**, que adquiere hoy, más que nunca, trascendental importancia frente a la hora grave en que vive el mundo.

Existen en nuestro país núcleos de inmigrantes extranjeros que constituyen verdaderas islas étnicas porque lejos de vincularse al proceso de nuestra nacionalidad, se encuentran sometidos, en forma directa e inmediata, a la jurisdicción de sus respectivos gobiernos. No pocos de esos extranjeros han adoptado la nacionalidad peruana, conservando su nacionalidad de origen, ostentando así doble nacionalidad, lo que da pábulo al aprovechamiento indebido de la nuestra para los efectos de burlar las leyes de extranjería, en el cómputo de las cuotas de extranjeros residentes en nuestro país, en la evasión del pago de los impuestos de extranjería y para obtener, en forma ilícita, las demás ventajas que las leyes peruanas otorgan a nuestros connacionales, especialmente en el porcentaje legal reservado al elemento peruano en los centros de trabajo y en el magisterio.

El problema es múltiple y complejo. Requiere, fundamentalmente, la reforma de los preceptos constitucionales, reivindicando el principio del jus sanguinis y dándole prioridad sobre el jus soli. Con este patriótico objetivo, presenté el respectivo proyecto de enmienda constitucional que mereció la aprobación de la Cámara de Diputados, en la legislatura Ordinaria de 1940, y que se encuentra pendiente del Senado.

Debe impedirse, a su vez, que los extranjeros inescrupulosos, traficando con nuestra nacionalidad, puedan llegar algún día al gobierno de nuestras universidades. Por eso he dispuesto, en mi proyecto de Estatuto, que se requiere ser peruano de nacimiento para desempeñar los cargos de Rector de la Universidad, Decano de cada Facultad y catedrático principal, titular, auxiliar, adscrito o interino de la misma. La cultura superior no puede prescindir, en algunos casos, de la valiosa colaboración de los maestros o de los técnicos extranjeros. La Universidad, por ende, estaría facultada para contratarlos; pero esos extranjeros deberán concretar su labor a la docencia, sin tener ingerencia alguna en el gobierno de los institutos universitarios, ni gozar de los derechos y beneficios que las leyes otorgan a los maestros peruanos.

La pureza del auténtico nacionalismo que inspira a mi proyecto de Estatuto Universitario se garantiza, además, por la prohibición que se impone a las Universidades para hacer o autorizar manifestaciones extrañas a sus propios fines, debiendo abstenerse, particularmente, de toda ingerencia política. El ejercicio del Rectorado es incompatible con toda función política, administrativa o cargo público. Los Decanos no podrán ejercer funciones ni cargos públicos, sino con autorización del Consejo Universitario. Los catedráticos y alumnos no podrán invocar su condición de tales, ni individual ni colectivamente, para ejercitar actividades políticas. Las repercusiones de las luchas políticas causaron siempre funestos estragos en nuestras universidades con irremediable perjuicio para la juventud estudiosa. Un ineludible deber de previsión patriótica es fijar la incompatibilidad terminante entre la acción universitaria y la beligerancia política. He ahí el mayor beneficio que puede hacerse a las Universidades y a la cultura del Perú.


El espíritu nacionalista alentará también a las Universidades de Arequipa, Cuzco y Trujillo porque se creará en ellas, además, organismos especiales que se dediquen al estudio, investigación y apreciación científica, económica y sociológica de todos los aspectos de la región en la cual tienen su sede, a fin de que puedan cumplir, de esta suerte, una fecunda y provechosa labor peruanista,

dando, a la vez, mayor realce a su obra docente y a su misión cultural.

Contempla también mi proyecto de Estatuto Universitario la imperiosa necesidad, la máxima eficacia de las funciones directrices y docentes en las Universidades. Ello se consigue reajustando los organismos que la integran, suprimiendo los que no fueren necesarios, creando los que hubieren sido aconsejados por la experiencia pedagógica y rodeando al cuerpo docente, hasta donde fuere posible hacerlo, de las garantías y de la estabilidad indispensables para que puedan cumplir los deberes impuestos por su delicada función educadora.

Se suprime, en mi proyecto, la Junta Económica de la Universidad que no ha producido los resultados que de ella se esperaban y que en la práctica constituye, por su personal, un desdoblamiento del Consejo Universitario. El Estatuto de 1928 otorgaba al Consejo Universitario, entre sus atribuciones, la de supervigilar la marcha económica de la Universidad. Nada aconsejó la creación de un organismo ad-hoc, emanado del Consejo Universitario, e integrado casi con el mismo personal, con fines de control económico. Por eso hemos restablecido, en este orden, el laudable sistema adoptado por la legislación universitaria de 1928.

El ideal pedagógico es que los maestros o autoridades universitarias se consagren íntegramente a sus funciones educativas. Múltiples obstáculos, algunos de ellos insalvables, entorpecen, en la práctica, la realización de este bello principio de la pedagogía superior contemporánea. Acaso el más difícil de vencer sea el de orden económico. Con sueldos exigüos, no puede exigírsele a un profesor su completa y absoluta dedicación a las tareas universitarias. Consecuente con estos conceptos, mi proyecto de Estatuto Universitario, mejora la escala de haberes del profesorado universitario estableciendo que los sueldos de los catedráticos principales no bajarán de trescientos soles oro mensuales por cátedra anual; los de los catedráticos auxiliares, con cinco años de servicios, doscientos soles oro mensuales por cátedra anual; y los de los catedráticos auxiliares, con menos de cinco años de servicios, así como los interinos, ciento cincuenta soles oro mensuales por cátedra anual. Estas sumas iniciales obtienen una bonificación progresiva, según los años de servicios efectivos prestados a la docencia. Los catedráticos principales tendrán derecho, cada cinco años de servicios, a un tanto por ciento de aumento en sus sueldos, que fijará el Consejo Universitario, a condición de que hayan publicado.



cuando menos, un trabajo de investigación sobre la materia de la cátedra que, a juicio de la respectiva Facultad, constituya una contribución apreciable a la enseñanza o a la cultura.

Obtienen, asimismo, como un estímulo eficiente para la docencia bonificaciones especiales los Rectores, Decanos y catedráticos que se consagran exclusivamente al servicio de la Universidad. El haber del Rector, dedicado íntegramente a sus funciones universitarias, no será menor de veinticuatro mil soles oro al año, en tanto que el haber del Rector que ejerza, además, cualquier cargo, profesión, industria u ocupación, no podrá exceder de doce mil soles oro al año. Lo propio ocurre con los Decanos. Su haber, si se consagran exclusivamente al servicio de la Facultad, no bajará de catorce mil cuatrocientos soles oro al año. En caso contrario, su haber anual no podrá exceder de ocho mil cuatrocientos soles oro. Los profesores, dedicados por entero a la docencia universitaria, podrán desempeñar hasta tres cátedras anuales, lo que está prohibido a quienes no se encuentren en esa condición; y, una vez ratificados por el Consejo Universitario, al vencimiento del período legal de su titularato, gozará de la cátedra por tiempo indefinido, sin necesidad de nuevas ratificaciones.

Las cátedras se proveen por concurso de méritos o por nombramiento directo. Son requisitos esenciales del concurso la convocatoria pública, señalándose un plazo no mayor de tres meses para la presentación de los postulantes; y los documentos comprobatorios de la aptitud del candidato en la materia de la cátedra, como monografías, obras o trabajos publicados o inéditos, el programa razonado del curso y la exposición del método que debe seguirse en la enseñanza. La Junta de Catedráticos de la Facultad decidirá el concurso por mayoría absoluta de votos. Las Facultades están autorizadas para nombrar directamente catedráticos principales a quienes, siendo peruanos de nacimiento, doctores en ellas, mayores de 25 años, y física y moralmente idóneos para la enseñanza, hubiesen demostrado notoria competencia por sus publicaciones o trabajos; a los catedráticos principales titulares que lo fueren de las respectivas materias en las demás Universidades Oficiales; y a los catedráticos interinos que tuviesen más de tres años consecutivos en el ejercicio de sus cátedras, siempre que hubiesen publicado el programa razonado del curso, el texto del mismo, o autorizado, sin reservas, la publicación de las versiones taquigráficas de sus lecciones o fuesen autores de obras universitarias que la Facultad calificase de notables.

Juzgo indispensable asegurar la constante eficiencia de la cátedra y el empeño de los profesores en mejorar, cada vez más, sus propias enseñanzas. Por eso, mi proyecto de Estatuto Universitario dispone que perderá su cátedra quien no haya publicado el programa analítico de su curso al comenzar el segundo año de enseñanza; y el que no haya dado sus lecciones a la publicidad o autorizado, sin reservas, la versión taquigráfica de las mismas, al vencerse el quinto año de su nombramiento como principal. Esta disposición comprende también a los actuales catedráticos. Serán separados, asimismo, los profesores que abandonen, injustificadamente, sus tareas, o reincidan en su inasistencia a dictar sus clases, entendiéndose que hay reincidencia cuando, sin causa justificada, dejen de dictar el 20 % de las clases que le corresponden por año. No se computará, para el efecto de subsanar la inasistencia, las clases extraordinarias que el catedrático dicte en el último mes del semestre o del año. Asimismo el catedrático que, sin licencia, faltare a más de tres clases consecutivas, será reemplazado, a solicitud del Decano, por los catedráticos adscritos. No podrá concederse licencia por más de un año, al catedrático residente en la sede de la Universidad sino por enfermedad debidamente comprobada, función o cargo público o comisión científica del Gobierno o de la Universidad, que exija dedicarse exclusivamente a su servicio. Cesan en sus cátedras quienes no se reincorporen a ellas dentro de seis meses después de vencido el plazo de su licencia.

Biblioteca de Letras

Una de las justiciéras innovaciones que contiene mi proyecto de Estatuto Universitario es conceder los derechos y goces de jubilación, cesantía y montepío a todos los catedráticos, funcionarios, empleados y servidores de la Universidad, sin excepción alguna.

Es necesario rodear a los exámenes de ingreso a la Universidad de las máximas garantías de seguridad y eficiencia, impidiendo que el juego influyente de los intereses creados pueda desnaturalizar esta indispensable prueba de aptitud o que se encuentre la forma, como ocurriera en no pocas ocasiones, de burlar la ley, en descrédito de la enseñanza y con positivo perjuicio para la juventud estudiosa.

La ineficiencia práctica de los exámenes de aptitud sico-física para los estudios superiores, ha aconsejado la conveniencia de

reemplazarlos por un examen médico preliminar para acreditar el estado de salud de los postulantes.

Sólo en las Universidades Nacionales funcionarán los Jurados Examinadores en las pruebas de admisión a estudios universitarios. Estos tribunales estarán integrados, únicamente, por los catedráticos de las universidades oficiales. Ninguna Universidad, ni oficial ni particular, podrá matricular, en ninguna de sus Facultades, dependencias, institutos o escuelas, a los postulantes, si estos no presentan, previamente, el certificado aprobatorio, expedido por el Rectorado, a mérito de los calificativos, obtenidos en las pruebas de ingreso, y promediados por la Comisión de Cómputo, que estará integrada por los Catedráticos que designe el Rector. Por ningún motivo se podrá ingresar a la Universidad con un promedio inferior a diez.

Los alumnos reprobados en el examen de admisión a estudios universitarios no podrán ingresar, en el mismo año, a ninguna Facultad o Instituto de Enseñanza Superior, Oficial o Particular. Tampoco podrán matricularse en el primer año de estudios de las Universidades Mayor de San Marcos, y Católica, de Lima, los postulantes que hayan sido aprobados en los exámenes de admisión de las Universidades Nacionales de Arequipa, Cuzco y Trujillo.

No podrán efectuar ningún traslado de matrícula en el primer año de estudios universitarios. Es condición esencial para el traslado haber aprobado, por lo menos, el primer año de estudios universitarios, salvo el caso de los alumnos domiciliados permanentemente en la sede de la Universidad de la cual provienen.

Las anteriores disposiciones que constituyen una innovación en mi proyecto de Estatuto, están aconsejadas por la experiencia de estos últimos años, por la necesidad de cortar una serie de corruptelas que venían prosperando con menoscabo del prestigio de las instituciones universitarias y por la suprema conveniencia de garantizar previamente la auténtica vocación de quienes tienen capacidad y el propósito de cursar el ciclo de los estudios superiores.

La nueva legislación universitaria reajusta adecuadamente los engranajes constitutivos de las distintas Facultades.

Se crea en la **Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**, el Instituto de Criminología cuyo objeto primordial es capacitar al personal destinado a desempeñar los cargos de jueces instructores, peritos en materia penal, funcionarios para el Ramo de Prisiones y Policía Judicial. Las asinaturas del Instituto estarán en conso-

nancia con sus fines didácticos siendo cursos básicos Anatomía y Fisiología Humanas, Antropología, Sicología, Sociología, Criminología, Derecho Penal, Procedimientos Penales, Medicina Forense, Sicopatología y Siquiatría, Química Forense y Derecho y Legislación Penitenciarias, pudiendo el Instituto crear, además, de acuerdo con los ciclos de cultura que organice, las asignaturas que juzgue necesarias para el mejor desempeño de sus labores. Vencidos los estudios y satisfechas las pruebas que se establezcan, el Instituto otorgará certificados universitarios que serán indispensables para ejercer las funciones de Juez Instructor, Peritos en cuestiones penales, empleados en el Ramo de Prisiones y en la Policía Judicial.

Incorpora el proyecto a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas un nuevo organismo, la **Escuela de Práctica**, correspondiente al último año de la carrera de abogado. Constituyen estos institutos parte integrante en la organización social del país. Originarios de New York, donde se crean en 1876, se encuentran ahora difundidos, profusamente en los E.E.U.U. asumiendo la defensa de los pobres y sirviendo de campo de práctica a los estudiantes de derecho, que están obligados a pasar por esa Escuela, durante el último año de sus estudios académicos.

El profesor Bradway, fundador de este organismo en la Universidad de South California, afirma: "En esta Escuela de Práctica, el estudiante ve el Derecho en acción, lo ve aplicado al individuo y en sus efectos en la sociedad. Ve al cliente no solo en relación con su problema legal, sino conectado en sus problemas económicos, físicos, sociales. Descubre que muchas de las cuestiones que él propone al abogado-maestro necesitan una solución más práctica que legal. Y se da cuenta, quizás por primera vez, de que la profesión de abogado no es una sola y aislada, sino que se halla estrechamente ligada a otras actividades o funciones que reclaman cada día mayor cooperación, dada la complejidad de la vida moderna". Y el Profesor Reed, de la Carnegie Foundation agrega: "Bajo el punto de vista educacional, el estudiante, además de participar en una cantidad variada de actividades profesionales, observa cómo la ley funciona en relación con un stractum de la sociedad con el que a veces, no tiene contacto directo. Este contacto tiende a crear no sólo experiencia práctica, sino también el conocimiento de la miseria existente, de las reformas sociales necesarias, haciéndole adquirir, al mismo tiempo, un elevado standard de ética profesional".

La circunstancia esencial de que esas Escuelas sólo están al servicio de aquellos que, por sus modestísimos recursos económicos, están en la imposibilidad de contratar los servicios de un abogado,

elimina la posibilidad de la competencia entre Escuelas de Práctica y los bufetes. En cambio los estudiantes obtienen los positivos beneficios de la práctica profesional que ahora carece de eficacia, reducida como está a las muy contadas conferencias—dos o tres por año— dictadas en el Colegio de Abogados, a los certificados, generalmente de favor, expedidos por los maestros de práctica y a las cátedras de práctica, que funcionan en la Facultad de Derecho, desde 1935, cumpliendo una misión de muy limitados efectos.

El proyecto de nuevo Estatuto Universitario crea en la **Facultad de Ciencias Médicas** el Instituto de Cirugía Ortopédica. La Ortopedia, prevención y corrección de las deformaciones de los niños por maniobras externas—así la definió Andry, su creador— es una especialidad que tiene innegable trascendencia social, particularmente en la Traumatología, en la tuberculosis osteo articular y en la cirugía de guerra. El número de traumatizados, que cotidianamente se producen en el tráfico callejero, incrementado por el aumento de vehículos motorizados o por los accidentes del trabajo, determinan su importancia económico-social.

El Perú es uno de los países del mundo que da los más altos porcentajes en tuberculosis. Es de vital urgencia para la nacionalidad prevenir y combatir eficazmente esta endemia. Mucho se ha hecho, aunque todavía falte mucho por hacer contra la tuberculosis pulmonar. En cambio el país no cuenta, hasta hoy, con los elementos necesarios para luchar contra la T. B. C. osteo articular. No existen centros especializados en donde se pueda hacer el des-pistaje oportuno de la afección en sus indicios y no existen sanatorios de mar y de montaña, cuya acción benéfica está ya definitivamente consagrada por las autoridades médicas. Faltan especialistas que estudien a fondo el problema. Y faltan los Institutos o Centros de Cirugía Ortopédica que orienten y normen las directivas de esa acción.

Las necesidades de la defensa nacional se vinculan también a este aspecto de la política sanitaria. El país tiene interés en que los cirujanos traumatólogos del Ejército y las directivas ortopédicas aplicables en caso de un conflicto armado estén respaldados por la experiencia profesional. Por eso los institutos armados de casi todos los países—a excepción del nuestro—tienen una perfecta organización de los Servicios traumatológicos en tiempo de paz y de guerra.

Los numerosos Hospitales del Seguro Obrero que se han le-

vantado y que se levantarán en las distintas regiones del país van a requerir, para cumplir con eficacia su misión, el servicio de los especialistas en cirugía de huesos. No es aventurado predecir que no contarán con el suficiente personal médico especializado.

Contrasta el progreso alcanzado por la ciencia ortopédica en otros países con el estado, menos que embrionario, con que se encuentra el nuestro. Hace más de un siglo, en 1839 se fundó en Florencia el Instituto Ortopédico Toscano; en 1872 se creó el de Turín; en 1874, el de Milán; en 1876, el de Mantua; en 1882, el de Brescia; en 1888, el de Cremona; en 1896, el Instituto Rizzoli de Bologna. Los demás países de Europa han marchado en el mismo ritmo que el de Italia. Cátedras autónomas de Ortopedia y Traumatología existen en todas las Universidades europeas y no pocas americanas, citando, entre estas últimas, las de E.E.U.U, Méjico, Cuba, Brasil, Uruguay y Argentina. En el Perú, hace aproximadamente veinte años, se creó la Cátedra de Ortopedia, fusionada, más tarde, con la de Cirugía General. En la actualidad existe personal médico peruano que fué enviado, para su perfeccionamiento, por la Facultad de Ciencias Médicas de Lima, al Instituto Rizzoli de Bologna. Un deber nacional y científico aconseja aprovechar estos elementos que en la cátedra y en las sociedades científicas han demostrado suficiente capacidad para desarrollar la cirugía ortopédica en el Perú.

Ests antecedentes justifican, en la nueva legislación universitaria, la creación del Instituto de Cirugía Ortopédica que tendrá a su cargo la enseñanza de la especialidad en la Facultad de Ciencias Médicas; la preparación de los médicos especialistas para que, debidamente capacitados, llenen las plazas de cirujanos ortopedistas que se creen en los hospitales de la República; la preparación del personal de enfermeras y enfermeros especializados; y el desarrollo de una vasta acción social, dirigida a evitar inválidos y defectuosos y a conseguir la readaptación social de los ya tratados.

Las Escuelas de **Odontología**, y de **Farmacía**, dependientes en la actualidad de la **Facultad de Ciencias Médicas**, se emancipan de ella, constituyendo Facultades independientes.

La Odontología tiene singular importancia en la salud pública, a tal punto que no es discutible ya la necesidad de dar mayor amplitud a los estudios e investigaciones sobre la materia. El Dr. Alejandro Deustua en su informe presentado al Supremo Gobierno, y publicado en la Revista Universitaria de 1930, afirma que el desa-

rollo de la cultura odontológica “demanda la ampliación de las disciplinas establecidas, la posesión de mayores recursos económicos, que permita satisfacer más grandes necesidades, la existencia de mayor número de catedráticos preparados debidamente para el lleno de su misión y la de mayor número de alumnos dispuestos a recibir enseñanza más vastas, más especiales y más profundas, determinan la extensión y contenido de las enseñanzas universitarias”. En sucesivos Congresos Odontológicos Latino-Americanos, a los cuales ha concurrido el Perú, representado por Delegaciones Especiales, se ha recomendado la formación de Facultades de Odontología, y la dación del título de Doctor en Odontología, considerando seguramente que es deber de las universidades formar a los profesionales en Odontología, en una institución amplia e independiente, con sus propios seminarios y campos de investigación científica, como ha ocurrido en otros países de este continente, en Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Honduras, etc.

La creación de la Facultad de Odontología responde a un legítimo y profundo anhelo científico, cuya realización afronta, empero, poderosos obstáculos de índole económica. El presupuesto de la actual Escuela de Odontología asciende a la suma de \$ 72.000 anuales. Al elevarse la Escuela a la categoría de Facultad, se produciría un mayor gasto derivado del aumento de cátedras; de la asimilación de los actuales profesores de la Escuela a la categoría de catedráticos universitarios con sus derechos, goces y beneficios correspondientes; de la creación y desdoblamiento de algunos cursos de la especialidad; de la provisión de las jefaturas de Trabajos Prácticos; de la ampliación de los servicios clínicos y del establecimiento de nuevos laboratorios. El presupuesto de la nueva Facultad ascendería aproximadamente a la suma de \$ 153.000.00 al año, aproximadamente, lo que significa un aumento de \$ 81.000.00 anuales, a los que habría que agregar el subsidio que, por una sola vez, se le otorgaría para sus nuevos laboratorios y servicios clínicos. Este mayor gasto excede, con creces, la capacidad económica de la Universidad. No existe posibilidad alguna de que pueda cubrirse con los ingresos del actual Presupuesto Universitario.

Crea también mi proyecto de Estatuto Universitario la **Facultad de Farmacia**, teniendo en cuenta el nivel apreciable que han adquirido en nuestro país los estudios farmacéuticos; que nuestros recursos naturales son propicios para una amplia y vigorosa industria farmacéutica, llamada a incrementar las fuentes de trabajo y a evitar la descapitalización; y que el Perú debe sumarse a la organización universitaria de otros países que se integra con la Facultad de Farmacia.

El anhelo de transformar el actual Instituto de Farmacia en

un centro de estudios facultativos, movimiento auspiciado por las organizaciones de carácter científico, se exteriorizó ya, a raíz de la promulgación del Estatuto Universitario del 14 de agosto de 1931 y del 28 de junio de 1935. No se obtuvo entonces la realización de tan laudable propósito, aun cuando, por ser la ciencia farmacéutica la auxiliar importante de las ciencias médicas, su adelanto y amplitud deben ser paralelos a estas. Transformar la actual Escuela de Farmacia en centro de estudios facultativos es ya una necesidad impostergable, en armonía con la plausible tendencia de dar cada vez mayor importancia a las ciencias auxiliares de la Medicina y a desarrollar todos los estudios relacionados con ella. La creación de la Facultad de Farmacia contribuirá al creciente progreso de los estudios científicos en el país, haciendo posible, además, la formación del Instituto de Altos Estudios Industriales, tal como existe en otros pueblos, lo que permitiría, en el nuestro, el aprovechamiento y explotación de nuestros variados recursos farmacéuticos.

Las Facultades de Odontología y Farmacia no podrían sin embargo instalarse ni funcionar dentro de la actual capacidad económica de la Universidad. Los gastos que ambas demandan no pueden cubrirse en el actual Presupuesto universitario. Por lo mismo, es indispensable que el Estado contribuya al sostenimiento de los nuevos Institutos, ya creándose rentas especiales, ya aumentando el subsidio fiscal a la Universidad consignado en el Presupuesto General de la República. Mientras esto no se realice, no podrá cumplirse, en la práctica — pese al mandato de la ley escrita — el anhelo pedagógico de crear, perfeccionando nuestra organización universitaria, las Facultades de Odontología y Farmacia.

«Jorge Puccinelli Converso»

Saludables reformas introduce mi proyecto de Estatuto Universitario en la Facultad de Letras que se denominará, en lo sucesivo, **Facultad de Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía**, y que, además de las secciones de cultura general y especializaciones que actualmente la constituyen, estará integrada por el Instituto de Historia, el Museo de Arqueología, el Instituto Central de Psicología y Sico-tecnia y la Academia de Idiomas. Se incorporará también, sin taxativa alguna, a la estructura sustancial de esta Facultad, la Sección de Pedagogía que funciona, desde hace algunos años, con el más rotundo éxito.

La formación de los profesores de segunda enseñanza, para solucionar este importante aspecto de la crisis en la educación pública, ha sido una de las funciones encomendadas a la Universidad. El

Dr. Javier Prado y Ugarteche, Rector de la Universidad de San Marcos y Decano de la Facultad de Letras, preconizó, hace algunos lustros, la creación en ella, de una Sección de Pedagogía, destinada a la preparación del magisterio. Este magnífico ideal solo pudo realizarse, en 1925, en mérito al dinamismo desplegado por el eminente maestro de San Marcos y Decano entonces de la Facultad de Letras, doctor Luis Miró Quesada; y fué así como, por obra suya, comenzó a funcionar, en nuestros claustros, la Sección de Pedagogía cuyo éxito mereció que fuera ampliando su jurisdicción intelectual hasta convertirse, con la reforma universitaria de 1931, en el Instituto de Educación, de efímera existencia. Hace cuatro años, por iniciativa fecunda del actual Decano de la Facultad de Letras, doctor Horacio H. Urteaga, se restableció la Sección de Pedagogía, que ha venido desarrollando sus funciones, con el más brillante acierto, expresamente reconocido por los gobernantes del Perú, por el Rectorado de la Universidad y por el Parlamento.

El hoy Mariscal Benavides, al declinar el mando supremo el 8 de diciembre de 1939, dando cuenta de su gestión gubernativa en su Mensaje al Congreso, dijo refiriéndose a la Sección de Pedagogía: "Mi propósito ha sido que el magisterio peruano esté íntegramente constituido por maestros que posean estudios y títulos pedagógicos. Teniendo en cuenta el Estado el muy justo anhelo de la segunda enseñanza de poseer maestros con ejecutorias de capacidad y de moralidad, ha estimulado, eficazmente, la creación de la Sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía, Historia y Letras, que funciona, con el mejor éxito, desde hace tres años, en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima y de la que han salido ya, debidamente preparadas, promociones de profesores de segunda enseñanza, cuyos servicios deberán ser utilizados por el Estado, en beneficio de la juventud estudiosa".

El actual Presidente de la República, Don Manuel Prado, en el trascendental Mensaje que leyó en el Congreso, al inaugurar la Legislatura Ordinaria de 1940, en el capítulo relativo a la educación pública, afirmó: "Es digno de cálido aplauso el valioso aporte de las Universidades Oficiales en la preparación técnica del profesorado de segunda enseñanza. Desde hace cuatro años funciona, con éxito, en la Universidad Mayor de San Marcos, integrando su Facultad de Filosofía, Historia y Letras, la Sección de Pedagogía, en la que se preparan los profesores de instrucción secundaria, dotados con la cultura superior, exigida para los bachilleratos en Ciencias y Letras y con el acervo de la especialización pedagógica en las distintas ramas de la enseñanza en la que van a prestar sus servicios. Es innegable la eficiencia intelectual de estos maestros de segunda

enseñanza, cuyo espíritu se ha enriquecido con una sólida cultura universitaria”.

En análogos términos se expresó el Rector Accidental de la Universidad de San Marcos, Dr. Carlos Villarán, en su Memoria, leída en la inauguración del año académico de 1940.

El Parlamento, convencido de la meritísima labor desarrollada por la Sección de Pedagogía, le acordó, a iniciativa mía, en la pasada legislatura, un módico, pero significativo subsidio de cinco mil soles oro anuales, que ha sido mantenido, hasta hoy, por el Ministerio de Educación Pública, en el respectivo proyecto de Presupuesto del Ramo.

Todos estos antecedentes justifican, pues, plenamente, la incorporación definitiva de la Sección Pedagógica a la estructura fundamental de la Facultad de Letras. Sus maestros, que hoy tienen el carácter de profesores contratados por un período anual, prorrogable, se incorporarán al claustro con las mismas prerrogativas, derechos y goces de los demás catedráticos universitarios.

En mi empeño de rodear a la enseñanza secundaria de las máximas garantías pedagógicas, he dispuesto, en mi proyecto de Estatuto, que para ser funcionario administrativo en el Ramo de Instrucción, Director de Colegio Nacional o Particular, y profesor de segunda enseñanza en los planteles oficiales o particulares, se exigirá el título de Doctor en Pedagogía, expedido por la Facultad de Letras o el de profesor de segunda enseñanza otorgado por el Instituto Pedagógico Nacional, o el de graduado en las Facultades de Letras o Ciencias, con anterioridad a 1937. El Ministerio de Educación Pública, no expedirá, en lo sucesivo, ningún nombramiento administrativo o pedagógico a quienes carezcan de estos títulos y supervigilará que en los planteles particulares se cumpla estrictamente esta disposición, procediendo a cancelar, tanto en la Administración Pública como en los planteles nacionales o particulares los nuevos nombramientos que se efectuasen contraviniendo este mandato. Los actuales funcionarios administrativos, o profesores de segunda enseñanza, que no poseyeran esos títulos, deberán adquirirlos, dentro del plazo improrrogable de cinco años, vencido el cual quedarán automáticamente cancelados en sus funciones, si hasta entonces no los hubieren obtenido de conformidad con la ley. Excepcíase a los graduados en Letras o Ciencias y a quienes hayan ejercido, durante más de diez años, el profesorado en los Colegios Nacionales de la República.

Créase, en la Facultad de Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía, el **Instituto de Historia del Perú**, integrado, bajo la dirección del Decano, por los catedráticos de todos los cursos de historia na-

cional, a fin de orientar y estimular los estudios e investigaciones en nuestro pasado. El Instituto otorgará certificados de eficiencia a quienes la hayan acreditado, en su seno, en los respectivos ciclos de estudios e investigaciones. Estos certificados serán exigidos para la enseñanza de la historia patria en las escuelas y colegios; para el desempeño de cargos de conservadores, jefes de sección o directores de museos históricos, inspectores o visitadores de monumentos nacionales, guías o cicerones, jefes de seminario de Historia del Perú en las Universidades y, en general, a los funcionarios relacionados con esta disciplina.

Para obtener el Certificado de Eficiencia en el Instituto de Historia del Perú se requiere haber cursado dos años las materias relativas a la historia nacional y haber sido aprobado en las pruebas correspondientes; haber practicado cuando menos un semestre en alguno de los museos nacionales, lo que se acreditará con el certificado del respectivo director; y haber presentado un trabajo de investigación que haya merecido calificación aprobatoria. Como un medio eficaz de estimular la investigación, el Instituto, anualmente, encargará a uno de los catedráticos la exclusiva labor de seminario, eximiéndolo de la enseñanza, durante ese período.

Crea, también, mi proyecto de Estatuto, en la Facultad de Letras, el **Instituto Central de Psicología y Psicotecnia**, destinado a los diversas aplicaciones psicológicas en las actividades pertinentes del país y a la investigación de sus fundamentos. Sirven de base para la organización de este nuevo Instituto, el Gabinete de Psicología Experimental, dotándolo de todos los medios necesarios para su mejor funcionamiento, a saber: Psicología Escolar, Selección para el ingreso a los institutos de enseñanza superior. Orientación Profesional, Eficiencia Ocupacional y Criminología. Cada uno de estos servicios tiene una finalidad específica de indiscutible importancia en la vida individual y colectiva.

El servicio de Psicología Escolar tendría por objeto elegir los aspirantes a estudios superiores en las Universidades y Altas Escuelas (Militar, Ingeniero, Agricultura, etc). con provecho para el trabajo del cuerpo docente y del alumnado; comprobar, en la personalidad de los alumnos, su grado de capacidad mental, su temperamento y su carácter, en relación con las necesidades del país, en sus sectores regionales y profesionales; controlar el rendimiento del trabajo magisterial; atender consultas sobre casos especiales de educabilidad difícil en colaboración con los médicos; la re-educación

de los adultos desadaptados; y el control en la enseñanza de los niños anormales (ciegos, sordos, mudos, etc.)

El servicio de exámenes de Selección Profesional se articularía con los institutos armados, ejército, marina, aviación, policía y tráfico, así como con las empresas de interés público (Correos, Telégrafos, alumbrado, etc), o las particulares, comerciales e industriales que solicitaran su colaboración.

El servicio de Orientación Profesional, guía indispensable para el éxito en la vida, canalizará las aspiraciones de los jóvenes, impidiéndoles el gran error de elegir una profesión para la cual no tienen aptitudes.

El servicio consultor de Eficiencia Ocupacional tendría por objeto el entrenamiento de los aprendices y empleados; la revisión de los métodos y condiciones del trabajo, con respecto a la seguridad; el estudio del cansancio y agotamiento de las energías corporales y mentales por influencias del tiempo del trabajo, de la temperatura, limpieza, presión del aire, polvo, iluminación, etc.

El Instituto podría ayudar a los médicos en el diagnóstico de las enfermedades mentales, sicoterapia y terapia ocupacional de los lisiados y accidentados; y trataría, a su vez, de determinados problemas penales, entre otros el diagnóstico del criminal entre diversos hombres sospechosos; el valor del testimonio, particularmente en el trato con niños; y los métodos de corrección para el delincuente.

Biblioteca de Letras
Julio P. Canal, Cuzco

El Estatuto proyectado eleva el rango de las Universidades de Arequipa, Trujillo y Cuzco, abrogando la denominación de "Menores" que no está concorde ni con su abolengo intelectual, ni con sus tradiciones, ni con la importancia de la labor que ellas realizan. En adelante esas Universidades serán "Nacionales", manteniéndose estrictamente su autonomía y respetándose la tradicional organización de sus Facultades matrices, como las de Derecho. Rigen para estas Universidades las mismas disposiciones del Estatuto para la Universidad Mayor de San Marcos, en todo lo que no contraríen sus condiciones peculiares. Funcionarán en ellas las Facultades de Derecho, Letras y Ciencias, pudiendo los respectivos Consejos Universitarios crear cursos de enseñanza técnica como de Ganadería, Artes, Industriales o Comercio, formando con ellos Secciones bajo la dirección y vigilancia inmediata del Rector. Las Secciones o Institutos de Farmacia, establecidas o que puedan establecerse, otorgarán los títulos de farmacéuticos y químicos-farmacéuticos. En la Facultad de Letras de todas estas Universidades existirá una

Sección Arqueológica-Histórica que tendrá como anexos el Museo y el Archivo. Y aparte de su alta función cultural, profesional y técnica, las Universidades de Arequipa, Cuzco y Trujillo están obligadas al estudio, investigación y apreciación científica de todos los aspectos de la región en la cual ejercitan sus actividades pedagógicas.

La creación de Universidades es atribución exclusiva del Estado, por medio de leyes especiales. El último título de mi proyecto de Estatuto se relaciona con la Universidad Católica del Perú y sus actividades. El plan de estudios de las Universidades particulares deberá ser, obligatoriamente, el mismo que el de las Universidades Nacionales. El Ministerio de Educación Pública supervigilará la enseñanza superior, dictada en establecimientos particulares, a fin de garantizar junto con su eficacia, la idoneidad de su personal. Se mantiene, en sus lineamientos generales, el sistema vigente en la Universidad Católica. Los Jurado Oficiales Examinadores, integrados por representantes del Ministerio de Educación Pública y de la Universidad Católica, a los que se añadirán los delegados de la Facultad de Letras de San Marcos y del Instituto Histórico del Perú para los grados académicos de Letras, y de la Facultad de Derecho de San Marcos y del Colegio de Abogados de Lima, para los de la Facultad de Derecho, antes de cumplir sus funciones en la Universidad Católica, deberán comprobar si el personal directivo docente reúne las condiciones exigidas para el de las Universidades Nacionales; si la enseñanza se sujeta estrictamente al plan de estudios que en ellas rige; y si los requisitos para los grados y certificados son los mismos que en las Universidades Oficiales.

La Universidad es la expresión más elevada y más pura de la cultura y de la educación de un pueblo y ha sido siempre, a través de la distintas épocas históricas de la humanidad, altar donde tuvieron culto permanente los altos ideales, laboratorio de incesante investigación, crisol y fragua donde se forjaron las grandes orientaciones directrices de las colectividades.

Las Universidades de Atenas y de Alejandría, expresión del pensamiento helénico y síntesis de su genio, fueron en la Antigüedad, los potentes focos que alumbraron el camino del mundo. Presencia el Medioevo la acción influyente de las Universidades, con sus títulos y sus privilegios, concedidos unas veces por el Papa

y otras por los Emperadores; con sus fueros privativos, casi siempre respetados; con su espíritu escolástico, signo de la época; con su aristotelismo que predomina sobre las doctrinas platónicas; y su régimen democrático, en contraste con el absolutismo político y el dogmatismo religioso para equilibrar así, armoniosamente, el temperamento colectivo de la Edad Media. Mantienen las Universidades, en los Tiempos Modernos, su acción directriz en los grandes movimientos históricos. Adoptan, por eso, los ideales pedagógicos del Renacimiento en la reivindicación de las culturas clásicas y en los anhelos del humanismo. Posteriormente, desde Magdeburgo, la Universidad es uno de los núcleos directores de la Reforma. Y son luego las Universidades Católicas, bajo el impulso de la beligerancia doctrinaria, las que, enfrentándose a ese movimiento, multiplican la acción contra-reformadora. En la época contemporánea las universidades siguen constituyendo el "alma-mater" de los pueblos, cuyos anhelos, inquietudes y preocupaciones reflejan. Ellas son el magnífico escenario de la cultura. Superan el plano de las artes. Abren las perspectivas de la filosofía. Descubren nuevos horizontes en las ciencias. Y van forjando, de esta suerte, en sus múltiples aspectos, las acertadas soluciones exigidas por la realidad nacional.

Tiene el Perú, por fortuna, una gloriosa tradición universitaria. Hace cuatro siglos se fundó, en nuestra Capital, la mas antigua Universidad de este continente. Forjaron luego la "élite" espiritual, directora del Virreinato, las Universidades Mayor de San Marcos de Lima, de San Cristóbal de Huamanga, de San Martín y San Antonio Abad del Cuzco. En los años epónimos de la emancipación, crea el Libertador Bolívar, durante su breve estada en Trujillo, antes de los días gloriosos de Junín y Ayacucho, la Universidad de La Libertad, puesta, por acuerdo unánime del claustro, bajo la advocación de Santo Tomás y de Santa Rosa de Lima. En horas de intenso fervor espiritual, se funda en Arequipa la Universidad del Gran Padre San Agustín.

Nuestras Universidades han cumplido, casi siempre, su alta función directriz en la vida nacional. Maestros esclarecidos han pasado por sus cátedras. En sus aulas se educaron las juventudes que, más tarde, ya en su madurez, tuvieron acción predominante en nuestra democracia y asumieron la patriótica responsabilidad de manejar los destinos de la República. En todo instante las Universidades mantuvieron, muy en alto, los fueros que enaltecen a nuestra cultura.

Toda reforma de la legislación universitaria debe estar, por lo mismo, inspirada en la necesidad de mantener los prestigios histó-

ricos y las tradiciones culturales de nuestras Universidades; de acrecentar sus funciones orientadoras en la vida de la Nación, desde el alto plano de la serenidad doctrinaria, exenta en absoluto de toda beligerancia política o partidarista; de perfeccionar, cada vez con mayor empeño, los múltiples engranajes de su acción docente; y de convertirlas en vastos laboratorios donde se analicen, estudien y resuelvan los problemas científicos, económicos y sociales, a los que tan estrechamente se vinculan las ejecutorias de nuestra cultura y el progreso de la República.

Lima, octubre de 1940.

ROBERTO MAC-LEAN Y ESTENÓS.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

ALGUNOS ASPECTOS DE LA NOVELA ARGENTINA.

CONFERENCIA DEL DOCTOR ANTONIO AITA PRONUNCIADA EN LA FACULTAD DE LETRAS

El doctor Aíta inició su conferencia sobre “Algunos aspectos de la novela argentina”, haciendo notar que en 1896, año de la aparición de Rubén Darío en los círculos literarios argentinos, la generación precedente, en la que sobresalieron Miguel Gané, Eduardo Wilde, Lucio López, Goyena, Mansilla, había cultivado el ensayo, la poesía, impresiones de viaje, filosofía ligera, cuadros de costumbres, pero no había tratado la novela. Sin embargo—dice— aunque vacilante en su conjunto, esa generación comenzó el estudio de la sociedad argentina, de sus tipos y costumbres; faltando en sus relatos novelados o novelescos “ la seguridad técnica, el arte de la composición y la perspectiva: la trama no está trabada, los caracteres no alcanzan a modelarse, ni las formas verbales a vestir con armonía el pensamiento”. Recuerda a Lucio López que en 1884 pintó un cuadro de la sociedad porteña del Buenos Aires de 1880; a Cambaceres, autor de “En la sangre”, que traía el “fervor de un naturalismo exacerbado”; a Julián Martel, autor de “La Bolsa”, “el intento más serio de creación novelesca hecho en esa época”; y a Francisco Sicardi de “El libro extraño”. Y hace a continuación un interesante estudio de lo que creían los escritores argentinos a la aparición del gran bardo nicaragüense con sus nuevas inquietudes estéticas “más sensibles a la realidad espiritual del momento que las ideas del Evangelio Social de Zola, que ejercía una gran influencia en los centros de acción política y social”; diciendo que estos escritores acogieron con repudio a los que cultivaban formas nuevas, a los deseaban inculcar la expresión musical en la frase, que amaban el matiz sin confundir el vigor con la violencia, lo gigantesco con lo tumultuoso. “Frente a esas inteligencias juveniles, que amaban la disciplina del arte, era lógico el choque de tan diversas sensibilidades”.

Dijo, luego, el doctor Aíta, que la novela y el cuento aparecieron con la generación que dió a luz la revista “Ideas” en 1900,

dirigida por Manuel Gálvez y Ricardo Olivera. Hace ver que “La gloria de Don Ramiro” de Rodríguez Larreta, aunque éste por su edad podría ser de la generación anterior, pertenece a la época de “Ideas”, en que se va perfilando una nueva sensibilidad en la cultura argentina. Insiste en que el verdadero movimiento literario argentino se inició en 1896, con Rubén Darío, y hace un ágil y certero estudio de aquel, en el que un “grupo de escritores, que entonces aparecían como revolucionarios, hizo del arte literario una expresión de belleza”, destacando al poeta Leopoldo Lugones, como el único escritor representativo en el grupo que rodeó a Darío y ocupándose en forma elevada de la llamada generación de Lugones, a la que pertenecieron espíritus tan finos como Angel de Estrada y Roberto Payró, y un pensador original y agudo como Ingenieros

Ocupóse ampliamente en la obra de los creadores argentinos de la novela y el cuento, que no son los del grupo de Darío, sino los de la revista “Ideas”, grupo al que le cupo la misma suerte que al del 98 en España, avivando el amor por el paisaje y los caracteres nacionales; y en el que destacó a Gálvez, Quiroga y Rojas, que traen el paisaje nativo, los temas de inspiración autóctona; afirmando su preferencia de la emoción del paisaje humano de “Don Segundo Sombra”, sobre los episodios novelescos de Estrada. Se refirió también con sumo acierto a la situación estética de Darío en la cultura argentina, demostrando la influencia parnasiana que vino con él y se mantuvo por algún tiempo; así como la de la literatura francesa, dentro de la que además de lo parnasiano se marca lo romántico. Señala, luego, la tendencia de los poetas de entonces, como Oyuela, los románticos como Olegario Andrade y Rafael Obligado y los helenistas como Guido Spano. En cuanto a los prosistas de 1880, como Eduardo Wilde y Miguel Cané, dice que tuvieron influencia literaria inglesa; citando también a Lucio V. Mansilla, autor de “Una excursión a los indios ranqueles”; a Carlos María Ocantos, en quien—dice—se advierte marcada preferencia por los novelistas españoles Pereda, Pérez Galdós y Valera, al propio tiempo que declara que la literatura española no era entonces muy conocida, salvo uno que otro clásico; y a Avellaneda, en quien es notoria la influencia de Chateaubriand. El predominio del romanticismo francés—explicó—iniciase en 1830 en la “Asociación de Mayo” con Esteban Echeverría y duró hasta 1890, en que comenzó a ser desalojado por el evangelio social del naturalismo, cuyo animador fué Zolá, cuya influencia señalase mucho en la novela de Martel, así como la de Balzac. Añadió que el principal representante de la escuela naturalista fué Cambaceres. Y prosiguiendo en su crítica acerca de la influencia literaria francesa dijo que, después, fueron conoci-

dos los simbolistas, citando los poetas y novelistas franceses de esta escuela y de otras que eran más leídos e imitados en la última década del siglo pasado y primera del presente, incluyendo a Oscar Wilde, y Edgard Allan Poe (leídos en francés), como D'Annunzio, y los afrancesados Azorín, Valle Inelán y el poeta Juan Ramón Jiménez.

Señaló, luego, el curso literario seguido en la Argentina a partir de la guerra que estalló en 1914, que acusa preferencia por los temas vernáculos; así como las inquietudes artísticas de todo género aparecidas post-guerra, como los fenómenos vanguardistas, surrealistas, que imitan no pocos escritores jóvenes. Florece una generación literaria en torno del personaje del más grande poema gauchesco, Martín Fierro, que da su nombre a la revista literaria que les sirve de expresión; y el conferencista cita al poeta y ensayista Jorge Luis Borges y al Poeta Oliverio Girondo, dos brillantes figuras de esa generación cuyo movimiento, "que no llegó a ejercer una gran influencia en nuestra literatura, agitó un poco nuestro ambiente". Refiriéndose a las preocupaciones de orden religioso, recuerda a Delfina Bunge de Gálvez, Gustavo Franceschi, Tomás Casares y al poeta Francisco Luis Bernardez. Se refirió a continuación, a la personalidad literaria de Lugones, ocupándose de la significación de la poesía argentina entre 1905 y 1917, lapso en el que señala tres épocas que corresponden a la aparición de Lugones, de Enrique Brachs y de Fernández Moreno, épocas y figuras a que dedica algunos amenos e interesantes párrafos de su conferencia. El doctor Aíta recitó de Leopoldo Lugones el soneto "Delectación amorosa" (De los Crepúsculos del Jardín); de Enrique Brachs la "Balada del Sol" y el soneto "Espíritu gentil que de Vallelusa..."; de Fernández Moreno "La vaca muerta"; y de Francisco Luis Bernardez el soneto "El día", composiciones poéticas que fueron calurosamente aplaudidas.

Luego trató de la obra del novelista Roberto Payró, "que se resiente de cierta facilidad para escribir que adquirió en su larga vida de periodista, de la que está casi siempre ausente el análisis psicológico de los caracteres y la construcción artística". Después de glosar muy someramente las novelas de Payró, hizo una comparación crítica entre la obra de éste y las novelas de Angel de Estrada, más artista que aquél, dueño de gran cultura literaria y de fina sensibilidad estética, estudiando al propio tiempo al autor de "Redención".

Se ocupó, en seguida, de Enrique Rodríguez Larreta, el autor de "La gloria de Don Ramiro"—prosa clara y armoniosa, imágenes suntuosas y pasiones frenadas por la belleza estética—, de "Zogoibí"—estilizada visión de la pampa y sin auténtico contenido

real. Luego, de Manuel Gálvez, el autor de “La maestra normal” y de “La sombra del convento” que constituyen las expresiones más artísticas con que cuenta la novela argentina”, en la que “el paisaje provinciano ha sido tratado con tanta intensidad artística que, a veces, al abandonar por un momento la lectura de la novela, hemos sentido en torno nuestro la ignorada tragedia que rueda por las calles desiertas, y el hondo misterio de la noche en aquellas calles de La Rioja, perfumadas por el aroma de los limoneros en flor”. A continuación, de Horacio Quiroga, uruguayo de origen, autor de “Anaconda” “una de las personalidades de contornos más vigorosos de las letras americanas”; y de Paul Groussac, belga de nacionalidad, que dedicó 40 años de su vida al estudio de la conciencia argentina; en seguida, de Carlos Alberto Leumann y Eduardo Mallea, cultores de la biografía novelada de personajes amorosos y de la psicología del ambiente social, citando del último “Historia de una pasión argentina”, de reciente aparición. Finalizó su conferencia el doctor Aíta recordando a Ricardo Güiraldes, el autor de la famosa novela “Don Segundo Sombra”, que da perfil a la literatura argentina, y de otras dos novelas, “Xamatica” y “Rosaura” de las que hizo ligerísima exposición, y a Benito Lynch, autor de “Los caranchos de la Florida” y de “El inglés de los güesos” que comparte con Güiraldes el prestigio legítimo en el género de la novela gauchesca, elogiando su obra en términos plenos de emoción. “Igual preocupación por la vida del campo, por los afanes e inquietudes del hombre de nuestra campiña, aparecen en las novelas de Acevedo Díaz, en los cuentos de Mateo Booz y de Juan Carlos Dávalos.

Biblioteca de Letras
“También se asoma a la páginas de algunos libros de Hugo Wast. La novela de costumbres ha adquirido entre nosotros en los últimos años un desarrollo extraordinario. Todas las comarcas de nuestro territorio cuentan con agudos y perspicaces narradores; es así como la literatura argentina, que hasta hace pocos años contaba como único centro de actividad literaria del país a la capital política de la Nación, su misma vitalidad ha determinado la formación de pequeños grupos provincianos, los que con preferencia se han dedicado al estudio de la historia y de las costumbres de cada región. De ese modo, de lo particular han ido a lo general, y estas obras, en las que alienta un poderoso soplo humano, irán lentamente pasando al dominio de lo universal, que es la única forma de que una literatura pueda ofrecer su mensaje al mundo; de ser escuchado y de perdurar.

“Pues sólo a través de lo que tienen de particular se puede valorar el aporte que han hecho a la cultura de la humanidad. Lo esencial en una literatura no es asimilar el contorno de las cosas,

lo exterior de otros países, sino penetrar en lo auténtico de su espíritu y aprovecharlo para la propia obra. Es lo que está ocurriendo con la literatura argentina. Nuestras letras se encuentran en un comienzo, yo diría, alargando la visión, en un magnífico comienzo, incluyendo a todas las de nuestro Continente, pues, en verdad, todo proceso de creación es siempre un comienzo, cuando en realidad posee un sentido de futuro”.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

SEMINARIO DE LETRAS

“FILM” DE BEATRIZ.

En el primer semestre del presente año universitario, desempeñé accidentalmente la Cátedra de Historia de la Literatura Moderna, con motivo del viaje del profesor de la misma, Dr. Manuel Beltroy. Dedicamos ese tiempo a estudiar la personalidad del Dante. La simpatía que en los alumnos despertó la figura de Beatriz, dió origen a una serie de ensayos que enfocaban aspectos diversos y complementarios de su imagen literaria. Aunque la limitación del espacio nos obliga a publicar sólo tres de los más brillantes, suscritos por Peñaloza, Velarde y Ledgard, sin embargo quiero decir cuáles fueron los temas desarrollados y sus autores, ya que su sola enumeración convence de la originalidad y el cariño que pusieron en este “film” de Beatriz.

Hortensia Toledo Parra escribió sobre “Beatriz Histórica”; Ada de Castillo hizo el paralelo entre Beatriz y Laura; Amalia Caveró analizó a “Beatriz en la Angustia del Dante”; Germina Villar enfocó a “Beatriz en el goce del Dante”; Leonor Breña dió la visión de “La Mujer de la Ventana”; Alejandro Torres describió a “Beatriz en el Paraíso Terrenal”; Teodoro Meneses fijó la importancia de “Beatriz en la Vita Nova” y finalmente Julio Meneses destacó su actuación en “El Cielo”. Todos ellos demostraron el interés y la simpatía intelectual que amerita un verdadero trabajo de investigación.

L. F. X.

BEATRIZ COMO ESENCIA

I

El problema de Beatriz como esencia es el problema de Beatriz en el amor del Dante. Es la imagen que Dante nos da de ella en su amor, esa figura que se delinea dulcemente en su nueve años y que persiste hasta el esplendor del Paraíso. Beatriz real no cuenta. Es sólo el motivo de una gigantesca construcción del poeta. Se muestra así un sumirse en la vida interior propio de la época. Es uno mismo con su fantasía que hace pie en la realidad. Uno ve la fantasía como todo y la realidad disminuída, vuelta cosa callada, simple cimiento. Algo que a la larga es imposible que subsista. Pues lo real siempre es real. El hombre siempre naturalmente lo siente, y de aquí le resultan deseos que no pueden matar, que sólo pueden ser satisfechos en la realidad y no en la fantasía.

El amor romántico, imposible, hecho de imágenes, amor en cierto modo plano, sin relieve, penosamente huído de las personas concretas, doloroso, se hace presente aquí. Dante no ama a Beatriz Portinari, hija de Fulco, nacida en Florencia. O mejor, la ama pero en modo erróneo. Su Bice, su dulce Bice, es esa mujer que pasa frente a él. Toda su naturaleza lo empuja a ella. Goza viéndola, contemplando sus ojos y su boca, "con bella comparanza los balcones del alma". Y sin embargo ella está distante, tanto como puede estarlo lo más lejano.

Esto es algo que debe verse claro. Es difícil decirlo. Cuando hablamos de fantasía contraponiéndola a lo real, hemos en verdad contrapuesto no la fantasía misma ni lo real mismo sino sus características: la tangibilidad, la resistencialidad del mundo concreto y la intangibilidad de lo imaginativo. La posición del Dante y del amor romántico no es la de un amor imaginado. Se trata de un amor verdadero, real,—esto hay que aceptarlo—, pero puesto en trance de imaginado. Es la realidad, mas despojada de su atributo esencial: la resistencia.

Esto precisamente lo terrible. "Ver" la realidad torcida, de repente aplanada, y "sentirla" como es, llena de perspectividad. En el romántico hay una escisión. Su amor—natural— que le hace amar como todos, jamás puede llegar a su fin, se vuelve amor imposible, porque hay algo interno que le pone un obstáculo y lo detiene: él ignora lo espacial, fuente de toda posibilidad de acción. Se queda en el puro contemplar y lamentarse.



Así, la realidad ha perdido su categoría fundamental, es sólo un conjunto de motivos y el poeta se queda con lo que "ve" y con lo que construye alrededor de lo que ve y nada más. Se suma en sí. No porque nadie lo obligue, sino porque es su manera de contemplar al mundo. No, tampoco, abandonando la realidad para internarse en lo subjetivo, sino quedándose en una realidad de dos dimensiones. Es el sumirse en sí más trágico, pues nada en apariencia ha cambiado. Afuera el día es el mismo, los árboles se agitan como siempre, la gente cruza y se pierde.

El problema de Beatriz como esencia es pues el problema de Beatriz sin espacio (1). Es en último término, si se mira bien, el problema del Dante, mismo, como ser.

II

Tal problema que acabamos de plantear sólo puede resolverse en un solo terreno. Si se trata de ver a Beatriz, la Beatriz real, pero reducida a imagen, debemos acudir al tiempo en que Beatriz era real. Es decir al tiempo en que Dante la amó de cuerpo presente—pero alejada. Y esto es indudablemente tomar la Vita Nuova.

Esto que decimos es exacto. La Vita Nuova es el punto de partida. Es la base real. El amor escidido y amargo, pero llevado adelante, apretando los dientes y los puños. Después de aquí todo será dar vueltas sobre el mismo punto. O elevarse poco a poco hasta el cielo. Pero no será salir más allá.

En verdad conmueve un poco ver cómo los mismos detalles se repiten en diversas obras. Dante los dice en la Vita Nuova. Vuelve a decirlos en los Canzonieri. Los dice otra vez en el Convivio. Después en la Divina Comedia. Es, pese a todo, una pasión profunda que se ha clavado en su alma—en su alma racional, como él seguramente especificaría.

La Vita Nuova así nos proporciona la Beatriz que buscamos, Y por ende nos muestra al Dante en su ser. Muerta Beatriz ya no la veremos más como forma—como forma de algo real, sino como recuerdo. El Convivio será por eso nada más que una enorme fundamentación del amor, tal como apareció en la Vita Nuova. El Convivio, con el bagaje de la ciencia aristotélica—medieval—y con múltiples disgresiones—tratará de asegurar el carácter real de ese amor (su aspecto metafísico) y además su carácter especial. Mientras en la Vita Nuova hemos de tener al amor en general y al amor

(1) Esto es, Beatriz no concreta; más bien formal, aunque real. Entiéndese, pues, espacio de tres dimensiones.

del Dante, en el Convivio tendremos la teoría (metafísica) del amor en general y del amor del Dante.

Confieso que en aquel momento el espíritu de la vida —comienza el Dante, y va luego explayando su descripción. Hermosamente la figura de Beatriz se ha presentado ante sus ojos. Dante presiente la grandeza de este encuentro. Muchos signos de ello aparecen en él. Hablan sus tres virtudes. Y ya desde aquí las coordenadas de su amor quedan trazadas. Lo natural, vegetativo, es individual y lo más bajo. El sexo queda proscrito. “Nunca —dice— permití que Amor me gobernase sin el consejo fiel de la razón”. Más allá, el alma vital se estremece y reconoce que ha llegado quien ha de señorearla. Sólo el espíritu animal, sensitivo, hablando “a los espíritus de la vista en especial” sabe que será encanto de los ojos (2).

Se observa ya que son los ojos el enlace con el mundo de afuera. Con los ojos la razón conoce. A partir de los ojos aparece el amor. No puede conocerse ni amar sino a través de los ojos. Amor, ahora, y razón, no son principios que se contraponen. Desde que la razón es siempre recta es un punto, en cuanto se opone a los instintos, amor sin razón será propio del alma vil. Será amor bajo, sin freno (3). Sólo el amor con razón es puro (4). No baja a lo sexual. Y aun trastorna a las almas inferiores. “Desde que tuve esta visión comenzó mi espíritu natural a hallarse impedido en sus funciones”.

Así, el amor del Dante es la felicidad de sus ojos y al mismo tiempo la felicidad de su alma racional. Es, en último término, una felicidad anticorporal. En los momentos álgidos, cuando la dulce Beatriz estaba frente al Dante, todo el hombre que era el Dante se volvía flecha de amor hacia Beatriz. Eran la acción, la naturalidad, el mundo verdadero —con razón, con vida y con sexo— que se manifestaban. Pero encima estaba la estructura psicológica del Dante, estructura recortada, que veía al mundo de ma-

(2) Vita Nuova, cap. II, Ed. Sansoni, Firenze.—Los espíritus natural y vital corresponden al alma vegetativa, y el espíritu animal al alma sensitiva. El alma racional no es tomada en cuenta aquí todavía, sino más adelante (pág. 8; 9). Por eso, por su calidad inferior, el mismo espíritu animal será dominado por el amor (cf. Canzonieri LXVII, 5 y 6).

(3) El amor bajo no es verdaderamente amor, sino deseo sin nobleza. Cf. parte III.

(4) El amor puro es el único amor, porque es deseo con nobleza, dirigido siempre a la virtud y a la verdad. Cf. parte III.

nera especial. Y de nada valía sentirse humano si esta humanidad no caía dentro del radio de acción de lo “comprendido”, de lo “tenido en cuenta”. Al fin, ni la acción ni la humanidad se cristalizaban. Y Dante era otra vez un contemplador, y Beatriz una esencia, una forma sin tangibilidad. “Levanté los ojos—dice— y ví a la gentilísima Beatriz. Entonces por la fuerza que el Amor adquirió, aniquiláronse de modo mis espíritus que sólo quedaron con vida los de la vista” (5). Y esto era como suicida. Pues quedando ellos vivos, más aumentaría su amor y más aniquilado sería. Tal lucha entre el hacer y el ver hacen desplomes en su conciencia. Eso no es algo sencillo. “He puesto—dice— mis pies en aquel límite de la existencia del cual no se puede pasar con el intento de volver”.

No ha sido nunca mi ventura tanta
que no sienta en mi ser todo su estrago (6)

Mas en este volver esencia (forma) a Beatriz hay un elemento de actividad que no debe olvidarse. Es tan sencillo y tan ingenuo que pasa desapercibido, aun para el mismo Dante. De manera que cae en cuenta de ello sólo cuando por un hecho accidental es suprimido.

Dante, que tendía por todos los medios a evitar cualquier ocasión de actividad, aun la más indirecta, que diese a conocer su amor por Beatriz, vió que era necesario “escudarse” (7). Fué este un cierto modo simbólico de realizar su amor. Ya que aunque no quisiera, siempre algo de él saldría hacia afuera, lo único capaz de conciliar esta cosa natural con su manera de amar, era fingir que amaba a otra persona.

Pero entonces Beatriz le negó el saludo (8). El dolor del saludo negado habla su intensidad como nunca lo hubiera creído el Dante. Muestra que para él no era suficiente la beldad. Hurga penosamente en el saludo. Se da cuenta que la encontraba a Beatriz “con la esperanza de su admirable saludo”. El saludo lo poblaba de una llamada de caridad. Era el saludo, también, el que más que la belleza de Beatriz misma atacaba su naturaleza. “Mi cuerpo muchas veces se movía como cosa grave e inanimada.” “Manifiestamente se deduce de esto que en su saludo estaba mi felicidad”. Y más adelante repite: “Señoras, el fin de mi amor fué el saludo de

(5) Vita Nuova, Ed. cit., pág. 45.

(6) Ibid., pág. 46, soneto “Con l'altre donne”.

(7) Ibid., caps. V y IX.

(8) Ibid., cap. XII.

esta mujer. En él se cifraba toda felicidad, que era el término de mis deseos" (9).

Así, el saludo en este su amor de esencia, representa algo de actividad, una cosa así como de respuesta o correspondencia. Curiosa idea de correspondencia. Mas en realidad la única correspondencia posible dada la naturaleza del amor.

Pero Dante a partir de aquí está sumido ya en un mar de dudas. "Bueno es el señorío de Amor, pues aparta el entendimiento de sus fieles de todas las cosas viles". "No es bueno el señorío de Amor, pues cuanto más fé le consagran sus fieles, tanto más graves y dolorosos son los obstáculos que deben pasar" (10). Este es un punto notable. En la duda se pone en juego su propia concepción de la vida. La Iglesia, Aristóteles, sus maestros, su tendencia, todo lo que es él. El mismo se pone en juego. Ha llegado a tal extremo la tensión entre la teoría y la realidad que su cabeza da vueltas y no lo puede resistir. Es la realidad, lo humano, la acción que reclaman insistentemente. Por otro lado, el peso de los siglos y de sí mismo se aferran a lo "configurado ya". ¿Por qué —se grita— si llegas a tan visible estado cuando estás delante de esta mujer, procuras ocasión de verla?

Es la sublevación de lo individual. O en verdad, es la sublevación de lo real. El mismo llega a decir; "visible estado". Más claro no puede ser. Pero esto visible es, no obstante, invisible en su sentido más hondo. Dante no llega a comprender lo visible de esta cosa visible. Se empecina. Cuando se pone a considerar —explica— la admirable belleza de Beatriz, éntrale un deseo tan grande de verla, que no son los pasados afanes obstáculo para que solicite su vista.

Hay que observar que se trata una vez más de ver. No hay aproximación mayor. No hay contacto. Pero el amor no se satisface en el ver, sino en el poseer. Su concepción de amor es incompleta, irreal. Aquí el origen de esta cosa visible que Dante no entiende. Por eso su duda y como no hay nada que la resuelva, lo único que conoce es que él es así, irremediamente así, a pesar de la contradicción. "Tenía que invocar y arrojarse en brazos de la piedad"—dice. Y en el soneto "Tuttí li miéi penser":

Así la situación del Dante se descubre definitivamente: él ha estado prendido del ver y del saludo. Estas cosas eran su paz. Cuando faltó el saludo, y por su propia culpa, la estructura de su amor quedó en claro, y angustiosamente. Del capítulo XII al XVI arras-

(9) Ibid., págs. 31, 53. De la felicidad como término de los deseos, cf. parte III.

(10) Ibid., pág. 39.

tra su duda. Aquí en el XVI la sistematiza con esa tendencia del Dante a hacer geometría hasta con lo más íntimo. “Me mueve una voluntad de hablar palabras en las cuales yo digo cuatro cosas referentes a mi estado”.

Conviéneme llamar a mi enemiga,
Madonna la Piedad, que en ella me defiendo (11).

Pera falta todavía algo que complete, y de un extremo a otro, la naturaleza de este amor. El ver y el saludo son una estructura general. Cualquiera la pudiera tener. Hay que decir pues lo que hace que este amor sea al fin, del Dante mismo. Hay que hallar lo que en lo más profundo es Beatriz y lo que en lo más profundo es el Dante. Beatriz, forma intangible, está hecha aún de una materia. Hasta aquí hemos visto su formalidad, su correspondencia al amor del Dante. Debemos abordar ahora su consistencia, no resitencial, pero sí de presentación (12).

Este amor del Dante, la posición excepcional de Beatriz, se encuentran dos veces en la Vita Nuova. En la canción I Dante habla largamente de la “mia donna”. Habla de ella en la tierra y en el cielo. Nos cuenta de sus ojos, “li quali sono principio d’amore”; de su boca, “la quale é fine d’amore”; de su alma y de sus virtudes. Pero, y ésto es lo principal, de Beatriz, de quien “si comprende in cielo”.

Uno siente una impresión indefinible ante una amada y un amor que preocupan al cielo. Arriba un ángel clama, los santos preguntan, Dios responde:

Amados míos, soportadlo en paz,
que vuestro deseo esté cuanto me place
allí donde alguno hay que perderla espera (13).

Ciertamente este amor no debe ser como todos. Hay un aliento de grandiosidad. Es a Beatriz deseada en el cielo a quien ama el Dante. No es un simple amor de la tierra. Es mucho más. El Universo se pone a girar en torno de él. En el cielo, los ángeles, los santos. En la Tierra la gente que la ve y queda admirada (14). Esta es la mujer suya, no otra. Es un derecho que prende luz en el corazón del poeta. Hasta Dios lo reconoce. Abajo, nuestro mun-

(11) *Ibid.*, pág. 41.

(12) Si algo distingue al Dante de los trovadores, es ésto. Beatriz no es simple “princesa lejana”. Y correlativamente el amor del Dante no es un simple amor romántico. Cf. parte III.

(13) Vita Nuova, Ed. cit., cap. XIX.

(14) *Ibid.*, cap. XXVI.

do tan opaco y grave se llena con resplandor misterioso. Es como si hubiera sido creado para que en él ocurriese esta maravilla.

Esta es la esencia del amor del Dante. Esta es la esencia final y verdadera de Beatriz. Forma sin resistencialidad, a quien se agrega el saludo. Pero forma hecha de cosa divina. Unica sobre el mundo (15).

III

Cuando uno lee las obras del Dante sorprende a lo largo de ellas una complicada pero sistemática explicación de su amor. Es una teoría completa, que se inicia en el capítulo XX de la Vita Nuova en el soneto "Amor é'l cor gentil" y culmina en el capítulo XXI del Cuarto Tratado del Convivio. Es la explicación de todo amor y al mismo tiempo del suyo, que no es como todos.

Amor—dice el Dante— tomándolo en verdad y considerando sutilmente, no es sino la unión espiritual del alma con la cosa amada, a la dual unión corre el alma por su propia naturaleza pronto o tarde, según esté libre o impedida (16). Y pasa luego a explicar la razón de esta naturalidad. Siendo Dios la causa de todo, todo tiene algo de la naturaleza divina, aunque las cosas sean entre sí muy diversas (17). Mas precisamente por esto, los seres se acercan más o menos a Dios (18). Y el que más se acerca, por su alma racional, es el hombre. Ahora bien, el atributo más propio de Dios es el querer ser. Todas las cosas, por eso, en cuanto participan de la naturaleza divina, equivale a unirse a Dios, pues de él depende nuestro ser, por manera que cuanto más nos unimos a él, más somos. Esta unión, aquí en la Tierra, por supuesto, no puede realizarse directamente (19). Mas "como en las bondades de la naturaleza muéstrase la bondad divina, acaece que naturalmente el alma humana se une por vía espiritual con aquellas, tanto más presto y fuertemente, cuanto más perfectamente se muestran"

Esta unión, basada pues en el querer ser, en el deseo de realizar mejor nuestra esencia, se llama amor. El amor tiene así una base metafísica. Pero esta base metafísica no es en verdad puramente tal, algo hay al mismo tiempo al lado, porque ¿a qué viene

(15) *Ibid.*, cap. XXIV; Convivio, passim; Divina Comedia, Purg. XXX, 37-39; XXXI, 105.

(16) Convivio, Ed. Colección Universal, Barcelona, 1919, pág. 113 ss.

(17) *Ibid.*, págs. 135-136.

(18) *Ibid.*, pág. 114 y cap. III.

(19) *Ibid.*, pág. 170.

(20) *Ibid.*, pág. 115.

el deseo de realizar mejor nuestra esencia? Dante con precisión y exactitud responde que lo buscado es la felicidad. El hombre que más se une a Dios, que más es, es feliz (21). Este es el fin. Pero para cumplir con este fin hay ya de antemano en el hombre algo que lo lleva a él, y es el deseo. Todo hombre desea ser feliz, esto es, cumplir con su ser. Este deseo —dice Dante— nos lleva de una cosa a otra hasta lo último, y de lo más pequeño hasta a lo más grande, porque los deseos siempre se hacen mayores. Uno engendra a otro, y este otro es superior pues el primero ya no nos satisface. “Igual que el peregrino que va por un camino por el que nunca fué y cree que toda casa que ve a lo lejos es la hospedería, y hallando que no es tal endereza su pensamiento a otra, y así de casa en casa hasta que la hospedería llega, así nuestra alma en el nuevo camino de esta vida nunca recorrido, dirige los ojos al término de su sumo bien, y cualquier cosa que ve le parece tener en sí misma algún bien, y cree que el aquel” (22).

Pero sucede que siguiendo todos los hombres el camino de su deseo no todos llegan a feliz término. Y esto se debe a que el deseo puede forjar muchos caminos. Y “así en la vida humana hay diversos caminos, uno de los cuales es el verdadero, y el otro el más falaz, y otros ya menos falaces, ya menos verdaderos” (23).

Ahora bien, ¿cómo puede encontrar el hombre el camino verdadero que lo lleve a la felicidad? El deseo no basta. Lo hemos visto. Es un simple impulso de dirección hacia el sumo bien. Pero ciego, que puede equivocarse y llevarnos a lo contrario. Hay necesidad de un ojo especial, que aunque nunca haya visto los caminos de la vida, discerna sin embargo la bondad del verdadero. Este ojo, esta garantía de la felicidad es la nobleza. La nobleza es clarividente. “Ha nevado tanto —dice el poeta en un ejemplo— que la nieve todo lo cubre y todo muestra un mismo aspecto, de modo que no se ve vestigio de sendero alguno. Alguien que viene de una parte del campo y quiere ir a una casa que hay a la otra parte, por su industria, es decir, por su agudeza y bondad de ingenio, guiado de sí mismo, va camino derecho” (24). Tal es la nobleza (25).

La nobleza pues, unida al deseo, nos conduce a la felicidad. (26). Es decir, nos permite allegarnos y unirnos a las cosas que

(21) *Ibid.*, págs. 263-265.

(22) *Ibid.*, pág. 228.

(23) *Ibid.*, pág. 229. *Divina Comedia*. *Purg.* XXVII, 115-117.

(24) *Ibid.*, pág. 205.

(25) Todo el Cuarto Tratado se ocupa de la nobleza.

(26) *Ibid.*, pág. 258.

ciertamente encierran la bondad de Dios. La nobleza es entonces la condición de Amor. Sólo el deseo con nobleza es amor. Contrariamente, el puro deseo no lo es, aunque a veces lo parezca. Por ejemplo, el amor del avaro a su dinero (27).

Tres problemas resultan ahora de lo dicho: ¿cómo se produce efectivamente la unión entre el hombre y la cosa amada? ¿Qué jerarquía puede establecerse entre las cosas susceptibles de amarse? ¿Cómo aparece la nobleza en el hombre?

Esta última pregunta, sobre todo, es dificultosa para el Dante. Pues habiendo profundizado hasta encontrar como último elemento a la nobleza, debe decidirse ahora sobre el motivo mismo de la nobleza. En el mundo no todos los hombres son nobles. Por eso, no todos pueden amar rectamente y alcanzar la felicidad. Por otro lado, el ser noble o vil no es algo fatal puesto que alguien siendo vil puede hacerse noble. ¿Cómo entonces aparece la nobleza en el hombre?

Dante soluciona los dos casos. “Hemos de explicar—dice— cómo descende en nosotros tal bondad, primeramente, por modo natural, y luego, por modo teológico, es decir, divino y espiritual (28). La primera explicación, la de la nobleza natural, o como diríamos innata, es laboriosa y oscura. El mismo poeta se excusa. “No se maraville nadie—dice— si hablo de una manera difícil de entender; porque a mí mismo me maravilla el que tal producción pueda llevarse a cabo y verse con el intelecto.” La segunda explicación, la de la nobleza que puede adquirirse, es más sencilla. Dios mismo la otorga a quien está preparado para recibirla, por las buenas obras que ha hecho.

Para el problema de la jerarquía, Dante comienza por determinar cuáles son las cosas que llevan en sí bondad divina, y luego establece la relación de subordinación. “Ha de saberse—escribe— que el primero y noble tallo que de esta simiente (La nobleza) germina para dar su fruto (la felicidad) es el apetito del ánimo” (29). Y por ánimo entiende Dante sólo la parte racional del hombre. Voluntad, intelecto. No otra cosa. Hay así un amor a la virtud, que es cosa de la voluntad, y un amor a la verdad, que es cosa del intelecto (30). De ellos aunque uno y otro son sobrema-

(27) Toda la segunda parte del tratado de la Canción III (Convivio) trata de purificar el concepto de nobleza, excluyendo las riquezas.—Caps. X-XV.

(28) Convivio, Ed. cit., cap. XXI del Cuarto Tratado.

(29) *Ibid.*, pág. 262.

(30) *Ibid.*, pág. 156. Sobre la virtud. cf. págs. 247-249. Sobre las edades y virtudes correspondientes cf. caps. XXIV-XXVIII.

nera deleitosos, “ciertamente el uno está mucho más lleno de bienaventuranzas que el otro; el cual es el especulativo”. En otras palabras, el amor a la verdad es más alto que el amor a la virtud (31). Se parecen sin embargo en que son amores no sensibles, pues como racionales, en ellos interviene “la verdadera naturaleza humana”, la naturaleza angélica, espiritual.

Por eso su amor de Beatriz, aun cuando se representase de ella, a veces, la imagen corporal, fué siempre puro. Pues esa imagen era de tan nobilísima virtud, que nunca permitió que Amor lo gobernarse sin el consejo fiel de la razón, en aquellas cosas en que se estima necesario este consejo.

Por último, el primer problema, de cómo se produce efectivamente la unión con la cosa amada, tiene solución desde la *Vita Nuova*.

La felicidad, puede decirse, es algo abstracto, en potencia. Se vuelve concreta cuando nuestro deseo, acompañado de nobleza, se aplica en la cosa amada, portadora de bondad divina. Mas, ¿cómo nuestra nobleza se pone en contacto con esta bondad divina? ¿Cómo se produce esta unión, que es el amor?

El alma—dice Dante—es el acto del cuerpo, y como toda causa infunde en su efecto la bondad que de su propia causa recibe, es natural que el alma más iluminada por la gracia de Dios le corresponda al cuerpo más perfecto y bello (32). La belleza, pues sensible, golpeará en nuestros ojos y despertará a Amor (33). El amor comienza con los ojos. No se quedará, se entiende, en lo sensible, pues no sería amor. Al contrario, verá en la belleza el reflejo de Dios y llegará a la virtud. Su amor a Beatriz fué así amor de hondura. La “*donna gentilissima*” era al mismo tiempo la “*donna virtuosissima*”.

Tal el esquema metafísico de Amor. Amor es unión con la cosa amada, concreción de felicidad, acercamiento a Dios, cumplimiento de nuestra propia esencia, llegada a la perfección.

Y es así aunque, como se dijera antes, la felicidad que se alcanza en la Tierra no es completa. No es lo mismo unirse a la cosa que trae bondad divina que a Dios (34). El amor a la virtud, el amor a la verdad pueden llevarnos a grados excesos de felicidad, pero no al grado supremo. Esta felicidad, con todo, “perfecta o

(31) *Ibid.*, Parábolas de las págs. 250 y 267 I—Dante pasó por los dos amores.

(32) *Ibid.*, pág. 133-34 y 140-41.

(33) *Vita Nuova*, Ed. cit., cap. XX y soneto “Amor é'l cor gentil”.

(34) *Convicio* Ed. cit., pág. 170.

imperfecta, no pierde su nombre de perfección” (35). La “perfección perfecta”, naturalmente, si se permite la expresión, sólo la alcanzamos en la cuarta parte de la vida, cuando el alma noble, como dice el poeta,

con Dios de nuevo se desposa,
contemplando el fin que le espera,
y bendice los tiempos pasados (36).

Pero esta teoría general de amor no es mas que la base para su propio amor. Beatriz y él no son como todos, O son como todos, pero en matiz especial. Beatriz es cosa amada de mayor bondad.

A ella desciende la virtud divina
cual sucede en el ángel que la ve.

Y es que, por lo mismo que el orden aristotélico nos lleva de lo más bajo hasta lo más alto que es Dios por una gradación de formas continuas, debe haber forzosamente entre la especie humana, alguien que linde con lo divino, que sea lo divino mismo casi, alguien que constituya la cúspide de lo humano, lo más perfecto. “Y tal digo yo que es esta dama, de modo que la divina virtud de la gracia que desciende al ángel desciende a ella”.

Por otro lado, hay cierta medición de la capacidad de amor. Entre los que puedan amar con nobleza, que es verdadero amar, no todos aman lo más alto. Unos aman la virtud, otros aman la verdad. De los que aman la virtud, sólo unos llegan a lo más alto. Y lo mismo sucede en el lado de la verdad. Es que la nobleza puede ser mayor o menor sin que deje de ser nobleza. La experiencia lo confirma. Uno se siente capaz de lo más grande, se nota en sí una llama, un hambre de estrellas. Si no se las logra se queda insatisfecho. Hay como un prever que el acto que traerá a realización nuestra felicidad que ha de venir de esta cosa y no de otra. “El acto del agente se advierte ya en el dispuesto paciente” (38).

Decía yo: sin duda en los sus ojos
debe estar el que mata mis iguales (39).

(35) *Ibid.*, pág. 164.

(36) *Ibid.*, Canción III, Tratado IV; para aclarar texto cf. caps. XXVIII y XXIX.

(37) *Ibid.*, Canción II, Tratado III; para aclarar texto cf. caps. VI y VI.

(38) *Ibid.*, pág. 83.

(39) *Ibid.*, Canción I, Tratado II; para el sentido del texto cf. cap. IX.

Frente a la posición excepcional de Beatriz se alza entonces la posición excepcional del Dante. El único capaz de amarla, porque sentía el hálito de Dios, porque buscaba la felicidad mejor, era el Dante. Ningún otro hombre sobre la Tierra. Fueron uno para otro, por encima de todo, metafísicamente.

Para este amor lo terrenal tenía que caer y se quebró. Dante podrá cruzar el Infierno, el Purgatorio, llegar al Cielo. Era algo fatal desde la Vita Nuova. “Io vidi—había dicho— cosa che mi fecero proporre di non dire piú di questa benedetta, infino a tanto che io potesse piú degnamente trattare di lei”.

Así, el análisis de este amor ha terminado. Ha sido hallada la esencia última “de la gloriosa donna, la quale fu chiamata da molti Beatrice”. Y correlativamente Dante en su ser mismo ha sido cogido.

WALTER J. PEÑALOZA R.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

DANTE, BEATRIZ Y LA MUSICA.

Dante Alighieri vino al mundo cuando la música, extraída varios siglos antes por el Papa Gregorio del vientre fecundísimo de las culturas antiguas, habíase erguido ya sobre el pedestal que justamente le correspondía, intuyendo con orgullo el espléndido porvenir que le estaba destinado entre las artes. Realizada la labor de aquel pontífice, la música fué desarrollándose desde entonces en forma lenta pero segura y firme. Impulsada decisivamente por Guido D' Arezzo, el Dante habría de encontrarla, dos siglos más tarde, formando parte del organismo de estudios superiores que se llamó el "quadrivio", junto a la aritmética, la geometría y la ciencia astronómica. Extraordinariamente estudioso, como lo atestigua el sorprendente caudal de conocimientos que ha vertido en sus obras, el inmortal escritor florentino sintió probablemente vivo interés por compenetrarse con el arte del sonido. Si no llegó a ser un virtuoso del mismo, es indudable que, por lo menos, hizo cuanto estuvo a su alcance por desarrollar su sentido de apreciación de la música. La estrecha amistad que lo unió a Casella, un cantor de la época, es índice suficiente de su "dilettantismo". Sabido es que aquel elaboró varios acompañamientos musicales para canciones de Alighieri. En la Divina Comedia (Purgatorio — canto II), a pedido del Dante, su amigo Casella entona una de ellas como acostumbraba a hacerlo en su vida terrenal. Podríamos mencionar también, reafirmando la afición del poeta por la música, el episodio en que aparece Belacqua, un experto fabricante de instrumentos de cuerda, quien, según parece, había atraído fuertemente su atención (Purgatorio - canto IV).

Pero si bien estos son datos de cierta concreción histórica, en general toda la Divina Comedia, está impregnada de una musicalidad exquisita que, hondamente arraigada en el espíritu del Dante, emerge a la extensa superficie de la obra de muy distintos modos, en el ritmo incomparable de la "terzina", en el mismo fondo eminentemente musical del poema (todo él matizado de voces, sonidos y canciones), en la tendencia sinfónica de su estructura que cristaliza en la disposición derivada tripartita propia de un concierto.

La música de aquellos tiempos, es obvio decirlo, era fundamentalmente religiosa. Esto no significa que no se encontrara en plena evolución la tendencia popular que, nacida probablemente de cantos y danzas en festivales públicos y granjeándose al comienzo la antipatía de la Iglesia, había alcanzado ya en los días del Dante, un plano de innegable importancia con el arte romántico de los trovadores. Más o menos doscientos años antes de que él naciera, el conde de Poitiers y duque de Aquitania iniciaba, puede decirse, el verdadero desarrollo del espíritu popular de la música, aunque ésta hallábase todavía, en sus manifestaciones extrarreligiosas, casi completamente subordinada a la poesía, salvo en algunos trozos eminentemente melismáticos. (1) Pero allí donde la música encontraba su expresión más genuinamente artística, allí donde se forjaba la verdadera técnica musical era en el seno mismo de la Iglesia. Lo religioso, pues, tuvo directa influencia en el desenvolvimiento de la música y los dogmas y las costumbres católicas no sólo intervinieron en la conformación de su carácter solemne, grave y ceremonial sino también en su aspecto técnico. (Es así como la prolongada preferencia por el uso del compás ternario se debió a su relación con la Santísima Trinidad).

Si el Dante, amigo y admirador de trovadores, cultivó en cierto modo el arte de aquellos en sus canciones, enalteciendo además la memoria de algunos en su obra máxima, si lo popular tuvo para él enorme importancia, por otro lado la vinculación íntima, estrechísima, de la estética maravillosa de su Comedia con lo religioso, determina que la arrobadora musicalidad de la misma vaya adquiriendo a medida que se suceden los cantos un elevadísimo tono de misticismo que embelesa y que se agiganta más y más hasta culminar en la sonoridad inefable del Paraíso. El espíritu que anima la musicalidad de la Divina Comedia es, pues, propiamente religioso, lo cual nos indica que el factor musical en la inmortal creación del Dante, lejos de ser un aspecto inconsistente y de mínima importancia dentro de la forma expresiva, actúa de acuerdo con el carácter general de la obra y en relación siempre con su sentido trascendente.

Desde los primeros cantos del Infierno, el poema enciende en nuestros oídos mil sensaciones imaginadas. Apenas Virgilio hace entrar al Dante en la "cittá dolente", empiezan a sucederse los aullidos, los gritos, los lamentos de las ánimas.

(1) La composición musical propiamente, sólo llega a obtener independencia y holgura alrededor de 1400, con John Dunstable y Dufay, Okeghem, Josquin des Prés.

Quivi sospiri, pianti ed alti guai
Risonavan per l' aere senza stelle,
Per ch'io al cominciar ne lagrimai.

Diverse lingue , orribile favelle,
Parole di dolore, accenti d'ira,
Voci alte e fioche, e suon di man con elle,

Facevano un tumulto, il qual s' aggira
Sempre in quell'aura senza tempo tinta,
Come la rena quando a turbo spira.

(Infierno—canto III)

Llantos, suspiros, aúllo plañidero,
llenaban aquel aire sin estrellas
que me bañó de llanto lastimero.

Lenguas diversas, hórridas querellas,
voces altas y bajas en són de ira,
con golpes de manos a par de ellas.

como un tumulto, en aire tinto gira
siempre, por tiempo eterno, cual la arena
que en el turbión remolinear se mira.

Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli (versión de B. Mitre).

Pronto creamos en nuestra mente una atmósfera de horribles padeceres. Y los versos se hilvanan sobre un fondo turbulento de llantos y quejas agudísimas. Los ladridos del Cerbero, el conmoverse ruidoso de la tierra, el crepitar incesante de las llamas, el impresionante silbido del viento, todo se agita y se revuelve en extraña sinfonía.

En el Purgatorio, la musicalidad se hace más serena. Es aquí donde empieza a sentirse verdaderamente la música genuina de la Comedia. Hasta entonces todo había sido un impresionismo estridente. Ahora se revela la exquisita sensibilidad del Dante en un tono más tranquilo, ausente en el Infierno porque es precisamente la sonoridad calmada y diáfana de la esperanza. En el Purgatorio es donde el Dante exalta a la música como consuelo, como sedante espiritual, al pedirle a Casella, después de su terrible viaje por las regiones infernales, que cante para él como lo hizo antes:

...Se nuova legge non ti toglie
memoria o uso all'amoroso canto,
che mi solea quetar tutte mie voglie,

Di ciò ti piaccia consolare alquanto
l'anima mia, che, con la mi persona,
Venendo qui, è affanata tanto.

“Amor che nella mente mi ragiona”
cominció egli allor si dolcemente
che la dolcezza ancor dentro mi suona.

(Purgatoria—canto II)

...Si nueva ley no te ha privado
de la memoria de amoroso canto,
que a veces en un tiempo me ha encantado,

consuélame, si bien te place, un tanto,
porque el ánima mía y mi persona
se han llenado en el tránsito de espanto”.

“¡ Amor che nella mente mi ragiona!”
a cantar comenzó tan dulcemente
que la dulce canción aun en mi alma entona.

(versión de B. Mitre)

En el Paraíso la musicalidad de la Divina Comedia alcanza su más alto grado. Aquí ya la música no es sólo metro y rima o voces que entonan himnos: es armonía del Universo, es el acorde maravilloso que percibía Pitágoras. “El movimieneto de las esferas concéntricas, del cielo de la luna hasta el Empíreo, es música. Los bienaventurados, en las diversas regiones planetarias a ellos asignadas, cantan la gloria de aquel que todo lo mueve”. (1) Y Dante se extasía ante el murmullo suave de esos parajes. Todo es canto en el Paraíso: las voces de los seres que gozan de Dios y el simple estar de las cosas.

“Ció ch'io vedeva, mi sembiava un riso
dell'universo; per che mia ebrezza
entrava per l'udire e per lo viso”.

(Paraíso—canto XXVII)

(1) “Lecture di Dante”—Filippo Ferrone. Pág. 59.

“A universal sonrisa semejaba
lo visto, y la embriaguez de su belleza
por el oído y por la vista entraba”.

(Versión de B. Mitre)

“Dante es grandísimo poeta en las tres cánticas, pero si su arte ha logrado llegar en alguna parte a la más angélica y titánica perfección es justamente en el Paraíso. Al acercarse a Dios el poeta se ha acercado siempre mayormente también al cielo supremo de la poesía” (1).

¿Y Beatriz? ¿De qué manera se relaciona Beatriz con la musicalidad del Dante? Creo que de dos modos diferentes que corresponden también a dos distintas etapas: la Vita Nuova y la Divina Comedia.

En la primera de estas obras la descripción de Beatriz —pensamiento constante, estímulo e ideal máximo del poeta— es perfectamente musical. En la Vita Nuova lo interesante no es la musicalidad de los sonetos estructuralmente hablando, sino el método que utiliza el Dante para describir a su amada, que constituye en realidad una facultad propia de la música. El Dante no hace un retrato físico de monna Bice. No puede hacerlo. Beatriz en sí, está por encima de las palabras. Ya De Sanctis hizo notar esto. Algo hay en ella que es intraducible. “Es superior a la expresión” —ha dicho el renombrado crítico— “Por ello expresa (el Dante) no lo que ella es, sino lo que parece”. En la Vita Nuova Beatriz “no es la imagen, sino su “parecer”, su “impresión”:

Tanto e gentile e tanto onesta pare
La donna mia, quand' ella altrui saluta,
Ch'ogne lingua deven tremando muta
E li occhi no l'ardiscon di guardare.

(soneto XV)

Tan donosa y gentil va mi adorada
cuando rica de gracias aparece,
que tiembla toda lengua y enmudece,
y los ojos humillan su mirada.

(versión de Julián Romea).

(1) Dante Vivo—Giovavanni Papini. (Versión castellana de “Excelcior”).

Es la impresión que causa, es el asombro de los demás, es el efecto de su belleza lo descrito, no la belleza misma. Ese mismo soneto concluye:

El par che de la sua labbia si mova
Un spirito soave pien d'amore
que está diciendo al corazón: "Suspira!"

Y entre sus labios cariñosos gira
un no se qué tan lleno de ternura,
que está diciendo al corazón: "¡Suspira!"

¿Y no es éste acaso un procedimiento musical? El Dante no describe, en realidad. Rodea la imagen de Beatriz sin que sus palabras puedan retratarla. Es una técnica que podríamos denominar "sugerente". El lector no la ve a ella: se la imagina a través de las impresiones que determina en las personas. Pero no caigamos por esto en el error de creer aquí al Dante musicalmente impresionista. No. El impresionismo, en síntesis, es onomatopeya de la realidad, y si se da en el Dante es en la Divina Comedia, sobre todo en el Infierno. Pero en este caso estamos frente a un procedimiento de música más bien romántica. Beatriz, motivo de la Vita Nuova, se da en función de las "impresiones espirituales" que causa. Dante, musicalmente romántico, capta su realidad, y la traduce en sentimientos. Es romanticismo, por ello, hasta en la visible ausencia del motivo mismo y el exceso de subjetividad. Romántica tenía que ser por fuerza la naturaleza juvenil del Dante. Alimentado de momentos cuya existencia prolongaba en su memoria la verdadera y única realidad importante del poeta joven eran sus sentimientos. De ahí la hipérbole de su "yo" en la Vita Nuova.

Beatriz no es como las olas que realmente juegan en "El Mar" de Debussy, ni como sus "Fuegos Artificiales"; es como la luna en el adagio de la sonata de Beethoven, como la noche en un nocturno chopiniano. No descrita: sugerida: Luna y noche no son allí tales, en verdad; son recogimiento, melancolía, ternura, evocación, en última instancia no son ellas sino los sentimientos del artista, su propia alma, en una noche de luna. Así, en suma, Beatriz es en el poema, antes que ella misma, el amor del Dante. Su hermosura la halla el lector en la turbación del poeta, en las miradas atónitas de los transeuntes; su humildad en los elogios de éstos, su sonrisa en la alegría del primero. Beatriz está feliz en el rostro iluminado de Alighieri y si llora la muerte de su padre, al decir de F. de Sanctis, es "en la cara desfigurada del poeta y en el llanto de las mujeres que la rodean, que la oyeron y que no osaron mirarla":

Se, tu colui, c'hai trattato sovente
Di nostra donna sol parlando a nui?
Tu risomigli a la voce ben lui,
Eres tu aquel que todlo elogio apura
Ma la figura ne par d'altra gente.

(Vita Nuova—XXII)

Eres tu aquel que todo elogio apura
por ella, ante nosotros, solamente?
Nos lo pareces en la voz doliente
aunque mudada hallamos tu figura.

(versión de J. L. Esterlich)

Y a las mujeres que así le hablan Dante las interpela:

Voi, che portate la sembianza umile,
Con li occhi bassi mostrando dolore,
Onde venite che l' vostro colore
Par divenuto da pietá simile?

Vosotras que traéis mustio semblante,
bajos los ojos y el dolor marcado:
¿de dó venís con rostro transmutado
que ya al de la piedad es semejante?

Biblioteca de Letras

(idem).

Esta es la técnica musical de Dante en la Vita Nuova. Impresión. Rodeo. Enfoca en su alma el reflejo cristalino de la sonrisa de Beatriz o la sombra de su amargura. Pero no a ella misma. Aun en su fantástico sueño febril, en el que trata de ser más descriptivo, recurre igualmente al "parecer" aproximado:

Ed avea seco umilità verace
Che para che dicesse:—Io sono in pace.

(Vita Nuova—XXIII).

Y en aspecto la hallé tan humildoso,
que parecía decir: "En paz reposo".

(versión de Viada y Lluch)

En la Divina Comedia, Beatriz—ya espíritu solo, ya idea, ya únicamente luz, “luce intelletual, piena d’ amore” (1)—fundida su alma en el amor divino del poeta, emerge deslumbrante cuando se ha llegado al élmox de la musicalidad. La música paradisiaca, sublime, indescriptible, es fondo maravilloso para el fin místico dantesco que engloba ahora en su luminosa aureola el símbolo de Beatriz.

El análisis de la musicalidad del Dante resulta una disección teórica de algo que realmente se siente y no se piensa. Pero es tarea necesaria y justa. A pesar de todo lo que se ha dicho de él, es relativamente poco lo que se ha hablado del Dante músico, de sus experimentos en el sonido, de su verbo como instrumento inigualado. Y sin embargo allí está la prueba de su genialidad en este aspecto, esparcida a lo largo de toda su obra. Hemos de conciliar afirmando con Filippo Perrone—y sin que sea necesario traducirlo— que “chi dice que la parola in Dante è scalpello, è penello, è colore, dice poco; echi dice que essa è suono, quasi musicalmente articolato, o segno espressivo che della stessa musica ha la forza emotiva, dice forse meglio”



RODOLFO LEDGARD.

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

(1) Paraíso—canto XXX—verso 40.

VALOR PICTORICO DE BEATRIZ.

Al enfocar un aspecto tan interesante como el pictórico de Beatriz, nos sale al encuentro el problema de su existencia humana, como sostén de formas y colores, que es indispensable tratar de resolver para un normal desarrollo del tema mencionado.

Beatriz Portinari existió en Florencia; se cree saber las fechas de su nacimiento y de su muerte, se sabe que fué esposa de un Bardi. Beatriz Portinari de Bardi tuvo consistencia humana. Ahora bien ¿es esta Beatriz la misma que embarga "los espíritus" del Dante, o es sólo este nombre la máscara de una abstracción? Es posible que fuera esto último. La afición del poeta por dar cuerpo a pasiones, a ideas, nos hace pensar que Beatriz no fuese sino la objetivación de un deseo insatisfecho: el amor puro; pues sus amores fueron varios y según los eruditos, lujuriosos. Así, Beatriz se nos presenta como una huída de la realidad. La señora de Bardi pudo existir pero no tiene nada que ver con el Dante. El ideal dantesco es tan objetivo que se confunde con la realidad, tanto, que retrata su evolución con la correspondiente cronológica de una mujer que se llamó Beatriz.

Puede probar lo anterior el capítulo XXV de "La Vita Nuova", en el que Dante se ve precisado a hacer notar que todas las objetivaciones que ha hecho y va a hacer del Amor son puras libertades. Objetivaciones que si no hubieran tenido un capítulo para hacer notar su categoría de tales, los eruditos se habrían visto obligados a identificar con algún italiano que figurase en los archivos de la época: Giuseppino Molinucci o algún otro.

Beatriz no tuvo ningún capítulo que le diese su categoría de abstracción, así que la identificaron, sirviendo de base algunas suposiciones de los contemporáneos, con la esposa de un comerciante florentino.

Con haber "aferrado" esta solución podría creerse que no caben aspectos pictóricos en el campo del pensamiento, y que si cupieran sería una desagradable alegoría el resultado. Pero no, a pesar que Beatriz encarna, opinión por supuesto débil, el amor puro, Dante hizo a esta abstracción un estuche humano y femenino en su imaginación. Una mujer angelical fué el recipiente.

Este concepto de amor puro va a tener sus efectos en la imagen que nos llega de Beatriz. De actos y de colores son los "recuerdos" que recibimos del Dante. De formas, nada. "Buona è la signoria d'Amore, però che trae lo intedimento del suo fedelo da tutte le vili cosse". Y "le vili cose" ya sabemos lo que son. Dante lo mismo que la generación romántica, muestra un desequilibrio espiritual grande, ya que sus orgías báquicas nos enseñan el desacuerdo del pensamiento y de la acción. Y eso no es otra cosa que el conceto religioso-medioeval de la voluptuosidad: carne, sinónimo de diablo con cuernos. Es por eso que cuando a Dante sus sueños le dieron una Beatriz desnuda en brazos del Amor, cosa que por cierto no hubiera llamado la atención a Freud, él se apresura a taparla con una fina tela roja, y así nos dice: "Ne le sue braccia ni pareva vedere una persona dormie nuda, salvo que involta ni pareva ni uno drappo sanguigno leggermente". Este es Dante, personaje medioeval.

Como no tenemos referencias de las formas de Beatriz y la única cosa en general que sabemos de ella es que era bellísima, tratemos de representárnosla en el aspecto que tenía para Dante, por medios indirectos.

Dante quiere que Beatriz sea como un ángel. Capricho que nos pone en apuros.

Según propia declaración, muchos, cuando ella pasaba, decían: "Questa non è femmina, anzi è uno di bellissimi angeli, del cielo" y antes había dicho que el Amor lo comandaba al ver esta "angiola giovanissima". Estoy seguro que ni Dante ni sus contemporáneos habían visto un ángel, pero eso sí, los pintores habían creado una imagen de los ángeles y Beatriz debía estar de acuerdo con ella. Nos interesa, para descubrir algo de la semblanza de Beatriz, ver el aspecto de los ángeles en la época del Dante, pero antes que ello hay que decir que el poeta tenía conocimientos de dibujo y pintura y, claro está, contacto con pintores de su tiempo. Una prueba de la relación entre la imagen angélica de Beatriz y los ángeles usados en esa época nos la da el mismo Dante cuando nos cuenta: "In quello giorno nel quale si compila l'anno che questa donna era fatta de li cittadini de vita eterna, io mi sedea in parte ne la quale, ricordandomi di lei, disegnava uno angelo sopra certe tavolette". Esta declaración tan importante: que recordándose de ella dibuja un ángel ya no nos deja duda de que Beatriz objetivamente era para Dante aquello que Giotto pintaba como ángeles del cielo. Entre Dante y Giotto hay algo más que una relación cronológica, lo cual es ya bastante; existía entre ellos vinculaciones personales y tanto, que, según Vasari, el Dante ayudó a Giotto en la concepción de cuatro composiciones.

Así que con ver un ángel de Cimabue o Giotto, encontraremos lo que Dante dibujaba y quizás coloreaba en esas "tavollette" de que nos habla en "La Vita Nuova".

"Giotto es el Dante de la pintura", es un juicio generalizado que repite Melani, así que apresurémonos a hojear alguna colección de reproducciones de las trecentistas italianas. Encontramos uno de los frescos de la basílica inferior de San Francisco en Asís y que es precisamente del que se dice que Dante contribuyó en su concepción. Un coro de ángeles que rodean a San Francisco. Lo más importante es la cuestión del vestido. Se compone de una larga camisa con mangas que deja ver sólo las puntas de los pies, y un delgado cinturón fuertemente apretado, y no estando la parte superior de la camisa completamente estirada, cae por sobre el cinturón que no se ve. Este vestido corresponde al que llevaba Beatriz en su primer encuentro con Dante: "Apparve vestita de nobilissimo colore, umile e onesto, sanguigno, cinta e ornata a la guisa che a la sua giovanissima etade si convenia". Las doncellas acostumbraban ir ceñidas por un cinturón de cuero o tela y así nos dice Cavalcanti:

...E'mi ricorda che'n Tolosa
donna m'apparve accordellata e istretta.

Esta camisa la volvemos a encontrar en el Beato Angélico, lo cual tiene cierta importancia porque revela que el tipo trecentista de ángel se conserva a través del tiempo.

No queremos suponer que a Beatriz, Dante le colocara un par de alas como correspondía a su carácter angelical, aunque no nos sorprendería que lo hubiera hecho.

Con ese telón de fondo que es la camisa tratemos de restaurar la imagen de Beatriz. Está de más decir que con tal vestimenta no se vislumbraba ningún aporte al conocimiento carnal de los ángeles.

Dos veces Dante nos habla del color de ese vestido, la primera vez es rojo, la segunda blanco, y el simbolismo en los colores lo encontramos cuando con el verde de sus ojos tenemos los colores de las tres virtudes: Fé, Esperanza y Caridad; simbolismo en los colores que volveremos a encontrar en el canto XXX del Purgatorio cuando:

sovra candido vel cinta d'uliva
donna m'apparve, sotto verde manto
vestita di color di fiamma viva.

Los colores en Dante obedecen a móviles que trascienden al mero y puro objeto de su función. Y así tenemos que, para que en tierra Beatriz tenga algún signo de la Esperanza, sus ojos deben ser verdes:

...“Fa che le viste non risparmi:
posto t'avem dinanzi a li smeraldii
ond'Amor già ti trasse le sue armi”

Si Beatriz fuera real estos ojos verdes nos darían mucho que hacer, pues los ojos verdes generalmente van de acuerdo con una cabellera rubia, ahora bien, si Beatriz hubiese tenido el pelo rubio eso habría llamado mucho la atención en Italia donde predomina el tipo moreno y Dante no hubiera podido dejar de hacer alguna referencia a la doncella de la rubia cabellera, con lo que no sería aventurado suponer que Beatriz tuviera pelo negro, y si lo tuvo nos encontraríamos con una Beatriz de “tipo gitano” que hubiera sido impotente para despertar la pasión metafísica que embarcaba al Dante. Esto no es todo, al hablar de tipo gitano hemos supuesto un elemento que nos da el poeta: el color de la piel:

Color di perle ha quasi, in forma quale
convene a donna aver, non for misura:
ella e quanto da ben po far natura.

Pero Dante nos dice que el color era “di perle”, pálido, luego el tipo de Beatriz es ya demasiado exótico: pelo negro, ojos verdes, cutis perlino. Esta palidez es lo mismo que el color de los ojos, convencional. El nos habla en el capítulo XXXVI de otra “donna” “d'una vista pietosa e d'un colore palido quasi come d'amore”, por lo que deducimos que el color de amor en general es pálido, y Beatriz, recordemos, era potencia de amor.

Con esto podríamos suponer que teniendo Beatriz ese color, él lo generalizara como color de Amor, pero para quitarnos estas dudas, tenemos a Ovidio y a Horacio en la Antigüedad y a Lappor Gianni como ejemplo de los rimadores medioevales, que postulan la palidez como el color apropiado e indispensable del amor. Por lo tanto, la suposición del pelo negro se nos viene abajo, ya que tratamos de construir un tipo armónico.

Elisabeth Sonrel tuvo la seguridad de una Beatriz con pelo rubio y creo que es la única que la ha pintado así. La imagen de ese modo tiene una extraordinaria vaporosidad. Es natural, el tipo nórdico se presta mayormente que el meridional para dar sensación de “fuera del mundo”. No olvidemos que los ángeles del

Beato Angélico eran rubios. No nos queda otro remedio que aceptar una imagen nórdica de Beatriz, porque, además, ese sentido de "imagen extranjera" le daba un carácter excepcional dentro de la colección de imágenes italianas que el Dante tenía en su mente.

Referencias de las manos de Beatriz no tenemos, lo cual nos indica que no eran unas manos excepcionales sino unos corrientes dedos con uñas.

Con este perfil algo vago que tenemos de Beatriz, ya podemos hacer una tentativa en busca de su expresión.

Aquí vamos a apreciar un contraste muy interesante: al tipo septentrional que le hemos atribuido corresponde un actuar lánguido y mortecino, mas Dante nos hace ver que no era así, y

De li achi suoi, come ch'ella li muova
escono apirti d'amore inflamati,
che feron li occhi a qual che allor la guati.

Saliendo espíritus inflamados de amor de esos ojos y proyectados según el movimiento de sus pupilas, se indica que en ellos Beatriz debía tener una vivacidad extraordinaria y tanta arrogancia que el Dante se imaginaba que no se podía resistir su mirada.

Estos ojos tan activos, son principio de amor en relación con la boca que era fin de amor. Cuando Dante nos habla de eso, tiene una de sus tantas manifestaciones medioevales: "E acciò che quinci si lievi ogni vizioso pensiero, ricordisi chi legge, che di sopra è scritto che lo saluto de questa donna, lo quale era de le operazioni de la boca sua, fue fine de li miei desiderii mentre ch'io lo potei ricevere" Las operaciones de su boca eran la sonrisa y el habla. El saludo de Beatriz era la sonrisa que fué el fin de los deseos del Dante. La sonrisa es toda una combinación de elementos, no siendo los menos importantes los ojos, así que con esos ojos vivaces la sonrisa de Beatriz debía ser algo maravillosa, tanto que su recuerdo no puede tenerse en la memoria:

Quel ch'ella par quando un poco sorride,
non si po dicer ne tonero a monte,
si e novo miracolo e gentile.

Al no poderse conservar en la mente esa sonrisa angelical, mucho menos podrá reproducirse en una tela e implícitamente Dan-

te dice de este modo que la sonrisa de Beatriz es irreproducible; y tan es así que Enrique Holiday, en su conocido y desagradable cuadro de Dante y Beatriz, nos la retrata con cara de sargento, recurriendo además al truco de la amiga. Más adelante veremos como Dante Gabriel Rossetti evadió esta sonrisa.

Concluyendo: el aporte que nos da el Dante para una visión plástica de Beatriz es escaso, y a través de él, sólo se pueden descubrir algunos elementos pictóricos, siendo la sonrisa, el más importante, irreproducible. Nuestra imagen de Beatriz, además, es nórdica; y como nota opuesta, alegre. El problema pictórico en una evocación de Beatriz es esta alegría. Por eso es importante dar una ligera ojeada a la obra de D. G. Rossetti, que es el único pintor que se ha identificado con el pesimismo objetivo de la concepción "Beatífica" del Dante.

Dante Gabriel Rossetti, literato y pintor, estudió y comprendió al gran poeta italiano. Tenían puntos de contacto. "Beato Beatriz" y "El sueño de Dante" son dos cuadros interesantísimos que revelan un tino excepcional para ponerse en relación con el poeta, ya que los temas escogidos hacen posible una correcta interpretación. Rossetti tiene como nota esencial la tristeza, y su mérito consiste en haber evitado el tratar de la radiante alegría de Beatriz.

Empecemos por "Beata Beatrix". En este cuadro Beatriz, morena, está sin su sonrisa y con los ojos cerrados. Su actitud es de dolor, aunque parece sentir un placer en ese dolor. Habiéndole cerrado los ojos y eliminado su sonrisa, Rossetti, amigo de lo simbólico, ha solucionado el problema que en otros pintores se traduce con una nota excesiva de dulzura, llegando a empalagar; eso lo tenemos en Rosina Mantovani Gritti, y no digamos nada del almibarado y chocante "Incipitx Vita Nuova" de Scaggi. En la "Beata Beatrix" hay algo de sensual en esa dolorosa actitud coloreada por la espera. Pero la relación amorosa, que se traduce a veces como sensualidad, la encontraremos simbólicamente objetiva, es decir, como pura relación en "El sueño del Dante", el que es la reproducción de un sueño que nos relata Dante en su "Vita Nuova", pero ese cuadro tiene un sentido que trasciende la imaginación dantesca. Como dijimos antes, es la relación espiritual objetivada entre Dante y su aspiración metafísica.

Es en el capítulo XXIII de "La Vita Nuova" donde Rossetti encuentra la fuente de su inspiración. Dante en su relato nos cuenta un sueño que tuvo y en el cual el Amor lo tomó de la mano y llevólo ante Beatriz muerta. Dante tristísimo, contempla el cadáver de Beatriz, nada más. Rossetti da su aporte al hacer que el Amor besara la faz de Beatriz y es con eso con lo que se simboliza

magníficamente la relación entre el hombre y el ideal inalcanzable: una vinculación ideal. Aquí también Rossetti evita, con melancólica maestría, el problema de los ojos y de la sonrisa: Beatriz muerta tiene los ojos cerrados y cierta dulzura fúnebre pre-realista en el semblante.

Con este cuadro nos muestra Rossetti que no tenía una imagen definida de Beatriz, ya que esta vez su pelo es rubio. Hay disconformidad “cromático-capilar” entre sus cuadros; lo cual relleva el mérito de Elisabeth Sonrel al presentarnos siempre una Beatriz blonda.

Resumiendo, los cuadros de Dante Gabriel Rossetti llenan su cometido, porque elude problemas difíciles de resolver y los elude con exquisita finura. Y la superioridad de sus obras, sobre las producciones de otras artistas, se debe a que Rossetti comprendió el sentido trascendente de las relaciones entre Beatriz y Dante, no así los demás que insistieron siempre en dar a aquellas un perfil terreno, alejando de sus composiciones todo carácter simbólico que era, desgraciadamente, indispensable para la realización del fin propuesto.



SALVADOR VELARDE G.

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

PRAXITELES Y EL ESTILO PRAXITELICO.

Por lo general se considera que fué en el siglo de Pericles cuando el arte clásico llegó a su culminación. Las grandiosas concepciones y las obras que dieron carácter a dicha época, conservan todavía su prestigio y se imponen a la admiración universal. La efigie de Atenea, los frisos del Partenón, las estatuas cinceladas por los maestros de las escuelas ática y argiva—Fidias, Policleto y sus continuadores—marcan un momento en la evolución del espíritu griego, cuya más genuina expresión literaria encuéntrase en las tragedias de Esquilo.

Pero no se llegó a la perfección sino algo más tarde. En el siglo IV la estatuaria busca la gracia y la espiritualidad, la expresión indefensa, mórbida; avanza por la vía del refinamiento y el cuidado voluptuoso de la forma. Es el extremo de aquel proceso que se inicia con las imágenes hieráticas de la época arcaica. La animación de la escultura es un fenómeno tan natural como en filosofía el afán socrático de penetrar los misterios de la naturaleza humana. El siglo IV es la víspera lujosa y brillante del ciclo helenístico; es verdaderamente una época de plenitud. Se pasa entonces de lo sublime a lo bello, de lo celeste a lo terreno, de la fuerza a la delicadeza. Y a la preferencia por el bronce heroico de los escultores de Argos, se substituye el empleo deleitoso del mármol de Paros. Una línea igual de progreso parecen haber seguido todos los movimientos estéticos. Así, por ejemplo, ocurre con la arquitectura moderna, que se inaugura en el Renacimiento con la pretendida restauración del clasicismo y sus normas, y desemboca en los estilos barroco y rococó. Entre la magna fiera del “Moisés” de Miguel Angel, o esos broncos “Profetas” que debemos a su pincel, y el aterciopelado encanto de la “Leda” de Leonardo, hay una considerable distancia espiritual.

Muy acertadamente dice un historiador: “Se ha reprochado al siglo IV que dejó perder el carácter religioso de las imágenes divinas, reemplazándolo por el puramente estético; esto es exacto en el

sentido de que las figuras van perdiendo la elevación religiosa que les daba su altitud y su simbolismo". (1)

La escultura del siglo V se caracteriza por la persistencia de cierta rigidez en la actitud. Es una escultura de líneas todavía sencillas. En el siglo IV se rompe con esos restos de hieratismo y se logra la más perfecta naturalidad. Las figuras tienen un ritmo y un movimiento expresivo propiamente gimnásticos. No es extraño, pues, que en este período se vea una acentuada predilección por el desnudo.

La única obra de las atribuidas a Praxíteles cuyo original se conserva, es sin lugar a dudas el "Hermes" descubierto en Olimpia en 1877. El dios lleva en brazos al niño Dionisos. Tan acabada es la belleza de su aspecto, y tan pura la atmósfera apolínea que envuelve su figura, que invitan al placer de una larga contemplación.

Podemos formarnos un concepto cabal del arte praxitélico no sólo a través de las esculturas mismas, sino de las referencias históricas, tales como el testimonio de Plinio, quien dice que Praxíteles "aunque fué más famoso por sus esculturas en mármol, produjo obras en bronce de gran belleza". Hay razones para suponer que el artista supo acatar sabiamente los mandatos de Apolo, sin renunciar a la inspiración dionisiaca. Fué, al igual que muchos espíritus selectos de su tiempo, un iniciado en el orfismo; y como las ménades bajo el hechizo de la flauta, halló en la embriaguez mística una forma de revelación, un modo sobrehumano de contemplar la realidad.

Salvo la efigie de Dionisos (conocida con el nombre de "Sardanápalo"), todas las estatuas que se supone fueron cinceladas por Praxíteles son figuras desnudas. Una de las más notables es la Afrodita de Cnido, famosa en la Antigüedad. Al esculpir esta imagen divina, Praxíteles dió por exigencias de su temperamento un paso atrevido pero felicísimo, pues, como dice un crítico, despojó a la diosa de sus velos sin menoscabo de su pudor, de su alta dignidad, de su aire soberano. "Praxíteles dió a la estatuaria de Grecia y del mundo un tipo de mujer distinto del que tenían las imágenes olímpicas de la época de Fidias. La mujer verdadera, toda poseída de feminidad, la mujer de carne y encanto". (2)

Nótase en Praxíteles una marcada predilección por lo femenino, y por ello se inclina a modelar las formas de tiernos efébos. Así lo demuestran sus tipos de Eros, su "Apolo Sauróctono" y el

(1) G. Rodenwaldt: ARTE CLASICO (tomo III de la Historia del Arte "Labor").

(2) Henri Lechat: LA SCULPTURE GRECQUE.—París, Royot, 1922.

“Sátiro Escanciador” (aquel que según Plinio se hallaba al lado de “un Dionisos noblemente embriagado”); y también el “Fauno”. El Eros preferido por Praxíteles era el llamado Tánatos o genio de la muerte, obsequio del artista a su amante Friné, la abuelta por hermosa. Es un adolescente frágil y contemplativo. Su cuerpo está doblado con la indolente “curva praxitélica”. Tiene la cabeza baja y los ojos perdidos en el ensueño. Este gesto de fervor se reproduce en la “Psique” con mayor intensidad. En cuanto al “Fauno”, existe una copia entera en el Museo de Berlín, además del torso en mármol de Paros que fué descubierto en el Palatino. Ha sido objeto de muchas discusiones, pero indudablemente pertenece al mismo estilo. Su cuerpo no acusa una pronunciada masculinidad; muy al contrario, el equívoco sexual es tan perturbador en él, como en las mejores representaciones de los ángeles. La cabeza, candorosamente perversa dice un no sé qué de primitivo, de selvático. La flauta que el delicioso Fauno lleva consigo, así como la piel de pantera con que se cubre la espalda, le dan el prestigio de inocente de lo anterior a la palabra.

Lo que a primera vista resalta en el estilo praxitélico es una morbidez lunar, un acento melancólico producido por el “sfumato” del mármol. En muchas obras de imitación, sin embargo, el “sfumato” resulta en una relamida tristeza que no tiene nada que ver con el estilo noble de Praxíteles. Los malos imitadores, lejos de obtener con ese recurso técnico la expresión dionisiaca, dieron a las formas una afectación sentimental que ofende y maltrata la vista. Tal ocurre por ejemplo con la llamada “cabeza de Chíos” que se exhibe en un museo norteamericano. Los mármoles de Praxíteles están vivos, y esculpido en ellos nos llega, a lo largo de miles de años, el mensaje de un gran artista.

ELÍAS TOVAR VELARDE.

LA NORMALIDAD DEL ANTIGUO EGIPCIO A TRAVES DE SUS CUENTOS Y POEMAS.

Hay ideas generales que dirigen el razonar de los individuos por cauces determinados. Esas ideas generales que a menudo se captan en los manuales, en los comentarios, en las notas y en todas esas instantáneas que el hombre moderno honra con su lectura, son a veces erróneas.

Y así sucede con el Egipto y su cultura. Partiendo de la máxima de Herodoto, que Egipto es un don del Nilo, se nos va diciendo que los egipcios viven con una obsesión de la muerte, que su función en el Estado es completamente desindividualizada, que son meros piñones de un superorganismo, rebaños que construyen pirámides, que sus dioses usan cuernos, y que el Nilo tiene varios colores. Con este bagaje en obleas ya se habla de Samético III.

Pero felizmente esos alargados y monótonos pelucones que llevan cubos de agua no son como están allí pintados ni como el hombre que no los vió se los imagina. Su literatura nos da muchos datos que no podemos pasar por alto para formarnos una imagen del egipcio totalmente distinta hasta la que ahora existe y que, por supuesto, puede ser tan falsa como ella, pero por lo menos tiene el sabor de lo propio y personal.

Es por eso que tenemos la enorme satisfacción de comprobar que los egipcios fueron normales, humanamente normales, es decir, francamente inmorales.

Sería para nosotros motivo de desolación, pues reconoceríamos que un ser que no era hombre nos había hecho la competencia en la historia sin que nosotros nos diéramos cuenta, si descubriésemos como creen haber descubierto, que los egipcios eran seres domados por el Estado, por la muerte y por el tipo social. El hombre perderá no sólo sus atractivos sino su categoría, cuando sea perfecto, cuando someta la pasión a la inteligencia, cuando corresponda a su modelo preestablecido y cuando el mundo adquiera la propiedad de echar hombres iguales como una casa de moneda discos metálicos semejantes. Mas, felizmente, el egipcio era como hasta ahora es el hombre. Su literatura popular nos lo prueba con creces. Ingenuamente religioso está en germen el vaudeville

francés en muchos párrafos de sus relatos; agradablemente simple está el drama caballeresco en algunos de sus cuentos llamados morales. Lo que rige al mundo es la pasión y no la razón, el egipcio no tenía por qué evitar esta dirección pasional.

Puede ser que el Estado tuviera, como lo tuvo, gran importancia en la vida del hombre egipcio, pero de allí a absorberlo hasta que se convirtiera en autómata insensible, hay distancia.

El egipcio faraónico no tiene individualidad, dicen, y cuando se les presenta un cuento como es la narración de Sinué, afirman tratarse de un caso excepcional, y no hay motivo para no creer que lleguen a decir que es un caso que justifica la regla. Es muy difícil, si no imposible, pensar a un hombre sin individualidad; el hombre es hombre desde que se da cuenta de sí mismo, y a nadie se le ha ocurrido hasta ahora afirmar que el egipcio no era hombre. Eran tan hombres como nosotros y como lo serán nuestros descendientes. Cuando el bípedo deje de darse cuenta de sí mismo, aunque siga semejante a nosotros, será una mera clase zoológica. El egipcio no era animal.

Veamos si nó la "hombricidad", la inmoralidad, de los egipcios a través de una parte de su literatura. Los cuentos principalmente,

Tenemos en las "Advertencias y amonestaciones al discípulo" que el maestro da consejos de descarado cinismo y no precisamente en favor del Estado sino en provecho del alumno: "Has lo que te digo y mañana te encontrarás con que no tienes a nadie por encima de tí"; esto es ambición, **individualismo**.

Egipto es un pueblo que vive de la agricultura, pero qué tristes conceptos se emiten al mencionar al labrador. Los hipopótamos, las contribuciones, los gusanos y los ladrones se llevan todo el grano que está en los graneros del pobre labrador. Contra los hipopótamos y los gusanos, en fin, podría haber remedio, pero lo que llama la atención es que sean las contribuciones y los ladrones los que complementaban esas plagas. No hay duda que en ese país las contribuciones eran pesos que aplastaban al pobre en favor de las clases privilegiadas. Entre lo mejor para el discípulo que va a ser escriba está que "no le alcanzará ninguna contribución". Los ladrones abundan más de lo que debería haber en un país donde el Estado absorbe al individuo. Es ladrón Dehuti-necht, el que roba los asnos al pobre felah y que tiene con toda tranquilidad un pensamiento como este: "Desearía tener un buen ídolo que me ayudara a robar las cosas de este campesino". Como se ve claramente la obsesión de la muerte oprimía al buen Dehuti-necht. Y esos campesinos que vivían desindividualizados y sin tener concepto del propio yo ni del prójimo (Ortega y Gasset) eran unos magní-

ficos tramposos, pues cuando el felah fué a quejarse ante el intendente, sus asesores le dijeron: “Es seguramente un campesino de Dehuti-necht, que en vez de acudir a él ha acudido a otro; así hacen estos campesinos que van a otro en vez de ir a su amo”.

Cómo es posible que en un país en el que todos son míseros piñones, pueda decirse con un acento tan doloroso:

“Se roba hoy,
Todos se apropian de los bienes ajenos”.

“El desgraciado se consuela con el desgraciado
porque el hermano se ha convertido en enemigo”.

“El pecado, la plaga del país
no tiene fin”.

Sí, porque el pecado, el sibarismo, el refinamiento y la falta de vergüenza dominaban ese pueblo que se toma hoy como ejemplo de magnífica organización. Si los continuos desbordes del Nilo exigían un poder centralizador que controlara la agricultura, no hay motivo para creer que el egipcio estaba dominado en cuerpo y alma por ese poder supremo y aplastante que era el Faraón.

Ortega y Gasset cree que era tan poca la individualidad en Egipto, que la personalidad desaparecía bajo la dignidad pública o tipo social, y que el mismo Faraón no era una dignidad intransferible, sino un mero soporte de su dignidad pública, y que por tal razón no se halla reparo en copiar tras el nombre de un rey la lista de hazañas a que otro dió cima. A simple vista esto no es desindividualización sino apropiación indebida de méritos ajenos. Un plagio, una desfachatez. Y ayudados por ese círculo de sacerdotes cortesanos que vivían a expensas del rey.

Los reyes penan el adulterio. Y así su majestad Nebka le dice al cocodrilo que tenía en su fauce al fornicador: “Llévatelo, es tuyo”. No sólo los reyes. Anubis “se pone rabioso como un leopardo, afila su cuchillo y lo coge en la mano poniéndose detrás de la puerta del establo para matar a su hermano menor” y todo porque la mujer de Anubis se había hecho pasar por adúltera. La sociedad a su vez responde, como lo hace hoy, a la vista de una mujer adúltera. Un alma dolorida se lamenta: “Mira, mi nombre es maldito. Mira, más que el de la mujer de quien se cuentan mentiras al marido”.

Pero a pesar de todo el adulterio se produce en Egipto con parisiense regularidad. La esposa del supremo chareb (sacerdote sabio, o mago) Uba-oner, se enamoró perdidamente de un vasallo, y sin mayor vacilación lo mandó llamar con la criada.

Puede decirse que hasta las proposiciones de adulterio tenían formas más o menos precisas. “Ven, vamos a reposar juntos un rato” y “Ven pasaremos juntos una hora” son expresiones dichas por distintas personas, pero como quien dice: “Buenos días, ¿cómo está usted?”. Y a pesar de ello había quien se encolerizaba como un leopardo.

La cerveza es la bebida nacional. Alusiones de su popularidad se encuentran en todas partes. El pobre felah, al que ya nos hemos referido anteriormente, antes de emprender viaje le dice a su mujer, entre otras cosas: “...hazme pan y cerveza para cada día de viaje”. Es decir, la cerveza reemplazaba al agua. Estaban por consiguiente en estado de embriaguez perpetua. Aunque podría creerse que se hubieran acostumbrado a esa bebida, si un indiscreto poeta no hubiese dicho:

“Cuando la beso en sus labios abiertos,
estoy gozoso aunque no tenga cerveza...”

Y como siempre tenían cerveza... Pero apesar de todo el maestro aconseja al discípulo, que se mantenga apartado de las callejas y de los lugares donde huela a cerveza. ¡Pensar que todo Egipto olía a cerveza!

Otra muestra de la humanidad del Egipto la tenemos en su sibarismo. No nos han de extrañar, claro está, los relatos que hablan del refinamiento de las costumbres del Faraón, como no nos extrañen que nos hablan de la antropofagia de uno de los dictadores totalitarios modernos, lo cual no es precisamente sibaritismo, más sí un derivado suyo, ya que el apetito se saciaría con niños pequeños. Así tenemos que un Faraón que estaba eminentemente aburrido hace bogar en su presencia y por supuesto en la laguna, lago o río de su propiedad, a un grupo de mujeres “que no hubieren dado a luz todavía”, cubiertas de tenues velos. Esto es muy encomiable... y envidiable, pero cabe la posibilidad que sea una fantasía del autor del cuento, para así ver saciados sus deseos al atribuir a otro lo que quisiera hacer.

Veamos lo refinado del gusto en el pueblo, en los elementos componentes de Estado. La obsesión de las finas telas se manifiesta hasta en los cantos de amor, justamente allí donde no debería de manifestarse, y así tenemos a una joven que se regocija cuando va al estanque a bañarse ante su enamorado “mostrándole su be-

lleza en una camisa del más fino lienzo mojada de agua...”. Y en esos cantos de amor sucede una serie de cosas más que están bien para ellos pero no para un comentario. Sobre cosas de primera y única mano es mejor callar.

Dejando ese refinamiento estético pasemos al refinamiento gastronómico, aquel del que se puede hablar sin el menor rubor hasta delante de las más inocentes criaturas. Un buen purgante borra los rastros de un pasado corrupto, y por esto mismo los egipcios nos dan pocos datos sobre su gula. Entre estos nos hablan de un viejo de ciento diez años y que “se come todavía quinientos panes y un muslo de buey y se bebe diez jarros de cerveza”. En una palabra, lo que llama la atención es que coma todavía esa enormidad; si tuviera ochenta años y comiera esa cantidad no llamaría la atención, indudablemente porque todos comen eso y hasta más. Ya podemos encontrar la causa del abdomen búdico del escriba sentado.

Terminemos este boceto humano del egipcio con el último toque. La diferencia social se establece como en cualquiera de nuestros estados modernos: económicamente. El gran bandolero podrá llegar con gran facilidad a sumo sacerdote. Sin ir tan lejos, Sinué, el infeliz desertor, alcanza altura social elevadísima en Egipto, con sólo haber hecho fortuna en el extranjero. Llega hasta recibir una petición del Faraón para que regrese al país. En ese curioso cuento “La lucha del cansado con su alma”, el alma contesta al cansado: “No eres un hombre eminente y, sin embargo, solicitas la bondad de los dioses como si fueras rico en tesoros”. Es decir, el ser escuchado por los dioses y el ser eminente dependía de los tesoros. Y tan generalizado estaba el poder del dinero que entre las comparaciones insultantes se usaba ésta: “Eres el barquero que sólo pasa al que tiene dinero para pagarte”. Los que no tenían dinero cruzaban el río a nado. Pero eso no es todo: estaba tan arraigada la injusticia social que existían proverbios así: “El nombre de los pobres no se cita mas que a causa de su señor”. Esto implica un espíritu crítico que echa por sus bases toda idea de no individualismo.

Y así tenemos la gran satisfacción de comprobar que esos egipcios ideales eran tan humanos, inmorales y normales como nosotros. Que esa satisfacción esté mal o bien, no lo sabemos.

SALVADOR VELARDE G.

FAUNA Y FLORA QUE LOS ESPAÑOLES INTRODUJERON AL PERU EN EL SIGLO XVI Y PRINCIPIOS DEL XVII

Dos Cronistas clásicos son los que han tenido el especial cuidado y curiosidad de tratar en sendos capítulos sobre lo intitulado del presente tema monográfico; que por lo mismo de ser temas de poca atracción son factibles del olvido como también muy prontos de considerar equivocadas informaciones, ya que la misma curiosidad de los puntos hace del informador o cronista pintarlos por demás, ya sea tergiversando el dato o ya sea exagerando. Al menos, los dos cronistas que me sirvo de fuente para el presente tema, aún notándosele en algo los defectos y errores de todo historiador del pasado, cuentan en su haber, el prestigio de su personalidad y de la calidad de sus informaciones, que al menos en temas de esta índole podríamos considerarlos como los más autorizados; principalmente al padre Bernabé Cobo, dedicado e inteligente cultivador de la rama histórica que trata de las ciencias naturales de las Indias. Garcilazo de la Vega, porque su sutil y fina curiosidad de narrar de lo que ha visto, sus datos pecan de la autenticidad, de la veracidad.

A tiempo, el padre Bernabé Cobo, en su notable obra "Historia del Nuevo Mundo" en su libro X, del tomo II; íntegramente trata de "los animales y plantas que los españoles han traído (a esta tierra) y de las causas porque estos se han aumentado y cundido tanto en ella". No sólo encontramos informaciones de las faunas y floras que nos trajeron; nos dice de las tierras donde se cultivaron y mejor desarrollaron; de sus precios, etc.; narradas en una literatura amena, e interesante e incansable. También nos relata de las plantas y animales que existían en el Perú antes de la llegada de los españoles en libro aparte. Garcilazo de la Vega, nos dá noticias de estas cosas de una manera menos extensas y detallada que el Padre Cobo en su obra Comentarios Reales Tomo III; desde el punto

de vista de lo que él escuchó y vió, principalmente, en la ciudad donde residió, Cusco.

He dicho que el padre Cobo escribió a tiempo, por felicidad para la posteridad, por cuanto su obra está escrita en el año 1652 y lo dice claro a manera de introducción del libro que trata el presente tema: “de que considerando claro y notorio, podría andando el tiempo oscurecerse y aún reducirse a opiniones, como lo están ya casi todas las cosas de algunas antigüedades, me pareció escribir en este libro todos los animales y plantas que hasta este año de 1652, han traído los españoles a estas Indias, así de nuestra España como de otras regiones del Mundo”. Encontramos descifradas el valor de las crónicas del padre Cobo; su gran talento como historiador nos compromete una gratitud por su legado histórico. En cambio, en Garcilazo de la Vega, existe otro concepto: “porque a los presentes y venideros será agradable saber las cosas que no había en el Perú... para que se vea y considere con cuantas cosas menos (y al parecer) cuán necesarias a la vida humana, se pasaban aquellas gentes y vivían muy contentos sin ellos”. Para Garcilazo de la Vega, las cosas que trajeron los españoles eran para ellos y no constituía una necesidad para los naturales; más bién la concurrencia de gentes extrañas y de cosas nuevas, hizo crear a los naturales nuevas necesidades, hasta mortificantes y temerosas en algunos casos, cumpliéndose principios de economicidad. En este punto quizá, concuerdan el padre Cobo con Garcilazo, cuando aquél dice que la causa principal que movió a los españoles a introducir a la América animales y plantas de España; no era la existencia de grandes tierras fétiles; sino la falta de plantas, legumbres y mayormente de ganados de Europa necesarios para el sustento y servicio de los mismos.

Garcilazo de la Vega nos dice, sobre uno de los móviles, que lo que fomentó el cultivo de cosas de España en América y en especial en el Perú, fué una orden del Emperador Carlos V a la Real Hacienda para que premiara con una joya, que consistía en dos barras de plata de 300 ducados cada una, al primero que en cualquier pueblo de españoles sacarse fruto nuevo de España. Este premio habría constituido en un estímulo para que los españoles se dedicasen, en buenas oportunidades, de tratar con mayor ahinco en sembrar cosas nuevas de España en América por el honor de recibir el premio del Emperador.

Nos dice el padre Cobo que: “la ausencia de animales cuya carne puede comerse como la vaca, habría sido la costumbre de comer carne humana o, más bién con la introducción de este nuevo alimento, los indios bárbaros y carnívoros, habríanse abstenido de tal costumbre fiera”. Tremenda afirmación absurda, que no cabe

explicación en los habitantes del Imperio incaico. Los antiguos peruanos no fueron carnívoros, fueron esencialmente herbívoros; sus alimentos fundamentales son la papa, el maíz y el pescado en la costa. Eran lamentablemente el padre Cobo al pretender razonar de tal manera la introducción de alimentos carnívoros domésticos a la América; seguramente hasta en las mismas Antillas, sus habitantes caníbales y antropófagos, siguen con la misma costumbre, no porque no exista el animal comestible, sino porque su costumbre y su religión así determinan su manera de alimentarse.

La mayor parte de animales y plantas de Europa llegaron primero a las Islas de las Antillas, principalmente donde llegó y colonizó Colón: la Isla de la Española. Pero, hubieron cosas que se introdujeron directamente al Perú. Cristóbal Colón, en su segundo viaje en el año de 1493, trajo consigo gran cantidad de especies de ganado españolas como así mismo posturas y semillas de todas las plantas.

Seguiré el mismo orden de la obra del padre Cobo, coordinando y anotando los datos que nos proporciona Garcilazo de la Vega; para así intentar una síntesis de cada información de los animales y plantas que los españoles nos han traído. Hemos de observar con la mayor curiosidad y sorpresa, que los animales y plantas más comunes a nuestra vista y que al parecer nos causa la impresión de ser oriundas del país, son generalmente extranjeras que en el transcurso de largo tiempo se han aclimatado y formado familia con rasgos peculiares, hasta convirtiéndose en silvestres, algunas.

De los Caballos.

Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»

Es el primer animal que posó la América como inmigrante faunática. Llegaron juntos con los primeros españoles, y es el primer animal que se introducía a tierras nuevas conquistadas. Naturalmente, los primeros caballos que vinieron de España, los trajo Colón el año de 1493, desembarcando en la Isla de la Española. Al Perú se trajeron el año de 1531, cuando los españoles al mando de Francisco Pizarro pisaron esta tierra para conquistarla. Las primeras razas caballar fueron las de Andalucía.

El caballo como la yegua desempeñaron rol importantísimos en la obra de la conquista de Méjico y del Perú. Para los españoles era el animal de mayor importancia. “porque en las guerras con los naturales dellas han sido gran parte los caballos para conseguir la victoria, los cuales, con sólo su vista ponían gran terror y espanto a los indios”. Tal era la estimación de los españoles que tenían por los caballos a principio de la conquista, que dice Garcilazo que muy raro era la venta de estos animales, y si esto se realizaba era por

muerte del dueño o porque se iba a España, en tales casos el precio era verdaderamente excesivos. Nos dice el padre Cobo, "solíase vender un caballo en este reino por tres y cuatro mil pesos de oro".

Los caballos llegaron a multiplicarse en toda la América, que llegaron a constituir animales más comunes y ordinarios. En Lima llegó a costar, cuenta Cobo, un buen rocín de carga más que seis o doce pesos en los más finos. Los de carrera, 200 a 300 pesos.

De las Vacas.

Es el animal que trajeron los españoles y que ocupa un segundo lugar de importancia. Aventaja al caballo, por cuanto se criaron también en tierras de riguroso y destemplado páramo. Las primeras vacas llegaron a la Isla Española en los principios de su conquista. Al Perú, primero se trajeron a Lima, tres o cuatro años después de su fundación; porque el año de 1539, a 20 de junio, presentó una petición ante el Cabildo de Lima, el regidor Fernán Gutiérrez, pidiendo en ella que, atento a que había traído vacas para que se perpetuase le diesen un sitio para una estancia en la tierra de la arena (a seis leguas de Lima), el cual le fué concedida por el Teniente Gobernador Francisco de Chávez. Garcilazo de la Vega, nos dice que el primero que tuvo vacas en el Cusco fué D. Antonio de Altamiro, natural de Extremadura. Y los primeros bueyes que vió arar en el Cusco fué por el año de 1551 y eran de propiedad de un caballero llamado Juan Rodríguez de Villalobos, natural de Cáceres. Se dice que los indios se quedaban atónitos de ver como araban los bueyes; y decían de los españoles que "eran haraganes por no trabajar, forzaban a aquellos grandes animales". Un buey costaba por el año de 1559, en el Cusco 17 pesos o sean 20 ducados y medio. Sinn embargo la carnen de la vaca era barata, que hasta se botaba. Lo que se aprovechaba tan sólo era el cuero y el sebo, cuya utilidad no sólo gozaba el Perú, sino también España y otros reinos de Europa, a donde se llevaban cada año muchos navíos cargados de estas mercaderías.

De los Jumentos y Mulas.

El asno o jumento primeramente se trajeron de España a la Isla Española. Al Perú lo introdujo el capitán Diego Maldonado, uno de los primeros conquistadores de este reino, de la isla de Jamaica. Un jumento costaba de 10 a 15 pesos en Lima, y era muy estimado para la cría de mulas. Las mulas costaban muy caro al principio, que los ricos andaban en él. Las mulas del Perú era de mediano cuerpo, pero bién hecho y para mucho trabajo. Garcilazo

nos cuenta que el primer borrico que vió en el Cusco, fué el año de 1557.

Del Ganado de Cerda.

En el Perú existían tres o cuatro castas de puercos monteses, pero no de los domésticos de Europa. Vinieron con los españoles juntos en sus expediciones, por lo que es el primer animal, junto con el caballo que se introduce en las tierras conquistadas. El español no lo traía con la intención de perpetuarlos en las tierras nuevas, sino que constituía el alimento de sostén, si se viesen necesarios de bastimentos por cuanto este ganado era sumamente fecundo y muy breve en dar frutos. Por eso, al Perú entraron con su conquistador D. Francisco Pizarro. Indudablemente que se multiplicaron y se esparcieron rápidamente, que la primera carne de Castilla que se pesó en la carnicería de Lima, luego que se fundó, fué de puerco. Como todos los animales que se introdujeron, el precio al principio fué subido, pero poco a poco se hizo barata. Se pagó en un principio hasta 1600 pesos por un puerco. Garcilazo nos aclara la procedencia del término vulgar para llamar a los puercos, *Cuchi*; esto lo dijeron primero los indios que al oír decir a los españoles a los puercos, coche, coche; los indios llamaron *cuchi*, y desde allí es una palabra en su lenguaje.

Del Ganado Ovejuno.

Las primeras ovejas que se trajeron al Perú, las trajo el capitán Salamanca, uno de los primeros conquistadores, después de 4 o 6 años de haberse conquistado esta tierra. Cobo observa, que la oveja es el único animal que no se volvió cimarrón como el caballo, el asno, vaca y otros animales; seguramente por ser un animal flaco y cobarde que tiene que vivir al amparo del hombre. Es también el animal menos difundido, y no por el hecho de que vinieron pocas razas, sino por que no se cría en las tierras yungas. En cambio las ovejas del Perú no son burdas, todas son merinas de buena carne y finan lana. La carne es barata como también la lana. Garcilazo vió las primeras ovejas en el Cusco por el año de 1556, que se vendían a 40 y a 50 pesos la cabeza.

Del Ganado Cabrío.

Las primeras cabras llegaron al Perú por el año de 1536. Es el ganado que más se ha generalizado en toda la América, por que se

crían en tierra calientes como frías. En las islas frente a Chile se han hecho cimarronas. Una cabra costaba en Lima, 8 reales.

De los Conejos.

Estos se trajeron de España. No se sabe en que fecha ni como llegaron. Garcilazo nos cuenta, que el primero que llevó al Cusco fué un clérigo llamado Andrés López, natural de Extremadura. Dice Garcilazo, que este clérigo llevaba al Cusco en una jaula un par de conejos, macho y hembra. Pero, al pasar por un arroyo, el indio que llevaba el cargamento se descargó para descansar. Pero cuando volvió descubrió que había desaparecido una, y era la hembra que estaba preñada. Esta se metió en los montes contiguos y parió. El lugar donde se escapó, señala Garcilazo una heredad del padre de él, a 16 leguas del Cusco. Los indios cuidaron de la cría y se multiplicó rápida y sorprendentemente en toda esa región. Es así como llegó a abundar en el Cusco, en forma casual este animalito doméstico.

De los Perros.

En América existían dos castas de perros, pero muy diferentes a los de Europa. Al Perú vinieron con los conquistadores el año de 1531. El perro desempeñó, como el caballo, importante labor en las victorias de las guerras de la conquista; por cuanto los indios habían agarrado un gran temor, que tan sólo la presencia de estos producía desmayo, principalmente en las conquistas de las provincias de Tierra Firme. Pero después, los indios llegaron a tener gran cariño por este animal que como nos dice el padre Cobo "no hay indio ni india, por pobre y miserable que sean, que no tengan en su casa algún perro, y no contentos con tener cada uno el suyo, crían y sustentan cuanto pueden haber y los crían y aman como si fueran sus hijos". Otra particularidad de los perros en América, muy notable y digna, dice el padre Cobo; es el hecho de no haberse visto rabiarse al perro como a otros animales.

De los Gatos.

Los trajeron los primeros conquistadores, y se han multiplicado en algunas partes que se han vuelto cimarrones. Y, parece que el primer gato lo trajo un tal Montenegro, quién lo vendió en el Cusco a D.-Diego Almagro en 600 pesos (Odrizola). Los indios llaman Micitu, porque oyeron decir a los españoles, miz, miz, cuando llamaban a los gatos. Garcilazo, advierte que porque los indios lla-

toriadorez parecen estar de acuerdo que las ratas llegaron en las naves que vinieron los españoles. Gomara, en su *Historia General de las Indias*, afirma que no había ratones en el Perú hasta en tiempo de Blasco Núñez de Vela; y que los indios llaman Hucuchoca, que quiere decir cosa que salió de dentro del Mar. Los primeros ratones, dice el General Odriozola, se vieron en el año de 1545, que fué cuando llegó el navío que el Obispo de Placencia D. Gabriel de Carbajal envió a costear el mar del norte y del sur y entró por el estrecho de Magallanes al Callao. Agustín de Zárate, testifica que en esta nave se trajó los primeros ratones y que entre las ropas pasaron a tierra.

Estos son los animales y aves que de España se trajeron al Perú. Hay otras especies que se han introducido de otra parte de España, como de Africa y del Asia, por los españoles, cosa que trataré en capítulo aparte, después de la flora española introducida al Perú, que en seguida he de ocuparme:

De la Vid.

La vid, es como en las faunas que trajeron los españoles, el caballo; la planta más provechosa y necesaria que los españoles han traído y plantado en América. Respecto de quién trajó primero al Perú, existe divergencia de datos entre el padre Cobo y Garcilazo de la Vega. El padre Cobo dice "donde primero se plantaron las parras y se dieron frutos, fué en esta ciudad de Lima, a la cual el primero que trujo y plantó la vid fué uno de sus primeros pobladores, llamado Hernando de Montenegro; y el primer año que cogió abundancia de uvas para vender, fué el de 1551". Garcilazo dá el honor a D. Francisco de Caravantes, antiguo conquistador de los primeros del Perú, natural de Toledo; quién mandó traer de España, pero el que las trajó por escoger más frescas trajó de las islas de las Canarias, que son uvas prieta y de color tinta. En el Cusco lo introdujo un capitán llamado Bartolomé de Terrazas, uno de los primeros conquistadores del Perú, que después pasó a Chile con Almagro; y, dió fruto en el repartimiento llamado de Hchanquillo en el año 1555.

En América existía unas parras silvestres que dan unas uvi-llas muy menudas, negras y agrias; que los indios ni las cultivaban ni hacen caso a sus frutos. Estas parras no las hubo en el Perú, excepcionalmente. Los españoles estimaban mucho a la parra, que la cuidaban con gente armada. Naturalmente, el precio de una parra era costosísima, hubo caso que se vendió una parra en 3 mil pesos.

Del Olivo.

Merece el segundo lugar de dignidad después de la vid, por la utilidad que favoreció. Es un caballero principal y uno de los primeros pobladores de Lima, D. Antonio de Ribera, trajo de Sevilla la planta de olivo al Perú. Este caballero al regresar a España en calidad de Procurador General, a su regreso, en el año de 1560, volvió consigo en dos tinajones, 100 posturas de olivo; de las cuales tan sólo llegaron vivas tres estacas, las cuales las sembró en su hermosa heredad, bajo la vigilancia de un ejército de 100 negros y 30 perros para que nadie las hurtase o tocase. Pero a pesar del cuidado, relata Garcilazo, que una noche desapareció una de ellas y amanejó en Chile.

Pero quién sacó fruto por primera vez, fué un vecino de Lima llamado Gonzalo Guillén, quién lo recibió del canónigo llamado Bartolomé Leones. Pues éste lo había hurtado de las andas del Santísimo Sacramento, en que D. Antonio de Ribera había ofrecido al Altar, un ramito de su planta. Gonzalo Guillén, entendido en la agricultura, lo sembró en una heredad al otro lado del Rímac, donde ahora está el convento de los Descalzos de San Francisco. Gonzalo Guillén, obtuvo gran beneficio, pues pagó al canónigo una barra de plata a cambio del derecho de participar a las utilidades, que eran a medias. Este Guillén vendió a 4 o 5 mil pesos. Pero luego bajaron de precio por la abundancia, pues es una de las plantas que más ha crecido. Después de muchos años se comenzaron a hacer aceite, cuando la abundancia de aceituna era enorme; y salieron muy buenas calidad de aceite.

«Jorge Puccinelli Converso»

De las Palmas de Dátiles.

Debieron ser una de las plantas primeras traídas de España, por cuanto dice el padre Cobo que las encontró con palmas bien crecidas y antiguas. Señala dos particularidades de las palmas que nacen en el Perú: 1), la brevedad con que nace y dan fruto; pues, a los 4 o 5 años están dando fruto, lo que generalmente es a los 10 a 12 años; 2), la abundancia de fruto que echan, pues dan de 15 a 20 arrobas de dátiles cada una.

De las Frutas.

Ni el padre Cobo, ni Garcilazo de la Vega, nos dicen con certeza ni cuentan de los autores que introdujeron los árboles frutales de España; pues, habían tropezado con dificultades de averiguar. En sus crónicas, tan sólo encontramos relatadas las caracte-

rísticas y modalidades de la frutas que crecieron en esta tierra, pero no de quién fué su primer cultivador. Cobo nos justifica con las palabras siguientes: “Es porque las más vinieron juntamente con los primeros españoles que este reyno, o tan poco después, que dentro de 10 o 12 años que se pacificó, se daban ya las más de las frutas y legumbres que se dan ahora, y de las que se han plantado acá, se ignora el autor de muchas, por haber sido personas particulares y haberse extendido las tales plantas con brevedad por toda tierra”.

No hubo en el Perú, higos, granadas, membrillos, manzanas, duraznos, priscos, albarchigos, melocotones, albaricoques, naranjas, limas, limones, peras, ciruelas, almendras, cidras, toronjas, morenas.

Los primeros *higos* nacieron a media legua de Lima, en una chacra “que está junto a la Caja de Agua”. La higuera no produce en tierra húmeda, pero en otras tierras del Perú, nacen y fructifican maravillosamente, que casi todo el año no pierde la hoja, “pero ni cesan en todo el año de dar frutos, de tal manera, que cada día se cogen higos maduros de una misma higuera”. Tres clases de higos se han traído de España, los negros, llamados godines; los doñigales y los blancos. Las maderas de la higuera de América, tienen una propiedad distinta a la de Europa, no son tan fofa y esponjosa; sino maciza y buena para el fuego, a cuya causa “se suelen plantar para sólo el provecho de la leña, como se hace en el valle de Lima”.

Las *granadas*, son de las primeras frutas que se dieron en Lima. Las del Perú son dulces; creyéndose que las que se trajeron de España eran ágridas o ágridas-dulce, y que en el Perú degeneraron y se volvieron dulces. Se diferencian también de las españolas, porque tienen la cáscara gruesa y no se abren en el árbol.

“La fruta que con verdad se puede decir que es mejor en esta tierra que en España, son los *membrillos*, porque todos generalmente son buenos, muy olorosos, tiernos, jugosos, sin nudos y muy livianos. Y la causa de ser tan buenos debe ser la humedad de la tierra”. D. Marcos Jiménez de la Espada, anota que los primeros membrillos peruanos se dieron en tiempo del alzamiento de Gonzalo Pizarro, a quién se los remitió uno de sus capitanes, desde cierta población de la costa; cuyo nombre no lo dice.

Casi todas las castas de *manzanas* que nacen en España se han traído y han nacido muy bién. Es también esta fruta tan antigua como el membrillo.

Los duraznos, priscos, albarichigos, melocotones y albaricoques, crecen en un mismo clima, pues abundan copiosamente en los valles de la sierra y llanos. Por el año 1599, estas frutas escaceaban.

Los duraznos eran tan caros que se vendían uno al real, tres por dos reales. Los primeros melocotones que vió el padre Cobo, fué en el Cusco, el año 1609, después de 4 o 5 años los vió en Lima y costaban dos pesos. Notables son los duraznos y albaricoques de Huamanga y los albarchigos de Arequipa, melocotones del Cusco; nos dice el padre Cobo.

El linaje de frutas de las naranjas, limas, limones, cidra y toronjas; son las que parecen haber encontrado su terreno apropiado en esta tierra, pues en otras andaban desterradas: “les es tan natural, que ninguna otra planta, así de las propias y naturales de acá como de las extranjeras y peregrinas abraza mejor y conservan más tenazmente”. Formaban estas frutas verdaderas montañas y bosques y nacían en lugares desiertos e incultos, como si fueran plantas silvestres. Tan abundantes eran que casi todo el año daban frutos; de ellas, el limón y el cidro, particularmente. Las primeras naranjas que hubo en Lima la plantó uno de los primeros vecinos llamado Baltasar Gago, en una huerta a media legua de la ciudad.

De las *peras*, tan sólo se han traído una pequeña llamada cermeña. No se sabe quién la trajo, pero las primeras peras se produjeron en Lima. La *ciruela*, es la fruta que peor ha probado esta tierra, pues no ha encontrado, dice el padre Cobo, tierra acomodada. En los llanos prende bién y dá flores pero no dá frutos. En la sierra dá frutos, pero en poca cantidad. Lo mismo sucede con el *almendro*, crece en los valles templados de la sierra y en los llanos, pero no cuaja bién el fruto. Más bien en Chile es donde da fruto muy bien y de donde se trae al Perú.

Se han traído de España también, el *níspero* y la *azufaifa*. Nacen bien en la sierra, pero se han extendido muy poco. Las *nueces* y *castañas*, no llegaron al Perú; solamente se dieron en la Nueva España.

Garcilazo de la Vega nos dice que en el año 1580, un español llamado Gaspar de Alcocer, acaudalado mercader, llevó al Perú las plantas de *guindas* y *cerezas*. En cambio el padre Cobo, aunque no dice de la persona que trajo al Perú, relata de que el guindo era muy escaso fruto y apreciado; y que en el año 1610 se comenzó a dar en Buenos Aires, de allí pasó a Chile y al Perú, que vendría a ser muchos años después.

D. Antonio Solar, encomendero de Barranca y Supe, trajo las primeras yuntas de bueyes y semillas y plantas de melón, granadas, manzanas, guindas, nísperos, albaricoques, cerezas, almendra, nueces, cidras, limones, membrillos de Castilla (Virreynato del Perú. J. M. Valega).

Del Gusano de Seda y de la Morera.

El padre Cobo dice que la Nueva España ha sido más dichosa que el Perú en el gusano de seda, no por el temple, sino por la falta de dedicación a criar este gusano. Respecto al clima, es de lo más excelente para la cría, que hasta se llegó a sacar hijos de muy buena calidad, a principios de la conquista, pero que por descuido se murieron los gusanos sin dejar sucesión. La semilla del gusano de seda, la hizo traer al Perú, es el marqués del Valle, D. Fernando Cortez, que primero se benefició con morales de la tierra, y luego se trajeron moreras y morales de España. Lo que nos dice, que en el Perú hubieron árboles de la morera.

Del Pino, del Ciprés, del Romero, del Retama y del Goyomba.

De la procedencia de estos árboles somos más felices que de las frutas. El padre Cobo nos dice de las personas que trajeron al Perú. El *pino* lo trajo D. Diego Maldonado, uno de los primeros conquistadores, que lo plantó en su mayorazgo, a medio cuarto de Lima. Había pinos naturales de acá, pero no eran de la misma especie que los de Europa, en cuanto a su fruto y no eran de madera tan recia.

Del *ciprés*, no sabemos quién lo trajo, pero el primero nació en el colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús de Lima, el año de 1580.

La semilla del *romero* la trajo un caballero vecino de Lima y encomendero, llamado D. Alonso Gutiérrez, el año de 1579; cuando volvió de España, lo sembró en su casa que quedaba junto al monasterio de monjas de la Santísima Trinidad. Se dice que mucho se estimaba esta planta, que una vez el virrey Toledo la visitó y de rodillas la besó. Esta planta se extendió fácilmente por todas partes, que “no hay verjel a donde entre las más preciosas y de estima no tenga lugar”. La *retama* que se ha traído es la vulgar llamada *gayamba* o *genesta*. La trajo un caballero llamado D. Melchor de Avalos, vecino de Arequipa y natural de la ciudad de Baeza, en el año de 1580. Es estimado por sus hermosas y fragantes flores, y abunda en la sierra.

De las Cañas Dulces y de las Comunes.

D. Pedro de Atienza, vecino de la Concepción de la Vega, uno de los primeros pobladores de la Isla Española, fué quién trajo a la América la caña dulce. Al Perú fueron traídas muy a principio de su fundación, “a donde se dan tan bien, que ninguna tierra le hace

ventaja". Garcilazo de la Vega nos dice que en Huánuco, fué donde primero se sembró por un caballero que él conocía, pero que no nos dice su nombre. Al Perú se traía azúcar de Méjico, por que el criado de este caballero, hombre astuto y prudente, aconsejó para que trajesen la semilla y se cultivase en este reino. D. Diego de Mora, fué el primer azucarero del Perú (J. M. Valega), Pedro M. Oliveira, dice que es D. Pedro de Avadía, el primero que trajo la caña al Perú.

Del Trigo.

Con sumo detalle se ocupa de narrar el padre Cobo, sobre la autora y la forma cómo se sembró este cereal en el Perú, por cuanto considera, justo que "quedó perpetúa la memoria de este beneficio y que esta república, siquiera en no echarla en olvido, muestra el debido agradecimiento a quién tanto cuidado puso en dejarla abastecida".

El padre Cobo dice que la autora es doña Inés Muñoz, esposa de D. Francisco Martín de Alcántara, hermana del marqués D. Francisco Pizarro. Garcilazo de la Vega, señala como autora que primero trajo la semilla del trigo al Perú, a doña María de Escobar, casada con un caballero llamado Diego de Chávez, ambos naturales de Trujillo. Lo mismo dicen los cronistas Gomara, Zárate y otros: dicen, dicen, trajo de España medio almud de trigo, que se distribuyó, por granos—20 o 30—entre algunos vecinos. Sucedió esto en tiempo del virrey Hurtado de Mendoza, quién fundó la ciudad de Cañete en el valle de Huarco, en donde se cultivó por primera vez el trigo (de la Historia del Virreinato del Perú, por el doctor J. M. Valega).

Aunque la mayoría de los cronistas e historiadores otorgan el honor a doña María de Escobar los relatos del padre Cobo sobre cómo doña Inés Muñoz llegó a obtener y sembrar la semilla del trigo; me hace reflexionar, de que quizá doña María de Escobar, habría sido la mujer que primero trajo la semilla directamente de España en cantidad, pero cabe el honor a doña Inés Muñoz, ser la primera mujer que plantó en el Perú y obtuvo trigo, aunque en poca proporción. Primeramente, doña María de Escobar, es contemporánea al reinado del Virrey Hurtado de Mendoza, a lo que doña Inés Muñoz, según el padre Cobo, sembró en tiempo que D. Francisco Pizarro vivía; y, que es posible, como nos relata el padre Cobo, que doña Inés Muñoz, haya encontrado semillas del trigo dentro del barril de arroz que le enviaran de España, por la similitud del cereal. Doña Inés Muñoz, dice el padre Cobo "fué la primera mujer española que entró en este reino en compañía de su cuñado el mar-

qués D. Franciseo Pizarro, fué una de las primeras pobladoras, desta ciudad y república; ella la que hizo el primer obraje de lanas de Castilla en su repartimiento y encomienda de indios del valle de Jauja. hizo traer de España los más de los árboles y plantas que ahora goza esta tierra; y ella finalmente, fué la que dió el trigo a este reino del Perú". Fué casada en segunda nupcias con D. Antonio de Ribera, caballero que trajo al Perú el olivo de España. Dice lo siguiente de cómo doña Inés Muñoz encontró y sembró el trigo: "el mismo año en que se fundó esta ciudad de los Reyes en el asiento que hoy tiene, que fué el de 1535, habiéndose traído de España un barril de arroz, se puso un día esta señora a escoger y limpiar un poco, para hacer un potaje con que regalar a su cuñado el Gobernador, que en aquellos principios era un guisado de arroz regalo extraordinario. La cual, como a vueltas del arroz hallase algunos granos de trigo los que fué apartando con intento de sembrarlos y probar ventura a ver si acaso se daría trigo en esta tierra. Sembrólos en una maceta con el cuidado y curiosidad que si plantara una mata de claveles o de albahaca, y con el beneficio y regalo que fué haciendo a su costa sementera, regándolas a sus tiempos, nació y creció con notable lozanía y dió muchas y grandes espigas. Cogida esta cosecha, que fué la primera de trigo y más fértil proporcionadamente que ha habido en este reino, se volvió luego a sembrar a mano, sin que se perdiese grano". El padre Cobo, agrega, que en el año de 1539, se hicieron los primeros molinos, y al año siguiente se hicieron pan de trigo, que el cabildo señaló el precio de un real la libra.

Biblioteca de Letras

De los demás Cereales. «Puccinelli Converso»

La *cebada* como el *arroz*, se trajeron al Perú muy al principio de su población. Sabemos que doña Inés Muñoz recibió un saco de arroz por los años 1535. La cebada dió fruto en todas partes, por ser planta muy recia al frío; pués, fué más generalizado que el trigo. El *centeno*, también se trajo de España, y aunque se dá muy bién en estas tierras, no se sembró en abundancia.

También han llegado de España, las *habas*, *garbanzos*, *lentejas* y *frijoles*; que se generalizó su uso entre los indios.

Del Lino, Cáñamo, Alfalfa y Alpiste.

Dice Garcilazo de la Vega haber sabido que doña Catalina de Retes, suegra de D. Francisco de Villafuerte, uno de los primeros vecinos del Cusco; mujer muy noble y religiosa, pues fué una de las primeras pobladoras del convento de Santa Clara del Cusco del

año de 1570, esperaba que le llegara de España, linaza, que había mandado pedir le enviaran para sembrar y un telar para tejer lienzo caseros. No afirma D. Garcilazo, si la vió sembrar, pero dice que después supo que se cogía mucho y se hilaba en el Cusco. El padre Cobo nos dice tan sólo que el lino nace bien, pero se siembra poco, por la poca dedicación de las mujeres a su hilado. Con la siembra del *Cañaño*, también poco beneficio se obtiene. En cuanto a la *alfalfa*, su siembra era grande y de mucho beneficio. “Donde primero nació la alfalfa en este reyno, fué en esta ciudad de Lima, a donde trujo su semilla del reyno de Valencia un portugués llamado Cristóbal Gago, que pasó a este reyno al principio de su conquista con el Adelantado Diego de Almagro, y la sembró en una chacra que tuvo media legua de esta ciudad”. El *alpiste* llegó a Lima, el año 1612 en la cantidad de 30 botijas para sustentar a 60 canarios que un mercader trajo a Lima.

De las Flores.

Todas las flores que se han traído de España han nacido con gran abundancia, aunque en el Perú había diversidades de flores, pero que “casi todas son silvestres y poco odoríferas, y ninguna digna de ser comparada con la belleza y fragancia de la rosa ni con otra de las más olorosas de nuestras castellanas”. Nos dice el padre Cobo, que algunas degeneraron, otras nacieron sin diferenciarse, pero “ninguna se ha mejorado con la mudanza del suelo”.

La *rosa*, trajo su semilla a Lima hacia los años de 1532. Dice el padre Cobo que era “cosa tan deseada” que se tendieron todo el cuidado y diligencia posible en la siembra, y para lograr que se perpetuara, se ofició una misa con la semilla puesta sobre el Altar, para que “con la bendición del sacramento tuviese feliz suceso”. La primera rosa nació cuando era el virrey D. Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, que fué puesta por mano del Arzobispo Fr. Jerónimo de Loayza a una imagen del bulto de nuestra Señora de la Iglesia Mayor, en una fiesta solemne a vista de todo el pueblo.

También se trajeron de España, los *claveles rojos y clavellinas* manchadas de blanco y purpúreo, que son tan generales como las rosas. Las *azucenas*, también abundan, especialmente en Quito. El *lirio* se extendió en la sierra. Los *alhelies* crecen copiosamente y los hay de todo colores. La flor llamada *albeases* o *albihares*, cuya planta es semejante a la cebolla, se trajeron a Lima de Granada, el año de 1594. La *andalucía maravillas*, vinieron mucho después. Las *escobillas*, aunque no tienen olor, se ha estimado por ser “tan de lindo parecer con su figura de estrella y hermosos colores”; se traje-

ron en tiempo del virrey Marqués de Cañete. La *malva* grande, llamada comúnmente *malva loca*, trajo de España un religioso de la Compañía de Jesús en tiempo del virrey Toledo. Son inmigrantes también la *manzanilla*, que nace en todas partes; la *hierba santa*, que nace sólo en los temples de la sierra; los *narcisos*, que son muy modernos, pués se dan en Lima desde el año 1650; el *cañamomo* o el paraíso como le llaman en España y la llamada *espuela de caballeros* son plantas que han llegado al Perú en el siglo XVII.

De las Hierbas olorosas que comunmente acompañan a las Flores.

Las que vinieron de España son: la hierba buena, toronjil, albahaca, mejorana, ajedrea y trébol; las cuales todas nacen en abundancia. La *Hierba Buena* se trajo de España a los principios de la población de Lima, y fué en el Hospital de Santa Ana donde primero se sembró. El *Toronjil*, se sembró primero en Lima en tiempo del virrey Toledo, por un religioso de la Compañía de Jesús. La *Albahaca*, no es tan general como la hierba buena, pero nace fácilmente en culaquier parte. Lo mismo que la *Mejorana* que nace todo el año. En cuanto a la *Ajedrea*, el padre Cobo la vió por el año de 1614, en una huerta de un español nacido en el Perú y que no conocía la planta creyéndola por tomillo. El *trébol* es la planta que más ha cundido en las Indias, y que más daño ha causado a los sembradores, que gastaban fuertes sumas de dinero para extirparla.

De las Hortalizas y Verduras.

El padre Cobo al tratar de las hortalizas y verduras, las subdivide en tres grupos: 1), hortalizas cuyas raíces son las que principalmente sirven de mantenimiento; 2), hortalizas que son útiles por sus hojas y ramas; y 3), de las que producen algún fruto o semilla para el mantenimiento del hombre. Siguiendo este mismo orden vamos a tratar las hortalizas que han inmigrado al Perú, grupo por grupo.

1) *grupo*: Pertenecen los rábanos, nabos, zanahorias, ajos y cebollas.

Todas se trajeron al Perú, a principio de su población, y nacen con abundancia; no sólo en los pueblos españoles sino también en los de los indios, que la siembran así para su uso como para venderlas a los españoles.

2) *grupo*: Son las coles, lechugas, escarolas, borrajas, cardos, mastuerzo, espárragos, espinacas, acelgas, perejil, orégano, poleo y pimpinela.

Todas han venido de España a principio de su pacificación. Las coles muy pocas veces se siembran, sino que cogen los cogollitos cuando están pequeñitos. Lo mismo hacen de las lechugas; se aprovechan del cogollo del tronco. Las escarolas no son tan comunes como las lechugas, porque poco se siembran, en cambio las borrajas si son abundantes y copiosas en todas partes. Los cardos si que ha necesitado gran cuidado y curiosidad para sembrarlas y cultivarlas. Los espárragos son escasísimos lo mismo que las espinacas y acelgas que han cundido muy poco, por la poca dedicación de los españoles; así también puede decirse de las Pimpinellas y el mastuerzo. El perejil, orégano y poleo, han sido hierbas muy generales y muy comunes. Alcarchofas y tomillos, dice Cobo no haberlas visto.

3) *grupo*: Tenemos los melones, calabazas, sandías, pepinos, cohombros, berengena, mostaza, azafrán, culantro, cominos, romi, anís y ajonjolí.

De las cuales las más preciadas es el melón por su suavidad de su fruto. Los primeros melones nacieron en Lima, en el valle de Pachacámac, en la huerta de Antonio Solar, uno de los primeros pobladores de Lima. Más adelante, anoté de este español, ser encomendero de Barranca y Supe y que había sido el primero que trajo las yuntas de bueyes y semilla de melón, granadas y otras frutas; éste era por el año de 1558, uno de los más ricos españoles en Lima, por la venta de dichas frutas. A los indios les gusta mucho esta fruta que algunos llegaban a enfermarse por glotonos de esta fruta. Las sandías, pepinos, mostaza son las que han cundido bien; las demás poca ha sido su estimación.

Hemos de observar, que ningún autor no dice de quiénes han sido los que primero nos trajeron estas hortalizas. Sólo sabemos, de tantas, la suerte del melón.

De las demás Plantas, de uso medicinal.

Son las siguientes plantas: el hinojo, závila, eneldo, viznaga, ruda, adormidera, salvia y taragontía.

Todas han nacido copiosamente, que hasta algunos se han hecho silvestres. La viznaga se trajo en tiempo del padre Cobo, y que era abundante que se tenía cuidado de que no se extendiese. El hinojo es también abundante, pero no se volvió silvestre. La salvia que se ha traído de España es una especie de la llamada salvia menor. Las demás sólo crecen en las huertas y arriates. De estas plantas tampoco tenemos datos de los autores que nos trajeron.

De los animales que los españoles trajeron de otra parte del mundo.

No solamente hemos recibido inmigrantes de fauna y flora españolas, sino que también han llegado de las tierras lejanas de la Madre Patria, colonias de élla, animales y plantas curiosas y útiles. Dice el padre Cobo, que la América y especialmente el Perú, “era región más estéril y pobre del Universo de las riquezas naturales” antes que los españoles la descubriesen. Quiero exceptuar del término “riquezas naturales”, la parte que corresponde a la riqueza mineral; del que los españoles han querido considerar aparte. Y, cuyo provecho y beneficio, parece al padre Cobo, ser indiferente.

De *Africa* se han traído dos especies de animales: *el camello* y ciertas casta de *gallinas naturales de Guinea*. Es el capitán Juan de Renaga, uno de los primeros pobladores de esta tierra y natural de Bilbao quién trajo los primeros seis camellos hembras y un macho que los vendió en 4 mil pesos a D. Pedro Portocarrero. Sobre los camellos encontramos en los “Anales del Perú” de Montesinos, que en el año de 1552 llegó una cédula del Rey en que se hacía merced a Cebrián de Garitate para que pudiera llevar camellos al Perú por 10 años, sin que otra persona pudiese entrarlos por ese tiempo. Los camellos al principio se multiplicaron por cuanto eran las únicas bestias de carga; pero con la venida de caballos y mulas, fueron desplazados y fueron disminuyendo poco a poco, hasta que en el año de 1615, murió el último camello en Lima. Las gallinas de guinea no son tan buenas como las españolas y se diferencian porque tienen la carne negra y no tan regaladas como las otras.

De *la China*, se han traído los puercos y los perros que allí se crían. Los puercos son menores pero engordan mucho. Los perros son chiquillos, feos y de mada catadura porque no tienen pelo.

De las plantas que se trajeron de otra parte de España.

De *Africa*, se trajeron dos especies de *plátanos* que son: los comunes y los de guinea. Los primeros se trajo de la isla de la Española en el año de 1516, por el padre Fray Tomás de Verlanga, de la orden de Predicadores, que después fué Obispo de Panamá. El plátano de guinea la trajo una señora viuda, que vivía en Panamá y que se trasladó a Lima el año de 1605.

De *la Asia e islas adyacentes*, se han traído 4 especies de plantas, que son: gengibre, cañafístola, tamarindo y ciertas castas de naranjas mayores que las nuestras.

De *las islas Filipinas*, trajo un padre de la Compañía de Jesús a Lima, el año de 1600, cierta casta de naranjas, “que dicen ser tan

grandes como la cabeza de un hombre”. Se sembró en el colegio de San Pablo.

De la China, también se trajeron otra especie de naranjas, que dice el padre Cobo: “parece ser un injerto de naranja y cidra”. Comenzó a dar fruto en Lima en el año de 1624.

Sorprendente es la cantidad de fauna y flora doméstica y útil que los españoles nos han legado. Se puede decir, que casi nada de lo oriundo en la actualidad usamos y nos servimos; parece que España y sus hombres nos han traído el alimento carnívoro y herbívoro, que hoy nos alimentamos. Tan sólo, que en lo referente a las flores, hortalizas y otras plantas; no sepamos de las personas que nos han traído, nos conformaríamos en elevar nuestro agradecimiento anónimo.



VÍCTOR K. TATEISHI.

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

MOCEDAD DE JOSE RUFINO ECHENIQUE

Tesis presentada a la Facultad de Letras de la Universidad Mayor de San Marcos, para optar el grado de Bachiller en Humanidades.

INTRODUCCION

Al tratar sobre la "Moedad de José Rufino Echenique", me limito a presentar mi personaje, a esclarecer su genealogía, y a estudiar las influencias que recibió a través de los sucesos vividos y observados en la primera etapa de su vida. Su desarrollo sirve de indispensable prolegómeno al conocimiento de la posterior actuación pública de José Rufino Echenique.

Precisamente se distinguen en su vida hasta seis etapas, a saber:

1.^a), Moedad, en la cual se deben comprender sus orígenes, su infancia, su participación en la campaña emancipadora, y su visión de los primeros contrastes políticos;

2.^a), participación en las guerras de afirmación nacional—contra Bolivia en 1828, y contra Colombia en 1829—, en el sostenimiento del primer gobierno de Gamarra, y en la preparación del abrazo de Maquinguayo;

3.^a), paréntesis doméstico, iniciado con su matrimonio y con su negativa a servir en el ejército bajo el gobierno de Santa Cruz, y aplicado, tanto a faenas agrícolas, como a fecundas pláticas con Bartolomé Herrera;

4.^a), nueva etapa de actividad civil, iniciada con su participación en el gobierno directorial de Manuel Ignacio de Vivanco, continuada en su plegamiento a la revolución constitucional de Ramón Castilla, y culminada con su advenimiento a la presidencia de la república;

5.^a), destierro—en Estados Unidos y Chile—, vuelta al Perú, participación en los debates legislativos desde 1863 hasta 1872, y segunda candidatura a la presidencia; y

6.^a), el ocaso, representado por su alejamiento de la vida política, la búsqueda de cura para sus males físicos, y la redacción de “memorias”.

Me limito, estrictamente, a la primera etapa: ya porque el estudio de las posteriores ha de sustentarse en el conocimiento de ésta, pues determina su sentido; ya porque la falta de un estudio sobre el mismo tema proporciona un seductor aliciente. Y he limitado esta etapa a los hechos de que trata el presente trabajo, porque se inician y concluyen en el hogar paterno. Más tarde aparece el hombre, ejercitando su voluntad y sus humanas aspiraciones, ocupando un lugar en la atención pública; de manera que su visión sería objeto de un estudio distinto.

Pero, aunque ahora no enfoque aquellas actividades de José Rufino Echenique que más trascendencia alcanzaron en la vida nacional, debo recalcar cuáles son los valores históricos que me han guiado a realizar tan especial estudio de su personalidad. Y, al respecto, destaco principalmente su **dignidad civil**: pues, en una época sobre la cual se extiende el imperio del caudillaje militar, que a su antojo amolda el espíritu de la ley, José Rufino Echenique defiende su actitud con el expreso dictado de la ley. Así, en 1834, al preparar el abrazo de Maquinguayo; en 1845, plegándose al movimiento constitucional encabezado por Ramón Castilla; después de 1855, pidiendo que los actos de su gobierno fueran sometidos a un juzgado competente; en 1872, condenando la militarada de los Gutiérrez.

Otro valor histórico, en la personalidad de José Rufino Echenique, es su acentuado **conservadorismo**. Nacido en las pláticas que sostuviera con Bartolomé Herrera, el cura de Lurín, cuando la campesina paz de su hacienda le hacía desear la pacificación civil del Perú. O inspirado, ya en las pretensiones heráldicas de sus mayores, ya en su vinculación a las añoranzas coloniales de los Tristán. Pero, en el fondo, positivo. Porque el conservadorismo de José Rufino Echenique tendía a la estabilidad de la política nacional, y en el alborotado mar de las pasiones políticas, aspiraba a imponer una norma de responsabilidad individual.

Además, la vida y el gobierno de José Rufino Echenique favorecen la aplicación de un actualísimo criterio científico-político. Porque su vida nos presenta el ejemplo de una típica aspiración al orden dentro de la ley, pues en tal orden se halla la base indispensable para el bienestar personal y el progreso nacional. Y porque, bajo su gobierno, se producen la **consolidación de la deu-**

da interna y su parcial conversión en deuda externa, que favorecen la formación de un capital nacional y la aparición de la burguesía en nuestra vida política y social.

Creo, sin embargo, que estos no son todos los aspectos de la significación histórica de José Rufino Echenique. Aún debo perseguir su integración y su esclarecimiento, pues “la suma de sus actos es el hombre mismo”—como afirmaba Hegel.

CAPITULO I

RETRATO DEL GENERAL JOSE RUFINO ECHENIQUE

En su mejor época (1), el general José Rufino Echenique parece de mediana estatura. El pecho, lacio, adquiere cierta esbeltez patricia, al ser estrechamente ceñido por la casaca del recamado uniforme militar. Pero su actitud causa una impresión desconcertante, porque los brazos están alejados del tórax y su indiferencia pendular denuncia cierta ausencia de bizarría. Su actitud no es resuelta y hace creer que la voluntad hubiera sido detenida en pleno trance de adopción. Es una actitud que media entre lo familiar y lo marcial; pero no es flexible, ni parece dúctil. Aspera y aislante, la actitud del general José Rufino Echenique refleja desconfianza o temor; es limitada, escasamente acogedora. No tiene además de imperio, ni seducción personal.

También es limitada la expresión del rostro. Es un rostro ovalado, cuyos contornos están claramente definidos: en su parte inferior, por una pilosidad mantenida en medio crecimiento y que, naciendo al lado de ambas sienes, pasa por el borde inferior de la mandíbula, sin invadir el rostro; y en su parte superior por el cabello, que forma un amplio semicírculo en torno a la frente. Liso, quizá fino, y no muy abundante, el cabello está sencillamente echado hacia atrás; pero hacia el lado izquierdo cae con cierto

(1) Es decir, en 1850. Tal como lo presenta una copia del grabado en piedra, hecho por David Lozano. Está conforme con la imagen del general José Rufino Echenique, litografiada en París por el dibujante M. Alophe, teniendo ante la vista un daguerrotipo de la fecha mencionada. Apareció incluida en la “Galería de retratos de los gobernantes del Perú independiente”, editada por Domingo de Vivero, con textos biográficos de José Antonio de Lavalle, en Lima, el año 1893. (Véase lámina I).

abandono y se ondula, como si fuera a plegarse con la vana ligereza de un rizo; y, con el mismo abandono, cubre la parte superior de ambas orejas, exteriorizando la preeminencia de esa íntima afección que induce al hombre a gustar de la caricia amante, o la humana debilidad de quien aspira a vivir para el hogar y para su propio sosiego. Es la paternal dulcedumbre que refleja la amplia y comba llanura de la frente la siempre renacida tendencia a disfrutar de la paz que oscureció la vida. Y revela una actitud pasiva, que se traduce en inclinación a ser objeto de las familiares demostraciones de cariño, o en cierta avidez por alcanzar y disfrutar los bienes de la tierra.

Por otra parte, la amarga adustez del gesto caracteriza al general José Rufino Echenique como receloso y hurano. Y así lo hacen aparecer, también, los pliegues que le cortan el entrecejo. Son divergentes y se extienden sobre el límite inferior de la frente, orientándose ligeramente hacia el lado izquierdo. Los ojos parecen empequeñecidos y rasgados por la atrayente contracción del entrecejo; la nariz, algo afinada por una ligera curvatura de su nivel superior, es tosca, y sus aletas se dilatan sensiblemente; en el labio superior se insinúa una leve convexidad pero su diseño es fino y ofrece un notable contraste con el diseño del labio inferior, que se extiende hacia adelante y quiere aventurar una caída; la barbilla es roma, y debajo de ella se acusa una adiposidad al parecer creciente. Y a cada lado del rostro se extienden dos surcos profundos: el primero nace en el ángulo del lagrimal, describe un extenso arco, y va a confundirse con el pliegue formado por la adiposidad que se acusa debajo de la barbilla; el segundo nace en el borde superior de las fosas nasales, se extiende a ambos lados de los labios, y encuentra la línea que media entre la barbilla y el labio inferior. Su expresión es sumamente compleja, porque en ella no se anuncian la decisión o la firmeza sino una vaga y dolorosa perplejidad. Y su rústica dureza es indicio de una actitud defensiva ante el mundo. Hay dureza en el entrecejo ceñudo, en la mirada, y en el plegamiento de los labios. Matizada por la sensualidad que se revela en la dilatación de las fosas nasales, y por el gesto de fastidio que define la leve inclinación del labio inferior, esa dureza no ostenta un brillo peculiar en la mirada. No es la amarga dureza que a veces dejan los embates de la vida, o que estereotipa la decepción. Es la que se va grabando en el rostro del hombre, cuando discurre entre un concierto de pasiones que él no acierta a detener y que lo impelen a brindarles satisfacción; la que nace, cuando el alma oscila entre los vaivenes de lo inesperado y no sabe ponerle cauce o dique al desenvolvimiento de la vida.



J. B. Ruyff
Lithographie
B

En conjunto, la presencia del general José Rufino Echenique manifiesta aquella aparente serenidad de quien posterga la solución de sus propios problemas, porque no ha llegado a perfeccionar y completar su concepción de la vida; manifiesta que, en el fondo del espíritu, se impone la tendencia a la quieta contemplación del diario discurrir, tan grata a todo aquel que teme encaminarse hacia el error y procura inspirar su actitud en las más ostensibles coyunturas del momento. Y parece que esta quieta contemplación no tiene influjo suficiente para darle una tónica a la vida del general José Rufino Echenique, pues no puede impedir que en el rostro se graben los variados sentimientos que la acongojan. Es reservada y expectante, preñada de reticencias y algo temerosa. Quizá oculta un íntimo desconsuelo. O su dureza es, quizá, el resultado de un continuo vencimiento de aspiraciones sustentadas en una vocación trunca.

Acaso se podría argüir que el desconsuelo no es concebible en un soldado que estuvo constantemente asistido por la fortuna. Pero los contemporáneos del general José Rufino Echenique dicen que la actividad política le llegaba a producir disgusto, y que habría sido plenamente feliz si se hubiera consagrado a la vida hogareña. Al saberlo nos parece que en su mirada descubriéramos una suspendida bondad paternal, o que una intensa afición lo inclinara a gustar el devoto rendimiento familiar.

Era dueño de un temperamento cortesano, e igualmente sabía prodigar el cumplido y la galantería que complacen a las mujeres, o la frase oportuna y el amable elogio que podían comprometer la simpatía de los hombres. Y, así como sabía demostrar su afabilidad, al general José Rufino Echenique le gustaba que sus amigos le reiterasen constantemente su cordial adhesión. Era muy susceptible a la untuosidad de los aduladores; y con tanta facilidad prestaba crédito a sus palabras, que pocas veces se consideró libre para discernir sobre los méritos que poseían. Procuraba evitar el resentimiento de los que no tenían nobleza para explicar un olvido, y ganarse la voluntad de aquellos a quienes creía dispuestos a servirlo. Porque tenía el tacto suficiente para comprender que las dotes de la fortuna, o los éxitos de las armas, están expuestos a las veleidades del tiempo; y que la inteligencia o la sagacidad no se imponen siempre por sí mismas. Pero sus amigos abusaron de esta natural inclinación a la bondad, que caracterizaba al general José Rufino Echenique, y en su conciencia fueron labrando un amargo desengaño (2). Muchas veces temió a

(2) Así lo confirma el liberal Manuel Vicente Villarán Loli, opositor político del general José Rufino Echenique. En su canto a la "Victoria de



sus propios amigos, y los satisfizo para evitar que una negativa o una observación correcta hicieran nacer a un enemigo. Después hubo alguno bastante sincero, y confesó que:

el general Echenique, en quien los sentimientos de gratitud y amistad se hallan exageradamente desarrollados hasta el pun-

La Palma'' (Imprenta de "El Comercio", por J. M. Monterola; Lima—1856), pretende que el general José Rufino Echenique debió pronunciar las siguientes palabras, en el consejo de oficiales generales que reunió el 4 de enero de 1855, o sea, el día anterior a la batalla de La Palma:

... Solo el averno
puede a los hombres sugerir la idea
de gobernar países, donde el vicio
en triunfante carriola se pasea.
El mando es de ambición digno suplicio.
La banda por que tanto se suspira
abrsa el corazón del que la ciñe,
cual la veste fatal de Deyanira.
Y la gente que erije
con su voto, o audacia, al mandatario,
lleva sus pretensiones al extremo:
oro, empleos, honores, todo exige;
y la mísera hechura,
por saciar su codicia
atropella la ley y la justicia.
Incesante trabajo, privaciones,
perfidias del amigo y del valido;
del que lo inviste el nombre apetecido,
la joya de su honor, pronto arrebata
de la imprenta la horrible catarata:
ingratitud, puñales, traiciones,
y en tan cruel situación no viene un goce
a consolar la víctima suprema,
que yace encadenada en el palacio:
únicamente aquel que no conoce
el peso del bastón o la diadema,
puede, infelice, suspirar por ellos.
En conclusión diré, que los reproches
que me enrostrais serían tolerables
si no hubiesen cedido los derroches,
que aseguran causé con franca mano,
en vuestro bien, señores: por vosotros
bueno empecé para acabar tirano.

Y, sin embargo de ser imaginadas por un adversario, ningún exceso de pasión mezcla en esas palabras un dictorio dirigido contra los enemigos: solamente manifiestan un grande y profundo desengaño. Desengaño, ante la aparente nombradía que proporciona el poder, ante el conocimiento de las múltiples pretensiones con que sus "amigos" cercan al mandatario, y ante las dificultades que se oponen a la realización de honestas intenciones. Desengaño labrado por el abatimiento de la voluntad, ante el cúmulo de problemas morales y materiales que debe afrontar el administrador discreto.

to de obtener su debilidad tocados estos resortes, se vió como arrastrado a consentir en el abuso (3).

Y sabía, otras veces, que sus mercedes iban a recaer en un falso amigo; pero confiaba en que la gratitud podría desviar las malas pasiones.

Obliga a suponer que una constante necesidad de afecto lo incitaba a creer, a pesar de que los frecuentes desengaños lo inclinaban a la desconfianza. Tal vez temía que en torno de él pudiera producirse la soledad, y afanosamente procuraba enlazar sentimientos. O su carácter, poco decidido y quizá tímido, lo llevaba, tal vez hacia el sostén ligeramente anunciado. Pero esto hizo inestables sus devociones. Aunque, en rigor, no sería exacto juzgarlo como versátil, pues no obraba con malicia. Buscaba el consejo de varones prudentes, pero el chisme palaciego cercenaba su credulidad y detenía la decisión que ya afloraba. Dos caminos se abrían, entonces, a la voluntad del general José Rufino Echenique: o se obstinaba en seguir su propia opinión, aunque sus colaboradores la juzgaran errada; o retardaba la decisión, y luego ponía en juego dos recursos de efectos opuestos. Le faltaba madurez.



CAPITULO II

ESCLARECIMIENTO GENEALOGICO Biblioteca de Letras «Jorge Puccinelli Converso»

Voces de tiempos idos, que se proyectan sobre el espíritu candoroso de la juventud, las tradiciones familiares constituyen la simiente para su feliz modelación o el muro contra el cual se encona el sino renovador de las nuevas edades. Herencia benéfica o enseñanza fecunda, esas tradiciones encierran la aspiración que induce al hombre a participar en el privilegio eternal de los dioses. No encubren el mandato imperioso de los muertos, sino la voz con que el presente evoca al pasado.

Buscamos, por eso, las tradiciones familiares que pudieron influir en la formación espiritual de José Rufino Echenique. Su raíz

(3) Salvá: "El despertador del proyecto de rehabilitación de los jefes y oficiales vencidos en La Palma, presentado a la Honorable Convención por el Supremo Consejo de Ministros el 7 de abril de 1857".—Lima, 1857.—s/imp. (36 páginas).

se encuentra en los legendarios y pintorescos valles del antiguo reino de Navarra, y vive en el testimonio de vetustos cronicones. Pero el celo del hombre no ha vencido al “polvo de los siglos”, y no es posible descubrir el tronco originario de los Echenique.

En el siglo XVII se conocían cuatro ramas de la familia que se habían radicado en las villas de Errazu, Arizcún, Azpilcueta y Vera del Bidasoa, situadas en el hermoso valle de Baztán y pertenecientes al partido judicial de Pamplona.

* * *

Aun existe el solar que los Echenique poseyeron en el barrio de Yaruil, de la villa de Errazu. Su escudo de armas es:

en forma cortada; en el cuadro superior tiene en campo azul tres flores de lis de oro y dos medias lunas de plata escaqueadas con negro, teniendo las puntas hacia abajo; en el inferior lleva jaquelado (cuadritos) de plata y negro, que deben usar todos los oriundos del valle, por privilegio de nobleza otorgado en 1212 por el Rey D. Sancho el Fuerte de Navarra, debido a la eficaz ayuda que los baztaneses le prestaron en la batalla de las Navas de Tolosa y en otras guerras contra los moriscos (4).

Allí, en el solar de Errazu, vivieron Lorenzo, Juan y Pedro de Echenique hermanos que, en 1652 y 1657 se presentaron ante el Supremo Consejo de la Real Corte de Navarra, solicitando el reconocimiento de las exenciones que, como hijosdalgo, les correspondían, y la Cancillería de Pamplona les extendió ejecutoria de nobleza el 20 de diciembre de 1652 y el 28 de mayo de 1657.

Juan de Echenique contrajo matrimonio con Estefanía de Aguirre el 8 de diciembre de 1641; y murió el 12 de julio de 1697, bajo disposición testamentaria suscrita ante Miguel de Asco.

Pedro de Echenique y Aguirre, dueño del solar de Aguerrea, fué bautizado el 29 de enero de 1655; contrajo matrimonio con María de Larralde y Landaverea, el 30 de mayo de 1676, después de haber firmado las capitulaciones respectivas ante Juan de Echevers, el 11 de mayo de 1676. Su hija, Graciana de Echenique y La-

(4) J. Mujica: “Linajes españoles: Nobleza colonial de Chile”.—Editorial Zamorano y Caperán, Santiago de Chile—1927.

Describe este escudo “conforme al que consta pertenecer a los Echenique en un despacho confirmatorio de blasones existente en la Nobleza Ejecutoriada de Navarra, que se otorgó en 1703 a favor de D. Juan de Borda Arrechea y Echenique”.

rralde, contrajo matrimonio el 19 de agosto de 1715, con Antonio de Echenique y Echevers, nacido en Arizcún.

* * *

En Arizcún, la casa de los Echenique se encontraba en el barrio de Ordoqui; era de sillería de piedra, de ella dependía un molino, y sus poseedores tenían derecho a entierro y asiento en la iglesia parroquial. Según el estudio genealógico realizado por J. Mujica (5):

Juanes de Echenique Iribarren, tronco conocido (6) de esta familia que más tarde pasó a Chile, contrajo matrimonio en la villa de Arizcún el 13 de Febrero de 1669 (7) con doña María de Latadia, heredera de la casa solar de este apellido, toda de piedra con el escudo de armas de los Latadia en su fachada. Era hija de Martín de Latadia y doña Catalina de Salaverría, señores de la casa citada. Nacieron de aquella unión Juan, que sigue; Pedro, Miguel y José.

Juan de Echenique y Latadia fué bautizado en Arizcún el 19 de julio de 1671; heredó de su padre la casa de Latadia y casó en la misma villa el 5 de Febrero de 1689 (8) con doña María de Echevers, natural de allí e hija de don Juan de Echevers señor de la casa de este nombre en Arizcún, y doña María de Enecorena y Barrenechea.

(5) J. Mujica: obra citada.

(6) El mismo genealogista a quien transcribimos, dice, en otro lugar: "D. Miguel de Errázuriz y Orgaycena contrajo matrimonio con doña María de Echenique, dueña de la casa solar de Echenique en Arizcún. Uno de sus hijos fué llamado Martín de Echenique, el cual casó con doña María de Aguirre y tuvo numerosa descendencia que perpetuó el apellido Echenique". D. Miguel de Errázuriz y Orgaycena era hermano de D. Pedro de Errázuriz y Orgaycena, que casó con María Juana de Unaienea. La hija de ambos, María de Errázuriz y Unaienea, prima de D. Martín Echenique, contrajo matrimonio con D. Pedro de Iribarren. Quizá D. Juanes de Echenique Iribarren fuera hijo de un posible enlace habido entre dos descendientes de ambos matrimonios, a saber: el contraído entre Martín de Echenique y Juana de Aguirre; y el realizado entre Pedro de Iribarren y María de Errázuriz. Sin embargo, no debe aceptarse esta hipótesis sin someterla a una detenida comprobación.

(7) Había celebrado las capitulaciones matrimoniales el 12 de enero de 1669, ante Jerónimo de Asís. Falleció, bajo disposición testamentaria, el 13 de agosto de 1703.

(8) Había celebrado las capitulaciones matrimoniales, ante Miguel de Asco, el 16 de enero de 1689.

María de Echevers había sido bautizada el 2 de agosto de 1665, en Arizcún.

Don Antonio de Echenique y Echevers recibió el bautismo en Arizcún, el 17 de Febrero de 1692 y pasó a casar al vecino pueblo de Errazu, donde lo efectuó en 19 de Agosto de 1715 con doña Graciana de Echenique, hija de don Pedro de Echenique y Aguirre, dueño del solar de Aguerrea, y doña María de Larralde y Landaverea.

D. Pedro Gregorio de Echenique y Echenique fué bautizado en Arizcún el 3 de Julio de 1718. Rindió una información de nobleza allí el 5 de Setiembre de 1761 (9). Entró a los reales ejércitos con plaza de cadete del Regimiento de Almansa el 1.º de Enero de 1733 y un año más tarde fué ascendido a alférez, pasando con este grado a servir en las plazas de Ceuta y Orán por tiempo de tres años y nueve meses, habiéndose encontrado en varios gloriosos hechos de armas en la América Septentrional. El 12 de Abril de 1742 peleó en un reñido combate con dos navíos ingleses que duró catorce horas, ocurrido frente a la isla Anegada y el 18 de Agosto del mismo año fué como Ayudante de Capitán al mando de veinticinco jinetes del cuerpo de Dragones en socorro del puerto de Veragua, que estaba bloqueado por los ingleses. Después de servir en este regimiento más de cuatro años y medio pasó al de Lusitania y fué ascendido a Capitán de Dragones en 1750. Fué provisto por Su Majestad para el alto cargo de Gobernador de la provincia de Huánuco en el Perú, cargo que no ejerció por haberse quedado en Santiago de Chile, donde había contraído matrimonio recientemente. En esta ciudad fué Capitán del Regimiento de Dragones de la Reina en 1758 y Comandante de la Artillería en 1762. Por sus nobles servicios a la corona y la reconocida nobleza de su estirpe fué agraciado con el hábito de Caballero de la Orden de Santiago en 1764. Por esta fecha era Teniente Coronel del Regimiento de Dragones, más tarde Coronel del de Caballería del Príncipe; en virtud de una real cédula. Comandante General de la Caballería de Chile en 1765 y Teniente General de las armas del Reino desde 1770 hasta 1774. Tres años más tarde pasó como gobernador de la plaza y fuerte de Valdivia por cédula del Rey D. Carlos III, cargo delicadísimo y de grandes trabajos que ejerció durante seis años. Retiróse del servicio activo del ejército con el grado de Coronel de Caballería, y falleció en Santiago el año 1798, después de haber servido a su patria cincuenta y cuatro años y un mes en los Reales ejércitos. Había

(9) Rindió esta información de nobleza ante el teniente alcalde Pedro José de Echenique y ante el escribano Pedro José de Echenique.



Blasón de José Rufino Echenique

casado en la Catedral de Santiago el 16 de Diciembre de 1751 con doña María Mercedes de Lecaros (10), hija del Maestre de Campo D. Pedro de Lecaros Berroeta y doña Micaela de Lecaros Ovalle. Fueron sus hijos: Pedro José, Pedro Nolasco, Miguel y Antonio.

Pedro Nolasco de Echenique y Lecaros, Teniente de Fragata, ingresó a la orden de Alcántara en 1788, con el grado de Caballero. Previamente, hubo de rendir una información de nobleza, donde constan las armas de su familia. Están representadas por un escudo cuartelado, distribuido en la siguiente forma:

1.º ajedrezado de plata y sable, que son las armas del Valle del Baztán; medio cortado de plata, con un chevrón de gules acompañado de tres panelas del mismo color; 2.º, ajedrezado de plata y sable; 3.º, de oro, con una faja de sinople; y 4.º, de plata, con otro chevrón de gules, acompañado de tres panelas del mismo color (11).

* * *

En cuanto a los Echenique procedentes de la villa de Azpilcueta, los genealogistas Alberto y Arturo García Carraffa, mencionan la siguiente sucesión:

I: Martín de Echenique, natural de Azpilcueta que en su esposa doña María Borda, natural de Maya, procreó a

II: Pedro de Echenique y Borda, natural de Azpilcueta que casó con doña Ana María de Borda, natural de Arizcún, naciendo de esta unión

III: Miguel Tomás de Echenique y Borda natural de Azpilcueta, que contrajo matrimonio con doña María Tomasa Gastón de Iriarte, y fueron padres de

1.º, Martín José de Echenique Gastón de Iriarte Borda y Elizacochea;

2.º, Miguel;

3.º, José Antonio;

(10) Muerta María Mercedes de Lecaros, su primera esposa, Pedro Gregorio de Echenique y Echenique contrajo matrimonio, en segundas nupcias, con Narcisca de Salazar. La ceremonia se realizó en Santiago, el 18 de setiembre de 1761.

(11) Alberto y Arturo García Carraffa: "Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos". Imprenta de Antonio Marzo, Madrid—1927.

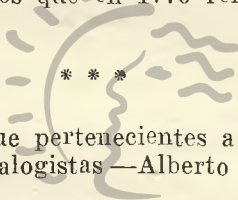
4.º, Pedro Vicente, Caballero de la Orden de Carlos III, en la que ingresó el 8 de diciembre de 1807; y

5.º, Miguel Manuel.

Estos cinco hermanos, naturales todos de Azpilleueta, solicitaron en el año de 1776 de los Tribunales de Navarra que se les reconocieran los mismos honores y prerrogativas que disfrutaban los demás hijosdalgo del Valle del Baztán, lo que se mandó así (12).

Ahora bien, al obtener el reconocimiento de los “mismos honores y prerrogativas que disfrutaban los demás hijosdalgo del valle del Baztán”, los Echenique y Gastón de Iriarte hicieron propio el distintivo de nobleza que el rey Sancho el Fuerte de Navarra había otorgado a los baztaneses. Por eso, su escudo está dividido en jaqueles de plata y sable (13).

Es, precisamente, el escudo que ostentaba José Rufino Echenique, nieto de Miguel Echenique y Gastón de Iriarte, el segundo de aquellos cinco hermanos que en 1776 reivindicaron su calidad de hijosdalgo.



Y, entre los Echenique pertenecientes a la rama de Vera del Bidasoa, los citados genealogistas—Alberto y Arturo García Carraffa—mencionan a:

I: Juan de Echenique, esposo de doña María Jiménez Juániz, ambos naturales de Vera y padres de

II: Juan de Echenique y Juániz, natural de Vera, casado con doña Francisca de Tellechea, en la que tuvo a

III: Francisco de Echenique y Tellechea, natural de Vera y caballero de Santiago, ingresado en 27 de marzo de 1706.

* * *

A lo cual es posible agregar, con J. Mujica, que:

Además de los citados han dado especial lustre a este apellido D. Esteban María de Echenique, que fué Gobernador de la provincia de Alicante, y D. Antonio de Echenique y Fernán-

(12) Alberto y Arturo García Carraffa: obra citada.

(13) Véase lámina II.

dez de Treviño (14), gentilhombre de Cámara de su Majestad, Comendador de número de la Real Orden de Carlos III y de la de Isabel la Católica, Caballero de las Ordenes de San Juan de Jerusalem y San Ludovico de Parma.

CAPITULO III

SUS PRIMEROS AÑOS

Después de haber obtenido el reconocimiento de su calidad de hidalgo, Miguel Echenique viajó a Chile. Quizá fué a participar en las labores administrativas de esa capitania general, pues, ante su flamante reconocimiento de hidalguía y la instancia de Antonio de Echenique y Fernández de Treviño, su gentilhombre de Cámara, el rey Carlos III pudo confiarle algún cargo; y, si se le envió a Chile fué, tal vez, porque allí podría contar con el favor del gran predicamento de que entonces gozaba Pedro Gregorio de Echenique y Echenique. De todas maneras, parece que Miguel Echenique no era hombre de muchos recursos, porque su situación no fué superior a cierta honesta medianía; y también parece que supo dorar esta condición, y mantenerla con dignidad, pues sostuvo buenas relaciones con algunos destacados elementos de aquel reducto colonial. «Jorge Puccinelli Converso»

Allí, en Chile, Miguel Echenique contrajo matrimonio con Ana Josefa Vásquez. Y allí nacieron sus hijos: José Martín, Ramón, José María, Manuel y Miguel Echenique y Vásquez. Pero no era muy próspera la actividad de esa capitania general, porque sus mejores centros se hallaban alejados de las rutas que unían a Lima y Buenos Aires. A través de Tucumán, Salta, Potosí, Oruro y La Paz, los comerciantes llegaban a Puno, Cuzco y Tarma, acicateados por el ansia de hallar un descanso en la placentera y fabulosa ciudad de los reyes. Santiago, Valparaíso, Concepción y Valdivia podían ser un embrujo austral, un llamado a la aventura o un horizonte señalado por el deber; pero no era frecuente que el artesano de su propia existencia fuera a buscar un porvenir en la limitada actividad que reinaba en tales poblaciones. Y Miguel

(14) Antonio de Echenique y Fernández de Treviño fué, probablemente, nieto de Antonio de Echenique y Echevers.

Echenique optó por abandonar Chile. Convirtió en dinero los bienes que había adquirido y vino a Puno con toda su familia a mediados de 1807.

A la importancia comercial que le granjeara su posición geográfica, la ciudad de Puno había unido el privilegio de la capitalidad, y desde 1802 funcionaban en su recinto las oficinas de la administración colonial. Había surgido del incendio con que la arrasaron los parciales de Túpac Amaru, el 12 de mayo de 1781, cuando fueron obligados a abandonar la ciudad; y, a despecho de la prosperidad y el valimiento que ofrecían sus variadas actividades, aun eran pocas las familias españolas que residían en Puno. Explicable es que los Echenique figuraran, muy pronto, entre sus más notables vecinos.

Miguel Echenique adquirió la hacienda de Sollocota, en la provincia de Azángaro, y fué administrador de las rentas reales. Con él trabajaba su hijo mayor, José Martín, quien hacía frecuentes viajes desde la hacienda hasta Puno, para cuidar las vinculaciones comerciales que convenían a la empresa de su padre. Iba sobre ligero corcel, acompañado, tal vez, por algún servidor indio, que le descubría los secretos del camino; descansaba en los cuidados de la madre, que inquiría por la suerte de su marido y reclamaba su presencia; y, después de una breve estada en la ciudad, regresaba a la hacienda. Ramón, en cambio, pretendía afianzarse en un empleo administrativo. José María, iniciaba estudios religiosos en el colegio canónico del Cuzco. Manuel acompañaba, quizá, a su madre. Y Miguel buscaba alguna sorpresa de la fortuna en las riquezas minerales de la región.

En uno de sus viajes, José Martín Echenique conoció a Hermenegilda Benavente y Macoaga, que habitaba en una casa situada hacia las afueras de la ciudad de Puno. Había nacido en Ayata, pueblo del distrito de Larecaja, provincia de La Paz—parte hoy, de la república boliviana—; pero en 1802, cuando la niña no contaba sino siete años, la familia fijó su residencia en Puno. Pronto se trabó una afectuosa intimidad entre ambos; pero los padres de Hermenegilda Benavente no miraron con simpatía las nacientes relaciones, pues aspiraban a que su hija se uniese con un hombre de posición brillante y consideraban que José Martín Echenique no era el pretendiente que convenía a las dotes de su hija. Al fin, ante los requerimientos de la enamorada, depuso su negativa la madre, María Isabel Macoaga; y, aunque de mal talante, se doblegó la ambición del coronel Pedro Benavente. Formalizóse el compromiso; para satisfacer las exigencias parroquiales, el coronel Benavente extendió, por escrito, una constancia de su asentimien-

to; y el 18 de enero de 1808 contrajeron matrimonio (15) José Martín Echenique y Hermenegilda Benavente, en la hacienda "Chamaca", propiedad del coronel Pedro Benavente, situada en la provincia de Azángaro.

Es posible que el padre incitado a la ductilidad hubiera querido opacar la resonancia del matrimonio, pues evitó que se realizara en la propia ciudad de Puno y aún se privó de concurrir a la ceremonia. Pero la dote de Hermenegilda Benavente estaba constituida por la hacienda "Chamaca" y allí se encontraba la capilla de su familia, de manera que el matrimonio cayó bajo la jurisdicción de la parroquia de Azángaro. Fué realizado sin ostentación, como ceremonia de trascendencia puramente familiar. Como padrinos actuaron, el comandante Remigio Arias y la señora Paula Aragüez, vecinos de Puno; y, como testigos, Félix Tagle y Anselmo Salas.

Lo cierto es que su matrimonio fué muy ventajoso para José Martín Echenique, pues, aparte de haber adquirido como dote la hacienda "Chamaca", lo convirtió en yerno del coronel Pedro Benavente. Era éste un notable vecino de Puno, ciudad en la cual se había radicado en 1802, cuando el virrey Avilés le confirió el privilegio de albergar el funcionamiento de las cajas reales; en 1804 había sido subdelegado de hacienda en la provincia de Azángaro, e interinamente desempeñaba igual cargo en la provincia de Huancané, por nombramiento del 5 de noviembre de 1807. Estaba emparentado con los Tristán y, como ellos, alentó irrestricto sentimiento de lealtad a la corona, en los oscuros días de la invasión napoleónica. Hombre de tradiciones arraigadas, y autoritario, decidió la suerte de todos sus hijos: Sebastián siguió la carrera de las armas y murió en Madrid, siendo brigadier; a Jorge lo inclinó desde temprana edad hacia la profesión religiosa, contribuyendo a forjar el espíritu de quien habría de ser el XVIII arzobispo de Lima; y Alejandro actuó en la administración. Al par que leal a su rey, y piadoso, también era altivo. Demostró la escasa ductilidad de su código moral, y su orgullo, en la sorda resistencia que opuso a las pretensiones de José Martín Echenique; pero también supo demostrar su comprensión y su íntima bondad paternal, cuando le brindó a su yerno el apoyo de su influencia.

José Martín Echenique y Hermenegilda Benavente instalaron su hogar en Puno, en un amplio caserón fronterizo a la plaza de la ciudad, cuyo propietario era el presbítero Casimiro de los Ríos. A ese hogar tibio llegaron muchas veces los amigos, para saludar a sus dueños. Y no faltó ocasión en que éstos ofrecieron su hospita-

(15) Al respecto, véase el documento No. 1, en el apéndice.

lidad, pues José Martín Echenique no estaba exento de ciertas dotes cortesananas. Las ejercitaba para hacer fácil el trato de las gentes y allanar las asperezas de la vida. Por eso se le reconocía su probidad, como lo demuestra la entrega de 3500 pesos, que el doctor José Antonio de los Ríos le hiciera el 15 de abril de 1808, como parte de pago por futura entrega de 300 quintales de cascari-lla; y por eso asistió, a fines del mes de octubre, al juramento con que el cabildo de Puno proclamó su fidelidad a Fernando VII.

Desusada ansiedad agitaba la vida de su hogar; durante los últimos días de ese mes de octubre de 1808, pues José Martín Echenique esperaba, ya, a su primogénito. Constantemente iban allá las vecinas oficiosas en demanda de noticias. Y, en silencio, con paciente y oscura calma, una robusta nodriza india imaginaba el momento en que habría de calmar, con su sangre, el primer llanto de la esperada criatura.

José Rufino Echenique y Benavente nació el 16 de noviembre de 1808. Y, mientras la partera le brindaba sus cuidados a la madre con el auxilio de una criada y una esclava de la familia, el niño distraía sus vagidos en el cálido regazo de sus abuelos, Miguel Echenique y Ana Josefa Vásquez, y en los brazos de su padre. Aquella misma tarde, el recién nacido fué solemnemente bautizado (16) en la Iglesia Matriz de Puno. Sobre la penumbra, que apenas había interrumpido la pálida luz de algunas bujías, se destacaba, seguramente, el blanco ropón del niño; y en todo el recinto debió escucharse la severa admonición con que el cura advirtió a los padrinos, Miguel Echenique y Ana Josefa Vásquez, el alcance de los deberes que contraían. A la puerta se habían agolpado algunas gentes del pueblo, que aguardaban el término de la ceremonia, para recoger las monedas que solía sembrar la tradicional prodigalidad de los padrinos. Grande alboroto formaron cuando la comitiva salió de la iglesia y, para hacer honor a su calidad, los padrinos fueron arrojando algunos puñados de reales y cuartillos, en tanto que marchaban hacia la casa. Y, llegados a ésta, sus dueños ofrecieron delicadas viandas a todos los asistentes, porque el nacimiento del primogénito era siempre un motivo de fausto y regocijo.

A partir de entonces fueron distintos los vientos que soplaron en la vida de José Martín Echenique. Porque, ante el nacimiento de su nieto, el coronel Pedro Benavente consintió en aplacar su resentimiento, y quiso ofrecerle a su yerno la paternal protección de su influencia. Valido de ésta, José Martín Echenique fué elegido, en 1809, para ocupar la alcaldía del cabildo de Puno, como alcalde de primera nominación.

(16) Al respecto, véanse en e apéndice, los documentos señalados con los números 2 y 3.

Por aquellos días, José Martín Echenique había estrechado la amistad que lo unía a Benito Laso. Se mantenía, entre ambos, una acerva crítica de la administración colonial, a cuya sombra iba germinando la conciencia de los propios derechos. Con inquieta discreción, Benito Laso demandaba y recibía noticias sobre los progresos del movimiento emancipador que se había iniciado en las provincias del Río de la Plata. Ganado por el descontento, José Martín Echenique formaba un expediente para reclamar empleos de distinción e, implícitamente, protestaba contra los privilegios de los peninsulares.

El 6 de setiembre de 1810, José Martín Echenique estaba aún en Puno, pues asistió al Matrimonio de Benito Laso y Analeta de los Ríos, que se llevó a efecto en una hacienda situada en las inmediaciones de la ciudad. Pero a fines de aquel año marchaba a la Paz, ganando un sueldo anual de mil pesos como secretario de Domingo Tristán, a quien habían nombrado para ocupar la gobernación y la intendencia de la provincia. José Rufino, el primogénito, frisaba entonces en los dos años; su padre, ansioso por contemplarse en el hijo, le hizo confeccionar pantaloncito y chamarra; y la viveza retonzona del niño fué lenitivo y compañía para Hermenegilda Benavente, desde el día en que su marido hubo de partir hacia La Paz, mientras ella, en su seno, le daba vida a un nuevo ser.

A fines de 1810, cuando José Martín Echenique inició las actividades de su nuevo empleo, el compás de la vida civil estaba presidido por extraña agitación. Porque los ejércitos armados por la Junta de Buenos Aires habían destrozado la resistencia del virrey Liniers, e invadían, ya, los confines de la Audiencia de Charcas. Bajo las órdenes de Juan Ramón Balcarce y Juan José Castelli, aquellos patriotas se repusieron con presteza de las pérdidas sufridas en Cotagaita; al cabo de pocos días obtuvieron la victoria de Suipacha; y a continuación avanzaron hacia el Desaguadero, para precipitar las manifestaciones de entusiasmo que provocaba su presencia en las tierras del Alto Perú.

En La Paz, José Martín Echenique sentía que se acrecentaba su inquietud libertaria. Pero, al comenzar el año 1811, Hermenegilda Benavente se hallaba nuevamente a su lado; le presentaba a los pequeños, José Rufino y Petronila; y en su ánimo le insuflaba un vago desconcierto. Llegaron, a poco, las tropas de Balcarce y Castelli, y José Martín Echenique ya no alentó vacilaciones. Se presentó ante los generales expedicionarios, y fué incorporado al ejército libertador como teniente coronel de milicias. Al frente de sus hombres, que formaban el Batallón Miliciano de Pacajes, acampó en el pueblo de Guaqui—situado en la margen izquierda del río Desaguadero—, mientras duró el armisticio pactado el 15 de

mayo de 1811. El 24 de junio participó en la adversa batalla librada en las inmediaciones de aquel pueblo. Y después de esta batalla formó parte de la división comandada por Díaz Vélez, que hubo de retirarse precipitadamente hacia Potosí, sufrió en Cochabamba una apreciable derrota, y no llegó a su destino sino con ochocientos hombres.

Sin embargo, no soportó la retirada y la dispersión de los patriotas. Procuró eludir el celoso rigor de las autoridades y, recatadamente, volvió al lado de su familia. Quería refugiarse en el sosegado discurrir de la vida hogareña, y quien sabe si apaciguar el imperio con que lo aconsejaba su conciencia libertaria. Pero fué apresado, su nombre apareció al frente de un expediente penal, y sus jueces parecían sentirse obligados a aplicarle la última pena. En el hogar, la esposa no acertaba a buscar otro consejo que el de la oración, pues harto abatida la tenía el recuerdo de sus repetidos sinsabores. Lentos y angustiosos pasaban para ella los días, y comenzó a pensar en la viabilidad de su propio sacrificio. Así, impulsada por la desesperación y el afecto, salió, un día cualquiera, en busca de la autorización necesaria para visitar a su marido; se estrechó a su lado, en el sombrío calabozo; y luego le expuso su deseo de suplantarle, empleando una elocuencia tan convincente que prevaleció sobre todas las observaciones. Decíale que la justicia no esgrimiría su dureza contra un ser débil e inocente, y que él, en la distancia, podría esperar la hora de la clemencia. Al fin triunfó. Y tal vez prolongó su ansiedad hasta contemplarlo pasar entre los guardianes, engañados por el paso artificiosamente ondulante que adoptó José Martín. En el fondo de su conciencia elevó una acción de gracias, y su ánimo, esforzadamente trabajado, se quebrantó.

Pronto fué resuelta la embarazosa situación, pues el coronel Pedro Benavente interpuso su influyente valimiento, e hizo olvidar la pasajera adhesión que su yerno otorgara a la causa de la libertad. Contrito, José Martín Echenique volvió a sus apacibles faenas agrícolas. Y, sumergido en la doméstica tranquilidad de estas faenas, terminó el año 1811. Pasó, rápidamente, un nuevo año. Y los albores de 1813 hallaron a José Martín Echenique bajo el imperio de un nuevo deber, porque había logrado que se le nombrara subdelegado de hacienda en la provincia de Sorata—que después fué llamada Larecaja.

Al abandonar Puno, había bordeado el hermoso lago Titicaca, pues deseaba pasar por el pueblo de Capachica, del cual era cacique. Luego pasó a La Paz, donde habría de residir. Allí, el 12 de enero de 1813, nació Benita María Echenique y Benavente, que al día siguiente fué bautizada por su propio tío, el cura José María Echenique, actuando como padrino Ramón Echenique. Y en La

Paz también nació José Toribio Echenique y Benavente, el 26 de abril de 1814; su bautizo se verificó al día siguiente, siendo su padrino el doctor José María Valdez; y murió en julio del mismo año, cuando apenas contaba tres meses de edad.

Corría el año 1814. Muy lejos estaban aquellos ejércitos briosos que amagaron la seguridad de Puno, al llevar su desconocida inquietud hasta las riberas del Desaguadero; pero la ciudad serrana no había recuperado su muelle tranquilidad, porque era un obligado lugar de tránsito para los ejércitos virreinales, que marchaban a combatir contra las avanzadas de aquellos otros ejércitos armados por la Junta de Buenos Aires. Quizá eran familiares los nombres de los caudillos libertarios en las tertulias vespertinas de la ciudad que se recuesta en las orillas del lago Titicaca. Quizá fermentaba una sorda resistencia contra los aprestos bélicos exigidos por la seguridad del régimen colonial, porque entorpecían el pacífico discurrir de las gentes. Lo cierto es que muy pronto se extendió el alborozo popular, cuando el cura Ildefonso Muñecas se acercó a Puno y La Paz llevando el aliento de la revolución acaudillada por el brigadier Mateo García Pumacahua.

Urgidos por la amenaza revolucionaria, los defensores de la autoridad virreinal adoptaron algunas medidas preventivas, tendientes a evitar su contagio. Observaron la conducta de todos los que habían demostrado alguna tibieza en la exhibición de su lealtad a la corona, u opiniones favorables a las tendencias autonomistas, y no hubo hombre liberal, o patriota, que se sintiera con capacidad para esquivar el agujado encono de los realistas. Por eso, José Martín Echenique interrumpió el cumplimiento de las obligaciones inherentes a la subdelegación de Sorata, y huyó. Estaba acusado de profesar simpatía a la causa de los patriotas, aunque había procurado hacer visible su inhibición de toda actividad política, durante el corto año que había ocupado la subdelegación. Huyó de La Paz; y su familia regresó a Puno, a la casa de sus padres.

En los primeros días del mes de setiembre de 1814, Miguel Echenique necesitó viajar al Cuzco. Y se hizo acompañar por su nieto, José Rufino, ya fuera para hacer ligero el camino, o para dejar alguna enseñanza en el espíritu del niño. Durante varias jornadas fué alejándose de Puno y, al cruzar las sierras de Carabaya, se detuvo en el pueblo de Phara, pues era alarmante el estado de efervescencia de las vecinas poblaciones indígenas.

Los vecinos notables de Phara, en una noche oscura y lluviosa, se vieron repentinamente asaltados; sus casas saqueadas e incendiadas, y ellos reducidos a prisión dentro de la sa-

crístia e iglesia. Los sublevados eran los indígenas del pueblo y puntos inmediatos. En esa época Phara tenía un vecindario numeroso y acomodado. Los grandes lavaderos de oro de Carabaya y en especial los de Aporoma, de la familia Astete, habían hecho a esa población un lugar de activo comercio y pudiente vecindario. Serían las diez de la noche cuando un indio alto y corpulento penetró a la sacristía, tomó violentamente a un niño como de seis años que dormía sobre las faldas de uno de los detenidos, y lo aventó por la ventana de la sacristía, yendo a parar en los brazos de otro que lo esperaba por el lado de afuera. El niño fué esa misma (noche) y días siguientes, conducido a una estancia, a gran distancia, a una lejana serranía.

Los detenidos en Phara fueron al día siguiente sacados a la plaza y muertos a golpes de macanas, masas de piedra ligadas a trozos de madera (17).

Creían los indios que la revolución de Pumacahua estaba destinada a restaurar la grandeza de su pasado imperio, y por eso sacrificaban a los blancos. Pero la supersticiosa admiración que en su primitiva inteligencia les dedicaba el aborigen, o la acción secular de la fidelidad impuesta por el dominador, favorecieron la vida de aquel "niño perdido", a quien la vida reservaba sus altos designios.

En la lejana estancia a donde fué conducido, José Rufino Echenique vistió el tosco sayal del indio; y, al lado de otros rapazueros, cortaba leña entre el ramaje de los bosques cercanos, iba al río en busca del agua indispensable para las necesidades domésticas, o rodeaba a las ovejas en los campos de pastoreo.

Transcurrieron los meses pasajeros de nuestra "Patria vieja", entre la patriótica alegría de los insurrectos y su fervorosa actividad. Y luego, la represión. Pumacahua y los suyos son derrotados en Umachiri por el feroz brigadier Ramírez, y Pezuela vence en Viluma a los patriotas del Alto Perú. Solo quedan: el abatimiento, el nostálgico recuerdo de la libertad brevemente gozada, la esperanza... y la conspiración.

Cerca de dos años estuvo perdido José Rufino Echenique, en aquel pequeño caserío de las sierras de Carabaya. Mas, un día pasó por allí un conductor de correos, que tenía a su cargo la carrera entre Puno y Cuzco.

Sorprendióse al hallar un pastor blanco y de ojos azules. Hablóle y en breve reconoció al hijo de don José Martín. To-

(17) Modesto Basadre: "El niño perdido".—"El Comercio": Lima, edición de la tarde correspondiente al viernes 8 de marzo de 1878; página 3.

mólo consigo para llevarlo a la capital (18), mientras el indio y su familia lloraban desolados (19).

Ya se había impuesto sobre la existencia de los pueblos aquella lueñe tranquilidad de las viejas horas. Su imperio extendía una somnolenta apariencia. Pero, las marchas y contramarchas de los ejércitos realistas habían hecho sufrir notables desmedros a todos los predios rústicos de aquella región. La tierra echaba de menos a los labradores indios, ahuyentados por la represión del año 15. El coronel Pedro Benavente se enorgullecía, tal vez, de la parte que le tocó desempeñar en el levantamiento del sitio con que los indios estrecharon a La Paz, en aquellos tormentosos días del mes de setiembre de 1814. Pero José Martín Echenique lamentaba amargamente la suerte de su hermano, Ramón Echenique, militante de las huestes de Pumacahua, que combatió en Umachiri, fué hecho prisionero y, después de ser trasladado a Lima, permaneció encerrado en las casas-matas del Real Felipe hasta el 19 de setiembre de 1821. Y lamentaba, también, su propia suerte, pues, cercado por las sospechas, había abandonado Puno. Parece que desde 1814 residía en Arequipa, y su falta de sosiego lo empujaba ya hacia otros lugares.

José Rufino Echenique se acercaba, entonces, a los ocho años. Sin embargo, había sido prematuramente aleccionado por el extravío que sufriera y manifestaba preocupaciones ajenas a los niños de su edad. Era sosegado y reflexivo. A veces, empecinadamente recatado. Con alguna razón juzgaban sus padres que todavía actuaba en su ánimo el recuerdo del tiempo que había pasado en contacto con la naturaleza, y quizá creyeron que el recuerdo del hogar tardaría en borrar esa sombra. Por eso decidieron orientarlo hacia los estudios humanísticos, para que la sabiduría clásica lo iniciara en el conocimiento de la vida. Y José Rufino Echenique viajó a Lima, en las postrimerías del año 1816. Su vida íntima transcurrió, tal vez, bajo la celosa vigilancia de su tío, Jorge Benavente (20). Y, orientado por el maestro José Pérez de Vargas

(18) Debe entenderse que José Rufino Echenique fué llevado a "la capital" de la región, es decir, a Puno.

(19) Luis Alayza Paz Soldán: "El paso de los libertadores" (fragmentos de un libro inédito).—"El Comercio": Lima, edición correspondiente al domingo 17 de julio de 1938.

(20) Jorge Benavente y Macoaga nació en La Paz, el 23 de abril de 1784. Desde muy niño vivió en Arequipa, donde hizo sus estudios. De allí pasó al Cuzco, con Bartolomé María de Las Heras, cuando éste fué consagrado como obispo de dicha diócesis. Y en 1806 vino a Lima, acompañando al mismo prelado, a quien se había elegido para ocupar el arzobispado. Sucesivamente, tuvo a su cargo la iglesia de Santa Ana, la de Bellavista y la de

(21), en el Colegio del Príncipe—al cual fué destinado en atención a que su padre era cacique de Capachica—, su conocimiento empezó a desarrollarse en el estudio de la gramática latina, prolegómeno indispensable para el aprendizaje de la retórica y la poética, para la lectura y la comprensión de los textos clásicos.

Desde su tierra natal, José Rufino Echenique había estado en contacto con las tendencias autonomistas; y, aunque su edad no le permitiera conocer la razón que las inspiraba, es indudable que dejaron un sedimento fecundo en su espíritu. Tempranas enseñanzas habían burilado su voluntad y su conciencia. Ahora, en Lima, quizá se mecían sus sueños infantiles entre los tímidos comentarios que los murmuradores dedicaban a la tenacidad de los patriotas que conspiraban contra los poderes coloniales desde las casas-matas del Real Felipe. Y, aunque retenido por sus pocos años, no es difícil que el idealismo infantil lo impulsara a sumar su esfuerzo a la lucha por la independencia.

San Jerónimo (en Jauja). Luego ocupó la vicaría de Lima. En 1813, la prosecretaría del Arzobispado.

(21) En 1822, el maestro José Pérez de Vargas tenía a su cargo la tercera aula del Colegio de La Libertad, instituido para indígenas peruanos.

Durante los años 1829 y 1830, fué inspector de las escuelas de latinidad y primeras letras que funcionaban en Lima.

Desde 1829 hasta 1835, el maestro José Pérez de Vargas aparece como director del Museo Latino y como preceptor de su tercera aula de latinidad, poesía y retórica. El Museo Latino era, precisamente, la tercera de aquellas tres aulas de latinidad que hasta 1770 habían estado a cargo de los jesuitas; expulsados éstos, en 1770, las tres aulas de latinidad se incorporaron al Colegio del Príncipe, que funcionaba en el local de la actual Biblioteca Nacional; pero, al ser establecida la Biblioteca por el General San Martín y quedar extinguido el Colegio del Príncipe, dichas aulas se trasladaron a diversos lugares; y, por decreto del 20 de setiembre de 1825, el Museo Latino fué instalado en la "casa de la Cascarilla" o enfermería de San Pedro, quedando las otras aulas en el local que antes ocupaban. Allí, en la "casa de la Cascarilla", trabajaba el maestro José Pérez de Vargas. Perfeccionaba a sus alumnos en la traducción de los textos latinos y en el estudio de la retórica.

En 1841 tenía a su cargo el Museo Latino y, además, la primera aula de la Escuela Gratuita de Humanidades. Tenía asignado un sueldo mensual de 70 pesos, que, en 1853, bajo el gobierno del general José Rufino Echenique, fué elevado a 90.

Para ampliar los datos de esta nota, véase: "José Pérez de Vargas, maestro y poeta", artículo que he publicado en la revista "3".

CAPITULO IV

BAUTISMO DE SANGRE

Bajo húmeda niebla evacuaron Lima los soldados del virrey La Serna, al amanecer el 6 de julio de 1821, porque se les había hecho imposible mantener comunicaciones a través del cerco sostenido por los ejércitos patriotas. La ciudad, desguarnecida, quedó encargada a la custodia de un endeble gobierno civil. Pero, al lado de la meteórica gestión de este gobierno ciudadano, se alzó la tutelar presencia del arzobispo Bartolomé María de las Heras. Y se ha dicho que su presencia revelaba cómo se había doblegado la razón del arzobispo, ante la justicia de la causa defendida por los patriotas; y que había procurado influir en el ánimo de La Serna, para que reconociera la voluntad del pueblo peruano y estableciera un armónico entendimiento con sus ejecutores. Lo cierto es que permaneció en Lima, a pesar de las instancias de La Serna para que se acogiera a la protección de sus tropas; que inició un coqueteo epistolar con el general José de San Martín, antes de que el ejército patriota ingresara a Lima; y que el 28 de julio firmó el acta de independencia, solemnizando su proclamación con la misa de acción de gracias rezada al día siguiente en la Catedral.

Sin embargo, no dejó de extrañar la actitud del arzobispo Bartolomé María de las Heras, pues el recuerdo conservaba una rigurosa constancia de su estrecha vinculación con la política de los virreyes, y los patriotas estaban todavía heridos por las enconadas frases que pronunciara en ocasiones tales como la producida por la sublevación de Pumacahua. Había dicho:

Los espantosos aullidos del lobo infernal parece han resonado ya en el seno tranquilo de ese apacible rebaño; y por el órgano funesto de los novadores políticos intenta descarriarlo. El doloroso y siempre abominable trastorno del sistema civil, a que únicamente afectan dirigir sus empresas los genios sediciosos, es en todas ocasiones seminario de horrores y desastres que detesta la sana moral (22).

(22) Presbítero Pedro García y Sanz: "Apuntes para la Historia Eclesiástica del Perú".—2 tomos.—Tipografía de "La Sociedad", Lima—1876.

Solamente se extiende a la época colonial. En rigor, no debe ser considerada como una "historia eclesiástica del Perú", sino como una crónica institucional, pues no es frecuente que haga ver las vinculaciones de la iglesia con los poderes públicos, ni la actitud cívica de los clérigos.

Y era muy natural que el respeto no opacara la justa extrañeza que se aplicaba a la consideración de la nueva actitud adoptada por el arzobispo. Las tropas realistas amagaban la seguridad de la capital desde las primeras estribaciones de la sierra; fuertes contingentes, que mantenían la posesión de los castillos del Callao, hostilizaban a las avanzadas patriotas; y tan inusitado revuelo se extendía, cuando llegaban noticias sobre los movimientos realistas, que con harto fundamento se empezó a temer la fuerza de aquellos adictos a la colonia que aún permanecían, refugiados, en la Lima muelle y adormilada. El general San Martín llamó la atención del arzobispo sobre la actividad de las Casas de Ejercicios para mujeres, y con mesurada prudencia le pidió su clausura, pues se sabía que en ellas habían buscado asilo algunos elementos notorios de la nobleza colonial, ligados a los amagos de las tropas realistas. Bartolomé María de las Heras se negó a cancelar la licencia que amparaba el funcionamiento de dichas casas. Pero el Protector insistió en su pedido, y el 5 de setiembre de 1821 renunciaba el arzobispo a su alta investidura religiosa (23).

Por aquellos días se avecinaban a la ciudad las tropas del general Canterac, que debían cumplir con la peligrosa misión de reforzar la defensa de los castillos del Callao. Pero su marcha resultaba un vano alarde militar, porque no libra un solo combate, ni deja refuerzos en los castillos; y el 16 de setiembre, o sea, seis días después de haber entrado al Callao, vuelve a la sierra. Lleva consigo los abundantes pertrechos militares que estaban depositados en el Real Felipe y que sus reclutas necesitaban, pero ha empeorado la ya angustiosa situación de los defensores del Callao. Y estos, el 19 de setiembre, tuvieron que acogerse a la honrosa capitulación propuesta por los patriotas.

* * *

(23) El 7 de setiembre de 1821, o sea, dos días después de haber renunciado, el arzobispo Bartolomé María de las Heras se embarcó en el puerto de Chancay, con destino a España.

En España fué muy mal recibido, pues no se le perdonaba la simpatía con que a la postre distinguió a la causa patriota. Humildemente aislado, murió, en la ciudad de Madrid, el 21 de enero de 1823.

Había nacido en la ciudad de Carmona—de la provincia de Sevilla—, el 24 de abril de 1743. Cursó estudios académicos en la Universidad de Toledo. Fué consagrado como obispo del Cuzco el 14 de diciembre de 1789, y como arzobispo de Lima el 18 de noviembre de 1806. Merece especial recordación por haber combatido la malsana costumbre de enterrar a los muertos en las iglesias; al par que al virrey Abascal, es a él a quien se debe la construcción del cementerio de Lima, que ambos encargaron al licenciado Matías Maestro.

Con la renuncia del arzobispo Bartolomé María de las Heras, la custodia de la moral cívica quedó encomendada a la orientación de los clérigos peruanos. Al obtener la rendición de los castillos del Callao, el general San Martín redimió de su triste cautiverio a muchos patriotas esclarecidos, que allí purgaban su adhesión a la causa libertadora. Y, con la valiosa cooperación de unos y otros, se afianzó la organización del Perú libre, pues a su probada lealtad fueron fiados algunos cargos de responsabilidad.

Precisamente fué por aquella época cuando empezó a hacerse notorio el prudente celo del presbítero Jorge Benavente y Macoaga (24), que fué promovido a la secretaría del gobierno eclesiástico. Y fué entonces cuando el general José de San Martín distinguió, entre los antiguos prisioneros del Real Felipe, a Juan Pardo de Zela (25) y a Ramón Echenique: al primero, confiándole el mando de un batallón de la Legión Peruana y reconociéndole la clase que tuviera en el combate de Ayohuma; y al segundo, nombrándolo mayor de la paza militar de Lima.

En el espíritu de los hombres y en la organización de las cosas se afirmaba, positivamente, la autonomía nacional. Por doquiera se levantaba el fervor de las gentes, cuando las dificultades y los reverses entorpecían la solidificación de esa autonomía. Ya se inclinaban a prestar su contribución de sangre, ya ofrecían el sacrificio de su patrimonio personal. Y a esa marejada se incorporó José Rufino Echenique, cuando apenas contaba trece años.

Palpitante estaba aún la impresión producida por el desastre de la Macacona y por la sublevación de Mainas, cuando su tío, Ramón Echenique, lo presentó al Protector. Y en ese mismo mes de mayo del año 1822, José Rufino Echenique fué adscrito al batallón número 3, de la Legión Peruana, en calidad de cadete. De inmediato no participa en ninguna acción de guerra, pero su comportamiento es recto, su aplicación regular, y muy apreciable su capacidad (26). Acaso perseguía alguna oportunidad propicia para la comprobación de su valor, o lamentaba que su entrenamiento

(24) Al tiempo de producirse la renuncia del arzobispo Bartolomé María de las Heras, Jorge Benavente y Macoaga era medio racionero de la Catedral, y en aquella ocasión demostró su celo auxiliando a su prelado con sesenta onzas de oro, que urgentemente necesitaba para atender sus gastos de viaje, pues la premura con que hubo de abandonar el país le impidió proveerse de los recursos necesarios.

Véase la nota 20.

(25) Hasta su participación en el combate de Ayohuma, se pueden encontrar abundantes datos sobre Juan Pardo de Zela en el estudio de Benjamín Vicuña Mackena sobre "La revolución de la independencia en el Perú" (Editorial Garcilaso, Lima—1924: páginas 163 a 167).

(26) Véase, en el apéndice, el documento señalado con el número 4.

se prolongara. Pero Juan Pardo de Zela observaba asiduamente los progresos del joven cadete; y, en virtud de haber sido aceptada su recomendación, José Rufino Echenique fué ascendido a la clase de subteniente, en setiembre de 1822.

* * *

A poco llegaron a Lima las noticias que daban a conocer las derrotas infligidas a los patriotas en las batallas de Torata y Moquegua, en las cuales fracasó la primera expedición a Intermedios. Se supo, sin embargo, que estas derrotas se habían debido a la impericia del general Rudecindo Alvarado, y como era necesario atraer a los realistas hacia el sur, para debilitar las posiciones que habían ocupado en la sierra de Jauja, y arrebatárles su posesión, se consideró necesario organizar una segunda expedición a Intermedios. Pero esta vez se encomendó la dirección a los generales Santa Cruz y Gamarra, en quienes se apreciaba su buen conocimiento del terreno; y, para levantar la fé y el espíritu combativo de las tropas expedicionarias, se incorporó a ellas la Legión Peruana.

5095 hombres, de todas las armas, fueron embarcados en el Callao, entre los días 14 y 25 de mayo de 1823. Llegaron a Arica el 17 de junio. Y, allí mismo, el general Santa Cruz empezó a comprometer el éxito de la expedición, pues desestimó las instrucciones recibidas en Lima. Se le había hecho ver la conveniencia de movilizarse rápidamente, para desconcertar la acción del enemigo, y cerca de un mes permaneció inactivo. También se le aconsejó que mantuviera unidos a sus hombres, para oponer fuerzas considerables a las ya desmoralizadas tropas realistas y asegurarse el triunfo; pero creyó que más conveniente era dividir a sus soldados para atacar a los realistas separadamente. Al coronel Juan Pardo de Zela se le confiaron dos compañías, con las cuales debería avanzar hacia Quilca, para inquietar al enemigo, alejándolo de los principales objetivos que perseguían los patriotas. Y con el grueso de las tropas expedicionarias se constituyeron dos divisiones, la primera, bajo el mando del general Santa Cruz, se embarcó hacia el puerto de Ilo, atravesó Moquegua, vadeó el Desaguadero, y entró en La Paz el 8 de agosto; la segunda, encabezada por el general Gamarra, salió de Tacna el 13 de julio, pasó por Tacora y San Andrés de Machaca, atravesó el Desaguadero por el vado de Nasacara, acampó en Viacha el 9 de agosto, y luego siguió hacia Oruro.

* * *

El subteniente José Rufino Echenique había sido incorporado a la división del general Gamarra, cuya marcha hacia Oruro fué muy difícil y esforzada, pues tuvo que vencer la insistente hostilidad que en su retirada le oponía el ejército realista del general Olañeta. Y, como fuera ostensible el empeño con que este rehuía la aceptación de un encuentro, el general Gamarra decidió espolear su retirada hacia Cochabamba; pero subestimada la importancia de sus tropas y, mientras el grueso de los efectivos patriotas descansaba en la ciudad de Oruro, dispuso que un destacamento saliera en persecución del general Olañeta. Temeraria e imprudente resultó esta disposición pues el destacamento fué envuelto por las tropas realistas y obligado a enfrentarse contra fuerzas mucho más numerosas, en el combate de Alsuri.

Allí en los campos de Alsuri, fué reducido a prisión el subteniente José Rufino Echenique. Y como se resolviese que los prisioneros fueran conducidos al depósito que los realistas tenían en la isla de Esteves, en el lago Titicaca, hubo de caminar a pie, las cien leguas que median entre los campos de Alsuri y las orillas del lago. Luego dialogaría con las cosas, en el oscuro recinto de su prisión, como suelen hacer los niños cuando están a solas; y cabe pensar qué le dirían, de pasadas edades y de ocultos sufrimientos, aquellas chulpas milenarias que aún se conservan en la isla de Esteves. Suave y multicolor, el crepúsculo se zambullía en las onduladas aguas del lago, incitando a una mística ensoñación. Y la ciudad de Puno lucía, a la distancia, su recortada silueta, provocando la aglomeración de añejas y queridas memorias.

Pero allí estaban los guardianes, y por ellos supo que a Santa Cruz lo había desconcertado la victoria de Zepita; que se había precipitado a unirse con Gamarra, y que su marcha se convirtió en una desastrosa retirada, pues sus huellas eran pisadas por las tropas del virrey La Serna; que el 8 de setiembre se habían unido Santa Cruz y Gamarra, en Panduro, que habían marchado a Sora-Sora —población situada a seis leguas al sur de Oruro— para evitar la conjunción de La Serna y Olañeta—que avanzaba desde Potosí—, y que, temiendo ser copados, habían emprendido una marcha forzada en dirección a la costa. Esos guardianes sabían, sin duda alguna, que el general Santa Cruz había prometido triunfar o morir, y que no aceptarían la colaboración de Sucre para no dividir su gloria. Cómo festejarían el desconcierto que su indecisión sembró en las filas patriotas.

Después del fracaso de la segunda expedición a Intermedios, los jefes realistas se habían ensoberbecido. Ante sus prisioneros exageraban la crítica situación de los independientes y la importancia de sus propias ventajas, pero les reconocían su bravura y

procuraban atraerlos empleando diversos ardides. En cierta ocasión, por ejemplo, se presentó el teniente coronel Gabancho, ante los treinta patriotas que se hallaban prisioneros en la isla de Esteves.

Ofrecía a los cautivos el perdón del general Olañeta, si consentían en servir en las filas españolas. Agregaba que la causa patriota estaba definitivamente perdida, los Castillos del Callao en manos de los realistas, por la traición de los sargentos Moyano y Oliva; Lima ocupada por las fuerzas del virrey, y Bolívar abandonado de todos y moribundo en Pativilca. Que Olañeta había levantado un numeroso ejército, pero le faltaban jefes y oficiales. Finalmente dióles veinticuatro horas de plazo para la respuesta. Dirigiéndose en seguida al imberbe **subteniente** (27) Echenique, hablóle amablemente. Habíalo recomendado don Pedro Benavente, criollo realista recientemente electo diputado a Cortes. Propúsole que sirviese al Rey.

La lealtad, la hidalguía y el valor que siempre exteriorizó el hombre de Maquinguayo, irreflexivas y en agraz en el adolescente, tuvieron un estallido inesperado.

Levantando la diestra tan alto cuanto pudo, dejóla caer violentamente sobre su propio antebrazo izquierdo, y agregando al acto la palabra:

—Esto para usted le dijo.

Luego repitió el corte de manga, golpeando esta vez con la mano izquierda sobre el brazo derecho:

—Y esto para el Rey.

Con tales comienzos la misión Gabancho debía concluir mal. Los treinta patriotas prefirieron el cautiverio al cambio de banderas (28).

Sobre el porvenir de la patria se cernían las sombras. Y sobre la isla de Esteves caía un pálido sol invernal.

* * *

(27) Corregido por mí. En el trabajo citado se le atribuye a José Rufino Echenique la calidad de cadete.

(28) Luis Alayza Paz Soldán: artículo citado.

CAPITULO V

**ANTE LOS DISTURBIOS CIVILES QUE SUCEDIERON AL
AFIANZAMIENTO DE LA INDEPENDENCIA**

Dos victorias de las armas patriotas decidieron la suerte de la independencia americana: en la pampa de Junín, el 6 de agosto de 1824; el 9 de diciembre, en la pampa de Ayacucho. Y allí, en las vecindades del pueblo de Quinua, bajo el techo de una miserable vivienda de indios y sobre el mismo campo en que se libró la batalla de Ayacucho, las primeras sombras de la noche del 9 de diciembre encubrieron la resignada vergüenza de la capitulación realista. Honrosa en sus términos, pero dura y decisiva, la capitulación consagró el derecho de los pueblos americanos a determinar sus propios destinos, y a los antiguos soldados del rey de España les dió la posibilidad de convertirse en ciudadanos de un país libre.

Sin embargo, hugo generales realistas que no se acogieron inmediatamente a los términos de la capitulación. Obedecían a ese espíritu de anarquía que tanto prospera ante el desconcierto que producen los reveses militares, o al desconocimiento de la magnitud del triunfo patriota.

En el Cuzco, el gobernador, general José María Alvarez, reunió a la Audiencia, incitándola a decidir la continuación de la resistencia; y como el virrey La Serna hubiera sido herido y apresado en la batalla de Ayacucho, reconoció como tal al general Pío Tristán, que entonces se encontraba de guarnición en Arequipa y que, por ser el más antiguo en su clase, fué investido con la autoridad virreinal. Para combatirlo, destacó Sucre al general Gamarra—jefe de Estado Mayor en la batalla de Ayacucho, que había sido designado para ocupar la prefectura del departamento del Cuzco, recientemente creado—, quien marchó hacia el Cuzco el 12 de diciembre, al frente de la división peruana; en Mollepata aceptó la rendición del teniente coronel Miranda, cuya lealtad probó manteniéndolo en el mando de su columna y enviando ésta como avanzada de la expedición; llegó al Cuzco el 24 de diciembre, y al día siguiente tomó formal posesión de la ciudad, pues el general Alvarez se vió obligado a entregarla, en vista de la creciente agitación de sus tropas.

Debido a los reproches que le dirigiera al general José Cantarac, por la mala retirada que emprendió después de su derrota en

la pampa de Junín, el general Rafael Maroto había sido relegado a la guarnición de la provincia de Puno. Sus tropas estaban principalmente formadas por reclutas nativos y tenían a su cargo la custodia de los prisioneros patriotas depositados en la isla de Esteves. Contra él fué destacado el general José María Córdoba; pero como la capitulación estipulaba que las tropas españolas debían entregar “a las armas del Ejército Unido Libertador hasta el Desaguadero, con los parques, maestranzas y todos los almacenes militares existentes”, el general Rafael Maroto optó por la fuga. El 25 de diciembre emprendió viaje hacia Arequipa, llevándose los fondos que halló en la caja real de la ciudad de Puno; y como aquella misma noche se marchara el doctor Gárate, gobernador intendente de la región, el gobierno quedó en absoluta acefalía. El 26 se reunieron algunos de los oficiales patriotas que estaban prisioneros en la isla de Esteves, a los cuales se juntó el sargento mayor N. Fascio—a cuyo cargo había quedado la comandancia de la guarnición—, y todos acudieron a la casa en que estaba confinado el general Rudecindo Alvarado, para exigirle que se pusiera al frente del gobierno, por ser el más caracterizado entre todos los prisioneros patriotas. En un principio rehusó el general Alvarado, pues sus custodios habían respondido con suma liberalidad al compromiso de honor que le arrancaron al hacerlo prisionero; mas esta resistencia duró muy pocas horas, porque luego acudieron los miembros del municipio y otros vecinos notables, para requerir su aceptación. Y el movimiento insurreccional se completó, al fin, el 27 de diciembre. Las tropas se pronunciaron contra las autoridades virreinales, dieron libertad a los patriotas que se hallaban prisioneros en la isla de Esteves (29), y se pusieron a las órdenes del general Alvarado, que no tardó en tomar las providencias necesarias para evitar toda clase de excesos y asegurar las posiciones ganadas. Secundado por el teniente coronel Anglada reforzó a las tropas insurrectas con los oficiales patriotas recientemente liberados y con algunos voluntarios, llegando a formar un batallón de quinientas plazas, que confió a las órdenes del sargento mayor

(29) Los patriotas que se hallaban prisioneros en la isla de Esteves fueron liberados el 27 de diciembre de 1824. Así consta en la autorizada “Memoria histórico-biográfica” del general Rudecindo Alvarado (publicada en la recopilación de “Cartas históricas del Perú”—segunda serie—, hecha por Juan Pedro Paz Soldán: Librería e Imprenta Gil, Lima—1921; páginas 341 a 378). Por lo tanto, hay que rectificar el dato que José Antonio de Lavalle da al respecto (en el texto que incluye en su “Galería de retratos de los Gobernantes del Perú independiente”) y que Evaristo San Cristóval transcribe (en su “Apéndice al Diccionario Histórico-biográfico del Perú): el subteniente José Rufino Echenique no permaneció en la isla de Esteves “hasta principios de 1825”, sino hasta el 27 de diciembre de 1824.

N. Fascio. Con este batallón hizo custodiar el puente del Desaguadero, para evitar cualquier ataque sorpresivo de las tropas realistas que el general Olañeta mantenía en el Alto Perú. Y aún se afianzó más la seguridad de los patriotas puneños: primero, con la sumisión de un regimiento de caballería, acantonado en Lampa, cuyos hombres—incluido su jefe, el coronel Anselmo Rivas— declararon estar dispuestos a respetar el nuevo orden; y luego, con las tropas que Sucre ofreció enviar.

Fácilmente se había aplastado los conatos de resistencia mantenidos por las guarniciones del Cuzco y de Puno, y esto fué causa de que automáticamente se aplacara la escasa animación que Pío Tristán había puesto en la defensa de los intereses reales. Hizo saber que solo el 29 de diciembre había llegado a su poder el texto de la capitulación, la publicó el 30, y en este mismo día lanzó una proclama en la cual reconocía el establecimiento de la república peruana.

Pero aún hubo dos caudillos realistas que mantuvieron sus posiciones, creyendo en la posibilidad de ser reforzados con tropas peninsulares: en el Alto Perú, el general Pedro Antonio de Olañeta, que había desconocido la autoridad del virrey La Serna desde algunos meses antes, y que murió el 1.º de abril de 1825 en el combate de Tumuza, habido entre el grueso de sus tropas y una fracción rebelde; y el empeinado general Ramón Rodil en los castillos del Callao, cuya posesión sostuvo hasta el 23 de enero de 1826, a pesar del asedio y del hambre.

* * *
Biblioteca de Letras

Estando en el Callao, llegó a poder de Sucre la minuciosa noticia de los hechos acaecidos en Puno, que el general Alvarado le remitió el mismo día 27 de diciembre. En su respuesta, fechada el 2 de enero de 1825, Sucre acertó a estimar debidamente el esfuerzo que había desplegado el general Rudecindo Alvarado, al “redimirse de la opresión española por un acto espontáneo y verdaderamente patriótico, aún antes de haber recibido las capitulaciones del 9 de diciembre”. Y como entonces estaba empeñado en organizar la consolidación de la paz, dispuso que solo continuaran en sus destinos

los empleados que lo merezcan por su conducta y opiniones, y los militares que absolutamente se necesiten para el servicio.

Pero tales disposiciones no afectaban sino a los sospechosos de tibieza patriótica, o a los godos, y como era necesario oponerles una fuerza capaz de conservar el nuevo orden, añadía:

Creo que con los oficiales nuestros que se han libertado podrá vuesa señoría atender con más confianza al manejo de las tropas que tiene a su mando.

Remítame vuesa señoría una relación nominal de nuestros oficiales puestos en libertad, con expresión de sus clases, estado a que sirven y capacidad, a fin de darles colocación, pues hay vacantes para ellos (30).

O sea, que el propio Sucre autorizaba, expresamente, la inmediata reincorporación de los oficiales que habían estado prisioneros en la isla de Esteves. Pero su acentuado colombianismo le inspiraba el internamiento o la dispersión de los oficiales patriotas: para no emplearlos en las operaciones militares que ya proyectaba desarrollar en el Alto Perú, y para debilitar la cohesión que existía entre las regiones peruanas separadas por el Desaguadero.

En las guarniciones provinciales había vacantes para los oficiales patriotas. Y a la guarnición de Lima, la cortesana capital de antaño, que apenas percibía los ecos de la desesperada resistencia que en los castillos del Callao sostenía el general Ramón Rodil, y que, como en otros tiempos, se proyectaba hacia el merodeo palaciego; a la guarnición de Lima fué destinado el subteniente José Rufino Echenique.

* * *

Después de la victoria obtenida en los campos de Ayacucho, Lima estaba agitada por una nueva inquietud. Porque el Libertador había anunciado su deseo de abandonar el Perú, al considerar que la victoria había asegurado la independencia y la paz interna del país, haciendo desaparecer los causas que el 10 de febrero de 1824 inclinaron al Congreso Constituyente a confiarle los más amplios poderes dictatoriales. Y como aún estaba demasiado reciente la experiencia proporcionada por los desórdenes políticos que ensombrecieron los primeros pasos de nuestra democracia, se temía que la falta de una personalidad centrípeta pudiera reanimar la acción de los ambiciosos y los descontentos. Se temía que las rencillas domésticas desvirtuasen el destino de las nacientes instituciones, y sus personeros desfilaron ante Bolívar, para solicitarle que prolongase su tutelar estada en el Perú. Damas y sacerdotes

(30) He hallado el texto de esta carta en una colección de documentos, publicada por Fidel Olivas Escudero como "Suplemento a los Apuntes para la historia de Huamanga o Ayacucho", con motivo del primer centenario de la batalla. (Imprenta Diocesana, Ayacucho—1925).

sumaron sus voces a la demanda colectiva. El Congreso Constituyente decidió sacrificar las normas fundamentales que ya había sancionado: decretó la prórroga de la dictadura por un año más, y la interrupción de sus propias labores. Y Bolívar aceptó.

En la continuación de la supremacía de Bolívar se decidió, sin duda alguna, la suerte del Alto Perú. Porque, el 29 de enero, la ciudad de La Paz había proclamado su voluntad de romper los vínculos de dependencia que la ataban a España. Y solo el 9 de febrero decidió Sucre la convocación de una Asamblea Constituyente que, bajo la presión de sus armas, habría de inclinarse a constituir las provincias altoperuanas en un estado autónomo. Por otra parte, el mismo Bolívar se anticipó a cualquier decisión formal de la citada Asamblea, y el 16 de mayo suscribió, en Arequipa, el decreto que creaba el país del Alto Perú. Y solo el 6 de agosto fué confirmada esta decisión por la Asamblea Constituyente, reunida en Chuquisaca.

Bolívar viajaba, entonces, por el nuevo estado, para afianzar la influencia que le había ganado la acción libertadora llevada a cabo por las divisiones colombianas. El 17 de junio había escuchado, en Pucará, las frases profundas y áticamente bellas que en su elogio pronunció el indio José Domingo Choquehuanca (31). El 24 de julio recibió el homenaje que la ciudad del Cuzco le tributaba, para conmemorar su natalicio, y escuchó el laudatorio discurso de orden que le tocara pronunciar a Benito Laso. Y, después de pro-

(31) Frecuente ha sido el error de atribuirle profesión eclesiástica a José Domingo Choquehuanca, hombre de toga y eficiente magistrado. Sobre su personalidad, véase el artículo titulado "José Domingo Choquehuanca", original de Uladislao Zegarra Araujo: "Boletín Bibliográfico" publicado por la Biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos; volumen III, número 4; junio de 1928; páginas 175 a 184. Y en la revista "Inca"—volumen I, número 4; octubre-diciembre de 1923; páginas 951 a 959—puede verse un capítulo del "Ensayo de Estadística completa de los ramos económico-políticos de la provincia de Azángaro, en el departamento de Puno, de la República peruana, del quinquenio contado desde 1825 hasta 1829", capítulo que trata "De la biografía particular del indígena, que comprende sus usos, costumbres, vicios y preocupaciones".

Dignas de la fama universal son las frases con que José Domingo Choquehuanca dió término a su discurso de Pucará:

"Quiso Dios de salvajes formar un gran imperio, y creó a Manco Capac. Pecó su raza y lanzó a Pizarro. Después de tres siglos de expiación ha tenido piedad de la América y os ha creado. Sois, pues, el hombre de un designio providencial. Nada de lo hecho atrás se parece a lo que habeis hecho; y para que alguno os imite será preciso que haya otro mundo por libertar. Habeis fundado cinco repúblicas que, en el inmenso desarrollo a que están llamadas, elevaran vuestra grandeza a donde ninguna ha llegado. Con los siglos crecerá vuestra gloria, como crece la sombra cuando el sol declina".

clamar la independencia del Alto Perú, la Asamblea de Chuquisaca designó al nuevo estado con el nombre de “Bolivia”, eligió como presidente a Simón Bolívar, y le solicitó que dictase la carta política fundamental.

En enero de 1826, Bolívar ha concluido la definición de sus ideas constitucionales, y regresa al Perú. Ya tiene noticias de las intentonas revolucionarias que se han producido durante su ausencia, de aquellas intentonas que hicieron revivir el miedo a la anarquía y avivaron la estimación por la influencia pacificadora de su prestigio. Llegó a Lima el 10 de febrero. El 25 renunció el general José de La Mar a la presidencia del Consejo de Gobierno, porque se resistía a favorecer los proyectos autoritarios de Bolívar, y tres días después ocupaba ese cargo el mariscal Andrés de Santa Cruz. El 29 de marzo se reunieron las juntas preparatorias del Congreso, que habría de elegir al sucesor de Bolívar, y en ellas provocaron sus partidarios un serio incidente, al tachar la elección de algunos opositoristas calificados, que empezaron a difundir sus opiniones entre el pueblo. Como en 1825, el 31 de marzo anuncia Bolívar su voluntad de abandonar el Perú. Magistrados y ediles, comerciantes y militares parece que piensan, entonces, con Benito Laso, y se preguntan:

Tantos elementos de disolución que nos rodean, tantas pasiones que nos hacen la guerra, tantos intereses encontrados que resisten la unidad de nuestra común acción, tantas prevenciones contra el nuevo sistema, tanta apatía y egoísmo en unos, tantas aspiraciones en otros, y tan pocas virtudes en casi todos ¿no se pondrán en movimiento así que se desvanezca el prestigio que sostiene la obediencia? ¿Mil furias no aparecerán en nuestra superficie al instante que un genio superior deje de influir con su dirección y respeto? (32).

Sesentisiete diputados se congregan en una reunión extraordinaria y envían una comisión a la casa de la Magdalena, para decirle a Bolívar “que el Perú, por el órgano de sus representantes, no permitirá que le abandone, y que su permanencia en los mismos términos que hoy gobierna es el primer interés de la república”.

El 8 de abril son anulados, por el consejo de Gobierno, los poderes de los diputados cuya elección había sido observada por

(32) “Exposición que hace Benito Laso, Diputado al Congreso por la provincia de Puno”: Imprenta Republicana, administrada por José María Concha; Lima—1826. Transcrita en el “Boletín del Museo Bolivariano”: Año I, número 3; noviembre de 1928; páginas 46 a 65.

las juntas preparatorias del Congreso; el 15 es fusilado el general Juan de Berindoaga, a pesar de las insistentes demandas de clemencia que en su favor se formularon; y el 21 se reunieron por última vez las juntas preparatorias del Congreso, consideraron que la parcial anulación de las elecciones hacía necesaria una nueva decisión electoral del pueblo y, con el voto de cincuentos diputados, pidieron al Consejo de Gobierno que postergase hasta el año siguiente la convocatoria a Congreso. Al conocer esta petición, Bolívar se dispuso a evitar que sus opositores llegaran al Congreso, y el 1.º de mayo decidió que se levantara un censo de la población, para fijar el número de diputados que debían concurrir al Congreso y el día en que habría de instalarse. Poco después, el 18 de mayo, el Consejo de Gobierno reconocía la independencia de Bolivia.

Exteriormente, Bolívar insistía en manifestar su deseo de volver a Colombia; pero sus actos de gobierno conducían a evitar que su sucesor fuera nombrado y que sus opositores alcanzaran posiciones influyentes. Por eso mantenía en Lima las tropas auxiliares de Colombia, sin causa aparente que lo justificase; y por eso buscaba la adhesión de los militares peruanos, acelerando el reconocimiento de servicios y ascensos, como en junio de 1826. Acaso lo comprendieron sus colaboradores, pues vemos que Hipólito Unánue había insinuado una acertada definición del sistema bolivariano de gobierno, en las frases de esperanzada confianza que un año antes le dedicara en el Congreso:

Legisladores: el bello sistema político de la república, que habeis trazado en vuestra Constitución, se afianzará y prosperará en sus manos, como se ha afianzado y ha prosperado nuestra libertad, teniendo en ellas el poder de las armas (33).

Se cernía esta atmósfera política, cuando José Rufino Echeni- fue promovido, en junio de 1826, a la clase de teniente.

Hasta la angustiada tranquilidad de su cuartel llegaban los temores cívicos e intrigas ocultas. Y su conciencia del deber se iba formando a la sombra de aquellos iniciales debates en que los parlamentarios discutían teorías de gobierno y abstractos conceptos políticos. La conciencia del deber, fruto de la libertad, estaba inspirada por los altos intereses de la patria y de la ley. Pero la in-

(33) Memoria del ministro de Hacienda del Perú, doctor don Hipólito Unánue, al Congreso de 1825, en su sesión del 14 de febrero. Publicada por Emilio Dancuart en el primer tomo de los "Anales de la Hacienda Pública del Perú".

dependencia se había logrado a través de una estrecha colaboración con hombres de toda la América, a través de campañas que superaron las dimensiones geográficas, y recién empezaba a valorizarse la importancia de una exacta demarcación del territorio patrio, pues todavía se dejaban sentir la peligrosa influencia de los “godos” y la solidaridad que los americanos forjaron en el vivac. Y la ley se concebía como una obligación contractual, cuya vigencia debía cesar cuando los gobernantes desoían la voluntad de los electores, de manera que no creaba una noción precisa de la jerarquía y de la obediencia. Los altos intereses de la patria habían sido lesionados en las guerras de la independencia y en las estériles luchas civiles; en la hora de la paz, su conservación y su defensa no requerían otra cosa que el dominio de esas pasiones egoístas que conducen a la anarquía, orden y nada más que orden. Y la ley, sabiamente elaborada por los heroicos patricios de la independencia, también requería orden: porque la anarquía detiene el desarrollo de las instituciones y la prosperidad de la economía, y solo el orden allana el camino a ese estado de madurez en que los hombres saben comprender y respetar el dictado de las leyes. Por lo tanto, la conciencia individual se enfrentaba a esa honda y permanente oposición que existe entre el orden y la anarquía, y el deber se inspiraba en la necesidad de favorecer el orden que dejara libre el desarrollo de las energías nacionales.

Palpitante enseñanza cívica le administraba la vida al teniente José Rufino Echenique, en la angustiosa tranquilidad de su cuartel.

Biblioteca de Letras

* * *

«Jorge Puccinelli Converso»

Bajo los rayos del ardiente sol tropical, y ante los observadores de Estados Unidos, Inglaterra y los Países Bajos, se reunieron, el 22 de junio de 1826, los plenipotenciarios del Perú, Colombia, México y Centro América, para discutir las bases de una confederación americana.

Manuel Lorenzo de Vidaurre, plenipotenciario peruano, había censurado la presencia del representante inglés, pues consideraba que Inglaterra debía haber anticipado el reconocimiento de todos los estados americanos; y, particularmente, le había solicitado una exposición de los motivos que aconsejaban las dilaciones opuestas al reconocimiento de la independencia peruana. A lo cual, el representante inglés, sir Edward Dawkins:

abiertamente se expresó que esto no era posible, no teniendo

nosotros aún un gobierno constituido y procedente del Congreso Nacional (34).

Para la opinión liberal inglesa —representada por el gabinete de Lord Canning—, el reconocimiento de la emancipación peruana estaba condicionado por la existencia de un gobierno que emanara del libre consentimiento nacional. Y, en consecuencia, sería obstruido por la continuación de la tutela que ejercían los caudillos extranjeros; pues, aparte de perjudicar el normal desenvolvimiento de los destinos nacionales, tal tutela se oponía a los esquemas políticos elaborados a través de la organización de los países europeos.

En el Perú se estaban urdiendo los vínculos de una vasta Confederación de los Andes. Y el Congreso de Panamá estaba destinado a sondear las posibilidades de su aceptación internacional. Pero en las bases de dicha Confederación se hallaban los gérmenes que habrían de ahogarla: porque la aspiración autoritaria de Bolívar se oponía a ese liberalismo idealista que, a través del movimiento emancipador, pretendía llegar hasta la realización del pacto social; y porque el predominio colombiano hería el nacionalismo de los patriotas peruanos. De manera que la advertencia de sir Edward Dawkins estaba destinada a germinar fácilmente, al caer sobre el abonado campo de la realidad.

Bolívar trataba de aprovechar el temor con que era mirada toda posibilidad de disturbios civiles, e inclinaba los ánimos hacia la adopción de la carta constitucional que ya había sido impuesta en Bolivia. El 1.º de julio, el ministro de gobierno y relaciones exteriores, don José María de Pando, dirigió una circular a todos los prefectos de la república, urgiéndolos a reunir los colegios electorales, y a pedirles que se pronunciasen sobre la conveniencia de adoptar la constitución inspirada por Bolívar. Pero los liberales arreciaron sus embates contra los ya desembozados proyectos; denunciaron su violencia; y asumieron la defensa de la tradición nacional, oponiéndose al autoritarismo de un presidente vitalicio extranjero, cuyas atribuciones no tendrían freno en la debilidad de un poder legislativo dividido. Y queriendo aplacar esta oposición, Bolívar le hacía constantes ofrecimientos al presbítero Francisco Javier de Luna Pizarro, jefe de los liberales. El 4 de julio, el mi-

(34) Carta de Manuel Lorenzo de Vidaurre a Hipólito Unanue, ministro de gobierno y relaciones exteriores del Perú. Fechada en Panamá, el 6 de junio de 1826, y publicada en la edición de "El Peruano" correspondiente al 31 de enero de 1827. Ha sido transcrita por Raúl Porras Barrenechea en su valioso trabajo sobre "El Congreso de Panamá" (Lima—1926): páginas 377-378.



nistro Pando le extendió un nombramiento, acreditándolo como ministro plenipotenciario del Perú ante el gobierno de México. Luna Pizarro no quiso aceptar, y acudió a la casa de la Magdalena, solicitando entrevistarse con Bolívar; pero este consideraba "indigno" que su opositor no se rindiese a los halagos y le negó audiencia.

Dos escuadrones del regimiento Húsares de Junín se sublevaron, en Huancayo, el 6 de julio. En Lima, el gobierno pretendió haber descubierto una conspiración, que se habría estado fraguando con el propósito de asesinar a Bolívar: fueron apresados más de ochenta senadores de la oposición antivitalicia, de los cuales salieron al destierro el general Mariano Necochea y el presbítero Francisco Javier de Luna Pizarro; y, para asegurar la imposición del régimen vitalicio, (35), fueron cambiados los jefes de ciertos regimientos, mas no sin ocasionar resistencias en los subordinados.

* * *

Dos escuadrones del regimiento Húsares de Junín, acantonados en Huancayo, habían recibido orden de trasladarse a Lima, porque el gobierno desconfiaba de su adhesión. Pero algunos oficiales y sargentos propiciaron la desobediencia, asegurando que la orden estaba destinada a favorecer la disolución del regimiento y la incorporación de la tropa en el ejército colombiano. Otros sugerían que se les habría de enviar a Colombia. Por su parte, los oficiales adictos al gobierno se negaban a prestar crédito a tales especies; los rebeldes procedieron a amarrarlos y ponerlos bajo custodia; y así, en la noche del 6 de julio, estaba decidido el pronunciamiento de aquellos escuadrones.

(35) El texto de la famosa constitución vitalicia se halla en el volumen donde Juan F. Olivo ha recopilado todas las "Constituciones políticas del Perú (1821-1919)": Imprenta Torres Aguirre, Lima—1922; páginas 71 a 104.

Entre los comentarios de la época bolivariana, es particularmente interesante el que publicó Antonio Leocadio Guzmán, con el título de "Ojeada al proyecto de constitución que el Libertador ha presentado a la república Bolívar": Imprenta Americana administrada por José María Concha, Lima—1826 (52 páginas).

En nuestros días, la constitución bolivariana ha sido comentada por Manuel Vicente Villarán en su "Ensayo sobre las ideas constitucionales de Bolívar": "Revista Universitaria" (órgano de la Universidad Mayor de San Marcos); Lima, segundo semestre de 1916, volumen II; páginas 429 a 457. Ha sido transcrito por el "Boletín del Museo Bolivariano": Año I, No. 7, marzo de 1929; páginas 203 a 217.

También es importante el reciente libro de Víctor Andrés Belaúnde, sobre: "Bolívar and the political thought of the spanish american revolution"; edited by the John Hopkins press, Baltimore—1938.

Dirigidos por el teniente Silva, elevado al rango de coronel, los sublevados asaltaron al correo y se apoderaron del dinero que conducía. Luego avanzaron hacia Ayacucho, pues esperaban que allí serían apoyados por el 3.º y el 4.º escuadrones del regimiento Húsares de Junín. Y en efecto, el coronel Pedro Bermúdez obtuvo la adhesión de una parte de estos escuadrones y levantó bandera contra la constitución vitalicia.

Era prefecto de Ayacucho el general Juan Pardo de Zela, quien, para restablecer el orden, se aplicó a impedir la conjunción de los sublevados. Con tal objeto destacó al segundo batallón del regimiento Pichincha, a cuyo frente iba el coronel Miguel Benavides, auxiliado por Domingo Nieto, comandante de Húsares. Y a unas ocho leguas de Ayacucho, en las inmediaciones de Julcamarca, estas tropas leales alcanzaron y dispersaron a las fuerzas rebeldes que comandaba el coronel Pedro Bermúdez. A continuación se movilizaron con presteza, para evitar que los sublevados de Huancayo pudieran unirse a los indios de las punas de Huanta, que aún mantenían su fidelidad al rey de España e incesantemente amagaban la seguridad de la región. Pero, después de haber descansado en Huancavelica, los sublevados avanzaban confiadamente hacia Ayacucho, pues no esperaban hallar resistencia; y el 16 de julio fueron fácilmente abatidos, en Quehuavilca, por las tropas que había destacado el general Juan Pardo de Zela.

Entonces se hallaba en Ayacucho el presidente del Consejo de Gobierno, gran mariscal don Andrés de Santa Cruz, a quien Bolívar había encomendado la misión de restablecer el orden y la disciplina, cuando llegaron a su conocimiento las primeras noticias referentes a la sublevación de Huancayo. Lo habían acompañado algunos oficiales, que probablemente debían completar los cuadros debilitados por la indisciplina. Y, entre ellos, tal vez jubilosamente arrancado de la monotonía cuartelaria, o sorprendido en la proyección de la manera cómo habría de disfrutar su flamante sueldo mensual de 50 pesos; entre ellos estaba el joven teniente José Rufino Echenique.

Al pasar por Jauja, en su tránsito hacia Ayacucho, es probable que José Rufino Echenique visitara a sus padres. Allí estaban, desde 1819, mitigando la angustia de las inquietudes pasadas. Lejos del celo oficioso que en las postrimerías de la colonia cercaba la vida del hombre, José Martín Echenique había encontrado algún sosiego en las cotidianas faenas de la hacienda Suitucancha. Las primeras luces del alba solían sorprenderlo al frente de peones y gañanes, y los últimos resplandores de la tarde le permitían concluir el recuento del ganado vacuno y lanar que constituía la principal riqueza de la hacienda. Luego se refugiaba en el cariño

de su mujer y, a la pálida luz de un candil, velaban ambos el inocente sueño de sus hijos. A veces, durante las campañas de la independencia, comentaron la importancia de las sucesivas entregas de ganado que el sostenimiento del ejército patriota les había requerido. Pero con harta razón estimaban que el tesoro de la libertad era mucho más precioso. Y como uno de sus frutos mejor colmados, recibieron, en 1825, el nacimiento de Nicasio Echenique y Benavente, su último vástago.

Brevísimas debieron ser aquellas escasas horas que el teniente José Rufino Echenique pudo dedicarle a su hogar, en ese feliz paréntesis de su azarosa vida profesional. Porque la vida no tardaría en desmentir el jolgorio de los hermanos pequeños y la celosa alegría de los padres. Y, en la necesidad de restablecer la maltrecha disciplina militar, iba imponiendo la vida su tónica disonante.

Precisamente estaba allí el gran mariscal don Andrés de Santa Cruz, en trance de ejercitar su característica crueldad. Tenía decidida la aplicación de severos castigos contra los responsables de la conducta sediciosa adoptada por el regimiento Húsares de Junín. Y en efecto: el teniente Silva y doce sargentos fueron fusilados en la plaza principal de Ayacucho; el coronel Bermúdez, desposeído del mando de su regimiento, fué enviado a Lima, bajo custodia; y fueron disueltos los escuadrones sublevados en Huancaayo, para formar uno nuevo con los elementos que no habían participado en la sublevación (36).

Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»

APENDICE

DOCUMENTO N.º 1: Partida de matrimonio de José Martín Echenique y Hermenegilda Benavente, padres de José Rufino Echenique. Copiada de una trascripción hecha en papel del sello quinto, correspondiente a los años de 1850 y 1851.

El Dr. D. Bonifacio Deza, Cura propio y Vicario de la Doctrina de Azángaro.—Certifico cómo a fojas ciento ocho vuelta de un libro

(36) Los datos sobre el estallido y la solución de este pronunciamiento se encuentran: en la noticia sobre el viaje de Santa Cruz a las poblaciones del interior, publicada por "El Peruano", en su número del 15 de julio de 1826; y en los editoriales del mismo periódico, aparecidos en los números del 29 de julio y el 26 de agosto del mencionado año.

de casamiento de esta Doctrina se encuentra una partida cuyo tenor es como sigue:

En el pueblo de nuestra Sra. de Asum y San Bernardo de Azángaro, en catorce días del mes de Enero de mil ochocientos y ocho años. Ante mí, el cura de esta Doctrina se presentó D. José Martín Echenique, soltero, español, hijo legítimo de D. Miguel Echenique y Da. Ana Josefa de tal, con un oficio del Vicario de Puno dirigido al cura de Huancané para que éste, en comisión del Sr. Obispo de la Paz, lo casase, y como la niña era feligresa de esta Doctrina llamada Hermenegilda Benavente, hija del Coronel D. Pedro Benavente y de Da. Isabel Macoaga: se le casó por mi ayudante D. Felipe Cárdenas en la estancia de Chamaca, jurisdicción de esta Doctrina en la que tiene su capilla dicho coronel D. Pedro Benavente: y aunque yo suspendí por entonces el consentimiento del casamiento porque no bastaba la dispensa de proclamas que obtuvo del Sr. Obispo de la Paz por ser el hombre de la parroquia de Puno, mientras no se publicaban en esta Doctrina por parte de la niña, se hizo el casamiento por mi ayudante, lo que declaro para que conste.—Matías Alday.

Concuerta con su orijinal, al que en caso necesario me remito, y para que así conste donde convenga, dí la presente a pedimento verbal de la parte, firmando ante los testigos que se hallaron presentes a 12 de junio de 1850.—Dr. Bonifacio Deza, Cura de la Parroquia.—Testigo, José Domingo Choquehuanca.—Testigo, Julián Zúñiga.

Biblioteca de Letras

DOCUMENTO N.º 2: Partida de bautismo de José Rufino Echenique. Copiada de una transcripción hecha en papel del sello tercero, correspondiente al bienio de 1804 y 1805, habilitado “para los años de 1808 y 1809”.

Yo, el Dr. D. Miguel Antonio Arce, Examinador Sinodal, Vicario foráneo del partido de Paucarcolla y Cura Rector de esta ciudad de Puno. Certifico en cuanto puedo y haya lugar en derecho cómo en el libro en que se sientan las partidas de los españoles bautizados en esta Matriz de mi cargo, se halla a fojas 99 una partida cuyo contenido sacado a la letra es del tenor siguiente:

Año del Señor de mil ochocientos ocho, en diez y seis de noviembre. Yo el Dr. D. Miguel Antonio Arce, Examinador Sinodal, Vicario foráneo del partido de Paucarcolla y cura rector de esta ciudad de Puno; bautizé, solemnemente, y puse Oleo y Crisma, según orden de Nuestra Sta. Madre Iglesia a un niño a quien le puse por nombre José Rufino, hijo legítimo de D. José Martín Eche-

nique y de Da. Hermenegilda Benavente, cónyuges españoles vecinos de esta ciudad. Fueron sus padrinos D. Miguel Echenique y la Sra. Da. Ana Josefa Vásquez, así mismo vecinos de esta ciudad, a quienes advertí la obligación y parentesco espiritual que contraían, y para que conste lo firmo.—Dr. Miguel Antonio Arce.—Anotación al margen.—José.

Concuerda con su orijinal a que en lo necesario me remito a la prueba, y para que así conste donde convenga dí la presente a pedimento de parte firmando ante los testigos que se hallaron presentes a 23 de Marzo de 1809 años en esta ciudad de Puno.—Dr. Miguel Antonio Arce.—Testigos, Mariano Agustín del Carpio.—Testigo, Nicolás Ramírez de Tinajeros.

DOCUMENTO N.º 3: **Partida de bautismo de José Rufino Echenique**. Copiada de una trascripción hecha en papel del sello quinto, correspondiente al bienio de 1834 y 1835.

D. José María Ampuero y Grados, Cura encargado de esta ciudad por su Cura propio el Sr. Dr. D. Manuel Alejandro de Grados, certifico en cuanto pueda y haya lugar a los señores que la presente vieren cómo en los libros que corren a mi cargo se encuentra una partida a fojas 99, cuyo tenor sacado a la letra es como sigue:

Año del Señor de mil ochocientos ocho: en diez y seis de Noviembre. Yo el Dr. D. Miguel Antonio Arce, Examinador Sinodal, Vicario foráneo del partido de Paucarcolla y Cura Rector de esta ciudad de Puno: bautizé, puse óleo y crisma solemnemente, según orden de N. S. M. I., a un niño a quien le puse por nombre José Rufino, hijo lejítimo de D. José Martín Echenique y de Da. Hermenegilda Benavente, cónyuges españoles vecinos de esta ciudad a quienes advertí la obligación y parentesco espiritual que contraían, y para que conste lo firmé.—Dr. Miguel Antonio Arce.

Concuerda con el orijinal a que me refiero, y es dado a petición de la parte, y para que conste lo firmé.—José María Ampuero.

DOCUMENTO N.º 4: **Foja de servicios del cadete José Rufino Echenique**, extendida por el teniente coronel Juan Pardo de Zela, el 22 de octubre de 1822.

Pascual Saco, Coronel de Caballería, Secretario de la Inspección jeneral del Ejército y encargado de su despacho.

Certifico: que entre las fojas de servicios de los jefes y oficiales del Ejército que existen en esta oficina, hay una que a la letra es como sigue:

El cadete de la primera compañía D. José Rufino Echenique: su edad trece años, su país Puno: su calidad, distinguido; su salud, robusta: sus servicios y circunstancias los que se espresan:

Tiempo en que empezó a servir los empleos				Tiempo que sirve y cuanto en cada empleo		
Empleos	Días	Meses	Años	Años	Meses	Días
Cadete. . .	20	Mayo	1822	—	5	2
				Total hasta 22 de octubre de 1822	—	5 2

Regimientos donde ha servido

En el batallón número 3 del Perú, cinco meses dos días.

Campañas y acciones de guerra en que se ha hallado

En ninguna. **Biblioteca de Letras**

Notas.—Valor, aplicación regular, capacidad sobresaliente, conducta honrada, estado soltero.—Pardo de Zela.

D. Juan Pardo de Zela, benemérito de la Orden del Sol, Teniente Coronel, Comandante del batallón número 3 del Perú, etc.

Certifico: que la hoja de servicios que antecede es copia a la letra de la orijinal que queda archivada en la sarjentía mayor del cuerpo. Lima, octubre 22 de 1822.—Juan Pardo de Zela.

Así consta y aparece del orijinal a que me remito y el mismo que queda en el archivo de esta oficina: y en virtud de lo mandado por supremo decreto de ayer en la solicitud del interesado doy el presente en Lima a veintidós de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y nueve.—Pascual Saco.—Miguel Saldívar, oficial primero.

ALBERTO TAURO.

BIBLIOTECA DEL SEMINARIO DE LETRAS.

LIBROS Y FOLLETOS RECIBIDOS:

(DESDE EL 1.º DE AGOSTO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1940)

- 1.—El Comunismo y los cristianos.—Francois Mauriac.—Buenos Aires, 1938.
- 2.—El Plan Dalton.—Fernando Sainz.—Buenos Aires, 1940.
- 3.—Escritos literarios de Rufino José Cuervo.—Bogotá, 1939.
- 4.—Historia de la Civilización.—Vicente Raguez.—Buenos Aires, 1940.
- 5.—Diccionario de voces nuevas de la lengua Castellana.—Buenos Aires, 1940.
- 6.—Las grandes cuestiones nacionales.—Víctor J. Guevara.—Cuzco, 1939.
- 7.—Problemas sociales (Tomo I).—Vicente Dávila.—Santiago de Chile, 1939.
- 8.—Las relaciones primitivas de la conquista del Perú.—Raúl Porrás Barrenechea.—París, 1937.
- 9.—La angustia juvenil y la ley de la compensación.—Tesis presentada por la Srta. Cyra Golffer, para optar el profesorado en Ciencias Sociales, Lima, 1939.
- 10.—Mortus Guaranesas.—Julio S. Storni.—Tucumán, 1939.
- 11.—La Relación de Israel.—Adolphe Lods.—Buenos Aires, 1940.
- 12.—Vue de la Histoire de la Civilisation (2 tomos).—Edouard Driault.—París, 1909.
- 13.—Obras completas de Fíguro (Tomo I). Madrid, 1843.
- 14.—Marat.—Louis Barthou y Gérard Walter.—Santiago, 1934.
- 15.—Catálogo alfabético de los nombres vulgares y científicos de plantas que existen en el Perú.—Fortunato L. Herrera.—Lima, 1939.
- 16.—Bases y organización de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santo Domingo.—Julio Ortega Frier.—Trujillo. 1940.

- 17.—La Ciencia de la Educación.—Jean Demoor y Tobie Jonckheere.—Madrid.
- 18.—Teorías sobre la educación.—Dewey.—Ciudad Lineal, 1926.
- 19.—Filosofía de la Educación.—Los valores educativos.—Dewey.—Ciudad Lineal 1927.
- 20.—Cómo pensamos.—Dewey.—Ciudad Lineal, 1928.
- 21.—Psicología de la Edad Juvenil.—Eduardo Spranger.—Madrid, 1935. (2.a ed.).
- 22.—Presencia y definición del indigenismo literario.—Tesis presentada a la Facultad de Letras por el Sr. Alberto Tauro, para optar el grado de Doctor.—Lima, 1940.
- 23.—Tandila (Tomo I).—Juan José Nágera.—La Plata, 1940.
- 24.—La gesta emancipadora del Perú.—(2 ejemplares).—José M. Valega.—Lima, 1940.
- 25.—Valores Humanos en la obra de Leonidas Yerovi.—Luis Fabio Xammar.—Lima, 1940.
- 26.—El Virreinato de Perú.—José M. Valega.—Lima, 1939.
- 27.—Juan María Gutiérrez.—María Schaveisten de Raidel.—La Plata, 1940.
- 28.—El Libro americano, Tomo III, Nos. 8 y 9.—Washington, 1940.
- 29.—La República Dominicana de hoy (Tomo I).—Lic. J. Marino Incháustegui. Trujillo.
- 30.—La fundación hispánica en la Biblioteca del Congreso.—Robert C. Smith.—Washington.
- 31.—La gran ruta del Pacífico al Atlántico.—Enrique Pérez Alvarado.—Lima, 1940.
- 32.—Antecedentes y juicios críticos sobre "Historia de la Nación Argentina" Ricardo Levene.—Buenos Aires, 1936.
- 33.—El Libro, la Imprenta y el Periodismo en América.—José Torre Revello.—Buenos Aires, 1940.
- 34.—La Literatura en el Perú de los Incas.—Napoleón M. Burga.—Lima, 1940.
- 35.—Cien años de Literatura y otros estudios críticos.—José Jiménez Borja.—Lima, 1940.
- 36.—Las tres expediciones del "Deutscher Alpenverein" a las cordilleras peruanas.—H. Kinzl.—Lima, 1940.
- 37.—El Teatro en Lima, 1790-1793.—Irving A. Leonard, 1940.
- 38.—La Escuela (2a. edición).—J. J. Findlay.—Barcelona, 1934.
- 39.—Acta de la Sala de Representantes (Vols. I y II).—Tucumán, 1938-1939.
- 40.—La Sociedad Sarmiento en su Cincuentenario 1832-1932.—Tucumán, 1932.
- 41.—Crítica bibliográfica y análisis cultural.—Alfred Coviello.—Tucumán, 1938

- 42.—Puntos Cardinales (Cuentos).—Brígida Usandivaras de Garneri.—Tucumán, 1936.
- 43.—La esencia de la contradicción.—Alfredo Coviello.—Tucumán, 1939.
- 44.—Palo' I. Chachal.—Tobías Rosenberg.—Tucumán, 1936.
- 45.—Balas de Estalo.—Ernani López.—Río de Janeiro, 1938.
- 46.—Disquisiciones filosóficas (Tomos I y II).—Rufino José Cuervo.—Bogotá, 1939.
- 47.—La Escuela Nueva.—Laurencio Filho.—Barcelona.
- 48.—Higiene Escolar (2.a edición).—L. Burgesstein.—Barcelona.
- 49.—Historia de la Universidad de La Plata (Tomo II).—Julio R. Castiñeiras.—La Plata, 1940.
- 50.—Leyendas Líricas (Tríptico).—Enrique Mario Caealla. Tucumán 1936.
- 51.—Las personalidades de Miguel de Montaigne en la historia de las ideas educacionales.—Manon V. Cuaglianone.—Buenos Aires, 1939.
- 52.—Arigen y evolución de las instituciones educativas.—Angel Acuña.—Buenos Aires, 1940.
- 53.—El analfabetismo y las funciones del Consejo Nacional de Educación.—Buenos Aires, 1938.
- 54.—Intercambio Cultural, No. 2 (Brasil-Ecuador) y No. (Brasil-Colombia).—Río de Janeiro, 1940.
- 55.—Conferencias (de Silveira Neto y otros).—Río de Janeiro, 1940.
- 56.—El hombre y la técnica.—Oswald Spengler.—Buenos Aires.
- 57.—El cristianismo y la lucha de clases.—Nicolás Berdiaeff.—Buenos Aires, 1939.
- 58.—La génesis de la Moral.—Nietzsche.—Buenos Aires.
- 59.—Diario de los Debates de la Cámara de Diputados y del Congreso Nacional.—(Tomo I).—Lima, Perú, 1940.
- 60.—Folk-lore de Huancayo (Investigación por los alumnos del 4.º año de instrucción Media del Colegio Nacional de Sta. Isabel).—Huancayo, 1940.
- 61.—Educación y Ciencia.—Juan Roura-Parella.—México, 1940.
- 62.—Perú en trance de Novela.—Augusto Tamayo Vargas.—Lima, 1940.
- 63.—Cinco lecciones de Historia.—Gabriel F. Storni.—Buenos Aires, 1939.
- 64.—España en América.—Gabriel F. Storni.—Buenos Aires.
- 65.—Spinoza.—Carl Gebhardt.—Buenos Aires, 1940.
- 66.—Del ente y de la esencia.—Santo Tomás de Aquino.—Buenos Aires, 1940.

REVISTAS, BOLETINES Y PERIODICOS

- 1.—Anales de la Escuela de Farmacia de la Facultad de Ciencias Médicas, Tomo II Nos. 5 y 6.—Lima, 1940.
- 2.—Sur, Nos. 69, 70, 71 y 72.—Buenos Aires, 1940.
- 3.—Nueva Vida, Año XV, Nos. 741 al 751, y 755.—Avellaneda, Argentina, 1940.
- 4.—Revista de Economía y Finanzas, Nos. 90.—Lima, 1940.
- 5.—Trabajo y Comunicaciones, Vol. II, Nos. 9 y 10.—Caracas, 1940.
- 6.—Trabajo Boletín del Obrero Venezolano, año II, Nos. 15, 16, 17, 18, 19 y 20.—Caracas, 1940.
- 7.—Revista Nacional de Cultura, Nos. 18, 19, 20 y 21.—Caracas, 1940.
- 8.—Educación (Revista para los maestros venezolanos).—Nos. 4, 5, 6 y 7.—Caracas.
- 9.—Informaciones Sociales, Año IV, Nos. 7, 8 y 9.—Lima, 1940.
- 10.—Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Nos. 17 y 18.—Lima, 1940.
- 11.—Popayán.—Revista Histórica y Científica, Año XXVII, Nos. 181 a 184.—Popayán, 1940.
- 12.—Boletín Municipal, No. 22.—Cuzco, 1940.
- 13.—Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Vol. XXXV, Nos. 340 al 344.—Bogotá, 1940.
- 14.—Universidad de Antioquía, Nos. 40 y 41.—Medellín, Colombia, 1940.
- 15.—Universidad Católica Bolivariana, Vol. V, No. 15; y Vol. II, Nos. 1, 2, 3, y 4; y Vol. III, No. 10.—Medellín, Colombia.
- 16.—Revista Hispánica Moderna, Año V, Nos. 3 y 4.—New York, 1939.
- 17.—Boletín de Estudios Históricos, Nos. 105, 106, 107 y 108.—Nariño.
- 18.—The University of New México Bulletin (Sociological Series), Vol. II, No. 6. New Mexico, 1940.
- 19.—The Reconstruction of Tokyo.—Tokyo, 1933.
- 20.—Gaceta Histórica, Tomo IV, Nos. 13 al 16 (Edición en honor al General Fco. de Paula Santander).—San José de Cúcuta, Colombia, 1940.
- 21.—Universidad of Arkansas Bulletin, Vol. 34, No. 1 (Catálogo 1940-41).—Alkansas.
- 22.—The Clemton Agricultural College (Catalog.), Vol. XV, No. 1.—Clemson, South Carolina.
- 23.—Boletín de la Unión Panamericana, Vol. LXXIV, Nos. 7, 8 y

- 9.— Washington.
- 24.—Ciencias e Letras, Año IV, Tomo VI.—Sao Paulo, Brasil.
- 25.—Informaciones Cooperativas, Año XVIIe, No. 7.—Ginebra, 1940.
- 26.—Boletín del Archivo General de la Nación.—Año 3, Vol. 3, No. 10.—Trujillo.
- 27.—Apertura del año universitario de 1940 (Universidad Mayor de San Marcos).—Lima, 1940.
- 28.—Universidad de Arequipa, No. 15.—Arequipa, 1940.
- 29.—Palomilla, No. 9.—Lima, 1940.
- 30.—Boletín del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia. Tomo XIV, No. 1.—Montevideo, 1940.
- 31.—Anales de la Universidad de Santo Domingo, Vol. III, Fasc. I, II-III y IV; Vol. IV, Fasc. I.—Trujillo, Rep. Dominicana.
- 32.—Ariel, Nos. 70, 71, 72 y 73.—San José de Costa Rica, 1940.
- 33.—Itinerario de América, Año II No. 13-14.—Buenos Aires, 1940.
- 34.—Revista de Ciencias, Año XLII, No. 432.—Lima, 1940.
- 35.—Revista Policial del Perú, Nos. 100 y 101.—Lima, 1940.
- 36.—Revista del Museo Nacional, Tomo IX, No. 1.—Lima, 1940.
- 37.—Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, Tomos: 37, 38, 54, 55 y 56.—Lima.
- 38.—Revista Histórica, Tomo XII, Lima, 1939.
- 39.—Boletín Bibliográfico, Año XIII, No. 1-2, Lima, 1940
- 40.—Revista Universitaria Jurídica y Social, Año VII, Tomo VI, No. 1.—Buenos Aires.
- 41.—Boletín de Historia y Antigüedades, Vol. XXVII, No. 307.—Bogotá.
- 42.—Cultura Nacional-Revista Literaria y Científica, Año VI, Nos. 3, 4-5 y 6.—Caracas, Venezuela.
- 43.—Revista de la Sociedad Bolivariana, Vol. II, No. 5.—Caracas, Venezuela.
- 44.—Boletín de la Academia Nacional de la Historia.—Tomo XXIII. Nos. 89 y 90.—Caracas, Venezuela.
- 45.—Revista de Arqueología, No. 4.—Habana, Cuba.
- 46.—Revista Bimestre Cubana, Vol. XLV, No. 3.—Habana, Cuba.
- 47.—Revista del Centro de Estudios Extremeños, Tomo XIII, Cuad. II.—Bajadoz.
- 48.—Inglaterra Moderna, No. 29.—London.
- 49.—Informe Anual de la Sección de Investigaciones Históricas.—Washington.
- 50.—Bulletin of the Institute of Historical Research, Vol XVIII, No. 52 y Suplemento No. 8.—London.
- 51.—Rassegna Storica del Risorgimento, Anno XXVII, Fasc. IV.—Roma, 1940.

- 52.—Archivum Historicum Societatis Iesu, Anno IX, Fasc. 1.—Roma.
- 53.—The Japan Times, Vol. VI, No. 7 y 12.—Tokyo.
- 54.—Think, Tomo VI, No. 4.—New York.
- 55.—Boletín de Minas, Industrias y Construcciones, Serie III, Tomo 12.—Lima.
- 56.—Baluarte, Año I, No. 5.—Lima.
- 57.—Revista de la Universidad Católica del Perú, Tomo VIII, Nos. 4-5, 6-7.—Lima.
- 58.—Huamanga, No. 34.—Ayacucho.
- 59.—Anales de Instrucción Primaria. Epoca II, Tomo III, Nos. 1 y 2.—Montevideo.
- 60.—Universidad de Panamá, Nos. 18 y 19.—Panamá.
- 61.—Acuario-Boletín de Cultura Intelectual. Año 2, No. 15.—Rosario, Argentina.
- 62.—El Maestro Rural, Tomo VIII, No. 9 (1936).—México.
- 63.—Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales, Nos. 9, 10, 11 y 12.—Tegucigalpa, 1940.
- 64.—Cántico-Poesía y Poética, Año I, No. 1.—Tucumán, 1940.
- 65.—Universidad, No. 6 (1.a, 2.a, 3.a partes).—Santa Fé, Rep. Argentina.
- 66.—Boletín de la Escuela de Odontología, Tomo IV, No. 1—Lima, 1940.
- 67.—Labor, Año I, Nos. 2 y 3.—San José de Costa Rica, 1940.
- 68.—Índice de los Nos. 5, 6 y 7 de la Revista de Historia de América, México, 1940.
- 69.—Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, Tomo XI y XIV.—Buenos Aires, 1938-39.
- 70.—Maestro-Organó del "Tesoro Escolar" del Dr. Vivar, Año 3, No. 23.—Lima.
- 71.—Actas de la Sala de Representantes, Vol. I y II.—Tucumán, 1938-39.
- 72.—Revista Cubana, Vol. XIII, No. 37-42.—Habana, 1940.
- 73.—"3", No. 6.—Lima, 1940.
- 74.—Revista de Derecho y Ciencias Políticas, Año IV, No. II.—Lima, 1940.
- 75.—Revista San Simón, No. 2.—Ibagué, Colombia.
- 76.—Chasqui, Vol. I, Nos. 1 y 2.—Lima, 1940.
- 77.—Columbia University-Bulletin of Informations, (Serie 39): Nos. 11, 25, 28 y 34; Serie 40; No. 28.—New York.
- 78.—Texas Christian University, Vol. XXXV, No. 3.—Texas.
- 79.—University of Oregon Catalog, 1940-41.—Eugene, Oregon.
- 81.—University of Wyoming Bulletin, Vol. XXXVI, No. 1.—Laramie, Wyoming.

- 80.—The Johns Hopkins University Circular Whole, No. 505, No. 3.—Baltimore.
- 82.—The University of New México Bulletin (Catalog Series), Vol. 53, No. 3.—New Mexico.
- 83.—Revista de la Escuela Militar, Año XV No. 176.—Chorrillos.
- 84.—La Vida Agrícola.—Revista de Agricultura y Ganadería, Vol. XVII, No. 202.—Lima, 1940.
- 85.—La Crónica Médica, Año 57, Nos. 924, 925, 926 y 927.—Lima, 1940.
- 86.—Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, Vol. II, No. 5.—México.
- 87.—América, Año XV, No. 69.—Quito, Ecuador.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

CIEN AÑOS DE LITERATURA Y OTROS ESTUDIOS CRITICOS.

Por José Jiménez Borja.—Lima, 1940.

Cinco utilísimos ensayos sobre Literatura peruana. Se abre el libro con una visión de conjunto que abarca un siglo de nuestra literatura. Viaje retrospectivo lleno de interés. Punto de partida: año de 1839. José Jiménez Borja cumple un amplio y magnífico itinerario artístico. El viaje está lleno de panoramas, que no obstante haber sido vistos de prisa, son trazos cariñosos, exactos, plenos de color y de vida.

Como figuras iniciales, el autor relievra en el siglo pasado las de Segura y Pardo de Aliaga "los dos clásicos de nuestro costumbrismo". En el grupo romántico destaca a Salaverry, Cisneros y Palma. Gonzales Prada, singular y señero, queda ratificado en su categoría de parnasiano.

La vida literaria en nuestro siglo aparece dividida en tres jornadas. La primera que concluye en 1910, la segunda que alcanza a 1920 y la tercera hasta nuestros días.

La primera se la considera ocupada casi totalmente por la gran figura de Chocano. En esta etapa desfilan nombres que rebasan tan estrechos lindes: los hermanos García Calderón, José Gálvez, Ureta y algunos más. La segunda década aparece ocupada por Valdelomar y **COLONIDA**—aunque la revista que da nombre al grupo sólo aparece en 1916—. Aquí se incluyen también poetas de indiscutible y perdurable valía, como Eguren y Parra del Riego, entre otros. La última fase encierra toda aquella efervescencia literaria de la post guerra y la serenidad, que por fin, subsigue; ciclo predominantemente poético (aunque en los

últimos años se advierte marcado interés por los estudios históricos y sociológicos a cerca del país).

En este panorama se advierten algunas—no cabe duda involuntarias—omisiones: en poesía no encontramos el nombre de José Eufemio Lora, el delicado cantor de ANUNCIACION, ni el de Luis Aurelio Loaiza, cuyo soneto “Me dicen que me quieres” ha merecido ser incluido entre las “Cien mejores poesías líricas peruanas”; ni el de Diego Camacho, que aunque de obra dispersa habrá de considerársele entre nuestros líricos. En prosa no se hace figurar a Carlos Camino Calderón, autor de “La Cruz de Santiago”, novela premiada en un Certámen Municipal y de otras obras.

Esta atingencia no menoscaba el mérito del conjunto. En poco más de 40 páginas no era posible dar cabida a todas las personalidades que han participado en el cuadro literario de todo un siglo. Fatalmente habían de registrarse olvidos u omisiones que el autor es, sin duda, el primero en deplorar.

Refiérense los demás ensayos a personalidades representativas de nuestra literatura. En Juan de Arona descubre toda la raigambre telúrica de su obra, expresión de auténtica peruanidad y de una rica vena poética.

En el capítulo “Sobre dos Limeños, en el Centenario de Lima”, Jiménez Borja retorna con detenida atención a ocuparse de Pardo y Aliaga, poniendo de manifiesto sus elevadas aspiraciones de mejoramiento nacional, traslucidas en su obra poética, de actualidad no pasada. La figura vigorosa y polifásica de Manuel Atanacio Fuentes ocupa la segunda parte de este capítulo.

Termina el libro con el discurso pronunciado en homenaje a Luis Benjamín Cisneros, con motivo del Centenario de su nacimiento. Justa apreciación de la obra poética del autor de “Aurora Amor” y oportuna reivindicación de aquel aspecto casi olvidado de “su obra en prosa de escritor imaginativo, que funda el género de la novela en el Perú”. Sin embargo, Cisneros, participando de dotes líricas y épicas, es ante todo y siempre poeta, dejando, como tal, obras inmortales.

José Jiménez Borja es harto conocido no sólo como Catedrático de San Marcos sino como literato de buen gusto. Su crítica fina, sagaz y mesurada, y su estilo pulcro, elegante y bien cuidado le abonan como uno de los más autorizados comentaristas de temas literarios. El libro que nos ocupa—verdadero breviario de la Historia Literaria del Perú independiente—resulta de particular importancia para el estudio de este aspecto de nuestra vida cultural.

N. M. B.

LA GESTA EMANCIPADORA DEL PERU. 1780-1819.

Por José M. Valega.—Lima, 1940.

Bajo los auspicios de la Universidad de San Marcos se ha publicado esta interesante monografía, obra del Catedrático de uno de los cursos de la materia, Dr. José M. Valega.

Comienza el autor por estudiar la decadencia de la Monarquía española en el siglo XVIII; luego se refiere a las causas de la emancipación americana, las que distingue en preparatorias y decisivas. Se ocupa, en seguida, de los motivos, determinantes de los hechos. Examina, finalmente, el proceso de la emancipación, desde "los primeros alzamientos"—la actitud rebelde de Antequera y el movimiento local de Francisco Inca—hasta las conspiraciones y estallidos verdaderamente nacionalistas, terminando el libro con la expedición preliminar de Cochrane, que, más que un objetivo militar, cumple una misión de propaganda patriótica.

Breve e interesante el libro del Dr. Valega tiene, además, el mérito de la amenidad por la forma clara en que ha sido escrito así como por las notas y referencias que lo completan. Es un valioso aporte al estudio de uno de los capítulos más intensos y trascendentales de la vida del Perú.

Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso»

N. M. B. 11114

COSTA, SIERRA Y MONTAÑA.—2.^a serie.

Por Aurelio Miró Quesada Sosa.—Lima, 1940.

Interesantes crónicas referentes a nuestros departamentos de Ancash, Huánuco, Junín, Moquegua, Tacna, Arequipa, Puno, Cuzco, Apurímac y Madre de Dios. Con este libro, Aurelio Miró Quesada Sosa ratifica su prestigio de literato experto en el género de los viajes, como lo ha demostrado ya en libros anteriores.

“Costa Sierra y Montaña” es una serie de cuadros animados, vívidos, llenos de interés y amenidad. A lado del aspecto descriptivo, de las poblaciones o el paisaje vario, del Ande, de la Costa o de la selva, se encuentran utilísimas referencias históricas, sazonadas anécdotas dispersas, notas sobre arte, arqueología o folklore, reminiscencias poéticas, anotaciones de costumbres locales, etc.

Es un libro que enseña, que da a conocer el Perú con más eficacia que los textos de geografía o de historia. Su fondo es rico en datos exactos, recogidos personalmente, y su forma, amena y bellamente literaria, hace que su lectura constituya un motivo de verdadero solaz espiritual.

N. M. B.



HISTORIA DE AMERICA

Editorial W. M. Jackson Inc.—1940.

Bajo la dirección general del ilustre profesor argentino Dr. Ricardo Levene y con la colaboración de eminentes personalidades del mundo intelectual americano, se está publicando en Buenos Aires esta importante **Historia de América**, de la que han aparecido ya los 6 primeros volúmenes, cuyo plan es el siguiente:

El volumen I ofrece, como introducción, los rasgos geográficos del Nuevo Mundo, y se ocupa de los aborígenes de Norte, Centro América y Antillas, distinguiendo, para el estudio, la vida material y la vida espiritual de los grupos sociales, refiriéndose a las investigaciones arqueológicas y a las consecuencias obtenidas de ellas, que indican con toda claridad la existencia de una sucesión de culturas perfectamente diferenciadas.

El tomo II se concreta al estudio de los aborígenes de América del Sur, comenzando por una somera exposición a cerca de las indagaciones referentes al “hombre fósil” en esta parte del continente, los descubrimientos de Pieter Wilherm Lund, de Lagoa Santa; la teoría de Ameghino, respaldada por valiosas investigaciones, que—en contra de la opinión de Hrdlicka—abre la posibi-

lidad a la más remota existencia de habitantes autóctonos americanos; examinando, en seguida, las diferentes culturas: chibcha, pre-incaicas o “aurorales” e incaica, las que se desarrollan en el territorio argentino, en la región amazónica y el Gran Chaco, y finalmente las culturas meridionales: araucanas, patagónicas, etc.

Los tomos III y IV están dedicados al descubrimiento y conquista de América; al régimen colonial hispano, al dominio portugués y la evolución de Brasil; y a los regímenes imperantes en la América del Norte, inclusive Canadá hasta 1791.

En los tomos V y VI se da comienzo al estudio de las fases de la emancipación y la organización constitucional de los países hispánicos de Sud América.

Cada volumen lleva, además, una bibliografía seleccionada de las materias pertinentes. La obra completa estará constituida por 14 volúmenes.

Esta **Historia de América** “aspira a satisfacer los ideales superiores de ilustración general, la verdad histórica y la solidaridad de los pueblos del Nuevo Mundo”, según declaración de su Director General, Dr. Levene. Su propósito no puede ser más noble y prístinamente fiel a su categoría. Para su preparación se ha tenido en cuenta ambos factores por los cuales vive y para quienes nace la historia: el componente, el historiador especializado, docto e idóneo a la vez, comprensivo de su altísima misión, que es deber y responsabilidad, que, rigurosamente sereno y exacto, aporta el bagaje de sus conocimientos; y el público, el consumidor espiritual, que ha de buscar sus páginas para satisfacer sus ansias de conocimiento, de verdad y de propia supeditación.

El anhelo de mantener y de reavivar la solidaridad entre los pueblos del Continente ha determinado, además, a los autores a perseguir siempre un trazo de exposición objetiva y serena—enteramente imparcial—en todos los temas de carácter internacional, eliminando apreciaciones que pudieran herir los sentimientos nacionales.

Historia de la civilización y de la cultura a la vez, estudia, con acierto, tanto los aspectos materiales en sus avances escalonados, como el desarrollo institucional y la evolución del espíritu, abarcando, en consecuencia, todos los aspectos: político, militar, económico, cultural, religioso y social.

Es de particular importancia remarcar que en la composición de esta notable obra han participado las más destacadas figuras del continente en lo que respecta a investigaciones históricas de cada país, contándose entre los coautores al actual Decano de nuestra Facultad de Letras, Dr. Horacio H. Urteaga, y al Catedrático de la misma, Dr. José M. Valega; circunstancia que, aunque ha

hecho justicia al mérito, dada la versación de los aludidos maestros, constituye un motivo de patriótica satisfacción para el país y especialmente para nuestra Universidad.

N. M. B.

PERU EN TRANCE DE NOVELA.

Por Augusto Tamayo Vargas.—Ediciones Baluarte.—
Lima, 1940.

Meritorio y cariñoso estudio a cerca del capítulo inicial de la novela peruana, considerada como brote artístico cultivado en un terreno político y en la estación de nuevas corrientes filosóficas y literarias.

Breves pero certeras pinceladas del ambiente. Mediados del siglo pasado: años turbulentos, inestabilidad política, alternativas, luchas, revoluciones. Venida al mundo de esa mujer extraordinaria y talentosa que fué Mercedes Cabello de Carbonera. Su aparición en el campo de las letras. Modelamiento de su personalidad de novelista estudiosa, trabajadora inquieta, con espíritu crítico e innovador; días de labor incesante, actividad en revistas, publicación sucesiva de las novelas SACRIFICIO y RECOMPENSA, LOS AMORES DE HORTENSIA, ELEODORA, BLANCA SOL, LAS CONSECUENCIAS, EL CONSPIRADOR, y, finalmente de LA NOVELA MODERNA, estudio crítico este último en que se manifiestan las tendencias y gustos de la autora. Luego, el "retorno al silencio", la dolorosa reclusión en aquella muerte en vida, en aquella noche del alma, en aquel oscurecimiento de la razón en el piadoso no sentir y vivir de ensueños incoherentes, hasta que por fin llega la piedad definitiva de la muerte. Todos estos cuadros, en trazos someros pero vívidos, y sugerentes, ocupan los primeros capítulos del libro.

Luego, previa exposición sucinta de cada una de las obras de la Carbonera, Tamayo Vargas hace una bien medida caracterización de la novela, señalando sus orientaciones y alcances, alejados hoy de la pura "ficción", incididos más bien, con verdadero ahinco en la búsqueda del alma "como producto de las mismas mani-

festaciones (humanas y en su relación con el medio y la época), y resultados de la naturaleza y del hombre”.

Algunas páginas dedicadas a examinar la evolución de la novela desde la antigüedad hasta el siglo XX. En capítulo final, el autor destaca la personalidad novelística de la Cabello, la que “evidentemente” “inicia la novela en el Perú”, dentro de un plan nuevo, renovador del viejo romanticismo europeo que tan insistente influencia ejerciera en las letras latinoamericanas; plan que, sin quererlo, se perfila con las notas del naturalismo.

Adentrado análisis de la obra de la Cabello, con el preciso criterio de exactitud y de imparcialidad, que no alteran la simpatía ni el propósito defensorista, ni el ajeno concepto: “Mercedes Cabello se nos aparece hoy con todos los defectos que preponderan en su época, y su labor está superada ampliamente. Su OBRA no es genial—como ya se ha dicho—y no puede saltar el tiempo transcurrido. No permanece en plano de admiración. Ya no la comprendemos exactamente. Pero no puede dejar de afirmarse que inició el sentido de la novela, y que aunque trasplantó corrientes europeas, mejor dicho francesas, lo hizo, adaptándolas al Perú, con criterio bastante definido”.

Tal es la posición crítica de Tamayo Vargas: no deforma ni exagera, no es ponderativo ni desdeñoso de la obra que examina. Concluye haciendo un rápido análisis de la novela de la Carbonera en sus aspectos político, pedagógico, amoroso y familiar-social, señalando que “aunque no pudo llegar a perfeccionar la forma y crear la novela auténtica del Perú”...., “Mercedes Cabello está en el panorama de un Perú que quería rumbos propios”.

Muy encomiable trabajo con el que Tamayo Vargas consolida su prestigio de literato y de crítico experto.

N. M. B.

CINCO LECCIONES DE HISTORIA.

Por Gabriel F. Storni.—Publicaciones Impulso, 1939.—
Santa Fé.—Argentina.

Hemos recibido este interesante librito que en sus 70 páginas condensa y expone una visión panorámica de la evolución de

la humanidad en sus aspectos más notables de la cultura. Comienza el autor por exponer el concepto de Historia, analizando sumariamente las interpretaciones que de ella se han formulado y las explicaciones que se han dado a los hechos históricos; dejando establecido que la Historia—que es lo dinámico, lo animado, “espíritu en alas del porvenir”—es la ciencia de los hechos.

Luego examina la evolución del hombre, desde sus orígenes, en la Prehistoria, hasta el tipo civilizado del siglo XIX, a través de los períodos de salvajismo, barbarie, esclavitud, servidumbre y “salarismo” tipo este último que surge con la aparición de la máquina, que en el siglo pasado revoluciona el mundo económico.

La tercera lección se refiere al Estado y sus instituciones, examinando la estructura política-jurídica que ha regido en las sociedades europeas.

El capítulo IV trae una valiosa información, aunque suscita, a cerca de los centros educativos que es como una historia de la Escuela, el Colegio, la Universidad, desde los orígenes hasta el presente. Muy interesante este capítulo por estar dedicado a uno de los medios y fundamentos básicos de la cultura.

Finalmente se cierra el ciclo de estas 5 lecciones con un estudio de la Revolución industrial, el advenimiento de la máquina, el progreso de las ciencias mecánicas y sus consecuencias en el desarrollo de las industrias y en las fases económico-sociales de la humanidad de hoy.

Lecciones breves, claras y bien informadas, demuestran la preparación del autor y sus evidentes cualidades de investigador y de maestro.

«Jorge Puccinelli Converso»

N. M. B.

CONFERENCIAS.

Publicaciones de la Federacao das Academias de Letras do Brasil.—Río Janeiro. 1940.

La Federación de las Academias de Letras del Brasil cumple una altísima función cultural dando a la publicidad la serie de conferencias que patrocina y que tienen por objeto demostrar el “pal-

pitante progreso de la inteligencia brasilera en los diferentes estados de la Unión Nacional". Finalidad nacionalista y cultural que merece todo elogio.

El 3er. volumen de CONFERENCIAS que comentamos contiene trabajos de Silveira Neto, Cândido Jucá, hijo, Alfredo de Assis, Povina Cavalcanti y J. Barbosa de Faria.

El primero nos ofrece un panorama literario del Paraná, a partir de 1853; es un interesante cuadro del desarrollo del simbolismo en dicho estado, remarcando las figuras de Emiliano Perueta "poeta incomparable", "pensador de profundas intuiciones y el mayor crítico literario de los simbolistas brasileños"; de Nestor Vitor, vida amargada y espíritu dinámico y valeroso; poeta, crítico y pensador que siempre "planea en esferas elevadas"; y de Darío Veloso, organizador del Cenáculo curitibano, poeta de un timbre estético de alta musicalidad.

El segundo ensayo, de Cândido Jucá (hijo) se refiere a la brasilidad de Antonio José de Silva que, no obstante su origen israelita, debe ser considerado escritor brasilero no sólo por haber ejercitado sus actividades de literato en el Brasil sino por su interés y su devoción por las cosas brasileiras.

En el tercero Alfredo de Assis, traza unos recuerdos de Antonio Lobo, personalidad proteica, orador, literato, científico, sociólogo y pensador eminente.

A continuación, Povina Cavalcanti se ocupa de Tavares Bastos, talento precoz, parlamentario y notable orador consagrado a los nobles intereses de su patria, siendo así un escritor que debe ser considerado entre los cultores, si no de las bellas, de las buenas letras.

Finalmente, J. Barbosa de Faria se ocupa, en el último ensayo, de los poetas y escritores matogrosenses, destacando principalmente las personalidades de Antonio Correia da Costa, Amancio Pulquerio de Franca, José Delfino da Silva, José Tomás de Almeida Serra, Pedro Trouy y Antonio Tolentino de Almeida, a quienes caracteriza y de cuyas poesías ofrece algunos ejemplos; terminando el trabajo con algunas páginas dedicadas a los "prosadores".

En todos los estudios se advierte un espíritu de fervorosa comprensión a la vez que un amplio conocimiento de las obras y vidas de los examinados. Merece todo encomio la labor de la FALB que de esta manera reactualiza a merecidos valores de la intelectualidad brasilera.

N. M. B.

INTERCAMBIO CULTURAL AMERICANO.

Publicacoes de FALB.—Cuadernos 2 y 3.

Ediciones en que se dan a la luz los discursos pronunciados en las recepciones que la FALB (Federación de las Academias de Letras del Brasil) ofrece a los Diplomáticos extranjeros. Se insertan en cada número el discurso de orden, de un académico brasilero, y el de respuesta del diplomático recepcionado. Idea y realización que coadyuva a estrechar los vínculos de amistad entre los diferentes países de América, sirviendo ventajosamente a la solidaridad continental.

N. M. B.



CANTICO.—No. 1.—Tucumán.—Rep. Argentina.

Revista destinada a ofrecer al público las primicias de los que se inician en los campos de la Literatura, así en verso como en prosa. El número anotado trae dos secciones: Poesías, por Guillermo Orce Remis, de quién se ofrece una selección antológica; y un estudio crítico sobre la poesía de García Lorca, por Alfonso Sola González.

Encomiable finalidad la de CANTICO: estimular la producción literaria, dando ocasión de publicidad a los nuevos, a la vez que permitir a la crítica desapasionada y franca emitir sus juicios que han de servir de provechosa orientación a los mismos escritores.

N. M. B.

ANTONIO AITA.—“*Analecta*”.—Buenos Aires, 1940.

Una generosa preocupación por las formas y problemas de la cultura caracteriza la figura intelectual del Dr. Antonio Aíta, organizador en Lima, y particularmente en los claustros de nuestra Facultad de Letras, de la interesante exposición del Libro Argentino. Y no es la primera vez que dedica su actividad a esta delicada labor; primero en capitales europeas, y últimamente en Río de Janeiro y Santiago de Chile, ha demostrado su preocupación y conocimiento de la materia.

Pero su inquietud no se circunscribe a este aspecto bibliográfico, sino que es autor de varios volúmenes de ensayos, en los que diserta sobre diferentes tópicos de la Literatura Argentina, y recientemente sobre temas y hombres de Europa. Su última obra “*Analecta*” publicada en Buenos Aires en el primer semestre de este año, se caracteriza por este tono universal. Consta de cuatro trabajos dedicados respectivamente a Keyserling, Bontempelli, Madariaga, y William Faulkner y termina con unos “Apuntes sobre Poesía” en los que dedica varias páginas a analizar la personalidad de Jules Supervielle, a manera de una vinculación europeo-americana.

Su ensayo sobre Keyserling lleva por título “El Moralista de Darmstadt” y acusa una calurosa simpatía por el espíritu del filósofo alemán. Lo considera “representativo del Renacimiento”, recordando unas palabras de Joan Estelrich que lo llamó “gran reanixentista de totes lès Reinaxenses”. Por ello es sugestiva su figura, al percibirsele como un gran tipo emocional, viviente curioso del mundo. Para determinar su posición Antonio Aíta plantea un paralelo con Paul Valery representante de la inteligencia, y con Ortega y Gasset, a quién califica acertadamente de “un poco narciso por la delectación morosa con que gusta escucharse a sí mismo”. (Verdaderamente para todos nosotros, ya Ortega y Gasset se presenta como una solterona crepuscular del intelecto que tuvo una juventud un poco agitada, pero demasiado exterior, excesivamente ornamental).

Los ensayos dedicados Massimo Bontempelli y William Faulkner se orientan hacia la apreciación del mensaje literario de cada uno de ellos. El primero es típico caso de inquietud: siempre tiene frente a sí un horizonte móvil. Por eso no extraña que elimine de su **record** los libros que hubiera escrito anteriormente a 1916. Este “sentirse descontento” es contribución apreciable a su

patrimonio intelectual. En las páginas siguientes enfoca el contenido de la obra de Faulkner “como ocurre con todos los novelistas de su tierra (Estados Unidos) es también un novelista documental, sólo que no se detiene en el examen de los fenómenos políticos y económicos”. Es más bien, un imagiatiivo, que Antonio Aíta lo opone a la figura de Huxley, a quién califica de “efectista” (En realidad Huxley es irónico, y el mundo que lo rodea, el “efectista”).

En síntesis “Analecta”, que además posee un notable mérito editorial, es un libro que transparenta el interés y el conocimiento con que su autor sigue el movimiento del espíritu contemporáneo.

L. F. X.

“LUZ QUE FLOTA EN EL OLVIDO”

Por Carlos García Prada.—México, 1939.

Bastaría recordar que Carlos García Prada es uno de los escritores que respalda la magnífica “Revista Iberoamericana”, para persuadirse de la importancia de su labor por el mutuo conocimiento de las Américas, que realiza desde su cátedra de la Universidad de Washington. En estas mismas páginas ya tuvimos ocasión de referirnos, en una oportunidad anterior, a su valioso estudio crítico de la poesía lírica colombiana, que acompaña la Antología publicada en 1937 por el Ministerio de Educación de su país.

Ahora nos es grato reseñar un volumen de poemas cuya organización ha corrido a su cargo. Se titula “Luz que Flota en el Olvido” y, a continuación, una anotación “poema colombiano en 120 sonetos originales de varios autores”. Así García Prada obtiene un brillante comicio lírico a través de cuyas diversas voces los poetas colaboran para formar una imagen de Colombia. La selección, arreglo e ilustraciones ha corrido a cargo del crítico colombiano y la tarea editorial, de cumplido éxito, se ha realizado en México, en la Imprenta Universitaria.

Con un criterio ecléctico, integran el volumen sonetos de inspiraciones y épocas totalmente diferentes. Nombres como los de Caro, Arciniegas, Gómez Restrepo, Grillo, Lozano, Martínez Mu-

tis, Carvajal, Rivera, Valencia, etc., ponen el prestigio de sus propios ecos. El libro se encuentra distribuído en un prólogo, cuatro jornadas y un epílogo. El prólogo está constituido por un soneto de Germán Pardo García dirigido a la "Presencia de la Poesía" y que termina así:

...Y te hallaré en mi próxima distancia
pues, cómo no encontrarte, si camino
sobre el oro invisible de tus huellas".

Motivos de flora y fauna desarrollados por José Eustaquio Rivera, forman parte de la primera jornada. Después viene el paisaje social: "Impresión Dominical" de Arciniegas, o "El Alcalde" del incisivo Luis C. López. En la segunda jornada, de tono colonial, están "Los Ojos" de Gómez Restrepo, y también aquel poema de Lozano y Lozano en torno a la frase **Partir c' est un peu mourir**:

"Oh indecible dolor cuando el severo..."

La tercera parte tiene un sentido universalista. Temas como los de Héctor, Job o Salomón llenan estas páginas, mientras que los sonetos que integran la última sección son de la más sutil entelequia: "A la presencia del Ser", "El Silencio", La Boca de la Eternidad", etc. El libro se cierra con el soneto "Dios" de Rafael Pombo.

Biblioteca de Letras L. F. X.
«Jorge Puccinelli Converso»

JUAN MARIA GUTIERREZ.

Por María Schweistein de Reidel.—La Plata, 1940.

No es una biografía novelada, pero sí una biografía literaria, la que María Schweistein ha escrito sobre el gran polígrafo argentino. Y esta anotación inicial no es una objeción, sino un elogio a una obra que ha sabido consiliar la solidez documental, con el tono de clásica sobriedad de su presentación formal. Para los peruanos que estudiamos la literatura americana, Juan María Gu-

tiérrez es una figura familiar e ilustre. Lleva el prestigio de su austeridad, de su pasión continental, y de su severa vocación intelectual. Poseía una curiosidad infatigable por las manifestaciones de la vida en todos sus aspectos. Aquella frase suya de estar “con los labios cerrados y con un libro abierto” se podría completar con el otro secreto de la discreción: vivir con los labios cerrados y con los ojos abiertos, pero no solamente sobre los libros, sino sobre el mundo, como sorprendiéndose de todo.

Juan María Gutiérrez fué íntegramente argentino, porque aprendió a serlo viajando por América. Los Andes y Chile, primero; luego Lima, para la cual tiene ese elogio inmediato que conocemos en boca de todos los viajeros. Su presencia en esta ciudad no es meramente turística. Le interesa Pedro Peralta como gran señor de nuestra literatura colonial, pero también le gana Juan del Valle Caviedes con su mordaz inventario de los médicos, muy **anticolonial**. De Melgar le sugestiona la figura romántica y su intuición mestiza del **yaraví**. Visita los claustros de San Marcos y urge en los mercados de libros viejos ganado por el encanto de los papeles amarillos. Irónicamente se queja de que la Costa Pacífico sea una sucesión constante de revoluciones y temblores de tierra. (Habría que reflexionar sobre esta verdad, como causa de nuestra **inestabilidad social**, de nuestro afán apresurado, de esta suprema imprevisión con que nos ha placido deslizar nuestra vida).

María Scheweistein de Reidel demuestra igualmente su espíritu clásico en la concepción estructural de su libro: Se encuentra distribuido en tres capítulos de corte cíclico. “Tierra Vernácula” que enfoca la juventud de Gutiérrez y su posición frente a Rosas; “Peregrina Vía”, que es espejo de su peregrinaje por América”, y “La Tierra Prometida” expresión del regreso a la patria y su acción gubernativa e intelectual. (Podría pensarse que su autora, ha escrito el drama de la vida de Juan María Gutiérrez, en las tres jornadas del Teatro Clásico español.....).

La bibliografía inserta al final de la obra es de gran utilidad, y la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de La Plata, puede estar segura de haberse enriquecido con la publicación de esta biografía.

L. F. X.

“3”.—Lima, setiembre de 1940.

Se halla en circulación la revista literaria “3” que dirigen con esmero y constancia los jóvenes escritores José A. Hernández, Arturo Jiménez Borja y Luis F. Xammar. En un volumen de más de 100 páginas presentan interesantes colaboraciones, con magníficas ilustraciones, entre las que cabe destacar “El Cuento Nacional” de Carlos Martínez Hague, en el que establece la premisa de que “el cuento es en el Perú el género más persistentemente cultivado y mejor logrado en estos últimos años. Hace una breve consideración histórica y precisa el concepto sobre el cuento. Observa como característica del cuento nacional, la marcada preferencia del relato costumbrista con respecto al tipo imaginativo. Literariamente, considera al cuento como un género nuevo en el Perú, empero su raíz popular arranca desde la época incaica. Menciona a nuestros cuentistas más sobresalientes de la costa, sierra y montaña. Quien sabe si habría que indagar por algunos nombres que faltan y no son bastante conocidos. En resumen, el trabajo de Martínez Hague, espíritu crítico e investigador, ofrece interesantes sugerencias y es una contribución a nuestra historia literaria.

Luis F. Xammar en “El Terremoto en la Literatura Peruana” se ocupa de las consecuencias espirituales de los terremotos ocurridos en Lima, Trujillo y Arequipa. Con bastante erudición cita las producciones literarias—en prosa y en verso—que se han escrito desde los albores del Coloniaje hasta nuestros días con “el noble afán de relato y proeza literaria con que se esfuerza por embellecer el sismo” o el deseo de resolver los problemas arquitectónicos que ocasionan.

Para explicar mejor los fenómenos políticos y sociales de nuestra vida nacional, conviene tomar en cuenta los diversos fenómenos físicos, principalmente los movimientos sísmicos, tan frecuentes en Lima.

Rodolfo Oroz en “Reminiscencias Virgilianas en Pedro de Oña” estudia la ostensible influencia de Virgilio en las principales obras de Pedro de Oña.

Adolfo Dembo y O. L. Paulotti en “Impresiones de un visita a los últimos Mocoví” ofrecen sus observaciones personales sobre los aborígenes de la belicosa parcialidad del Chaco, que antaño en sus correrías asolara una extensa parte norte de Argentina y que varias veces llegó hasta las mismas puertas de la ciudad de Santa Fé.

Jorge Muelle publica un extracto de una conferencia sobre "Miraflores Prehistórico" y Alberto Tauro escribe una "noticia biográfica" de José Pérez de Vargas, Maestro y Poeta".

Como de costumbre "3" incluye sus interesantes **cuadernos cocodrilo**. Esta vez trae un cuaderno de POEMAS del vate místico César Atahualpa Rodríguez y el otro cuaderno de Arturo Jiménez Borja sobre MATE PERUANO.

Arturo Jiménez Borja estudia primero la planta del mate peruano. Basándose en la forma de los frutos clasifica en 3 tipos: el orongo, el Poto y el Chucula. Además habría que clasificar por el tamaño y los usos. Se olvida también de las utilidades medicinales del mate. Luego expone la técnica para decorar los mates en Huancayo y Ayacucho. El Fondo oscuro no es lo que caracteriza a los mates de Ayacucho, sino por el contrario, la diversidad de colores en fondos claros, con riqueza de motivos y ornamentaciones trabajados con toda delicadeza. Los mates grabados en Ayacucho y Huancavelica no tienen rival en ningún lugar del Perú, tanto por sus temas tan variados y típicos como por tu técnica tan peculiar y refinada. Conviene aclarar que Claudio Flores, uno de los buriladores de mates, vive en San Mateo y no en San Marcos, pues esa región no existe ningún pueblo con este nombre.

Arturo Jiménez Borja es una de nuestros más entusiastas folkloristas, un coleccionista e investigador de las cosas típicas del Perú, principalmente en el Arte y la Literatura. Su labor tiene un doble mérito: primero, por estudiar asuntos o tópicos ignorados o poco estudiados, y segundo, por dar importancia—tal como debe ser— a las cosas genuinamente peruanas, que constituyen la esencia de nuestra nacionalidad. Esta labor seguramente ha de ser superada cuando se estudie con mayor amplitud y profundidad, basándose en documentos auténticos y en informaciones recogidas en los mismos lugares y en fuentes directas. Verdad que es difícil la tarea pero, de este modo, resultará indudablemente sólida y fecunda.

La Revista "3" completa sus páginas con varias composiciones poéticas y con una sección de notas y de bibliografía.

A. C. H.

PEDAGOGIA.

N.º 2.—Setiembre de 1940.

Circula al presente el segundo número de esta importante revista trimestral, órgano de la Sección Pedagógica de la Universidad Mayor de San Marcos. Sus páginas son portadoras de un abundante material de lectura en las que son enfocados los más diversos temas educativos, consecuente con la elevada misión que se ha impuesto cual es la de difundir en el país los conocimientos de la Pedagogía Moderna, a la vez que plantear problemas y ofrecer sugerencias relativos a la educación nacional.

Editorialmente se exponen las relaciones entre el Estado y la expresada Sección; y la autora, Srta. Carmen Rosa Scarneo, cumple acertadamente su objetivo. En un segundo artículo el Dr. Napoleón M. Burga, esboza la historia de la misma Sección y su organización actual.

Entre los trabajos de divulgación pedagógica se destacan: el del Dr. José Jiménez Borja, que trata de los "Métodos activos de la composición castellana"; el del Dr. Francisco Cadenillas sobre el "Origen, evolución y problemas del Colegio Secundario", y el de la Sr. Graciela T. de Urteaga que trata de la "Educación a través de la Filosofía de Guyau".

Poseen un mérito especial por su sabor ambiental, la reproducción de la conferencia que sustentó el Dr. Hildebrando Castro Pozo sobre "La Escuela rural", y el artículo de Alberto Carrasco Hermoza titulado "Hacia la formación de una Educación Peruana"

Numerosos artículos de diversa índole y valiosas colaboraciones de algunos miembros del Magisterio Nacional, ponen de manifiesto la vinculación que "Pedagogía" va adquiriendo con las diversas esferas culturales del país.

R. K. F.

TRES PUBLICACIONES SOBRE FUENTES HISTORICAS.

Librería e Imprenta Gil.—1940.—Lima, Perú.

El curso de Fuentes Históricas peruanas, dictada por el Decano de la Facultad doctor Horacio H. Urteaga, se complementa con el Seminario de investigación correspondiente. Anualmente se efectúan publicaciones de los trabajos más importantes mediante folletos de vulgarización.

En el presente año se han editado:

“El P. Blas Valera y sus papeles sobre la Historia del Perú a través de la obra “Comentarios Reales de Garcilazo”, por Ricardo Mariátegui Oliva.

“La religión incaica según la “Historia de los Incas reyes del Perú” por el R. P. Martín de Morúa, por Consuelo Robertson V.

“Índice del Diario de Lima” (Tomo I, 1640-1670). Crónica pertinente a la vida social del coloniaje de Josephe de Mugaburu, por J. M. B. Farfán.

La obra sobre Blas Valera de Ricardo Mariátegui Oliva consta de tres partes:

a) una reseña histórico-biográfica del notable jesuita chachapoyano. Menciónase el “Libro de asientos” (Archivo Nacional: M. S. 40.—Folio 40.—Partida No. 15) como constancia de su ingreso a la Compañía.

b) Se ocupa de la obra de Valera, efectuando el autor un espigamiento acucioso acerca de los “Pasajes de los escritos del P. Blas Valera que se encuentran en la obra “Comentarios Reales” de Garcilazo, complementándose de esa manera lo efectuado por don José Toribio Polo.

c) Trata de los “Escritos del P. Blas Valera separados de la obra de Garcilazo”, que comprenden la mayor parte del texto (desde el referente al nombre Perú, hasta el titulado “La batalla por la conquista de los Charcas”).

El trabajo demuestra la intención histórico-analítica del autor, y la simpatía por nuestra historia, acerca de un tema que sirviera de motivo a la interesante polémica Gonzales de la Rosa-Riva Agüero.

La segunda obra sobre “La religión incaica” de la Srta. Consuelo Robertson V. consta de dos breves capítulos sobre datos bio-

gráficos y consideraciones críticas, en cuyo intermedio se encuentra la parte descriptivo-central acerca de la religión autóctona, que comprende: Las divinidades. El demonio. Los templos, huacas e ídolos. Los pontífices, sacerdotes, adivinos y hechiceros. Casas de recogimiento, ceremonias, ofrendas, terminando con unas referencias sobre los sacrificios de collas y puquinas. Es una introducción al tema, de necesaria complementación por el estudio coordinado de otros cronistas.

Finalmente, el Índice del Diario de Lima, por J. Mugaburu, de J. M. B. Farfán contiene: a) Nota Preliminar, b) Índice: Diplomáticas. Enlaces. Honras de la Madre. Bautismo. Honras Fiestas. Viajeros. Aviso de España. Necrológicas.

Es un trabajo de sistematización, importante para los que se inician en los difíciles estudios heurístico-hermenéuticos de nuestra historiografía colonial.

C. D. V.



LA LITERATURA EN EL PERÚ DE LOS INCAS.

Por Napoleón M. Burga.—124 págs. Lib. e Imp. Gil.—
1940.

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

Profundo interés por los problemas peruanos, incluso culturales, se advierte al presente. Una de sus demostraciones en este libro de Napoleón Burga, sobre un tema tan sugestivo a la vez que tan discutido y oscuro, pero de índole netamente peruana, en lo que consiste uno de sus mayores méritos.

Después de unas páginas preliminares, en que explica el sentido y alcances de su libro, Burga hace una “delimitación previa”, en la que, apoyado en opiniones autorizadas, deja establecida la diferencia entre literatura y folklore; en interesante capítulo se ocupa del “problema de la escritura en el antiguo Perú”, y se refiere luego a las pruebas que acreditan la existencia de una literatura “propriadamente dicha” entre los aborígenes peruanos, pruebas que clasifica en: documentales y en una razón que denomina inductiva—deductiva, consistente en el innegable desarrollo artístico alcanzado por los peruanos de antes de la conquista, el que

es manifiesta principalmente en las artes plásticas y en la música.

El Folklore es considerado como auxiliar indispensable en las investigaciones literarias.

Dentro de un plan bien trazado, con criterio técnico, amplios conocimientos históricos y familiaridad con las Crónicas, Burga desarrolla su tesis, ofreciendo, como prueba documental las diferentes crónicas. Examina las de Acosta, Ariaga, Betanzos, Cabello Balboa, Calancha, Cobo, Estete, Fernández de Palencia, Garcilaso, Gutiérrez de Santa Clara, Guamán Poma de Ayala, Jerez, Las Casas, Lizárraga, López de Gomara, Molina, Morúa Montesinos, Oliva, Ondegardo, Pizarro, Santa Cruz Pachacuti, Sarmiento de Gamboa, Zárate, etc.

Concluye con un "esquema final" en el que se ocupa de los géneros poéticos, ordenando los datos obtenidos con precisión y agudo sentido crítico. Emite así mismo valiosos conceptos a cerca del carácter y contenido de la literatura incaica; y, como conclusión, inserta, al fin de la obra, un "índice para una antología" de esta literatura, trabajo original, prolijo y metódico, que es como un esquema a desarrollar, tendiente a dar una idea cabal de la creación literaria del Perú incaico.

La obra de Burga, de la más auténtica peruanidad, representa una verdadera y valiosa sistematización de la materia tratada y constituye una utilísima fuente de consulta no tan sólo para estudios universitarios sino también para colegios de segunda enseñanza y para toda persona que se preocupa en las indagaciones de nuestro pasado cultural.

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

V. Q.

FOLKLORE DE HUANCAYO.

Huancayo, 1940.

Ha aparecido recientemente esta magnífica recopilación llevada a cabo por el Profesor de Historia del Perú del Colegio Nacional Santa Isabel de Huancayo, por intermedio de sus alumnos del 4.º año de Instrucción Media. El folleto en referencia está lleno de colorido y sabor de lo regional; kaleidoscópicamente nos

va relatando diversos aspectos de todo aquello que para nuestra raza autóctona constituye el anhelo de vivir, y cuyas creencias y supersticiones están profundamente enraizadas en sus formas de vida, por cierto no carente de imaginación.

El señor Barrantes, en una exposición muy acertada a **Folklore de Huancayo**, hace resaltar la importancia que tienen hoy los estudios histórico-culturales, a base del Folklore, y la necesidad de incorporar a nuestra enseñanza, en forma vital, la investigación folklórica, ideal por demás encomiable, ya que con ello se actualiza la labor nacionalista de la enseñanza.

En **Folklore de Huancayo**, hallamos interesantísimos relatos sobre “costumbres”, llenos de amenidad, entre los que destaca el “Yaykapacuy”, de José Barahona; “La Pachamanca”, de Domingo Aliaga; “La Fiesta de Santiago”, por Humberto Marro Aliaga y otros.

En la sección “Canciones y Danzas” se ha agrupado diversas canciones típicamente regionales como la muy divertida ronda de la “Pirhualla Pirhua”, por Rubén Cerrón. No menos importante es la Sección de “**Supersticiones, Leyendas, Tradiciones y Cuentos**”, llena de imaginación literaria, como “El terror de los Puentes”, por Máximo A. Inga Nájera; la “Leyenda de Warivilka”, por Lucio Bonilla; y “Palla Huareuna”, por Tomás A. Sobrevilla y otras como el cuento de las “Aventuras de los Zorros”, por Marciano Cerrón Espejo.

“**Folklore de Huancayo**”, puede ser una excelente fuente primaria para las personas que se dediquen a esta clase de estudios, a la vez que es un entretenido y sugestivo material de lectura.

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

C. R. S.

CARLOTA JOAQUINA.

Comedia em 3 atos.—R. Magalhaes Junior. Ilustracoes de Carlos da Cunha.—Ministerio da Educaçao. 1940.

Dentro de la activísima labor que desarrolla el Ministerio de Educación Pública del Brasil, se ha publicado en el año en curso esta interesante comedia de acervo brasilero, continuándose la colección de obras teatrales. No puede ser más nutrido—y sin em-

bargo cuidadosamente seleccionado—el material que ofrece a la curiosidad no sólo de su país, sino de América toda, la mencionada repartición de cultura brasilera. Ya hace dos años, que iniciando la serie del Teatro publicó el propio Ministerio, la Historia del Teatro Brasileiro de Lafayette Silva, vencedor del concurso promovido por el Gobierno en pró del desarrollo de la escena carioca, al través de su proceso histórico. La colección se dividió desde entonces en varias series, ateniéndose a la clase de las publicaciones; ya fueran estudios acerca del teatro o piezas dramáticas, ateniéndose en este caso a la índole misma de la obra en escena.

Carlota Joaquina corresponde al teatro contemporáneo. Fué estrenada en 1939 por la compañía Jaime Costa bajo el patrocinio del Servicio Nacional del Teatro, sección del Ministerio de Educación Pública. Y fué representada DOSCIENTAS CINCO VECES consecutivas. La obra se remonta a la época de Juan VI, y transcurre en los años 1810 a 1821. No se pierde en esta pieza dramática-lírica, con música retrospectiva, el carácter actual de dar a la historia su faceta económica como especial insinuación crítica. Si la obra nos lleva al pasado, lo hace con visión y horizonte de este siglo preñado de incertidumbres. Los caracteres de Juan VI y Carlota Joaquina, imperiosa, a veces extremadamente grosera, como la ha pintado Oliveira Lima, están estereotipados en esta principalísima acción de retorno al Brasil de comienzos del siglo XIX.

Enaltece, en realidad, al Ministerio de Educación de la hermana República, la labor que realiza, oteando los más variados aspectos de la literatura de su país, y presentándola al pueblo todo en magnífica cruzada cultural.

A. T. V.

ESPAÑA EN AMERICA.

Por Gabriel F. Storni.—1940.—Santa Fé (Argentina).

En forma orgánica este libro nos presenta el momento de predominio español, estudiándose en sucesivos capítulos los regímenes: colonial, social, político y económico. Entre los dos últimos se

hace referencia a la legislación social, de todo lo cual el autor concluye “que América fué una expresiva y auténtica conquista”.

A manera de colofón, expresa los caracteres principales de los términos “conquista y colonización” oponiéndolos. La obra, hecha sobre “versiones de clases”, es una excelente introducción al conocimiento de nuestra historia colonial, necesaria genéticamente para comprender la realidad integral presente de los diversos estados que por entonces formaban parte del Imperio español.

C. D. V.

FILOSOFIA DE MAIMONEDIS.

Por José Gaos.—1940.—La Casa de España.—México.

Ofrecida en forma de conferencia con ocasión del VIII centenario del nacimiento de Maimónides (30 de Marzo de 1135) fué publicada en forma incompleta por la “Revista de Occidente” nos. 141 y 142—en 1935.

En la presente edición, el maestro español no ha modificado el texto primitivo. «Biblioteca de Letras Jorge Puccinelli Converso»

El estudio de la filosofía de Maimónides, hecho desde un punto de vista propio, es a la vez “un estudio del hombre de la Edad Media”, mostrándose esa actitud perpleja entre la “fe y una convicción” en que oscilaba el espíritu del filósofo. La Guía de los Descarriados es pues el intento de armonizar la Sagrada Escritura y la Filosofía que mostraban contradicción. Tiende entonces Maimónides a la superación monista “conciliando, interpretándolas, su fe judía, islámica, cristiana, y su saber griego”.

C. D. V.

LA PAZ PERPETUA.

Por Kant.—Editorial Araujo.—Argentina.

La presente obra consta de una breve Introducción, dos Secciones y dos Apéndices. La primera sección contiene los “Artículos previos de una paz perpetua entre los Estados”; la segunda, los “Artículos definitivos de la paz perpetua entre los Estados”. En los Apéndices, el autor se refiere al “desacuerdo entre la moral y la política con respecto a la paz perpétua” y “la armonía entre la política y la moral en su conformidad con el concepto trascendental del derecho público”, respectivamente.

El pensamiento kantiano en el desarrollo de tan importante problema se apoya en el concepto fundamental de considerar la vida actual de los Estados **Entre sí** como correspondiendo a una etapa de salvajismo, análoga a la que pasó el hombre primitivo, individual, cuando no existían normas jurídicas para la convivencia social e imperaba el derecho del más fuerte. En consecuencia propugna una ORGANIZACION de la vida de las naciones mediante una asociación ad hoc. Según Th. Ruyssen (“Les origines kantiennes de la Société des Nations”) esta obra influyó en la actua política-internacional de Woodrow Wilson.

Biblioteca de Letras

«Jorge Puccinelli Converso» C. D. V.

TRATADO DE LOGICA.

Por Kant (trad. de R. I. Suhr).—Editorial Araujo.—Argentina.

Lógica normativa, reunida por Jäsche de los apuntes tomados en clase. Su conocimiento informa sobre el pensamiento de Kant en esta ciencia, puesto que la parte denominada “Lógica trascendental” en la “Crítica de la Razón Pura” discurre sobre temas gnoseológicos.

Consta el Tratado de 3 partes, precedidas por una Introducción. La primera contiene nueve capítulos; la segunda se inicia con una distinción entre el conocimiento teórico y práctico, estudiándose en los tres capítulos que le siguen las Nociones, los Juicios y los Raciocinios. En la parte correspondiente a éstos, examina los raciocinios del Entendimiento, de la Razón y del Juicio. La tercera parte se denomina Metodología General.

C. D. V.

GUIA DE LA FILOSOFIA.

Por C. E. M. Joad.—1940.—Editorial Lozada (Argentina).

En este estudio el autor dice rechazar el método cronológico para seguir las divisiones lógicas del asunto, introduciendo la revisión de los principales problemas discutidos por los filósofos.

Su labor se atiene a dos requisitos: 1) incluir las teorías intrínsecamente importantes, 2) incluir las teorías legibles al profano, quién, sin embargo, se halle dispuesto a "conceder su mayor atención al tema, y su mayor paciencia al expositor".

"Guía de la Filosofía" comprende 3 partes: en la primera se estudia la Teoría del Conocimiento, sus problemas, finalmente la Lógica y las leyes del pensamiento. La segunda, denominada Metafísica Crítica, se ocupa del Problema del Cambio, Causalidad y del Yo. Finalmente la tercera, o Metafísica Constructiva, se refiere a los Universales y Particulares, Crítica de Aristóteles, referencias al pensamiento de Platón, Kant, Hegel, el Materialismo Científico, y bosquejos sobre la filosofía de Bergson y Whitehead.

C. D. V.

REVISTA DE REVISTAS

(ARTICULOS DE INTERES)

HISTORIA

- EL GENERAL SIMON BOLIVAR EN LA CAMPAÑA DE LA NUEVA GRANADA DE 1819.**—(“Relación escrita por un Granadino, que en calidad de aventurero, y unido al Estado Mayor del Ejército Libertador, tuvo el honor de presenciaria hasta su conclusión. Santa Fé. Imprenta del C. B. E. por el C. Nicomedes Lora. Año 1820”).—(Boletín de la Academia Nacional de la Historia.—No. 90.—Pág. 205.—Abril-Junio 1940.—Caracas, Venezuela).
- DOCUMENTOS INEDITOS PARA LA HISTORIA DE BOLIVAR.**—Lecuna V.—(Boletín de la Academia Nacional de la Historia.—No. 90.—Pág. 257.—Abril-Junio 1940.—Caracas, Venezuela).
- BOLIVAR EN CALI** (Dos documentos inéditos del Libertador).—Naranjo M. E.—(Popayán.—Nos. 184-187.—Pág. 200.—Mayo-Julio 1940.—Popayán, Colombia).
- LA TUMBA DEL CAPITAN GONZALO PIZARRO.**—Porras Barrenechea R.—(Revista de la Universidad Católica del Perú.—Nos. 4-5.—Julio-Agosto 1940.—Lima, Perú).
- CONTRIBUCION A LA HISTORIA DIPLOMATICA DE LA DICTADURA DE JUAN MANUEL DE ROSAS.**—Duprey J.—(Revista Nacional.—No. 31.—Julio 1940.—Montevideo, Uruguay).
- CUATRO TEXTOS INTERESANTES.**—(Ariel.—No. 73.—Setiembre 1940.—San José, Costa Rica).
- DOCUMENTOS ACERCA DE LA ESTATUA DE CARLOS IV.**—Gómez de Orozco F.—(Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas.—Volumen II.—No. 5, 1940. México).
- REMINISCENCIAS IDOLATRICAS EN MONUMENTOS COLONIALES.**—García Granados R. (Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas.—Volumen II.—No. 5, 1940.—México).
- LAS MONEDAS DE NECESIDAD DEL ESTADO DE MICHOACAN.**—Romeo de Terreros M.—(Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas.—Volumen II.—Pág. 17.—No. 5, 1940.—México).

- UNA NUEVA VALORACION DEL GENERAL SAN MARTIN.**—Carbia R. D.—(Universidad del Litoral.—No. 6, 3a. parte.—Junio 1940.—Pág. 21.—Santa Fé, Argentina).
- LOS DELITOS POLITICOS EN LA HISTORIA DE VENEZUELA.**—Alvarado L.—(Revista Nacional de Cultura.—Pág. 3.—No. 18.—Mayo 1940.—Caracas, Venezuela).
- LA EXPANSION DEL DERECHO ESPAÑOL EN INDIAS.**—Ots J. M.—(Revista del Colegio de Ntra. Sra. del Rosario.—Nos. 342-44.—Julio-Setiembre 1940.—Bogotá, Colombia).
- GUERRA Y CONQUISTA SEGUN FRANCISCO VICTORIA** (dominicano).—(Revista del Colegio de Ntra. Sra. del Rosario.—Nos. 342-44.—Julio-Setiembre 1940.—Bogotá, Colombia).
- LUGARES HISTORICOS DE MENDOZA.**—Morales Guiñazán F.—(Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza.—Tomo XIV, 1er. trimestre 1939.—Mendoza, Argentina).
- ATASH** (las ruinas de una población en la Hoya del Huallaga).—Figueroa P. T.—(Chaski.—No. 1. Pág. 5. Febrero 1940.—Lima, Perú).
- MIRAFLORES PREHISTORICO.**—Muelle J. C.—(“3”.—No. 6.—Pág. 31.—Setiembre 1940.—Lima, Perú).
- WALUN Y CHINCHAEAS.**—Mejía Xesspe T.—(Chaski.—No. 1.—Pág. 18.—Lima, Perú). (Dos nuevos sitios arqueológicos en la Cordillera Negra).
- SEUDO-ARTE INKAICO.**—Poce S. H.—(Chaski.—No. 1.—Pág. 25.—Febrero 1940.—Lima, Perú).
- VASO DE PIEDRA DE NASCA.**—(Primeros indicios de una cultura megalítica semejante a la de Chavín en la región central del Perú).—Tello J. C.—(Chaski.—No. 1.—Pág. 27.—Febrero 1940.—Lima, Perú).
- ANDAS Y LITERAS DE LAS COSTA PERUANA.**—Carrión Cañot R.—(Chaski.—No. 1.—Pág. 49.—Febrero 1940.—Lima, Perú).
- PACHACAMAC.**—Tello J. C.—(Chaski.—Setiembre 1940.—No. 2.—Lima, Perú).
- LOS INDIOS Y LAS RUINAS ABORIGENES CERCA DE CHACHAPOYAS EN EL NORTE DEL PERU.**—(Traducida del inglés por Emilia Romero). (Exploraciones hechas en 1893 bajo el patronato del ya desaparecido Mr. Henry Villard, a cuya memoria está respetuosamente dedicada esta monografía).—Bandelier A. F.—(Chaski.—No. 2.—Pág. 13.—Setiembre 1940.—Lima, Perú).
- KIRAWA KOCHA.**—Mejía Xesspe M. T.—(Chaski.—No. 2.—Pág. 60.—Setiembre 1940.—Lima, Perú).
- ACTAS DE LAS SESIONES DEL COMITE REGIONAL DE LIMA: CHULLPAS DE LA PROVINCIA DE CANTA.—HACHAS LITICAS EN LA HOYA DEL HUALLAGA.—PRIMEROS POBLADORES DEL VALLE DE LIMA.—KEROS INKAICOS DE CHILLWA Y ALFARERIA DEL SUR PERUANO.—CAVERNAS FUNERARIAS DE RUPAJ.**—(Chaski.—No. 2.—Págs. 63-76.—Setiembre 1940.—Lima, Perú).

UN EJEMPLAR DE CERAMICA DE CAJABAMBA.—(Información del maestro normalista Máximo Barreto.—Chaski.—No. 2.—Pág. 77.—Setiembre 1940.—Lima, Perú).

FOLKLORE

EL SANTIAGO.—Mendieta V. R.—(Investigación realizada por los alumnos del 4.º año de Media del Colegio Nacional de Santa Isabel).—(Folklore de Huancayo.—Pág. 9.—1940.—Huancayo, Perú).

EL SEPELIO DE UN MENOR INDIGENA.—Cárdenas A.—(Investigación realizada por los alumnos del 4.º año de Media del Colegio Nacional de Santa Isabel).—Folklore de Huancayo.—Pág. 12.—1940.—Huancayo, Perú).

MATRIMONIO POPULAR.—Rivero A. F.—(Investigación realizada por los alumnos del 4.º año de Media del Colegio Nacional de Santa Isabel).—(Folklore de Huancayo.—Pág. 15.—1940.—Huancayo, Perú).

EL YAYKAPACUY.—Barahona J.—(Investigación realizada por los alumnos del 4.º año de Media del Colegio Nacional de Santa Isabel).—(Folklore de Huancayo.—Pág. 19.—1940.—Huancayo, Perú).

EL MATRIMONIO.—Fernández C. G.—(Investigación realizada por los alumnos del 4.º año de Media del Colegio Nacional de Santa Isabel).—(Folklore de Huancayo.—Pág. 22.—1940.—Lima, Perú).

EL HUAYLAS.—Monge Tramontana L.—(Investigación realizada por los alumnos del 4.º año de Media del Colegio Nacional de Santa Isabel).—(Folklore de Huancayo.—Pág. 26.—1940.—Huancayo, Perú).

PONCHO Y PUCHKA.—Aliaga Orellana Z.—(Investigación realizada por los alumnos del 4.º año de Media del Colegio Nacional de Santa Isabel).—(Folklore de Huancayo.—Pág. 28.—1940.—Huancayo, Perú).

VIDA PRIVADA DE LOS WANKAS.—Delzo Ruiz D.—(Investigación realizada por los alumnos del 4.º año de Media del Colegio Nacional de Santa Isabel).—Folklore de Huancayo.—Pág. 32.—1940.—Lima, Perú).

EL CARNAVAL EN CHONGOS.—Vargas M. B.—(Investigación realizada por los alumnos del 4.º año de Media del Colegio Nacional de Santa Isabel).—(Folklore de Huancayo.—Pág. 35.—1940.—Lima, Perú).

EL CURANDERO INDIGENA.—Rojas D. P.—(Investigación realizada por los alumnos del 4.º año de Media del Colegio Nacional de Santa Isabel).—(Folklore de Huancayo.—Pág. 40.—1940.—Lima, Perú).

EL PICHACHI.—Velásquez C. M.—(Investigación realizada por los alumnos del 4.º año de Media del Colegio Nacional de Santa Isabel).—(Folklore de Huancayo.—Pág. 45.—1940.—Huancayo, Perú).

TERMINACION DEL LUTO.—Matos J.—(Investigación realizada por los alumnos del 4.º año de media del Colegio Nacional de Santa Isabel).—(Folklore de Huancayo.—Pág. 47.—Huancayo, Perú).

LOS WAKONES.—Schettini A. G.—(Investigación realizada por los alumnos

- del 4.º año de Media del Colegio Nacional de Santa Isabel).—(Folklore de Huancayo.—Pág. 49.—1940.—Huancayo, Perú).
- TINYAKUY.**—Aliaga O. Z.—(Investigación realizada por los alumnos del 4.º año de Media del Colegio Nacional de Santa Isabel).—(Folklore de Huancayo.—Pág. 55.—1940.—Huancayo, Perú).
- WAKCHASCHAY.**—Buitron V. A.—(Investigación realizada por los alumnos del 4.º año de Media del Colegio Nacional de Santa Isabel).—(Folklore de Huancayo.—Pág. 55.—1940.—Huancayo, Perú).
- ARWANTURO.**—Aliaga A.—(Investigación realizada por los alumnos del 4.º año de Media del Colegio Nacional de Santa Isabel).—(Folklore de Huancayo.—Pág. 66.—1940.—Huancayo, Perú).
- LA LEYENDA DEL TAITIÑO.**—Carhuallanqui S.—(Investigación realizada por los alumnos del 4.º año de Media del Colegio Nacional de Santa Isabel).—Folklore de Huancayo.—Pág. 67.—1940.—Huancayo, Perú).
- NOTICIA SOBRE UNA VIEJA FABULA.**—Tamayo F.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 18.—Mayo 1940.—Pág. 41.—Caracas, Venezuela).

GEOGRAFIA

- NOCIONES DE ANTROPOGEOGRAFIA.**—Posada J.—(Universidad Católica Bolivariana.—No. 15.—Abril-Mayo 1940.—Pág. 72.—Medellín, Colombia).
- LET'S LOOK AT INDO-CHINA.**—(The Japan Times.—Vol. VI, No. 12.—Pág. 415.—Agosto 1940.—Tokio, Japón).
- ALGO SOBRE AGRICULTURA ABORIGEN.**—Oyarzun A.—(Chaski.—No. 2.—Pág. 9.—Setiembre 1940.—Lima, Perú).
- THE AMERICAN VIRGINS.**—Heyward-Reck.—(The National Geographic Magazine.—Volumen 73, No. 3.—Setiembre 1940.—Pág. 273.—Washington, E. E. U. U.).
- ON THE CORTES TRAIL.**—Marden L.—(The National Geographic Magazine.—Volumen 73, No. 3.—Setiembre 1940.—Pág. 335.—Washington, E. E. U. U.).
- THE ROCK OF GIBRALTAR.**—(The National Geographic Magazine.—Volumen 73.—No. 3.—Setiembre 1940.—Washington, E. E. U. U.).
- THE TUNA HARVEST OF THE SEA.**—Degerlman J.—(The National Geographic Magazine.—Volumen 73, No. 3.—Setiembre 1940.—Washington, E. E. U. U.).
- GEOGRAFIA DE AMERICA.**—Márquez F.—(Boletín de Estudios Históricos.—Nos. 107-108.—Julio-Agosto 1940.—Nariño, Colombia).

PERSONAJES AMERICANOS

- EL INCA GARCILASO.**—Bermejo V.—(Universidad de Arequipa.—No. 15.—Enero 1940.—Pág. 45.—Arequipa, Perú).
- GARCILASO DE LA VEGA.**—Arenas Aranda P.—(Universidad de Arequipa.—No. 15.—Enero 1940.—Pág. 83.—Arequipa, Perú).

- EL MARISCAL DON ANDRES A. CACERES.**—Pino J. J. del.—(Huamanga. No. 34.—Agosto 1940.—Pág. 3.—Ayacucho, Perú).
- MARIA PARADO DE BELLIDO.**—Cárdenas C.—(Huamanga.—No. 34.—Agosto 1940.—Pág. 11.—Ayacucho, Perú).
- DON BLAS DE LAZO.**—Naranjo M. E.—(Popayán.—Nos. 184-187.—Pág. 211. Mayo-Julio 1940.—Popayán, Colombia).
- LA ASCENDENCIA ESPAÑOLA DE JORGE ISAACS.**—Naranjo M. E.—(Popayán.—Nos. 184-87.—Mayo-Julio 1940.—Pág. 221.—Popayán, Colombia).
- LUIS CORREA Y ALFREDO JAHN.**—(Boletín de la Academia Nacional de la Historia.—No. 90.—Junio 1940.—Pág. 177.—Caracas, Venezuela).
- CRESPO TORAL.**—Eseudero G.—(América.—No. 69.—Setiembre 1940.—Pág. 139.—Quito, Ecuador).
- EMILIO PETTORUTI.**—Payró J. E.—(Sur.—No. 69.—Junio 1940.—Pág. 92.—Buenos Aires, Argentina).
- EL GENERAL JUAN FACUNDO QUIROGA.**—Reyes C.—(Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza.—Tomo XIV.—1er. trimestre 1939.—Pág. 81.—Mendoza, Argentina).
- SANTANDER: HOMENAJE ACADEMICO A LA MEMORIA DEL GENERAL SANTANDER.**—(Boletín de Historia y Antigüedades.—Volumen 27, No. 307.—Mayo 1940.—Bogotá, Colombia).
- EL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.**—Aragón A.—(Popayán.—Nos. 184-187.—Mayo-Julio 1940.—Pág. 165.—Popayán, Colombia).
- EL GRAN GENERAL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA.**—(Popayán.—Nos. 184-87.—Mayo-Julio.—1940.—Pág. 170.—Popayán, Colombia).
- EL CONDE DE GUAQUI.**—López A. L.—(Boletín de Estudios Históricos.—Nos. 107-08.—Julio-Agosto 1940.—Pág. 289.—Pasto, Colombia).
- JORGE RAUL RODRIGUEZ.**—Greca A.—(Universidad del Litoral.—No. 6.—1940.—Pág. 115.—Santa Fé, Argentina). 1a. parte.
- JOSE GALVEZ.**—Reyna R.—(Universidad del Litoral.—No. 6.—1940.—Pág. 135.—Santa Fé, Argentina). 1a. parte.
- JOSE PEREZ DE VARGAS, MAESTRO Y POETA.**—Tauro A.—(“3”.—No. 6.—Setiembre 1940.—Lima, Perú).
- DANIEL MARTINEZ VIGIL.**—Pérez Petit V.—(Revista Nacional.—No. 31.—Julio 1940.—Pág. 29.—Montevideo, Uruguay).
- NICOLAS AZCARATE ESCOBEDO.**—Menéndez E.—(Revista Bimestre Cubana.—Volumen 45, No. 3.—Pág. 360.—Habana, Cuba).
- JOSE MARIA HEREDIA Y SUS OBRAS.**—Mejía G. A.—(Revista Bimestre Cubana.—Volumen 45, No. 3.—Pág. 410.—Habana, Cuba).
- SARMIENTO Y SUS AMIGOS CUBANOS.**—Santovenia.—(Revista Cubana.—Volumen 13.—Nos. 37-42.—Enero-Junio 1940.—Pág. 50.—Habana, Cuba).
- SANTANDER.**—Uribe Escobar R.—(Universidad de Antioquía.—Nos. 38-39.—Mayo 1940.—Medellín, Colombia).
- EL GENERAL SANTANDER.**—Jaramillo C. A.—(Universidad de Antioquía. No. 39.—Mayo 1940.—Medellín, Colombia).

- AURELIO MARTINEZ MUTIS: EL POETA Y EL HOMBRE.**—Jaramillo Meza J. B.—(Universidad de Antioquía.—No. 40.—Junio 1940.—Pág. 415.—Medellín, Colombia).
- ALEJANDRO KORN EN LA EVOLUCION NACIONAL.**—Ghioldi Delfina V. D. de—(Universidad del Litoral.—No. 6.—1940.—Pág. 125.—Santa Fé, Argentina).
- ROMERO Y LOS ESTUDIOS FILOSOFICOS EN LA ARGENTINA.**—Lizaso F.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 20.—Julio 1940.—Caracas, Venezuela).

FILOSOFIA

- EL CUERPO COMO EXPRESION DEL ALMA.**—Virasoro B.—(Universidad del Litoral.—No. 6.—1940.—Pág. 239.—Santa Fé, Argentina).
- PRIMER LINEAMIENTO DE UNA ONTOLOGIA CONCRETA.**—Vassallo A.—(Universidad del Litoral.—No. 6.—1940.—Pág. 227.—Santa Fé, Argentina).
- LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN LA TEORIA DEL CONOCIMIENTO.**—Damianovich H.—(Universidad del Litoral.—No. 6.—1940.—Pág. 111.—Santa Fé, Argentina).
- SUBTRATO FILOSOFICO DE LOS METODOS INTERPRETATIVOS.**—Cosio C.—(Universidad del Litoral.—No. 6.—1940.—Pág. 47.—Santa Fé, Argentina).
- EVOLUCION DEL PENSAMIENTO MATEMATICO.**—Levi B.—(Universidad del Litoral.—No. 6.—1940.—Pág. 45.—2a. parte.—Santa Fé, Argentina).
- ROMERO Y LOS ESTUDIOS FILOSOFICOS EN LA ARGENTINA.**—Lizaso F.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 20.—Julio 1940.—Caracas, Venezuela).
- LA CRISIS DE ALGUNOS CONCEPTOS.**—Espinoza G.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 18.—Mayo 1940.—Pág. 88.—Caracas, Venezuela).
- SOBRE LA FILOSOFIA DE MARTIN HEDEGGER.**—Díaz Casanueva.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 19.—Junio 1940.—Pág. 115.—Caracas, Venezuela).
- LOS ROMANTICOS Y EL INCONSCIENTE.**—Beguin A.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 18.—Mayo 1940.—Pág. 146.—Caracas, Venezuela).
- PSICOPATOLOGIA EN EL ARTE.**—Falconí Villagómez J. A.—(América.—No. 69.—Setiembre 1940.—Pág. 156.—Quito, Ecuador).
- METAFISICA DE LA LIBERTAD.**—Vasallo A.—(Universidad Católica Bolivariana.—Nos. 14-15.—Abril-Mayo 1940.—Pág. 49.—Medellín, Colombia).
- POR UNA FILOSOFIA HISPANOAMERICANA.**—Menéndez de Samara A.—(Universidad de Antioquía.—Nos. 38-39.—Mayo 1940.—Medellín, Colombia).
- ALGUNAS DE MIS IDEAS ESTETICAS.**—Figueira G.—(Universidad de Antioquía.—No. 40.—Junio 1940.—Pág. 517.—Medellín, Colombia).

- LAS DOCTRINAS FILOSOFICAS EN CUBA.**—Vitier M.—(Revista Cubana.—Volumen XIII.—Nos. 37-42.—Enero-Junio 1940.—Habana, Cuba).
- ESTUDIO SICOLOGICO DE LA CONDUCTA REVOLUCIONARIA.**—Mira E.—(Universidad de la Habana.—Nos. 28-29.—Enero-Abril 1940.—Pág. 21.—Habana, Cuba).
- MIGUEL DE UNAMUNO.** (Bosquejo de una filosofía).—Ferrater Mora J.—(Sur.—No. 69.—Junio 1940.—Buenos Aires, Argentina).

FILOSOFIA DE LA HISTORIA

- ATENAS FRENTE A FILIPO.**—Caillois R.—(Sur.—No. 68.—Mayo 1940.—Pág. 7.—Buenos Aires, Argentina).
- DE JUAN JACOBO A HITLER.**—Rueda Concha L.—(Revista del Colegio de Ntra. Sra. del Rosario.—Nos. 342-344.—Julio-Setiembre 1940.—Pág. 217.—Bogotá, Colombia).
- CONSIDERACIONES SOBRE LA HISTORIA DEL MUNDO.**—Burekhardt J.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 18.—Mayo 1940.—Pág. 115.—Caracas, Venezuela).

SOCIOLOGIA

- INVENTARIO AMERICANO.**—Frank W.—(Sur.—No. 71.—Agosto 1940.—Pág. 7.—Buenos Aires, Argentina).
- RADIOGRAFIA SOCIOLOGICA DEL "FACUNDO".**—Orgaz R. A.—(Universidad del Litoral.—No. 6.—1940.—Pág. 201.—Santa Fé, Argentina).
- LA AGONIA DE EUROPA.**—Zambrano María.—(Sur.—No. 72.—Setiembre 1940.—Pág. 16.—Buenos Aires, Argentina).
- DEBATES SOBRE TEMAS SOCIOLOGICOS: EN TORNO A "DEFENSA DE LA REPUBLICA".**—(Toman parte en el presente debate: Caillois R., Erro C. A., Helman Edith, Mendoza Angélica, Ocampo Victoria, Baeza R., Anderson E., Ayala F., Bianco J., Canto P., Krapf E. E., Henríquez Ureña P., y Oliver María R.)—(Sur.—No. 71.—Agosto.—Pág. 86.—Buenos Aires, Argentina).
- DEBATES SOBRE TEMAS SOCIOLOGICOS: RELACIONES INTERAMERICANAS.**—(Toman parte en el debate: Alonso A., Arciniegas G., Arrarás Vergara R., Ayala F., Bianco J., Caillois R., Canto P., Erro C. A., Helman Edith, Henríquez Ureña P., Krapf E. E., Mallea E., Mendoza Angélica, Ocampo Victoria, Oliver María R., y Orfila Reynal A.)—(Sur.—No. 72.—Setiembre 1940.—Pág. 100.—Buenos Aires, Argentina).
- NUESTRA CULPA EN EL FACISMO.**—Frank W.—(Sur.—No. 69.—Junio 1940.—Pág. 7.—Buenos Aires, Argentina).
- CULTURAS PRIMITIVAS DE VENEZUELA.**—Oramas L. R.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 18.—Mayo 1940.—Pág. 46.—Caracas, Venezuela).

- SOLIDARIDAD AMERICANA.**—Gollan J.—(Universidad del Litoral.—No. 6.—1940.—Pág. 133.—Santa Fé, Argentina).
- POR LA UNION DE LOS PAISES DEL CARIBE.**—Ferrer Gutiérrez V.—(Boletín de Estudios Históricos.—Nos. 105-106.—Julio-Agosto 1940.—Pág. 228.—Pasto, Colombia).
- INDO-EURO-AMERICANISMO.**—Caneva R.—(Universidad de Antioquía.—No. 41.—Julio-Agosto 1940.—Pág. 71.—Medellín, Colombia).
- LA DURACION DEL MATRIMONIO ENTRE LOS PUEBLOS PRIMITIVOS.**—Heyde G. A. von der.—(Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza.—Tomo XIV.—1er. trimestre 1939.—Pág. 5.—Mendoza, Argentina).
- POLITICA ECONOMICA.**—Denegri L. E.—(Revista de la Facultad de Ciencias Económicas.—No. 18.—Agosto 1940.—Pág. 3.—Lima, Perú).
- EL PROBLEMA DE LA ACLIMATACION EN EL PERU.**—Carranza F.—(Revista de la Facultad de Ciencias Económicas.—No. 18.—Agosto 1940.—Pág. 78.—Lima, Perú).
- JOSE CARLOS MARIATEGUI Y EL MATERIALISMO DIALECTICO.**—Núñez Valdivia J.—(Universidad de Arequipa.—No. 15.—Enero 1940.—Pág. 23.—Arequipa, Perú).
- FEMINISMO.**—Ramírez A. F.—(Universidad de Antioquía.—No. 41.—Julio-Agosto.—1940.—Pág. 29.—Medellín, Colombia).
- EL PANAMERICANISMO GENEROSO Y CLARIVIDENTE DE BOLIVAR.**—Alba P. de.—(Cultura Nacional.—Julio 1940.—Pág. 43.—Caracas, Venezuela).
- ¿CRISIS DE LA INFANCIA O CRISIS DE LA FAMILIA?**—Morzone L.—(Boletín del Instituto Internacional americano de protección a la infancia.—Tomo XIV.—No. 1.—Julio 1940.—Pág. 12.—Montevideo, Uruguay).
- EL PROBLEMA MEDICO SOCIAL DE LA COCA EN BOLIVIA.**—Pérez J. C.—(Boletín del Instituto Internacional americano de protección a la infancia.—Tomo XIV, No. 1.—Julio 1940.—Pág. 37.—Montevideo, Uruguay).
- BLANCOS Y NEGROS.**—Tejera D. V.—(Revista Bimestre Cubana.—Volumen XIII.—Nos. 37-42.—Enero-Junio 1940.—Pág. 397.—Habana, Cuba).
- LA TRATA DE INDIOS DE CUBA EN LAS COLONIAS INGLESAS.**—Bachiller y Morales A.—(Revista Bimestre Cubana.—Volumen XIII.—Nos. 37-42.—Enero-Junio 1940.—Pág. 457.—Habana, Cuba).
- LA MUJER EN LA VIDA MODERNA.**—Coronil Josefina.—(Educación.—No. 6.—Julio 1940.—Pág. 1.—Caracas, Venezuela).
- EL TERREMOTO DEL 24 DE MAYO DE 1940, SUS EFECTOS Y SUS ENSEÑANZAS.**—Valencia R.—(Revista de la Universidad Católica del Perú.—Nos. 6-7.—Setiembre-October 1940.—Pág. 29.—Lima, Perú).
- IMPRESIONES DE UNA VISITA A LOS ULTIMOS MOCOVI.**—Paulotti-Dembo.—(“3”.—No. 6.—Setiembre. 1940.—Pág. 26.—Lima, Perú).

LITERATURA Y ARTE

PROSA

- SALOMONIA LA POSESA** (siglo XVII ruso).—Remizov A.—Sur.—No. 69.—Junio 1940.—Pág. 46.—Buenos Aires, Argentina).
- EL HOMBRE DE LA CAMISA DEL LIBERTADOR.**—Arraiz A.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 18.—Mayo 1940.—Pág. 37.—Caracas, Venezuela).
- ILUSION Y DESILUSION DEL LABERINTO.**—Gómez de la Serna R.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 20.—Julio 1940.—Pág. 112.—Caracas, Venezuela).
- INCONSCIENCIA Y ESCUETA REALIDAD.**—Gómez de la Serna R.—(Revista Cubana.—Volumen XIII.—Nos. 37-42.—Enero-Junio 1940.—Pág. 29.—Habana, Cuba).
- AVENTURAS DE LOS ATUOS.**—Carron Espejo M. (Folklore de Huancayo.—Pág. 78.—1940.—Huancayo, Perú).

POESIA

- DE LOS ALAMOS Y LOS SAUCES.**—(En recuerdo de Antonio Machado).—Alberti R.—Sur.—No. 72.—Setiembre 1940.—Pág. 7.—Buenos Aires, Argentina).
- CUADERNILLO DE POESIA COLOMBIANA** (Antonio Llanos).—(Durán Lasserne A.—(Universidad Católica Bolivariana.—Nos. 14-15.—Abril 1940.—Pág. 157.—Medellín, Colombia).
- LA ESTELA DE CHAVIN DE YAUYA.**—Florián M.—(Chaski.—No. 2.—Setiembre 1940.—Pág. 6.—Lima, Perú).
- POEMAS** (cuadernos Cocródilo).—Atahualpa Rodríguez C.—('3'.—No. 6.—Setiembre 1940.—Lima, Perú).

CRITICA

- UNA DEFENSA MAS Y "PEONIA".**—Planchart J.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 18.—Mayo 1940.—Pág. 13.—Caracas, Venezuela).
- ARTISTAS VENEZOLANOS.**—Lira A. (Revista Nacional de Cultura.—No. 18.—Mayo 1940.—Pág. 76.—Caracas, Venezuela).
- LA POESIA DE LA PROVINCIA FRENTE A LOS CIRCULOS INTELECTUALES DE LA CAPITAL.**—Marín A.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 20.—Julio 1940.—Caracas, Venezuela).
- REMINISCENCIAS VIRGILIANAS EN PEDRO DE OÑA.**—Oroz R.—('3'.—No. 6.—Pág. 5.—Setiembre 1940.—Lima, Perú).
- EL CUENTO NACIONAL.**—Martínez Hague C.—('3'.—No. 6.—Setiembre 1940.—Pág. 14.—Lima, Perú).

- EL TERREMOTO EN LA LITERATURA PERUANA.**—XAMMAR L. F.—(“3”.—No. 6.—Setiembre 1940.—Pág. 43.—Lima, Perú).
- EL LENGUAJE Y EL POETA.**—Hernández J. A.—(“3”.—No. 6.—Setiembre 1940.—Pág. 74.—Lima, Perú).
- EL TEATRO DE FEDERICO GARCIA LORCA: YERMA Y SU OBSESION DE INMORTALIDAD.**—Carrillo U. Graciela.—(“3”.—No. 6.—Setiembre 1940, pág. 79.—Lima, Perú).
- EL DRAMA ARTISTICO DE ANDRES BELLO.**—Crema E.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 19.—Junio 1940.—Pág. 50.—Caracas, Venezuela).
- RUBEN DARIO Y AMERICA.**—Onetti C. M.—(Universidad del Litoral.—No. 6.—1940.—Pág. 182.—Santa Fé, Argentina).
- VEINTE SIGLOS DE ARTE MEXICANO.**—Toussaint M.—(Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas.—No. 5.—1940.—Pág. 5.—México).
- UNA CANCION PROVENZAL EN MEXICO.**—Mendoza V. T.—(Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas.—No. 5.—1940.—Pág. 57.—México).
- INTRODUCCION A LA CIENCIA DE LA LITERATURA.**—Tauro A.—(Pedagogía.—No. 2.—Setiembre 1940.—Pág. 48.—Lima, Perú).
- EL REALISMO.**—Oribe E.—(Revista Nacional.—No. 31.—Julio 1940.—Pág. 54.—Montevideo, Uruguay).
- POESIA DE LA SOLEDAD EN ESPAÑA.**—Vossler K.—(Revista Cubana.—Volumen XIII.—Nos. 37-42.—Enero-Junio 1940.—Página 5.—Habana, Cuba).
- POR LOS CUENTOS DE HOFFMAN.**—Jaramillo Angel H.—(Universidad de Antioquia.—No. 41.—Julio-Agosto 1940.—Pág. 57.—Medellín, Colombia).
- POESIA DE NERUDA. SIGNIFICACION DE ELEMENTOS.**—Finlayson C.—(Universidad Católica Bolivariana.—Nos. 14-15.—Abril 1940.—Pág. 17.—Medellín, Colombia).
- LA ADJETIVACION EN LA POESIA DE FEDERICO GARCIA LORCA.**—Sola Gonzáles A.—(Cántico.—No. 1.—Agosto 1940.—Pág. 29.—Tucumán, Argentina).
- ARTE Y PROPAGANDA.**—Caillois R.—(Sur.—No. 72.—Setiembre 1940.—Pág. 72.—Buenos Aires, Argentina).
- ALGUNOS SIMBOLOS INSISTENTES EN LA POESIA DE PABLO NERUDA.**—Alonso A.—(Revista Hispánica Moderna.—No. 3.—1939.—Pág. 191.—Buenos Aires.—Nueva York).
- EL AGUA EN LA POESIA DE JUAN RAMON JIMENEZ.**—Tudisco A.—(Revista Hispánica Moderna.—No. 3.—1939.—Pág. 222.—Buenos Aires—Nueva York).
- REBELDIA Y DISCIPLINA DE HOSTOS.**—Iduarte A.—(Revista Hispánica Moderna.—No. 3.—1939.—Pág. 289.—Buenos Aires—Nueva York).
- LA POESIA DE CESAR VALLEJO.**—González Prada A.—(Revista Hispánica Moderna.—No. 3.—1939.—Pág. 324.—Buenos Aires—Nueva York).
- RESONANCIA Y TERMINO.**—Barrantes E.—(Folklore de Huancayo.—No. 1.—1940.—Pág. 83.—Huancayo, Perú).

PROSTITUCION DE LA MISTICA.—Etiemble.—(Sur.—No. 71.—Agosto 1940.—Pág. 28.—Buenos Aires, Argentina).

MUSICA, PINTURA, ESCULTURA, DANZA

- MILAGRO MUSICAL VENEZOLANO DURANTE LA COLONIA.**—Lira Espejo E.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 18.—Junio 1940.—Pág. 67.—Caracas, Venezuela).
- DE LA FORMA MUSICAL.**—Lourie A.—(Sur.—No. 70.—Julio 1940.—Pág. 77.—Buenos Aires, Argentina).
- CUADROS DE LA NATURALEZA. REGIONES VENEZOLANAS.**—Humboldt A. de.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 20.—Julio 1940.—Pág. 63.—Caracas, Venezuela).
- LA PINTURA MODERNA MEXICANA.**—Encina J. de la.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 19.—Junio 1940.—Pág. 143.—Caracas, Venezuela).
- LAS ACUARELAS VENEZOLANAS DEL ITALIANO FALDI.**—Nucete J.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 20.—Junio 1940.—Pág. 83.—Caracas, Venezuela).
- LA PINTURA FRANCESA EN EL SIGLO XVIII.**—Junyent.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 21.—Agosto 1940.—Pág. 106.—Caracas, Venezuela).
- MIGUEL VILLA: DIEZ PINTORES ARGENTINOS EN “AMIGOS DEL ARTE”.**—Payró J. E.—(Sur.—No. 72.—Setiembre 1940.—Pág. 89.—Buenos Aires, Argentina).
- LA ESCUELA DE PARIS.**—Payró J. E.—(Sur.—No. 71.—Agosto 1940.—Pág. 80.—Buenos Aires, Argentina).
- DE DAVID A TANGUY.**—(Acuario.—No. 15.—Enero 1940.—Pág. 1.—Rosario, Argentina).
- EXPOSICION DE ARTE CHILENO.**—Payró J. E.—(Sur.—No. 69.—Junio 1940.—Pág. 63.—Buenos Aires, Argentina).
- VICTOR DELHEZ.**—Payró J. E.—(Sur.—No. 70.—Julio 1940.—Buenos Aires, Argentina).
- BAILE DE PASTORES.**—Vera P. V.—(Folklore de Huancayo.—1940.—Pág. 58.—Huancayo, Perú).
- DANCE OF SUMMER.**—(The Japan Times.—Volumen VI.—No. 12.—Julio 1940.—Pág. 423.—Tokio, Japón).
- EL BALLET JOOSS.**—González Lanuza E.—Sur.—No. 68.—Mayo 1940.—Pág. 73.—Buenos Aires, Argentina).
- EL ARTE PLASTICO.—FIGURATIVO MAYOIDE DE BARRANCAS.**—Antolínez G.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 20.—Julio 1940.—Pág. 17.—Caracas, Venezuela).
- LA ESCULTURA COLONIAL EN GUATEMALA.**—Toscano S.—(Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas.—No. 5.—1940.—Pág. 45.—México).

PEDAGOGIA

- LA EXPERIENCIA DE HUARIZATA.**—Mendoza Angélica.—(Sur.—No. 71.—Agosto 1940.—Pág. 51.—Buenos Aires, Argentina).
- EXAMINADORES Y EXAMINADOS.**—Greca A.—(Universidad del Litoral.—No. 6, 1940.—Pág. 145.—Santa Fé, Argentina).
- ESPECULACION Y PEDAGOGIA.**—Taborda S.—(Universidad del Litoral.—No. 6.—1940.—Pág. 217.—Santa Fé, Argentina).
- EL PROCER MIGUEL GUERRERO Y LA INSTRUCCION PUBLICA OBLIGATORIA EN VENEZUELA.**—Nucete-Sardi J.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 20.—Julio 1940.—Pág. 36.—Caracas, Venezuela).
- LA ESCUELA Y EL MAESTRO RURAL.**—Tejera H.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 20.—Julio 1940.—Pág. 43.—Caracas, Venezuela).
- LA EDUCACION DE LOS NIÑOS ANORMALES EN LA ESCUELA PRIMARIA.**—Olaizola S.—(Educación.—No. 6.—Julio 1940.—Pág. 3.—Caracas, Venezuela).
- EL TEATRO INFANTIL Y SUS PROYECCIONES EN HISPANOAMERICA.**—Arreaza Calatrava J. T.—(Educación.—No. 6.—Julio 1940.—Pág. 9.—Caracas, Venezuela).
- PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA FEMENINAS.**—Casanovas D.—(Educación.—No. 6.—Julio 1940.—Pág. 30.—Caracas, Venezuela).
- LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS HISTORICO-SOCIALES.**—Sánchez Trincado J. L.—(Educación.—No. 6.—Julio 1940.—Pág. 33.—Caracas, Venezuela).
- EL APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA.**—Silva Flores J.—(Educación.—No. 6.—Julio 1940.—Pág. 30.—Caracas, Venezuela).
- NOTICIA HISTORICA DE LA SECCION PEDAGOGICA Y SU ORGANIZACION ACTUAL.**—Burga N. M.—(Pedagogía.—No. 2.—Setiembre 1940.—Pág. 8.—Lima, Perú).
- METODOS ACTIVOS EN LA COMPOSICION CASTELLANA.**—Jiménez Borja J.—(Pedagogía.—No. 2.—Setiembre 1940.—Pág. 11.—Lima, Perú).
- EL COLEGIO SECUNDARIO, SU ORIGEN, SU EVOLUCION Y SUS PROBLEMAS.**—Cadenillas F.—(Pedagogía.—No. 2.—Setiembre 1940.—Pág. 13.—Lima, Perú).
- LA EDUCACION A TRAVES DE LA FILOSOFIA DE GUYAU.**—Urteaga Graciela T. de.—(Pedagogía.—No. 2.—Setiembre 1940.—Pág. 17.—Lima, Perú).
- NOTAS SOBRE LA LEGISLACION COLONIAL EN MATERIA EDUCATIVA.**—Koch Florez R.—(Pedagogía.—No. 2.—Setiembre 1940.—Pág. 24.—Lima, Perú).
- INSTITUTO BIOPSIKOPEDAGOGICO NACIONAL.**—Huaranga Arriola A.—(Pedagogía.—No. 2.—Setiembre 1940.—Pág. 28.—Lima, Perú).
- EL FOLKLORE Y LA EDUCACION INDIGENA.**—Breña Pacheco.—(Pedagogía.—No. 2.—Setiembre 1940.—Pág. 31.—Lima, Perú).



- HACIA LA FORMACION DE UNA EDUCACION PERUANA.**—Carrasco Herroza A.—(Pedagogía.—No. 2.—Setiembre 1940.—Pág. 33.—Lima, Perú).
- EL MAESTRO Y EL NIÑO.**—Illanes T.—María.—(Pedagogía.—N. 2.—Setiembre 1940.—Pág. 36.—Lima, Perú).
- LAS SECCIONES DE PEDAGOGIA DE LAS UNIVERSIDADES OFICIALES Y EL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO UNIVERSITARIO.**—Carrillo Huici J. V.—(Pedagogía.—No. 2.—Setiembre 1940.—Pág. 21.—Lima, Perú).
- LA EDUCACION FEMENINA.**—Indacochea Mercedes.—(Pedagogía.—No. 2.—Setiembre 1940.—Pág. 46.—Lima, Perú).
- LA ESCUELA RURAL.**—Castro Pozo H.—(Pedagogía.—No. 2.—Setiembre 1940.—Pág. 56.—Lima, Perú).
- LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE INSTRUCCION PUBLICA.**—Lacalle C.—(Revista Nacional.—No. 31.—Julio 1940.—Pág. 99.—Montevideo, Uruguay).
- SANTANDER Y LA EDUCACION.**—García J. C.—(Universidad de Antioquía.—Nos. 38. y 39.—Mayo 1940.—Pág. 217.—Medellín, Colombia).
- BOSQUEJO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN SANTA FE.**—Pozzo H.—(Universidad del Litoral.—No. 6.—1940.—Pág. 35.—Santa Fé, Argentina).
- LA ESCUELA DE ADMINISTRADORES RURALES A TRAVES DE LOS 20 AÑOS DE SU EXISTENCIA.**—Ibarra V. D.—(Universidad del Litoral.—No. 6.—1940.—Pág. 131.—Santa Fé, Argentina).
- LA ENSEÑANZA CIENTIFICA Y LA REALIDAD ECONOMICA.**—Dall'Aene.—(Universidad del Litoral.—No. 6.—1940.—Pág. 153.—Santa Fé, Argentina).

BIBLIOTECA DE ARTÍCULOS VARIOS

«Jorge Puccinelli Converso»

- EL LOCAL PARA LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA.**—(Boletín Bibliográfico.—Año XIII.—No. 3.—Octubre 1940.—Lima, Perú).
- LAS ETAPAS DE LA VIDA.**—Shaw B.—(Ariel.—No. 71.—Agosto 1940.—Pág. 1775.—San José, Costa Rica).
- TRES GRAVES OFENSAS.**—Delgado H.—(Ariel.—No. 72.—Setiembre 1940.—Pág. 1836.—San José, Costa Rica).
- LA CONFERENCIA DE LA HABANA. MENSAJE DEL GRUPO AMERICA.**—(América.—No. 69.—Setiembre 1940.—Pág. 137.—Quito, Ecuador).
- PALABRAS SOBRE LA CULTURA DE NUESTRO HEMISFERIO.**—Franklin A. B.—(América.—No. 69.—Setiembre 1940.—Pág. 243.—Quito, Ecuador).
- EL DIA DE AMERICA: DIA DE LA LIBERTAD.**—Antelo M.—(Universidad del Litoral No. 6.—1940.—Pág. 7.—Santa Fé, Argentina).
- MATE PERUANO.**—A. J. B.—(“3”.—No. 6.—Setiembre 1940.—Lima, Perú).—(Cuadernos Cocodrilo).

BIBLIOGRAFIA

- BIBLIOGRAFIA DE JORGE GUILLERMO LEGUIA.**—Romero Emilia.—(Boletín Bibliográfico.—Año XIII.—No. 3.—Octubre 1940.—Pág. 159.—Lima, Perú).
- HACIA LA FORMACION DE UNA BIBLIOGRAFIA SOBRE LITERATURA INFANTIL PERUANA.**—Olivas A.—(Boletín Bibliográfico.—Año XIII.—No. 3.—Octubre 1940.—Pág. 255.—Lima, Perú).
- BIBLIOGRAFIA DE REVISTA Y PERIODICOS: ABRIL-SETIEMBRE 1940.**—(Boletín Bibliográfico.—Año XIII.—No. 3.—Octubre 1940.—Pág. 255.—Lima, Perú).
- CONTRIBUCION A LA BIBLIOGRAFIA DE DON LUIS CORREA.**—Grases P.—(Revista Nacional de Cultura.—No. 18.—Mayo 1940.—Pág. 108.—Caracas, Venezuela).
- BIBLIOGRAFIA HISPANOAMERICANA.**—(Revista Hispánica-Moderna.—No. 3.—1939.—Pág. 254.—Buenos Aires—Nueva York).
- BIBLIOGRAFIA HISPANOAMERICANA.**—(Revista Hispánica-Moderna.—No. 4.—1939.—Pág. 341.—Buenos Aires—Nueva York).
- EDICION LIMEÑA DE UN LIBRO DE FRAY LUIS DE GRANADA, SIN EJEMPLAR CONOCIDO.**—Romero C. A.—(Revista de la Universidad Católica del Perú.—Tomo VIII.—Nos. 4-5.—Julio-Agosto 1940.—Pág. 195.—Lima, Perú).
- UN FOLLETO DE JOSE MANUEL VALDEZ.**—(Universidad Católica del Perú.—Tomo VIII.—Nos. 4-5.—Julio-Agosto 1940.—Pág. 236.—Lima, Perú).

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

C. D. V.

ACTIVIDADES DEL CLAUSTRO

EXPOSICION DEL LIBRO ARGENTINO.

El 29 de noviembre último se inauguró, en nuestro Salón de Actos, la Exposición del Libro Argentino, organizada por el señor Antonio Aíta, distinguido intelectual argentino, Secretario de la Comisión Argentina de Cooperación Intelectual.

Al acto de inauguración, que fué extraordinariamente solemne, asistió el señor Presidente de la República Dr. Manuel Prado, el Ministro de Educación Pública, Dr. Pedro M. Oliveira, el Embajador de la Argentina, señor Carlos Quintana, el Rector de la Universidad, Dr. Carlos Villarán, el Decano de nuestra Facultad, Dr. Horacio H. Urteaga, decanos de otras Facultades, profesores, alumnos, y un nutrido y selecto público, que dió gran realce a esta fiesta del libro, que es por excelencia fiesta del espíritu.

Pronunciaron discursos el Embajador de la Argentina, ya citado, haciendo donación a la Universidad de los libros expuestos, y el Ministro de Educación.

La exposición de libros que comentamos consta de más de un millar de libros editados en la Argentina, y es, más que un suntuoso exponente de progreso del arte gráfico en Sud América, una clara brillante prueba de avance y progreso del pensamiento argentino en todos los ramos del saber. Esta Exposición es un testimonio e índice fehacientes del vigor y fecundidad del pensamiento americano.

La exposición funcionó durante tres semanas, con extraordinaria concurrencia de público.

En la ceremonia de clausura y entrega de los libros a la Universidad, pronunciaron conceptuosos discursos los doctores Villarán y Urteaga, Rector de la Universidad y Decano de la Facultad de Letras, respectivamente.



Publicamos en esta misma sección, algunas vistas de la Exposición y de las ceremonias inaugural y de clausura.

NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

El 6 de junio del presente año, la Junta de Catedráticos de la Facultad de Letras, reeligió como miembros de su Consejo Directivo a los doctores Luis Miró Quesada, Mariano Ibérico Rodríguez, Ricardo Bustamante Cisneros, Pedro Dulanto, Guillermo Salinas Cossío y Jorge Basadre por unanimidad de votos.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADO DE LA FACULTAD DE LETRAS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO.

En la misma fecha, la Junta de Catedráticos de la Facultad de Letras, reeligió por unanimidad de votos, para el cargo de Delegado de la Facultad ante el Consejo Universitario, al doctor Mariano Ibérico Rodríguez.

Biblioteca de Letras

Jorge Puccinelli Converso

NOMBRAMIENTO DE CATEDRÁTICOS TITULARES.

En sesión de 29 de abril del presente año, la Junta de Catedráticos eligió catedráticos titulares, por concurso, al doctor José M. Valega, de Historia del Perú (Segundo Curso) y al doctor Enrique Peña Barrenechea, de Autores Selectos de la Literatura Universal.

NOMBRAMIENTO DE CATEDRÁTICOS INTERINOS.

La Junta de Catedráticos de la Facultad de Letras, con fecha 27 de mayo último, nombró catedrático interino de Geografía Humana General y del Perú al doctor Aurelio Miró Quesada Sosa, por el tiempo que dure la licencia concedida al titular que la

sirve, doctor Ricardo Bustamante Cisneros; y al doctor Teodosio Cabada, de Historia Moderna y Contemporánea, por fallecimiento del catedrático interino que la ha servido doctor César E. Patrón.

NOMBRAMIENTO DE PROFESOR DE LA SECCION PEDAGOGICA.

En sesión de 27 de mayo último, se eligió Profesor de Legislación y Administración Escolar de la Sección Pedagógica, al doctor Elías Ponce Rodríguez, por fallecimiento del profesor que la servía doctor César E. Patrón.

CONFERENCIAS.

El 31 de octubre último, sustentó una conferencia en el Salón de Actos de la Facultad, el Secretario General de la Comisión Argentina de Cooperación Intelectual, doctor Antonio Aíta, ocupándose del tema "El Perfil de la Literatura Argentina", y el 7 de Noviembre siguiente, ofreció otra conferencia, abordando el tema "Algunos Aspectos de la Novela Argentina".

Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

GRADO DE DOCTOR.

El 22 de agosto último, la Facultad de Letras confirió el grado de Doctor en Literatura a don Alberto Tauro del Pino, quien presentó al efecto la tesis titulada "Presencia y Definición del Indigenismo Literario", la que fué aprobada por unanimidad de votos.

GRADO DE BACHILLER EN HUMANIDADES.

El 8 de octubre último, la Facultad de Letras confirió el grado de Bachiller en Humanidades, a doña Esther Correa Murúa,

para cuyo efecto presentó la tesis titulada “El Trasplante del Romanticismo en el Perú”.

TITULO DE PROFESOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Con fecha 28 de octubre del presente año, la Facultad de Letras ha conferido el título de Profesor de Segunda Enseñanza en Ciencias Biológicas, a don Asunción Caballero Méndez, habiendo presentado con tal objeto la tesis titulada “El Factor Herencia en la Educación”.



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»



El señor Presidente de la República, Dr. Manuel Prado, acompañado de nuestro Decano, el Dr. Horacio H. Urteaga, al ingresar al local de la Exposición del Libro Argentino.



El Rector de la Universidad, Dr. Carlos Villarán, pronunciando su discurso en la ceremonia de clausura de la Exposición del Libro Argentino.



Una vista de la ceremonia de clausura de la Exposición del Libro Argentino.



Una vista de la Exposición del Libro Argentino, realizada en el Salón de Actos de nuestra Facultad.



Una vista parcial de la Sección Médica de la Exposición del Libro Argentino.



Una vista de la Sección "Libros Infantiles" de la Exposición del Libro Argentino.

Indice Onomástico del Tomo VI

Nos. 15, 16 y 17 — Año 1940

A

	Pág.
Aíta Antonio. —Algunos Aspectos de la Novela Argentina. (conferencia)	433
Alvarado Sánchez José. —Sobre José Martí y su viva lección	177

B

Basadre Jorge. —El viaje del Conde de Lemos desde Porto-Belo al Callao	5
Bedoya Reyes Luis. —Pachacamac: su ubicación en el tiempo y en el espacio	395
Belaúnde Víctor Andrés. —Discurso pronunciado en la inauguración de la Escuela de Verano	208
Burga Napoleón M. —La literatura en el Perú de los Incas. (tesis)	237

C

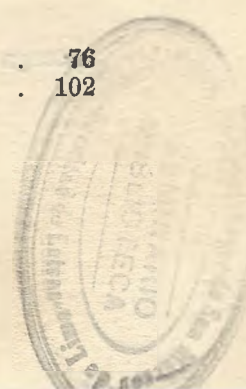
Cabada Teodocio. —Coordenadas iniciales de la cultura	23
Camacho Diego. —Garcilaso Inca de la Vega. (poema)	116

D

Dulanto Pedro. —La Educación Pública en el Perú. (discurso)	225
--	-----

G

Góngora César. —“El sentimiento de la vida cósmica”	76
Gibson Percy. —La Iliada.—Canto I	102



L

	Pág.
Ledgard Rodolfo. —Dante, Beatriz y la Música	451

M

Mac Lean Estenós Roberto. —El problema de la Educación Pública en el Perú. (discurso)	92
” ” ” ” La nueva legislación universitaria	413
Macho Victorio. —El genial imaginero castellano, Alonso González Berruguete	47
” ” El drama del arte. Soñadores y Creadores	63

P

Paredes Luis A. —Síntesis del Canto III de la Iliada	107
Peñaloza Walter. —Beatriz como esencia	439

R

Ríos Carlos Alfonso. —Apunte crítico del Canto XXIV de la Iliada	111
---	-----

S

Steele Boggs Ralph. —El Folklore en los planes de estudios de las universidades de los EE. UU.	230
---	-----

T

Tamayo Vargas Augusto. —Índice de la Novela	147
Tateichi Víctor K. —De la flora y fauna que introdujeron los españoles en el Perú	464
Tauro Alberto. —Colónida en el modernismo peruano	81
” ” Realidad nacional y crítica literaria	213
” ” Mocedad de José Rufino Echenique. (tesis)	493
Tovar Velarde Elías. —Praxiteles y el estilo praxitélico	466

U

Urteaga Horacio H. —Discurso pronunciado en la inauguración de la Escuela de Verano	204
--	-----

	Pág.
Velarde Salvador. —Valor pictórico de Beatriz	459
La normalidad del antiguo Egipto a través de sus cuentos y poemas	469
—————	
Notas Bibliográficas	124-363-543
Revista de Revistas	132-378-568
Actividades del Claustro	138-388-582
—————	
Indice Onomástico del Tomo VI	587



Biblioteca de Letras
«Jorge Puccinelli Converso»

ADVERTENCIA

LA CORRESPONDENCIA Y CANJE DE LA REVISTA DIRÍJASE A LA SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE LETRAS. UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS, CALLE DE SAN CARLOS No. 931.

LAS INSTITUCIONES A QUIENES ENVIEMOS LA REVISTA LETRAS SE SERVIRÁN ACUSAR RECIBO DE LOS NÚMEROS QUE LLEGUEN A SU PODER, A FIN DE CONTINUAR ENVIÁNDOLES NUESTRA PUBLICACIÓN. LA FALTA DE ESTE ACUSE DE RECIBO DETERMINARÁ LA SUSPENSIÓN DEL ENVÍO DE LOS NÚMEROS POSTERIORES.

ESTE ACUSE DE RECIBO NO ES NECESARIO SI LA INSTITUCIÓN DESTINATARIA, NOS FAVORECE CON EL CANJE DE SUS RESPECTIVAS PUBLICACIONES.

